EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

JUEVES
29 DE OCTUBRE DE 2026

AÑO CX TOMO V, NO. 39,866
CIUDAD DE MÉXICO
68 PÁGINAS
$20.00

CUAUHTÉMOC CÁRDENAS

ADIÓS AL INGENIERO DE LA TRANSICIÓN

El tres veces candidato presidencial y primer jefe de Gobierno capitalino falleció ayer, a los 92 años. Líderes de la política nacional despidieron al hombre que fracturó la hegemonía del PRI e impulsó la alternancia en México.

PRIMERA | PÁGINAS 13-20



Claudia Sheinbaum Pardo
@Claudiashein

Con profundo pesar lamentamos el fallecimiento del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, un hombre de principios firmes, que transformó la vida política de nuestro país.

Foto: Archivo Histórico **Excélsior**

SUMAN 15 RENUNCIAS

Sobrinos de Taddei también dejan el INE

DIMITIERON 12 FUNCIONARIOS de la presidencia del instituto, entre ellos Carlos Daniel Luna, jefe de la oficina; no pagarán finiquitos hasta esclarecer acusaciones

POR AURORA ZEPEDA

Tras la salida de Guadalupe Taddei como titular, el Instituto Nacional Electoral (INE) recibió 12 renuncias voluntarias de personal adscrito a la oficina de su presidencia, entre ellas la del jefe de oficina, Carlos Daniel Luna, confirmó la presidenta provisional del INE, Blanca Cruz.

Las dimisiones se suman a tres previas, con lo que se registra un total de 15 salidas de personal del instituto en el contexto de las investigaciones por presuntas irregularidades relacionadas con la administración de Taddei.

En tanto, directores de área esperan renuncias del personal originario de Sonora, entidad de donde la expresidenta Guadalupe Taddei colocó a un gran número de trabajadores sin experiencia, pero incondicionales, a los que trabajadores identificaban como "los sobrinos de Taddei".

Además, uno de los primeros protegidos de la extitular, José Luis Arévalo Romo, subdirector en la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, dio aviso a su superior jerárquico sobre su intención de renunciar.

Cruz García explicó que el INE consultará al Órgano Interno de Control antes de tramitar finiquitos, para determinar si existen expedientes o procedimientos administrativos abiertos contra las personas que dejan sus cargos.

Si el Órgano Interno de Control confirma una investigación activa, el pago de liquidación correspondiente se efectuará hasta que se esclarezca la situación jurídica de la persona saliente.

PRIMERA | PÁGINA 4



PRIMERA

Foto: Especial

LLAMA A INDAGAR A FONDO

PIDE FIN A *COYOTES* ELECTORALES

La presidenta Sheinbaum llamó a la Auditoría Superior de la Federación a ir a fondo en las investigaciones de las empresas que proveen de papelería al INE y, en caso de que existan delitos, llegar a instancias penales. / **6**

PRIMERA

PAN pone en la mira a Talleres Gráficos

El organismo otorgó 32 contratos por 278.3 millones de pesos a tres empresas ligadas a Taddei, acusó la diputada Paulina Rubio, por lo que exigió revisar todas las licitaciones. / **8**



GLOBAL

Foto: Reuters

COLISIÓN DE TRENES

TRAGEDIA EN ESPAÑA

Al menos 68 personas fallecieron en un choque entre dos trenes de alta velocidad en Toledo, España, presuntamente provocado por un error humano en las instrucciones a uno de los choferes, tras una falla en el sistema automatizado de comunicación. / **35**

REPUNTAN HOMICIDIOS

Rediseñan el plan de seguridad en Sinaloa

POR ARTURO PÁRAMO Y DAVID VICENTEÑO

El Gabinete de Seguridad reestructura la estrategia para Sinaloa, luego de que, en las últimas semanas, se registrara un incremento en el número de homicidios.

Así lo informó la presidenta Claudia Sheinbaum, quien explicó que los secretarios integrantes del Gabinete de Seguridad han acudido personalmente a Sinaloa para abordar la redistribución de los elementos de las Fuerzas Armadas desplegados recientemente.

"Ha habido un incremento en homicidios en Sinaloa en los últimos dos meses y particularmente en las últimas semanas. Entonces, hay análisis de inteligencia de por qué ocurre esto, pero lo que nos interesa es proteger evidentemente a las y los sinaloenses", dijo durante su conferencia de prensa.

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, viajó ayer a la entidad para supervisar el esquema de seguridad.

Destacó que uno de los objetivos de esta gira, como parte de las visitas de los titulares de las dependencias del Gabinete de Seguridad a la entidad, es identificar las necesidades de los elementos de las policías, el funcionamiento del C4 y los planes para la construcción de una prisión federal.

PRIMERA | PÁGINA 27

ADRENALINA

ACELERA REFORMA

Ante más de 100 mil personas reunidas en Paseo de la Reforma, Checo Pérez calentó motores rumbo al Gran Premio de la Ciudad de México, que se disputará el domingo. / **7**



Foto: Mateo Reyes

ADRENALINA

DESTAPAN LA GLORIA

Milwaukee ganó su primera Serie Mundial al vencer 4-1 a Tampa Bay en el quinto juego. Fue la segunda participación de la novena de Wisconsin en un Clásico de Otoño después de 44 años.

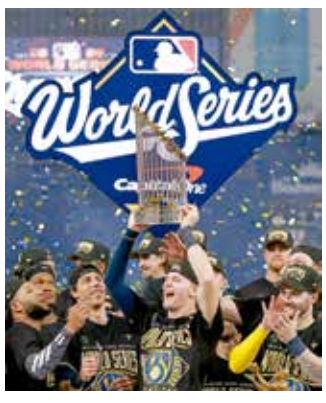


Foto: AFP

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Javier Aparicio	10
José Buendía	28

7 503009 929073

PN POLÍTICA NACIONAL

SE REGISTRA INCENDIO EN ÁREA DE FARMACIA. Un incendio se registró en la zona de farmacia del edificio anexo a la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) No. 14 del Centro Médico Nacional Adolfo Ruiz Cortines, en Veracruz. Brigadistas de la institución y bomberos sofocaron el fuego sin que se registraran lesionados. —*Roxana Aguirre*



Legisladores analizarán y votarán la minuta en comisiones el 3 de noviembre.

Foto: Especial

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sin *fast track*, dictaminarán la Ley del ISR

LA COMISIÓN de Hacienda garantiza el cumplimiento de plazos para revisar la minuta sobre deducciones fiscales; el cambio no impacta Ley de Ingresos

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

El presidente de la Comisión de Hacienda en la Cámara de Diputados, Carol Antonio Altamirano, garantizó que no se recurrirá a *fast track* para la dictaminación de la minuta enviada por el Senado con modificaciones a la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR), la cual será analizada y votada en comisiones el 3 de noviembre.

Al término de la reunión de la Junta Directiva del órgano legislativo, el diputado por Oaxaca afirmó que el proyecto se procesará con apego a los plazos legales y al Reglamento de la Cámara de Diputados, omitiendo la dispensa de trámites o mecanismos extraordinarios de aceleración.

"No hay fast track, no hay fabricación de justificaciones para comprobar la urgencia o para saltar trámites. Lo vamos a dictaminar respetando el plazo reglamentario y el proceso legislativo", aseveró el legislador de Morena.

Altamirano detalló que la minuta del Senado plantea modificar el artículo 78-E de la Ley del ISR, referente a los mecanismos de control sobre deducciones fiscales para empresas con ingresos superiores a 50 millones de pesos.

La propuesta busca excluir de dicha regulación a sectores como el automotriz y el gasolinero, al considerar que operan bajo esquemas de supervisión específicos por la naturaleza de su actividad.

"Desde mi punto de vista, esta modificación es muy interesante porque, por un lado, en este diálogo entre la Cámara de origen, que somos nosotros, y la Cámara de revisión, hay una modificación que es un buen mensaje para ciertos sectores de la industria, como el caso de la industria automotriz y de las gasolineras", expuso el legislador, aclarando que el alcance definitivo se fijará durante la votación de las bancadas.

El titular de la comisión aclaró que este ajuste no altera las proyecciones de la Ley de Ingresos de la Federación para 2027, ya aprobada por el Congreso y remitida al Ejecutivo federal, debido a que las estimaciones de pérdidas fiscales y deducciones, que oscilan entre 140 mil y 150 mil millones de pesos, no constituyen una reducción directa a las tasas impositivas.

"La Ley de Ingresos ya se fue al Ejecutivo. La Ley de Ingresos ya está aprobada en sus términos. Lo que vamos a ver aquí es la Ley del Impuesto sobre la Renta", puntualizó.

En paralelo, Altamirano informó la integración de un grupo de trabajo plural con diputados y asesores para construir dictámenes de consenso sobre reformas relativas a seguros de gastos médicos y regulaciones al Buró de Crédito, proyectos que se presentarán al concluir el paquete económico 2027.

EL DATO

Contexto

La minuta plantea modificar la Ley del ISR sobre los mecanismos de control en deducciones para firmas con ingresos de más de 50 mdp.

LA FEDERACIÓN Y EL GOBIERNO ESTATAL

Invertirán 25 mil mdp para acueductos en Guadalajara

POR FERNANDO DÁVILA
fernando.davila@gimm.com.mx

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, y el director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Efraín Morales, anunciaron ayer durante la conferencia de la presidenta Claudia Sheinbaum un paquete de obras hídricas para Guadalajara, con una inversión conjunta de 25 mil millones de pesos entre el gobierno federal y el estatal.

De acuerdo con la información presentada, el proyecto contempla una aportación federal de 14 mil 500 millones de pesos para la construcción de acueductos y la ampliación de infraestructura de tratamiento, mientras que la administración estatal destinará 10 mil 200 millones de pesos de recursos propios para complementar los trabajos.

Entre las obras centrales destacan los acueductos Chapala-Guadalajara y Calderón-San Gaspar, diseñados para optimizar la distribución de agua potable en la cuenca metropolitana.



Foto: Cuartoscuro

Pablo Lemus propuso a la Presidenta la integración de una comisión de seguimiento para transparentar la ejecución de las obras.

Lemus precisó que las obras se desarrollarán progresivamente hasta su conclusión prevista para finales de 2028, garantizando que el esquema de financiamiento no comprometerá las finanzas públicas.



Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

Para salvar al INE, volver al origen

En octubre de 1996 el arbitraje electoral mexicano vivió su momento de mayor lustre. La historia quedó asentada para el registro informativo con la firma de una reportera que hoy ocupa un asiento de primer nivel en el gabinete presidencial.

Rosa Icela Rodríguez, actual secretaria de Gobernación, narró en las páginas del diario *La Jornada* cómo una reunión privada entre el presidente **Ernesto Zedillo** y el líder nacional del PRD, **Andrés Manuel López Obrador**, logró destrabar un estancamiento en las negociaciones partidistas para integrar el órgano electoral. Durante un desayuno en la residencia oficial de Los Pinos, el mandatario empeñó su palabra de que la autoridad electoral no dependería jamás del gobierno.

Fue ese acuerdo de genuina visión de Estado el que abrió paso al nombramiento de **José Woldenberg** a la presidencia del IFE, una solución de consenso entre las distintas fuerzas políticas que garantizó plena autonomía, rigor técnico e indiscutible confianza ciudadana. La gestión de **Woldenberg** constituyó un parteaguas democrático y representó el momento más luminoso de toda la historia de la institución.

Exactamente tres décadas después de aquel hito de madurez republicana, el Instituto Nacional Electoral atraviesa el peor momento de su existencia. La severa crisis provocada por las revelaciones sobre irregularidades administrativas, que terminaron por forzar la salida de **Guadalupe Taddei** de la titularidad del órgano electoral, dejó expuesta una grave descomposición interna que amenaza con arruinar lo construido a lo largo de décadas de intenso esfuerzo cívico.

El contraste resulta desgarrador para la vida pública mexicana, pues el instituto vive su peor momento justo 30 años después de su mayor gloria. La única manera de revertir la pudrición que significó la desastrosa gestión de **Taddei** en el INE es realizar el nombramiento del presidente del organismo electoral exactamente como se hizo con **Woldenberg**: con auténtica visión de Estado y madurez política.

Si la mayoría oficialista quiere imponer como cabeza del INE a alguien que sirva exclusivamente a sus intereses políticos —como podría ser **Mónica Soto**, de quien se especula que su extraña renuncia a la Sala Superior del Tribunal Electoral, a mediados de agosto pasado, se debió a que recibió un pitazo sobre la crisis por corrupción que iba a estallar en el INE—, el país y sus instituciones sólo sufrirán un deterioro todavía mayor en la certeza de sus reglas democráticas.

Pretender imponer a una figura servil a los intereses del grupo dominante sólo acelerará la degradación incontrolable de los órganos autónomos, ahondará la profunda desconfianza en las urnas y terminará por liquidar de manera definitiva la imparcialidad que tanto costó a la sociedad.

Si lo que quiere el gobierno federal es atraer inversiones para apuntalar el desarrollo económico y la competitividad del país, debiera darse cuenta de que prolongar la colonización del INE es un acto tan pernicioso como la propia reforma judicial, que ya ha ahuyentado a los inversionistas de manera evidente y generado una enorme zozobra en los mercados internacionales. La confianza de los capitales y la certeza jurídica no se sostienen únicamente con discursos sobre disciplina fiscal; requieren certezas institucionales muy sólidas, reglas del juego transparentes e instituciones electorales independientes.

Para rescatar al instituto de sus horas más oscuras, exactamente tres décadas después de su momento de mayor brillantez, la política nacional necesita volver la mirada a aquellos orígenes republicanos y recordar siempre el valor irremplazable del consenso.

BUSCAPIÉS

Resulta absurdo deslindar a Morena del caso **Taddei**. El oficialismo garantizó su llegada al colocarla en la quinteta mediante un comité técnico con mayoría afín y, posteriormente, la dotó de un poder absoluto. El propio expresidente **López Obrador** la elogió como si fuera la madre **Teresa**. Morena necesita asumir la responsabilidad de lo que hizo, y la Presidenta nada gana saliendo en defensa de su partido y repartiendo culpas.

EL RADAR EXCÉLSIOR

TODO MÉXICO

SRE apoya en choque de tren

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) confirmó que siete mexicanos resultaron con lesiones leves y fueron dados de alta tras el choque de trenes en Urda, Toledo. En tanto, la Embajada en España rastrea a un connacional cuyo paradero sigue sin confirmarse.

"Personal consular mantiene contacto cercano con su familia y el encargado de la sección consular realizó el reporte correspondiente ante la Guardia Civil en Toledo", indicó.

La SRE expresó sus condolencias al gobierno español y habilitó la línea de emergencia +34 660 862 625 para atención permanente.

— *Enrique Sánchez*



Foto: AFP

La Secretaría de Relaciones Exteriores confirmó la asistencia consular en España a siete personas de origen mexicano.

Prepa 1 cita a mesa de diálogo

La Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) de la UNAM convocó a los estudiantes que mantienen ocupado el plantel 1 Gabino Barreda a una nueva mesa de diálogo el 3 de noviembre a las 12:00 horas para revisar los acuerdos y definir la entrega de las instalaciones.

La autoridad reconoció que, tras dos encuentros donde se respondieron los 13 puntos del pliego petitorio, persisten compromisos pendientes. La reunión buscará precisar plazos y asignar responsables entre la Dirección General y las autoridades locales del plantel para dar cumplimiento a las demandas estudiantiles.

— *Laura Toribio*

PRIMERA
Francisco Rosas, Coordinador Nacional | Olimpia Ávila, Editora de Portada | Andrés Mendoza, Coordinador Hard | Daniel González, Coeditor Visual
EXCELSIOR EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL


Cuando tus metas piden más
Estamos ahí a la de One
Haz que tu dinero siga el ritmo de tus planes con la experiencia bancaria todo en uno y maneja fondos de inversión y pagarés desde tu app HSBC México.
HSBC One.
Conoce más
HSBC | Abriendo un mundo de posibilidades
La Cuenta HSBC One e Inversiones a Plazo HSBC se encuentran protegidas por el IPAB hasta por un monto equivalente a 400 mil UDIs por cliente por Institución, lo anterior, de conformidad con las disposiciones legales que regulan a dicho Instituto. www.ipab.org.mx
Atención a clientes: (55) 5721 1130 en la Ciudad de México. Paseo de la Reforma #347, col. Cuauhtémoc, Ciudad de México. Horario de operación de lunes a viernes de 8:00 a 13:30 horas (tiempo de la CDMX). Visita www.hsbc.com.mx para consultar el Prospecto de Información al público inversionista. El rendimiento presente o pasado no garantiza un rendimiento igual o mayor en el futuro. Los rendimientos presentados son históricos, tienen como objetivo mostrar cómo se hubiera comportado una inversión en un tiempo determinado y no garantizan el comportamiento futuro que pueda tener. Características de operación y comisiones aplicables sujetas a los términos establecidos en el Prospecto de Información al Público Inversionista de cada fondo. Estos servicios son de cobertura nacional. Para requisitos de contratación y Prospecto de Información al Público Inversionista, visita www.hsbc.com.mx El presente documento es de carácter informativo y no deberá ser considerado como una recomendación, invitación u oferta al público, ni pretende formular juicios de valor para suscribir o promocionar cualquiera de los productos de inversión del Banco.
Consulta requisitos, términos, condiciones de contratación y comisiones en www.hsbc.com.mx
Consulta términos, requisitos de contratación y comisiones de Banca por Internet y app HSBC México en www.hsbc.com.mx/hsbcdigital
HSBC y sus logotipos son marcas registradas en México.



El "inverosímil" choque de trenes

(Octubre 28, 23:59 hrs.) No había percibido tanto dolor y tanta vergüenza en España. Atrapados en la irrefrenable verborrea de los políticos rumbo a las elecciones del 29 de noviembre, los españoles parecían resistirse, además, a aceptar cómo se despedazaba la convicción de tener los mejores trenes de Europa. Es comprensible: se trató del segundo siniestro fatal en nueve meses en esa zona ferroviaria. El anterior, el de Adamuz, cobró 46 vidas. Este miércoles, al menos 68 personas murieron en un choque de trenes en el municipio toledano de Urda, en la ruta Madrid-Sevilla-Madrid. Abatidos, los españoles asumían que el sistema de seguridad y control había colapsado en un tramo de 63 kilómetros; que el centro de control, en efecto, ordenó la reanudación del tráfico; que el tren recorrió 25 kilómetros en 17 minutos sin que nadie advirtiera que se dirigía al choque brutal contra otro tren detenido. Y repudiaban, en calles y bares, que el nuevo sistema de señalización no estuviera listo desde 2024, como habían prometido las autoridades; que siguiera sin funcionar debido a obscenos retrasos en las licitaciones y adjudicaciones. Sus trenes siguen transitando hoy por esos tramos con sistemas instalados en 1992. Pero el gobierno calificó el hecho como un accidente inverosímil, originado por una decisión humana inexplicable en el centro de control ferroviario. El ministro de Transportes, **Óscar Puente**, descartó dimitir. Dijo no estar en una situación emocional para pensar en ello. No se puede normalizar lo que no es normal, repetían técnicos y analistas en los programas nocturnos de la televisión. España hierve y llora. Quizá debería tomarlo en cuenta la presidenta **Sheinbaum**, que juguetea con la idea de venir a Madrid la próxima semana. Madrid: a 144 kilómetros de Urda.



Foto: AFP

FGR

Apuran coordinación con los buscadores

POR JAIME QUIROZ
nacional@gimm.com.mx

La fiscal General de la República, Ernestina Godoy Ramos, participó en las Mesas de Diálogo con Familias y Colectivos de Búsqueda de Personas Desaparecidas de la Región Noroeste, realizadas en Hermosillo, Sonora, con el objetivo de escuchar las demandas de familiares y reforzar las acciones para localizar a sus seres queridos.

A través de sus redes sociales, Godoy informó que el encuentro reunió a familias y colectivos de Sonora, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango y Sinaloa.

En la reunión también participaron la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, como parte de los esfuerzos de coordinación entre autoridades federales y estatales en materia de búsqueda de personas desaparecidas.



Foto: Especial

La fiscal general, Ernestina Godoy, ayer en Sonora.

La titular de la FGR destacó la importancia de escuchar a las familias, conocer sus necesidades y atender sus propuestas para fortalecer el trabajo conjunto entre las instituciones y los colectivos.

Aseguró que la Fiscalía mantendrá la colaboración con las autoridades y los familiares de personas desaparecidas para avanzar.

INE CONSULTARÁ AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Abdican 12 *sobrinos* de Taddei; suman 15

LA PRESIDENTA PROVISIONAL BLANCA CRUZ informó de las renuncias, entre ellas la del jefe de oficina Carlos Daniel Luna; revisan renuncias

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

La presidenta provisional del Instituto Nacional Electoral (INE), Blanca Yassahara Cruz García, informó ayer que recibió 12 renuncias voluntarias de personal adscrito a la oficina de la presidencia, entre ellas la del jefe de oficina, Carlos Daniel Luna, quien fue cuestionado durante la sesión del Consejo General.

En tanto, directores de área esperan renuncias del personal originario de Sonora, entidad de donde, de acuerdo con trabajadores del instituto, la exconsejera presidenta Guadalupe Taddei colocó a un gran número de personas a las que identificaban como "los sobrinos de Taddei".

En la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) renunció, desde el domingo pasado, Valeria Itzel Ramírez. José Luis Arévalo Romo, subdirector en Prerrogativas y Partidos Políticos, dio aviso a su superior jerárquico sobre su intención de renunciar.

Las dimisiones ya confirmadas se presentaron la noche del domingo y se suman a otras tres registradas previamente, con lo que suman 15 salidas de personal del instituto en el contexto de las investigaciones por presuntas irregularidades relacionadas con la administración de Taddei.

FINIQUITOS, BAJO REVISIÓN

Cruz García explicó que, antes de tramitar los finiquitos, el INE consultará al Órgano Interno de Control para determinar si existen investigaciones abiertas o procedimientos administrativos contra las personas que dejaron sus cargos.

"Tenemos que dar vista al Órgano Interno de Control para saber si existe algún procedimiento iniciado por alguna situación irregular", señaló. Precisó que, si hay una investigación en curso, el pago correspondiente no podrá tramitarse hasta conocer la situación.

El Consejo General acordó revisar los perfiles de quienes ocupan cargos directivos, tanto en la Junta General Ejecutiva como en las unidades técnicas y coordinaciones, para evaluar sus expedientes y desempeño.

La revisión distinguirá entre personal de confianza y trabajadores operativos con muchos años de antigüedad, y las decisiones se tomarán de manera colegiada entre las diez consejerías que permanecen.

Mientras tanto, el secretario ejecutivo continuará en funciones, aunque no se ha definido por cuánto tiempo.

CONTEXTO

Cruz García fue designada presidenta provisional el martes, en Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo General, tras la renuncia de Taddei, informó el coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal.

EL DATO

Precisión

El Consejo General revisará los perfiles de los cargos directivos en la Junta General Ejecutiva, las unidades técnicas y las coordinaciones encargadas.

La crisis se desató después de que se difundieran videos en los que la entonces consejera presidenta celebra el Grito de Independencia junto a José Alfredo Hernández Casillas, empresario vinculado con Cajas Graf y Corporativo Zeg, dos proveedoras del instituto.

La ASF abrió una investigación de oficio que abarca al INE, a los organismos electorales locales, empresas y proveedores.

En un oficio firmado por su coordinador, Elías Lixa, diputados del PAN exigieron a Cruz García separar a los funcionarios.

¿QUIÉNES SON?



Carlos Daniel Luna

- **Cargo:** jefe de oficina de la Presidencia del INE.
- **Qué hacía**: La presidencia lo tiene como responsable de la oficina.



José Luis Arévalo Romo

- **Cargo:** subdirector en Prerrogativas y Partidos Políticos.
- **Qué hacía:** La descripción del puesto dice que participaba en la administración de los tiempos de radio y televisión.



Fotos: Especial

Carlos Daniel Luna Rosas, jefe de asesores de Taddei, y su novia, quien habría renunciado.

Valeria Itzel Ramírez

- **Cargo:** Se encontraba en la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.
- **Quién era:** La identifican como la novia del jefe de asesores de Taddei.

Otras personas

- **Hay 12 renuncias en total en la oficina de la presidencia del INE.**

PAN y PRD piden renuncia de consejero

El PAN y el PRI exigen la renuncia de Nery Ruiz Arvizu como presidente del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEE Sonora).

El PAN en Sonora, a través de su presidenta Celina Aldana, exigió la renuncia de Nery Ruiz Arvizu como presidente del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEE Sonora).

La dirigencia nacional panista presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República por seis posibles delitos federales vinculados al caso.

Se solicita aclarar los vínculos de Ruiz Arvizu con Guadalupe Taddei y las presuntas irregularidades en contrataciones millonarias.

— *Citlalli González*

Secretario ejecutivo se deslinda

XALAPA, Ver.— La controversia por las empresas señaladas tras la renuncia de Guadalupe Taddei Zavala a la presidencia del INE alcanzó al OPLE Veracruz: Luis Fernando Reyes Rocha, secretario ejecutivo del organismo, aparece por nombre en un registro de 2021 como apoderado de Cajas Graf S.A. de C.V., empresa proveedora de material electoral bajo escrutinio.

El funcionario niega categóricamente haber firmado o tramitado ese poder y presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) por posible suplantación de identidad y falsificación de firma.

— *Lourdes López*

Reconocen entregar contratos

La consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gónez, reconoció que han otorgado licitaciones a la empresa Cajas Graf, ligada al escándalo de corrupción con el INE, pero defendió que han sido procesos apegados a la normatividad y transparencia, y rechazó que hayan recibido recomendación ni presión para contratarla.

Pulido Gómez aseguró que todos los procesos de licitación de material y documentación electoral del IEEM son abiertos y transparentes debido a que son de carácter nacional y tienen un Comité de Adquisiciones encargado de ello.

— *Dalila Ramírez*

DECISIÓN SERÁ EN BREVE

Analizan denuncia por irregularidades

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

El INE evalúa jurídicamente si corresponde presentar una denuncia o dar vista a las autoridades competentes por los señalamientos de presuntas irregularidades durante la gestión de Guadalupe Taddei, informó la presidenta provisional del organismo, Blanca Yassahara Cruz García.

Entrevistada después de una reunión con las consejerías, Cruz aclaró que todavía no existe una decisión sobre el tema, pues primero deben determinar cuáles son sus atribuciones y obligaciones legales ante los hechos que se investigan.

"Lo que estamos analizando es un delineado de acciones que tenemos que hacer. No sólo cómo atendemos la revisión de los expedientes, cómo atendemos la colaboración con el Órgano Interno de Control, con la Auditoría Superior de la Federación, sino también analizar si tenemos que dar algunas vistas de manera preventiva", explicó y precisó que el Consejo General no es una autoridad fiscalizadora.



Foto: Especial

El instituto asegura que no es una autoridad fiscalizadora.

Vazol

Olegario Vázquez Aldir
Presidente

se une a la pena que embarga a
Lázaro Cárdenas Batel y a su familia,

por el sensible fallecimiento del

Ing. Cuauhtémoc
Cárdenas Solórzano

Enviamos nuestro más sentido pésame.

Descanse en paz.

Ciudad de México, 29 de octubre de 2026.

Olegario Vázquez Aldir
y
Marcela Garza de Vázquez

acompañamos en estos momentos de profunda tristeza a

Lázaro Cárdenas Batel
y a su familia

por la irreparable pérdida del

Ing. Cuauhtémoc
Cárdenas Solórzano

Con afecto, enviamos nuestras más sentidas condolencias.

Descanse en paz.

Ciudad de México, 29 de octubre de 2026.



Foto: Daniel Betanzos

La consejera Blanca Yassaha Cruz García señaló que la primera etapa de la fiscalización de la ASF no arrojó observaciones.

PROCESO EN PUEBLA

Defienden contratos de proveedora cuestionada

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

La presidenta provisional del INE, Blanca Yassahara Cruz García, defendió ayer las contrataciones de materiales y documentación electoral realizadas durante su gestión al frente del organismo electoral de Puebla y negó conocer a la empresa proveedora cuestionada por su presunta relación con el empresario involucrado en el escándalo que sacude al Instituto.

Cruz García aseguró que la adjudicación se realizó mediante una licitación pública nacional y que no recibió sugerencias de las oficinas centrales del INE para contratar a ese proveedor.

"No, no conocía a la empresa", afirmó tras ser cuestionada sobre el contrato para producir y distribuir materiales electorales y documentación para la jornada comicial y los simulacros.

Explicó que, por el tamaño del proceso electoral poblano, que comprendió 217 municipios y 26 distritos electorales, se requería una operación amplia de producción y distribución.

Añadió que la presidencia del organismo no formaba parte del comité de adquisiciones, aunque tenía la representación legal y debía suscribir los contratos.

La funcionaria sostuvo que los proveedores cumplieron con las entregas en tiempo y forma y que, durante su gestión, no recibieron penalizaciones ni observaciones del Órgano Interno de Control por incumplimientos en esos contratos.

Sobre la revisión de la Cuenta Pública de 2024, señaló que la primera etapa de la fiscalización de la Auditoría Superior de la Federación no arrojó observaciones.

Sin embargo, aclaró que la Auditoría Superior del Estado de Puebla continúa revisando contratos y solicitando información.

EL DATO

Justificación

La presidenta provisional dijo que por el tamaño del proceso poblano, que comprendió 217 municipios, se requería una operación amplia.

SAN LÁZARO VOTARÁ 6 Y 7 DE DICIEMBRE

Definen la ruta para sustituir a Taddei en el INE

EL PRESIDENTE DE LA JUCOPO, RICARDO MONREAL, confirmó que alistan la convocatoria y el Comité Técnico

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

El pleno de San Lázaro votará entre el 6 y el 7 de diciembre próximo la designación de quien ocupará la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE), a fin de concluir el periodo para el que fue electa la exconsejera Guadalupe Taddei, quien renunció al cargo el lunes pasado, señalada por presuntos actos de corrupción.

El nombramiento se logrará siempre y cuando se cumplan los plazos previstos y el procedimiento avance sin contratiempos, adelantó ayer el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal.

"Si no ocurre nada en el trayecto del tiempo y si el proceso no se obstaculiza, estaríamos hablando que, entre el 6 y el 7 de diciembre, tendríamos nuevo presidente", señaló.



Foto: Cuartoscuro

El morenista informó que el comité de selección estará conformado por 5 personas.

Monreal precisó que, se prevé que la suplente de Taddei Zavala sea mujer.

"Hasta ahora, sí hemos acordado que debe ser mujer, pero ésta es una situación extraordinaria, vamos a ver. Pero en principio yo me inclino porque sea mujer", dijo.

Ello, al detallar que el proyecto de convocatoria para elegir a la nueva persona titular del organismo electoral ya fue distribuido entre los grupos parlamentarios, con el propósito de que formulen observaciones antes de presentarlo al pleno para su consideración, el próximo miércoles 4 de noviembre.

La ruta contempla la integración de un Comité Técnico de Evaluación, instancia que tendrá a su cargo revisar los perfiles de quienes aspiren a encabezar el órgano electoral, desde sus antecedentes académicos y experiencia profesional hasta sus conocimientos en materia electoral.

El comité estará integrado por cinco personas: dos propuestas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en ejercicio de su autonomía, y tres designadas por la Jucopo de la Cámara de Diputados, precisó Monreal.

"Los cinco forman parte del comité técnico, que es el que se encarga de recibir currículum, propuestas, valores académicos, trabajos sobre el tema y ellos son los que examinan y entrevistan individualmente a los aspirantes", explicó el legislador.

La convocatoria establecerá las fechas de registro, los requisitos que deberán cumplir los interesados y las distintas etapas de selección, incluidas la revisión documental, las evaluaciones y las entrevistas individuales.

En otro tema, el también coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, adelantó que el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación será discutido y aprobado en la comisión correspondiente entre el 6 y el 8 de noviembre.

"Este viernes estamos calculando que vamos a emitir el dictamen, a circular el dictamen del Presupuesto, Proyecto de Presupuesto el viernes, para darle los cinco días y aprobarlo el 7", en Comisiones, dijo.

Posteriormente, del 9 al 11 de noviembre, el proyecto presupuestal será sometido a consideración del pleno de San Lázaro para su discusión y votación.

"Hasta ahora, sí hemos acordado que debe ser mujer, pero ésta es una situación extraordinaria, vamos a ver."

RICARDO MONREAL
PRESIDENTE DE LA JUCOPO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

6
DÍAS FALTAN
para que la Cámara baja presente el proyecto de convocatoria.



Foto: Especial

La Presidenta criticó que pocas empresas ganan licitaciones.

FIRMAS PROVEEDORAS

“Vamos contra los coyotes”

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum pidió a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) que vaya a fondo en las investigaciones de las empresas contratadas para proveer de papelería al INE y, de ser necesario, llevarlos al ámbito penal.

En la rueda de prensa matutina, dijo que empresas encabezadas por José Alfredo Hernández han sido favorecidas desde hace años con contratos del INE, y forma parte de un grupo de proveedores recurrentes del Instituto, a los que llamó “coyotes”, y planteó que en adelante el Estado Mexicano elabore la papelería electoral.

“Se tiene que acabar con ese coyotaje de las empresas, porque hay muy pocas empresas, como cuatro que se dedican a la papelería electoral y para eso está Talleres Gráficos de México, que es una empresa del Estado mexicano, para producir la papelería electoral.

“Y en todo caso, si va a haber más empresas, pues que se compita y que sean muchísimas, no un grupo de empresarios que han estado ganando contratos y contratos y contratos desde hace tiempo en los institutos electorales estatales y en el Instituto Nacional Electoral, también desde hace tiempo. Mi manera de decirlo es, acabamos con los mapaches electorales o ahora vamos a acabar con los coyotes electorales”, puntualizó Sheinbaum.

Reiteró su llamado a la ASF para que investigue a fondo a las empresas que recurrentemente han ganado contratos en instancias electorales, y si se detectan ilegalidades, se lleven los casos ante instancias penales.

EL DATO

Llamado

Claudia Sheinbaum pidió a la ASF investigar a fondo a empresas como las de José Alfredo Hernández por contratos en el INE y proceder penalmente.



Foto: Cuartoscuro

El titular del Órgano Interno de Control del INE, Víctor Hugo Carvente Contreras, fue citado a comparecer este viernes.

CASOS EN 14 ESTADOS

Comisión de Vigilancia de la ASF indaga sobrecostos

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Las presuntas irregularidades en la contratación de material electoral podrían rebasar al INE y a una sola administración, debido a la concentración de contratos en unas cuantas compañías que abastecen tanto al organismo nacional como a los Organismos Públicos Locales Electorales, se alertó desde la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior en la Cámara de Diputados.

“De lo que nos hemos enterado, por lo menos yo, en las notas y las investigaciones, siento que el material electoral en general, no de ahorita, estoy hablando más de 20 años, hay oligopolios”, sostuvo el presidente de la Comisión, el diputado del Verde Javier Octavio Herrera Borunda.

Precisó que en algunos OPLE no participan más de cinco empresas en la contratación de estos insumos, situación que podría distorsionar el mercado y propiciar sobreprecios.

De acuerdo con información de la Plataforma Nacional de Transparencia, al menos 14 organismos electorales estatales han adjudicado contratos a Corporativo Zeg y Cajas Graf, empresas que se encuentran bajo escrutinio de la ASF.

De las irregularidades de las que se señala a Guadalupe Taddei Zavala deberá informar el titular del Órgano Interno de Control del INE, Víctor Hugo Carvente Contreras, fue citado a comparecer este viernes, 30 de octubre, ante los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación en la Cámara de Diputados, informó el diputado Herrera Borunda.

La comparecencia, programada para las 09:00 horas ante la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Borunda informó que el oficio de citación fue firmado el martes y adelantó que el formato de la reunión se definirá este miércoles en la Mesa Directiva.

FUERZAS POLÍTICAS PROMUEVEN CUATRO INICIATIVAS

Senado busca quitar superpoderes en INE

Morenistas y opositores impulsan que se revoquen las facultades extraordinarias

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El oficialismo en el Senado abrió la puerta a reformar la ley para restablecer las decisiones colegiadas en los nombramientos de los mandos superiores del Instituto Nacional Electoral (INE), a fin de acabar con el poder que se le dio a Guadalupe Taddei cuando presidió el organismo.

Los morenistas Javier Corral y Susana Harp, junto con la emecista Amalia García, presentaron una. El grupo parlamentario del PAN, otra. La bancada del PRI, una más y, en lo individual, la panista Lilly Téllez.

Todas plantean regresar a la redacción histórica del artículo 45 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que ordenaba a la presidencia del INE llegar a acuerdo con el Consejo General para los nombramientos de directores ejecutivos y demás titulares de unidades técnicas del Instituto, pero que fue modificado por el pleno del Senado, a propuesta de Morena, el 10 de octubre del 2024, con el propósito de ayudarle a Taddei a destrabar nombramientos que el Consejo General le rechazaba.

Ignacio Mier, líder de los senadores de Morena y quien era el coordinador de los diputados de Morena cuando la Cámara de Diputados eligió a Guadalupe Taddei, pidió que “hay que ver las crónicas, que las cubrieron prácticamente todos los medios, de que fue la primera vez que no había sido producto de cuotas, sino fue producto de un proceso riguroso de, primero, de criterios de elegibilidad, después de idoneidad y finalmente el proceso de insaculación entre quintetas, que integraban tanto la quinteta para la presidencia del Consejo General del Instituto, como el resto de las cuatro consejerías, dos de hombres y dos de mujeres”.

El 16 de febrero del 2023, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados formó el Comité de selección de las quintetas para elegir a los consejeros electorales con Enrique Galván, Evangelina Hernández y Andrés García, propuestos por Morena; Ernesto Isunza Vera y Araceli Mondragón, propuestos por la presidenta de la CNDH, Rosario Piedra, y María Esther Azuela y Sergio López Ayllón, propuestos por el extinto Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI).

Con los votos mayoritarios de cinco de siete, en favor del oficialismo, este Comité designó a Bertha Luján, Guadalupe Álvarez, Rebeca Barrera, Iulisca Zircey Bautista y Guadalupe Taddei como la quinteta cuyos nombres se introdujeron en la tómbola para presidir el INE. Ayer, Mier dijo que el entonces presidente de la Cámara, el panista Santiago Creel, fue quien metió los nombres a la tómbola, aunque no precisó que los nombres los eligió el Comité.

Por separado, Manuel Velasco, del Verde; Geovanna Bañuelos, del PT; Saúl Monreal, de Morena y Manuel Añorve, del PRI, pidieron que la Cámara de Diputados elija a una persona por consenso.

Las panistas Verónica Rodríguez e Ivideliza Reyes abrieron un debate sobre el INE en el pleno, para responsabilizar a Morena de lo ocurrido con Taddei.

“Merece ser recordado el día de ayer, el día que cayó Taddei gracias al cochinero de Morena, porque apenas anoche tuvimos el nombramiento de una presidenta del INE y todo esto a consecuencia del cochinero de Morena cuando modificó el artículo 45 de la Ley General”, dijo Rodríguez.



Foto: Cuartoscuro

En la Cámara de Senadores el caso contra Guadalupe Taddei ha generaod debate.

> “Se infectó todo el sistema”
>
> Rubén Moreira, coordinador del PRI en Cámara de Diputados, advirtió que las presuntas irregularidades detectadas en el INE evidencian un posible esquema de corrupción, por lo que exigió una revisión profunda de las auditorías, de lo contrario, dijo, afectará la veracidad del proceso electoral de 2017.
>
> “El golpe de lo que hemos visto es brutal, se infectó totalmente el sistema electoral mexicano. Escuchamos que se incluyó en los OPLE para las decisiones, las adquisiciones, pero también para la designación de funcionarios. Esta investigación se tiene que extender a todos los sistemas y a los procedimientos y se tiene que hacer una revisión muy profunda, si no, pues la duda quedará y seguramente va a afectar el año que entra”.
>
> En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, planteó extender las investigaciones al padrón electoral, las credenciales para votar, los materiales y los 33 organismos públicos locales, incluidos sus procesos de adquisición y designación de funcionarios.
>
> — *De la Redacción*

ENTREVISTA CON HIGINIO MARTÍNEZ MIRANDA

“No se sabe ni el 10% de la corrupción”

El presidente del Senado pidió no caer en la dinámica de “el respeto a la corrupción ajena es la paz”

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Ante casos como el de la exconsejera presidenta del INE Guadalupe Taddei debemos admitir el gran problema de corrupción que hay en el país y que no podemos ver directamente, ya que de ellos “no conocemos ni el 10%”, señaló el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Higinio Martínez Miranda.

“De la corrupción no se sabe nada. Lo voy a decir así: no se sabe ni el 10% de lo que sucede en este país. Y no hablo a nivel federal, hablo a nivel municipal y de los estados, de ese tipo. Yo estoy con Alfonso Ramírez Cuéllar y mucha gente, la Presidenta, estamos dispuestos a entrarle en esto a fondo, hasta donde tope, pero tenemos que hacerlo”.

Y es que el diputado Ramírez Cuellar trabaja en el diseño de una Estrategia Nacional de integridad Electoral, la cual buscaría implementar un modelo que garantice el uso transparente, eficiente e íntegro de los recursos públicos destinados a los procesos democráticos, tanto en el INE como en los 32 Organismos Públicos Locales Electorales.

Sería ésta una propuesta para evitar casos de conflicto de intereses o irregularidades en contratos establecidos entre particulares y gobiernos de los tres niveles.

“Insisto en que no puede haber impunidad, tiene que haber ejemplos, muchos, caiga quien caiga, no importa. Aquí es dinero público, es dinero de todos los mexicanos. Sí se puede, cuando actúas de verdad, lo digo por experiencia, cuando actúas con la mayor transparencia, con la mayor honestidad, te rinde el dinero bastante para hacer obra pública, para los servicios públicos, meterle a la seguridad”.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, Martínez se mostró optimista en que la actual administración pueda elaborar estrategias para combatir este mal. “No puede esperar 20 años más a ver quién viene a resolver este tema”.

“El problema es que ahora parece que nuestro lema es ‘el respeto a la corrupción ajena es la paz’. Tú robas, yo robo, y nada más cuidémonos. Pero no es un tema de un partido, es de todos. Y en el caso del INE, bueno, habrá que esperar el trabajo de la Auditoría (Superior de la Federación) y saber hasta dónde hay responsabilidades de tipo legal”.

El morenista hizo una reflexión en X, donde cuestionó sobre el papel de los gobiernos en la detección y denuncia de estos casos: “¿Por qué tienen que ser los periodistas, los que denuncien y encuentren pruebas de corrupción de los gobernantes y funcionarios públicos?”.



Foto: Especial

El morenista pidió ir a fondo en los casos de corrupción en el gobierno, ya que se trata de uso de recursos públicos.

EL DATO

Advertencia

Las presuntas irregularidades en la gestión de Guadalupe Taddei son el reflejo de un problema estructural.

Para brindarte atención digna y oportuna, estamos construyendo 21 nuevos hospitales en:



1. Pabellón de Arteaga, Aguascalientes
2. Ensenada, Baja California
3. San Quintín, Baja California
4. Los Cabos, Baja California Sur
5. Matamoros, Coahuila
6. Saltillo, Coahuila
7. San Buenaventura, Coahuila
8. Manzanillo, Colima
9. Chicoloapan, Estado de México
10. Guanajuato, Guanajuato
11. Tula de Allende, Hidalgo
12. Morelia, Michoacán
13. Zitácuaro, Michoacán
14. Yecapixtla, Morelos
15. Santa Catarina, Nuevo León
16. Oaxaca de Juárez, Oaxaca
17. Culiacán, Sinaloa
18. Navojoa, Sonora
19. San Luis Río Colorado, Sonora
20. Ticul, Yucatán
21. Guadalupe, Zacatecas

CON MÁS HOSPITALES, EL IMSS CONTIGO SIEMPRE.

Gobierno de México

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Seguridad: golpes y exigencias

• Según el *NYT*, el gobierno estadunidense habría presentado un memorándum al gobierno federal para incrementar acciones comunes y desplegar elementos en operativos conjuntos en México.

Aseguran fuentes estadunidenses que existe un profundo descontento en la administración **Trump** porque, a unos pocos días de las elecciones de medio término en la Unión Americana, el próximo martes 3 de noviembre, no se pudo avanzar con México en los acuerdos comerciales, en el tema energético ni en seguridad.

Mientras el presidente **Donald Trump** decía la semana pasada que estábamos muy cerca de alcanzar un gran acuerdo comercial (lo que fue ratificado por la presidenta **Claudia Sheinbaum**), nada de eso sucedió y, apenas este martes, **Trump** festejaba los aranceles de 25% que había impuesto a la industria automotriz mexicana, mientras el secretario de economía, **Marcelo Ebrard**, aceptaba que no habría un acuerdo cercano, mucho menos antes del 3 de noviembre.

En energía, los intentos no sólo por abrir las inversiones no han avanzado, pese a la profunda crisis en que está Pemex y a la incapacidad que tiene México de generar y trasmitir la energía que requeriría el país para obtener nuevas inversiones, como para centros de datos y otras actividades de la economía del futuro (un futuro que está más que presente hoy en México y el mundo), sino que incluso no se pudo llegar a un acuerdo para una mayor importación de gas estadunidense, como esperaba la administración **Trump**.

En seguridad se han cumplido seis meses de los pedidos de detención con fines de extradición de **Rubén Rocha** y **Enrique Inzunza** y de los otros funcionarios sinaloenses acusados de ser cómplices del cártel de Los Chapitos y el gobierno se niega no sólo a detenerlos, sino incluso a iniciar una investigación seria en su contra, pese a que dos de ellos se han entregado a Estados Unidos y están colaborando con las autoridades de ese país.

Según *The New York Times*, el gobierno estadunidense habría presentado un memorándum al gobierno federal para incrementar acciones comunes y desplegar elementos en operativos conjuntos en México y eso, como reconoció la presidenta **Sheinbaum**, ha sido rechazado una vez más.

Pero llaman la atención dos cosas en el ámbito de la seguridad: primero, la intensidad de las acciones conjuntas de entrenamiento entre fuerzas militares de México y Estados Unidos. Esta misma semana se realizó una operación conjunta entre las fuerzas aéreas de los dos países y, apenas ayer, el Senado autorizó, entre muchas otras operaciones simultáneas, una solicitud de la Presidencia para permitir la entrada de 28 elementos de los Navy SEAL para que participen en un entrenamiento con la Marina, que se realizará del 29 de octubre al 15 de abril del año próximo en las instalaciones del centro de Adiestramiento Avanzado en el Estado de México y en Isla Margarita, Baja California Sur.

Pero también se han multiplicado las detenciones y operativos contra personajes de alto impacto. Sólo en la última semana fue detenido, entre el 25 y el 27 de octubre, **Fernando "N"**, alias *El Delta 2* o *El Güero Dani*, un desertor del Ejército mexicano identificado como presunto jefe de plaza del Cártel Jalisco Nueva Generación en Tlaxcala, responsable de secuestros, extorsiones y narcotráfico.

Ayer fue detenido por el Ejército en Jiménez, Chihuahua, **Sergio M. P.**, apodado el *El Menchaca*, considerado el presunto líder criminal en la zona norte del país. **Arturo Enrique Guillén García**, *El Nenuco* o *Kike*, fue detenido el 19 de octubre, en Zapopan, Jalisco, en un hospital privado, era uno de los principales operadores en Tijuana de Los Rusos, requerido por homicidio calificado, delincuencia organizada y tráfico de personas. **Robert Skojo**, alias *Rob,* fue apresado el 21 de octubre en Cancún, es un estadunidense señalado como líder de los Hells Angels, una banda de motociclistas históricamente ligada al narcotráfico y la extorsión. **Miguel Casillas**, el *Compa Mike 517*, fue detenido el 23 de octubre en Zapopan, Jalisco, también de nacionalidad estadunidense, es requerido por una corte federal en San Diego por cargos relacionados con homicidio y delitos contra la salud.

Cayeron otros personajes de menor perfil, pero importantes en las estructuras criminales. **Henry "N"** y **Andrés "N"**, de la célula de Los Cromos, del Cártel de Sinaloa, fueron capturados entre Salina Cruz y el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca. **Henry** era el líder de una red de extorsión bajo la modalidad de préstamos "gota a gota", con nexos directos al Cártel de Sinaloa y con la célula delictiva regional Los Cromos. El operativo sumó un total de 15 detenidos en menos de una semana.

También fueron desmanteladas varias células de narcomenudeo en el Valle de México, en Nezahualcóyotl. Fueron 14 personas pertenecientes a grupos dedicados al control territorial y extorsión. El golpe más importante fue el abatimiento de ***Chuy* González** o ***Chuy* Peñuelas**, **Jesús González-Peñuelas**, un objetivo prioritario de Estados Unidos, líder de su propia organización de tráfico de drogas y el segundo al mando dentro de la estructura del Cártel de Guasave, el grupo que encabeza ***El Chapo* Isidro**.

Ninguno de estos personajes, salvo quizá **González-Peñuelas**, tienen la trascendencia mediática de otros líderes del crimen organizado, pero todos son golpes importantes a las estructuras criminales. El problema en la relación con la administración **Trump** es que esos golpes siempre serán insuficientes mientras no se avance, como lo demuestra el caso de **Rocha Moya** e **Inzunza**, en el desmantelamiento de las redes políticas de protección y complicidad de los cárteles. En acabar con la narcopolítica.

Yo lector

EL ESTRÉS HÍDRICO ES UNA REALIDAD PELIGROSAMENTE MINIMIZADA

Todavía recuerdo cómo sufrió varias semanas la ciudad de Monterrey por la falta de agua, en aquel entonces, la crisis social, el enojo y la desesperación de la gente nos dio una muestra de lo que podría suceder no sólo a escala nacional, sino en todo el planeta.

El estrés hídrico en México ha dejado de ser un debate ambiental para convertirse en un riesgo estructural, económico y social. Aunque suele atribuirse la escasez al cambio climático o a la reducción de lluvias, la raíz del problema reside principalmente en la gestión, distribución y sobreexplotación del recurso.

Hay un uso ineficiente en el campo, el sector agropecuario consume alrededor de 76% del agua concesionada en el país. Sin embargo, gran parte de esta infraestructura carece de tecnificación, lo que genera un desperdicio masivo por evaporación y filtración ineficiente.

No olvidemos la infraestructura urbana obsoleta. Se calcula que entre 30% y 40% del agua potable en redes urbanas se pierde en fugas antes de llegar a los hogares. Reducir el consumo individual es indispensable, pero el impacto es limitado si las redes públicas continúan defectuosas. ¿Recuerdan varios casos en los que tomas de agua de repente estallan con una enorme presión de agua arrojando líquido potable a las calles e inundando infinidad de casas? Sí, con agua limpia.

Otra causa que se nos han enseñado desde la primaria es la sobreexplotación subterránea. Decenas de acuíferos en México están sobreexplotados debido a la extracción desmedida para actividades agrícolas e industriales, lo que vulnera el abastecimiento a largo plazo y acelera el hundimiento de diversas zonas urbanas.

La solución requiere modernizar el riego agrícola, reparar las tuberías de las ciudades, ampliar el tratamiento de aguas residuales y aplicar un marco regulatorio estricto con las concesiones. Sin estas reformas estructurales, la presión sobre los recursos hídricos seguirá limitando el desarrollo del país.

Quizá suene trillado, pero creo que, ahora sí, nos estamos acercando al punto de no retorno en cuanto al agua, si no hacemos un alto a tanto desperdicio, la crisis hídrica pronto podría convertirse en crisis humanitaria, pero, lamentablemente, seguimos minimizando el asunto. Peligroso, muy peligroso.

EDGAR FERNÁNDEZ S.
CIUDAD DE MÉXICO

LA DIPUTADA PANISTA PAULINA RUBIO exige auditar a la empresa pública y revisar si entregó más dinero

CLAN TADDEI TRABAJÓ CON ELLOS ENTRE 2018 Y 2021

Talleres Gráficos, en la mira por contratos

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Los tentáculos de la presunta corrupción que se atribuye a la exconsejera presidenta Guadalupe Taddei habrían rebasado al Instituto Nacional Electoral (INE) para llegar hasta Talleres Gráficos de México, organismo dependiente de la Secretaría de Gobernación, donde tres empresas acumularon 32 contratos por 278 millones 300 mil 277 pesos entre 2018 y 2021, señaló ayer la diputada federal del PAN, Paulina Rubio.

La legisladora exigió auditar a la empresa pública y revisar las contrataciones de toda la Administración Pública federal para identificar si Cajas Graf, Formas Finas y Materiales, y Corporativo Zeg, de Raymundo Francisco y José Alfredo Hernández Casillas, presuntamente ligados a Taddei, recibieron más recursos públicos en otras dependencias.

Rubio afirmó que las compañías también son investigadas por la Unidad de Inteligencia Financiera ante una posible simulación de competencia en procedimientos vinculados con el INE.

Sin embargo, corresponderá a las autoridades determinar si hubo irregularidades y, en su caso, establecer responsabilidades.

"Los tentáculos de la corrupción de Guadalupe Taddei y Morena no sólo alcanzaron al INE, sino también llegaron a los Organismos Públicos Locales Electorales y a Gobernación, vía Talleres Gráficos de México", acusó la diputada panista.



Foto: Cuartoscuro

Instalaciones de Talleres Gráficos de México, dependiente de la Secretaría de Gobernación.

Ante ello, pidió rastrear los contratos de las tres firmas en dependencias federales y gobiernos estatales y municipales, ante la posibilidad de que el esquema de negocios señalado por su partido se haya extendido a otras instituciones.

"Ya sabemos que se incrustó en el INE, en organismos electorales estatales, ahora en Talleres Gráficos; queremos saber a dónde más hay este tipo de contratos, ya sea en lo estatal o municipal, con gobernadores o alcaldes", sostuvo.

Apenas en septiembre pasado, **Excélsior** informó que Talleres Gráficos de México será el encargado de imprimir la documentación electoral para el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, así lo aprobó el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

El acuerdo considera la impresión de las boletas, actas electorales y la documentación electoral auxiliar que será utilizada durante el proceso para elegir a los 66 diputados locales, los 16 alcaldes y los concejales, proceso que se realizará el 6 de junio de 2027.

Y es que Talleres Gráficos de México ha impreso boletas electorales, actas, documentación auxiliar y mascarillas en sistema Braille para diversos procesos electorales y mecanismos de participación ciudadana.

En la sesión del Consejo General también se aprobó un acuerdo para que la Unidad Técnica de Servicios Informáticos sea la responsable de operar el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

En la sesión, el consejero Ernesto Ramos recordó que el PREP "tiene distintas herramientas que se integran en este programa para ofrecer información oportuna, pero preliminar, la misma noche de la jornada electoral sobre cómo van llegando los resultados y actas a cada una de las sedes distritales".

Y recordó que el PREP "no determina a las personas ganadoras de cada elección, es una fuente de información institucional oficial, pero de carácter preliminar que se acompaña junto con otras fuentes de información como los conteos rápidos que hacemos para las alcaldías".

A DETALLE

Las empresas Cajas Graf, Formas Finas y Materiales y Corporativo Zeg habrían trabajado para Talleres Gráficos de México:

32
CONTRATOS
reportados de 2018 a 2021.

278
MILLONES
300 mil 277 pesos acumulados.

Los hermanos Raymundo Francisco y José Alfredo Hernández Casillas estarían detrás de los contratos.



Talleres Gráficos de México con sus imprentas y la transparencia de talleres, un comité que pueda revisar toda la transparencia... que Talleres de México... produzca la papelería electoral."

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

Sheinbaum propone fortalecerlos

La presidenta Claudia Sheinbaum propuso ayer fortalecer a Talleres Gráficos de México para que el Estado tenga una mayor participación en la producción de boletas y papelería electoral, con el objetivo de reducir la dependencia de proveedores privados y evitar posibles irregularidades en la contratación de estos materiales.

Durante su conferencia mañanera de ayer, señaló que han revisado los antecedentes de las empresas que han participado en la impresión y distribución de material electoral, así como los cuestionamientos relacionados con las contrataciones realizadas por el INE.

"Para eso está Talleres Gráficos de México, que es una empresa del Estado mexicano: para producir la papelería electoral. Toda", dijo y recalcó que la elección de 2027 no está en riesgo.

— Arturo Páramo y Fernando Dávila

OPORTUNIDAD HISTÓRICA

El escándalo ocasionado por actos de corrupción, presuntamente cometidos y tolerados por Guadalupe Taddei en el INE, dan a la administración federal la posibilidad de dar el primer paso en el camino que la conduzca a convertirse en el gobierno que necesita México. Que combata realmente, no en discursos, una de las peores calamidades que daña al país. La corrupción gubernamental.

Andrés Manuel López Obraor, durante su campaña electoral, fue acérrimo crítico de la corrupción atribuida al expresidente Enrique Peña Nieto: la Casa Blanca, Odebrecht y la *Estafa Maestra*. Se comprometió a eliminarla, en caso de obtener la Presidencia de la República. La obtuvo, pero en vez de erradicarla la incrementó y extendió a muchas áreas del gobierno federal.

Los multimillonarios contratos de obras públicas y adquisiciones se dejaron de licitar para asignarlos a propósito a proveedores predilectos de los adjudicantes. El diezmo que produjeron obras faraonicas a los adjudicantes es incalculable.

Para acabar con estas corruptelas las actuales autoridades tiene obligadamente que proceder penalmente contra los adjudicantes de estos contratos y encarcelarlos. Eso significa romper con el gobierno anterior del que forman parte. ¿Tendrán capacidad para hacerlo?

RAÚL ESPEJEL PÉREZ
CIUDAD DE MÉXICO

EXCESOS

Vivimos en un país libre, donde cada quien puede elegir qué deidad venera o a qué equipo de algún deporte le va, sin embargo, desde ayer, muchos fieles a San Judas Tadeo han dejado las calles cercanas a mi casa (alcaldía Cuauhtémoc) llena de basura: botellas y latas de cerveza, colillas de cigarro, confeti y restos de comida, claro, y hasta paredes orinadas.

Se supone que van a venerar a un santo, no a una fiesta, porque iban bebiendo alcohol y arrojando las latas a las banquetas, incluso de vidrio. Otros estaban prendiendo un cuete tras otro y de plano no dejaron dormi bien. Total, que otra vez dejaron las calles hechas un cuchitril. ¡Viva México!

ANDRÉS REYES
CIUDAD DE MÉXICO

Escríbenos
Te invitamos a interactuar con **Excélsior**. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor. Te puedes dirigir a: yolector@gimm.com.mx



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Netanyahu, el felino

• Las acusaciones incluyen soborno, fraude y abuso de confianza. Netanyahu niega haber cometido delitos y sostiene ser víctima de una persecución política.

Benjamín Netanyahu ha demostrado, una vez más, sus cualidades felinas. Lo digo por aquello de que los gatos tienen siete vidas debido a su extraordinaria agilidad y capacidad para sobrevivir a caídas y accidentes graves.

Hace mucho tiempo, el primer ministro de Israel debió haber caído. Sin embargo, el martes volvió a demostrar su increíble capacidad política. Ya acumula 18 años y nueve meses en ese puesto repartidos en tres periodos. Es el que más tiempo ha gobernado Israel en toda su historia.

En las elecciones de esta semana, el partido de **Netanyahu** ganó el mayor número de escaños en el Parlamento, pero no consiguió la mayoría necesaria para formar gobierno. Israel se encamina a negociaciones difíciles entre los distintos bloques políticos. Sin embargo, el candidato que tendrá mano para tratar de conjuntar una coalición de gobierno será precisamente **Netanyahu**.

Si no lo logra, le tocará el turno al opositor **Gadi Eisenkot**. La realidad es que la oposición liderada por el exjefe del Estado Mayor de las Fuerzas de Defensa quedó más abajo de lo que se preveía. No se ve fácil que, con esos números, pueda juntar los escaños suficientes para formar gobierno. Una posible alternativa sería un gobierno de minoría donde los partidos árabes, que les fue bien en los comicios, no se sumen a la coalición gobernante, pero se abstengan a la hora de investir a **Eisenkot** en el Parlamento.

> Sabe que, si pierde el poder, probablemente termine en la cárcel.

Las negociaciones podrían tardar semanas y hasta meses. Si, al final, ninguno tiene éxito para formar gobierno, se tendrá que llamar a nuevas elecciones.

Mientras tanto, el primer ministro seguirá siendo... **Netanyahu**. **Netanyahu**, quien, en mi opinión, no se merece ese puesto desde hace mucho tiempo.

Entre 1993 y 1995, encabezó una intensa oposición a los Acuerdos de Oslo que había firmado el entonces gobierno de **Isaac Rabin**. **Netanyahu** atizó una polarización que resultó letal. En algunas de las movilizaciones promovidas por él, aparecieron imágenes de **Rabin** con uniforme nazi y pancartas que lo calificaban de traidor. Al final, un extremista judío ultranacionalista asesinó al primer ministro, lo cual significó el fin del proceso de paz. Tras el homicidio, la viuda de **Rabin** responsabilizó políticamente a **Netanyahu** de haber contribuido a crear el clima de odio que precedió al crimen.

Desde entonces, **Netanyahu** ha utilizado la polarización con mucho éxito. Es un animal político que ha sabido explotar los miedos de la sociedad israelí. Si antes el gran enemigo era el terrorismo palestino, ahora es Irán y la posibilidad de que este país tenga una bomba nuclear. En esta última campaña, **Netanyahu** publicó en redes sociales, a dos días de las elecciones, una imagen generada por IA de una explosión nuclear sobre Tel Aviv advirtiendo de un "segundo Holocausto" provocado por Irán si no ganaba él la votación.

Netanyahu debió haber dejado su puesto para enfrentar la justicia por presuntos actos de corrupción. En 2019, lo acusaron formalmente y su juicio comenzó en 2020. Se convirtió, así, en el primer jefe de gobierno israelí en ejercicio procesado penalmente.

Las acusaciones incluyen soborno, fraude y abuso de confianza. **Netanyahu** niega haber cometido delitos y sostiene ser víctima de una persecución política. No goza de inmunidad, pero ha logrado que el juicio se prolongue con controversias procesales e interrupciones relacionadas con la seguridad de Israel.

Se ha defendido y sobrevivido como gato. Sabe que, si pierde el poder, probablemente termine en la cárcel.

Y luego vino el 7 de octubre de 2023, el día del peor ataque terrorista en territorio israelí, uno de los mayores fracasos de inteligencia y seguridad en la historia de ese país. A pesar de contar con sofisticados sistemas de vigilancia, servicios de espionaje y una poderosa capacidad militar, Israel no logró anticipar ni detener una ofensiva que dejó alrededor de mil 200 muertos y 251 personas secuestradas.

¿Y quién era el primer ministro?

Netanyahu, responsable político último del gobierno en turno.

Cualquier gobernante hubiera caído por un hecho de este tipo. **Netanyahu**, sin embargo, se mantuvo en el poder porque en ese momento la prioridad era responder las ofensivas de Hamás, Hezbolá, los Hutíes y el gran promotor de todos ellos: Irán. Vinieron, entonces, las guerras en Gaza, Líbano y el propio Irán.

De esta forma, **Netanyahu** sobrevivió una vez más. Hasta ahora, su gobierno no ha establecido una comisión estatal independiente que investigue el 7 de octubre comparable a la creada después de la guerra de Yom Kipur de 1973, conflicto bélico que le costó el puesto a la entonces primera ministra, **Golda Meir**.

Se suponía que el castigo político llegaría esta semana en las elecciones parlamentarias. No ocurrió. Parece que, una vez más, el felino sobrevivirá, lo cual habla más de los israelíes que lo siguen votando que de su indudable capacidad política de mantenerse en el poder.

X: @leozuckermann



EDITORIAL



Javier Aparicio
Académico del CIDE
javier.aparicio@cide.edu.mx

Golpe al INE

Tras hacerse pública una larga lista de señalamientos sobre posibles malos manejos y notorios conflictos de interés durante su gestión, el lunes pasado la presidenta del Consejo General del INE presentó su renuncia ante la Cámara de Diputados, órgano que la había designado apenas en abril de 2023 junto con otros tres consejeros electorales.

Hoy por hoy, tanto el gobierno federal como los legisladores de la coalición gobernante desde 2018 han intentado deslindarse de la responsabilidad de designar a Guadalupe Taddei como presidenta del INE.

¿No podía saberse? Vayamos por partes. Desde 2018 a la fecha, tanto el INE, como el Poder Judicial y diversos organismos autónomos, hoy extintos, fueron sistemáticamente descalificados por el entonces presidente López Obrador. Si bien la reforma judicial avasalló de un solo golpe a la Suprema Corte, así como a todos los jueces y magistrados del país —algo no visto en ninguna democracia consolidada—, en el caso del Consejo General del INE la estrategia gubernamental ha sido distinta: aprovechar sus mayorías holgadas para intentar una captura paulatina del máximo órgano de decisión del Instituto.

¿Quién designó a Guadalupe Taddei? Las cuatro designaciones para el INE de 2023 fueron particularmente preocupantes, toda vez que los líderes de la coalición morenista prefirieron elegir consejeros mediante una tómbola o sorteo, antes que intentar alguna negociación con los partidos de oposición. Dejar al azar la definición de la persona que ocuparía la presidencia del INE fue una irresponsabilidad cuyas consecuencias apenas estamos conociendo.

Hay quienes defienden la azarosa designación mediante tómbola como un mecanismo imparcial, como si se hubiera tratado de un ejercicio de la Grecia antigua, cuando en realidad fue una selección sumamente sesgada. Como sabemos, el Comité Técnico evaluador de 2023 no contaba con el consenso de las fuerzas partidistas al interior del Congreso: cinco de sus siete integrantes tenían una fuerte cercanía con el oficialismo, y esto afectó ineludiblemente el proceso de selección. Además, el Comité Técnico acomodó las quintetas finales con base en criterios discrecionales, de modo que la quinteta de mujeres aspirantes a la presidencia del INE estuviera integrada preponderantemente por perfiles cercanos al oficialismo. Bajo esas condiciones, el resultado del sorteo era casi trivial. De poco sirve realizar un sorteo en apariencia imparcial cuando la lista final de aspirantes tuvo un fuerte sesgo que comprometió la imparcialidad e independencia de las personas seleccionadas.

> ¿A alguien le sorprende lo que sucede cuando se concentra tanto poder en una sola persona?

Al poco tiempo de asumir su cargo, se hizo evidente que la presidenta del INE fue renuente o incapaz de construir acuerdos con sus pares para elegir un Secretario Ejecutivo, así como las direcciones ejecutivas del instituto. Para resolver ese problema no menor, en otoño de 2024 —ya bajo el gobierno actual—, se reformó la LGIPE para otorgar facultades unipersonales y extraordinarias a la presidenta del INE. Así, un Consejo cuyo funcionamiento original solía requerir la construcción de acuerdos en un marco de colegialidad se transformaría en un Instituto con una dirección centralizada y vertical mucho más discrecional. Hoy sabemos para qué fueron utilizadas tales facultades extraordinarias. Es cierto, Guadalupe Taddei, era el perfil más experimentado de su quinteta. Traía consigo más de 30 años de experiencia en la materia electoral en el IFE y en el instituto local de Sonora. Pero, ¿a alguien le sorprende lo que sucede cuando se concentra tanto poder en una sola persona?

Lo que sigue ahora es esclarecer lo sucedido y fincar responsabilidades. Esta misma semana ha habido una desbandada de renuncias en el INE de las personas designadas por Taddei. Una renuncia no equivale a rendición de cuentas. Por otro lado, toca al Congreso designar, de manera legal y mucho más transparente, una presidenta del INE que concluya el periodo original de Taddei, mismo que concluiría en 2032. Si la coalición de Morena PT y PVEM insisten en hacer una nueva designación a espaldas de la sociedad y del resto de las fuerzas políticas, este duro golpe a la credibilidad del INE no será el último episodio. Su responsabilidad es ineludible.

GREGORIO

REFUGIADO EN MIAMI





Juan José Rodríguez Prats
Político
opinionexcelsior@gimm.com.mx

Idiosincrasia mexicana

Es difícil ser buenos,
hay que ser héroes de nosotros mismos
Carlos Pellicer

El quehacer político desafía severamente el temple humano. En esa profesión se somete a quienes se dedican a ella a un ejercicio cotidiano de calidad personal. Vicios y virtudes afloran y se hacen presentes en las conductas y en los hechos. En la mitología griega se hablaba de dos ingredientes esenciales: pudor y justicia.

Se ha escrito mucho sobre el tema. Cada pueblo tiene "el conjunto de ideas, el temperamento, el carácter y las costumbres particulares que distinguen su concepción: la denominan idiosincrasia". De ahí deriva el adjetivo idiosincrásico cuando pertenece a una persona o a una sociedad. Es un modo de ser sustentado en el conjunto de elementos que constituyen el carácter de quienes participan en los asuntos públicos, en la clase política.

> Desechar todo lo pasado sin ponderar su valía ha sido un desperdicio sin parangón en nuestra historia.

En nuestra idiosincrasia está arraigada una idea nuclear: la preeminente autoridad de quien está en la cúspide. En el mundo prehispánico, el tlatoani (el que habla), el gobernante supremo; los 61 virreyes en la Colonia, que según historiadores no fueron crueles, sus actos de deshonestidad no fueron escandalosos y unos diez fueron buenos estadistas. En nuestra vida independiente, después del efímero imperio de Agustín de Iturbide, imitando a la nación vecina, adoptamos el régimen presidencial.

Tres personajes definieron sus más sobresalientes perfiles en el siglo XIX y la primera década del XX: Antonio López de Santa Anna, Benito Juárez y Porfirio Díaz. Hay un periodo de 36 años de gobierno en el que se cuajó un estilo presidencial de mando que le dio continuidad al sistema engendrado por la Revolución mexicana: Lázaro Cárdenas, Manuel Ávila Camacho, Miguel Alemán Valdés, Adolfo Ruiz Cortines, Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz. Podríamos denominar este periodo como clásico. Cinco principios relevantes orientaron su desempeño:

Ruiz Cortines señalaba que el poder del Ejecutivo federal sólo tenía dos limitaciones: "El término sexenal y su sentido de responsabilidad". Ambas restricciones están hechas añicos.

Usaban la fuerza pública, en algunas ocasiones con exceso, cuando percibían algún peligro de desorden. Hoy hay una manifiesta decisión de no hacerlo.

Designaban servidores públicos de acuerdo con cierto perfil y según los requerimientos del cargo. Había un escalafón burocrático en cada área de la administración pública. El contraste con lo actual es patético.

Había "operación política". Esto es, las decisiones gubernamentales se instrumentaban, hasta donde era posible, sin improvisaciones y vigilando sus procesos. Los acontecimientos de los últimos gobiernos ni remotamente pueden ser considerados como resultado de una adecuada planeación.

El discurso presidencial era escaso, cuidadosamente elaborado, mensajes con cierto apoyo doctrinario sustentado en el nacionalismo revolucionario. La presencia del "jefe de las instituciones nacionales" en el territorio nacional no era frecuente. Había un equilibrio entre las fuerzas centrífugas y centrípetas en todo el aparato estatal. Se evitaba la definición ideológica para cuidar la apariencia de imparcialidad y no se personalizaban los conflictos. Todo esto brilla por su ausencia.

No estoy idealizando el pasado ni sugiero retornar a lo que hoy ya no funciona, pero tampoco puedo estar de acuerdo con quienes sostienen que todo debe ser inventado. Siempre he considerado que el primer deber es conservar y salir airoso del obligado cotejo en el antes y el ahora.

El persistente vaciamiento cultural de la política explica el alejamiento de la ciudadanía. Desechar todo lo pasado sin ponderar su valía ha sido un desperdicio sin parangón en nuestra historia.

Estamos inmersos en una decadencia que urge detener. Lo he dicho una y otra vez en este espacio. Es conveniente recordar la recomendación de los estoicos: deslindar lo que podemos cambiar, y cambiarlo, y resignarnos a lo que no podemos modificar. Así sabremos cuál es la mejor manera de adaptarnos.

SOLÍS



FRENTES POLÍTICOS

1. Transformador de la historia. El legado del ingeniero **Cuauhtémoc Cárdenas** trasciende generaciones como pilar fundamental en la edificación de la izquierda democrática en México. Hombre de profunda conciencia social y siempre cercano a las causas del pueblo, fue esencial tras las complejas elecciones de 1988. La actual oposición debe reconocer que su figura fue esencial para demostrar a los electores que existía una alternativa viable más allá del PRI. Fiel a sus principios, **Cárdenas** promovió la unidad nacional, consolidando una apertura democrática imborrable para la vida pública del país. Descanse en paz.

2. Legado. La presidenta **Claudia Sheinbaum** escribió en su cuenta de X un sentido mensaje tras la muerte del ingeniero **Cuauhtémoc Cardenas**. Reivindica el peso histórico del líder en la apertura democrática. "Su papel en la historia contemporánea de México es fundamental. En 1988 abanderó un movimiento democrático pacífico que canalizó el anhelo de cambio de millones de mexicanas y mexicanos". Destaca que "su dignidad y convicción republicana quedan como un referente imprescindible para nuestra nación". **Cardenas**, subraya, marcó el inicio de la transformación democrática en el país. Nos hará mucha falta su voz.

3. Historias. **Ernestina Godoy**, titular de la FGR, participó en las Mesas de Diálogo con Familias y Colectivos de Búsqueda de Personas Desaparecidas de la Región Noroeste, realizadas en Hermosillo, Sonora, con el objetivo de escuchar las demandas de familiares y reforzar las acciones para localizar a sus seres queridos. **Godoy** reunió a familias y colectivos de Sonora, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango y Sinaloa. Participaron la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, y el gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo**. Escuchar las historias ayuda a comprender la dimensión de cada vacío. ¡Hasta encontrarlos!

4. Realeza. Aunque **Higinio Martínez**, presidente del Senado, se negó a dar detalles de la reunión privada, trascendió que la Mesa Directiva llamó la atención a su secretario técnico, **Daniel Sibaja**, por haber enviado un oficio al canciller **Roberto Velasco**, para solicitar el uso del Salón de Protocolos del AICM, sin que tuviera una orden explícita del colegiado que integra este órgano de gobierno. "Siendo una reunión cerrada, lo que tratamos ahí son asuntos que corresponden sólo, por este momento, al conjunto de los integrantes de la Mesa Directiva", respondió. Que nadie se vaya por la libre, fue el mensaje.

5. Regreso al orden. Todavía la clase política y la misma sociedad tratan de entender los alcances de los superpoderes otorgados al INE, que **Guadalupe Taddei** condujo hasta hace unos días. Lo que queda ahora es la reconstrucción. El diputado **Ricardo Monreal** anunció el inicio del diálogo en San Lázaro para elegir a la nueva presidencia del INE, en tanto **Blanca Cruz García** inicia como presidenta provisional. El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, y presidente de la Jucopo, informó que la Cámara recibió la notificación y que iniciará el diálogo con las distintas fuerzas políticas. No se equivoquen... otra vez.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña †
Presidente Honorario

Olegario Vázquez Aldir
Presidente Honorario

Ernesto Rivera Aguilar
Presidente Ejecutivo

Pascal Beltrán del Río
Director Editorial

Ignacio E. Anaya Cooley
Director Ejecutivo de Noticias y Contenidos de GIM

Mario Pintos Gutiérrez
Director Ejecutivo de Relaciones Institucionales

José Yuste del Corral
Asesor de la Dirección Editorial

David Silva Ramírez
Director Comercial

Fabiola Guarneros Saavedra
Subdirectora Editorial

Gilberto Téllez Samaniego
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Lorena Rivera
Coordinadora General de Opinión

Una empresa de IMAGEN

Excelsior el Periódico de la Vida Nacional, Publicación de circulación diaria. Año CX. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17090.
Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título: 04-2006-061416405500-101.
Editado e impreso por GIM COMPAÑÍA EDITORIAL, S.A. DE C.V., con domicilio en Bucareli 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, Ciudad de México. Teléfono 5705-4444.
Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martín. Distribuido por nuestros propios medios y la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, Ciudad de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores.
Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.



Humberto Musacchio
Periodista y autor de *Milenios de México*
hum_mus@hotmail.com

Llamen a Woldenberg

El morenismo está frente a una profunda crisis de credibilidad. De nada sirve alegar inocencia, como lo hizo AMLO en su momento, al argüir que la señora Taddei llegó al cargo mediante insaculación, pero olvidando que los otros insaculados eran también alfiles del partido en el poder. La mayoría ficticia del pejismo ha introducido cambios nada plausibles...

Adiós a Fernando Serrano Migallón.

Por lo visto, Morena se empeña en ser y parecer poco confiable. El escandalazo del INE no puede minimizarse aduciendo ofensas de género a la defenestrada, pues tales ofensas no han aparecido en los medios, sino en redes sociales, que lamentablemente dan cabida a cualquier estulticia. En el periodismo, las noticias, los análisis y las opiniones llevan el nombre del autor respectivo y, de un modo u otro, existe el derecho de réplica, pero en redes sociales no.

El morenismo está frente a una profunda crisis de credibilidad. De nada sirve alegar inocencia, como lo hizo AMLO en su momento, al argüir que la señora Taddei llegó al cargo mediante insaculación, pero olvidando que los otros insaculados eran también alfiles del partido en el poder. La mayoría ficticia del *pejismo* ha introducido cambios nada plausibles, ha destruido órganos independientes como el Inei y ha trabajado intensamente para demoler un orden legal que, en buena medida, era producto de movimientos populares de muchas décadas.

> Es indispensable que quien llegue sea respetable, alérgico a las corruptelas, que conozca a fondo el INE.

Esos cambios socialmente indeseables están en el camino de retorno al peor de los priismos, ése que tendió su manto para proteger a funcionarios ladrones, que se impuso para ahogar toda oposición política y solapar la arbitrariedad y el abuso como forma de gobierno, al extremo de ordenar matanzas siempre impunes de las que existe una larga lista, pues no se limita al 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco ni a la desaparición de los 43 muchachos de Ayotzinapa, crimen que las autoridades no han querido resolver.

En algunos casos, muy pocos, se ha procedido a emplear la ley contra algunos sinvergüenzas, pero si el caso toca a gentuza de Morena, se despliega el disimulo envuelto en palabrería o los procesos suelen ser lentos, inacabables o, lo peor, inexistentes, como en los casos de Rocha Moya, del senador Inzunza o de cierto senador tabasqueño que declaró ingresos de 2025 por 72 millones de pesos.

En lo referente al INE de Taddei, algo sabía la Unidad de Inteligencia Financiera del gobierno, pero ese conocimiento de irregularidades punibles no se siguió con una investigación judicial. Tuvo que ser un diario, *Reforma*, el que revelara la gigantesca mancha excrementicia que cayó sobre el INE y ahora unos se desgarran las vestiduras haciéndose los sorprendidos, mientras otros pretenden ocultar la enorme cola que les pisó el buen periodismo.

Ahora mismo, cuando Taddei ya fue defenestrada, al igual que tres de sus compinches, lo que esperamos muchos ciudadanos es que se aplique la ley y que el caso no quede en una triste pero impune despedida. El Instituto Nacional Electoral cayó en el pozo del descrédito, no es confiable y requiere una limpia cabal, porque es mucho lo que está en juego. México tiene un gasto electoral que, por su monto, es el primero o segundo en el mundo. Hay ahí mucho dinero, los chacales lo saben y ya se conoce el nombre de algunos de ellos, de los funcionarios enriquecidos y los contratistas beneficiados. Pero, hasta ahora, no hay un solo personaje sujeto a proceso.

Para asear y poner orden en el cochinero que deja doña Guadalupe Taddei, todo indica que la tarea rebasa las atribuciones del actual consejo del INE. Habrá que echar abajo la reforma que invistió de poderes excesivos a la hoy expresidenta del instituto, pero los consejeros no se han manifestado en ese sentido, entre otras razones porque no le conviene a la mayoría morenista de ese órgano, que está ahí para servir a quien manda y en espera de continuar en la vía de los sueldazos y las inacabables prestaciones.

Como se sabe, la vida es una tómbola y ya se especula con recurrir nuevamente a la insaculación para que la suerte saque de la urna a uno u otro cuatacho o cuatacha del poder e imponerlo en la presidencia del INE para garantizar, en la elección del año próximo, que todo será más de lo mismo. Por eso es indispensable que quien llegue sea alguien respetable, alérgico a las corruptelas, que conozca a fondo el INE y sus funciones, que sea alguien respetado por los cuatroteros y por la oposición.

En ese panorama, el único que figura como un candidato aceptable es José Woldenberg. Pero la legalidad y un orden aceptable para todos no parecen importar a Morena.



Luis de la Barreda Solórzano
Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
lbarreda@unam.mx

"¡Vuelvan!"

¿Quién no anhela reencontrar a aquellas y aquellos que fueron esenciales en nuestra existencia, encontrarlos como estaban en su mejor momento o, mejor dicho, como estaban en el mejor momento para nosotros? ¡Qué daríamos por un día, por una noche más de su compañía! ¡Qué cosas que no les dijimos cuando estaban aquí les diríamos entonces!

Hay presencias y encuentros que han enriquecido nuestras horas no solamente mientras tuvieron lugar, sino permanentemente, pues los llevamos impregnados indeleblemente en la memoria y en el espíritu: son inolvidables por lo que nos transmitieron, por la vida que dieron a nuestra vida, por la magia con la que nos deslumbraron, por las emociones, las palabras y los silencios que nos compartieron.

Nos abrazaron cálidamente y ese abrazo no se desvanece con el paso de los años, nos acompaña siempre, día a día, entrañablemente. Nos ayudaron a convertirnos en lo que no éramos, en ciertos casos en lo que no nos atrevíamos a ser, en lo que sin ellos no hubiéramos descubierto en nosotros mismos.

Nos dieron ánimo para sentirnos fuertes —Goethe escribió que nos hace más fuertes sentirnos amados que sentirnos fuertes—, nos dieron confianza para percibirnos capaces, nos ofrecieron enseñanzas que no necesariamente proporcionan las aulas y los libros, nos mostraron dimensiones de la vida de las que no sabíamos hasta que los conocimos.

Nos dieron la afectuosa palmada en la espalda en el preciso momento en que más la necesitábamos, las lecciones que nos hacían falta, el aliento que nos ayudó a salir adelante. Nos hicieron reír, llorar, reflexionar, comprender, rectificar, solidarizarnos, conmovernos, atrevernos, nos entristecieron, nos llenaron de alegría, es decir, nos hicieron más humanos.

Aunque nunca nos dejarán del todo porque los llevamos en la memoria y en el corazón, no nos conformamos con eso. No tuvimos suficiente con lo que recibimos de ellos porque sabemos que de seguir presencialmente con nosotros nos hubieran dado más y más, sin que se agotaran jamás los dones que nos brindaban por más que se prolongase su presencia. Quisiéramos seguir disfrutando por siempre su cercanía. Dice Fernando Savater que el amor es "el ciego deseo incondicional de que siga existiendo lo que puede dejar de existir" (*La vida eterna*, Ariel).

Mientras los protagonistas de esas presencias y esos encuentros estuvieron físicamente con nosotros, no nos dimos cuenta cabalmente de cómo y cuánto enriquecieron nuestros días, pero cuando ya no están tomamos conciencia de cuánto les debemos.

Mientras los tuvimos cerca, o por lo menos al alcance, nunca valoramos justamente lo que significaban para nosotros, la manera en que hacían que nuestra vida fuera mejor, más disfrutable, más querible, más intensa. Lo expresa José Ángel Buesa así:

Me queda tu sonrisa dormida en mi recuerdo,
y el corazón me dice que no te olvidaré:
pero al quedarme solo, sabiendo que te pierdo,
tal vez empiezo a amarte como jamás te amé.

Claro, no todas y todos ellos nos hicieron más felices, pero sí, como ya había apuntado, más humanos. Le dieron más vida a nuestras horas. Nos ayudaron a ser mejores; nos impulsaron a sacar lo mejor de nosotros mismos, aquello que estaba adormecido y no sabía cómo despertar.

Si todavía estuvieran con nosotros, aunque a punto de partir, les diríamos como Lear junto al cadáver de Cordelia: "Quédate un poco más... un poco más". Quisiéramos que nunca se fueran quienes hemos querido tanto y, aunque ya no estén, seguimos queriendo.

¿Quién no anhela reencontrar a aquellas y aquellos que fueron esenciales en nuestra existencia, encontrarlos como estaban en su mejor momento o, mejor dicho, como estaban en el mejor momento para nosotros? ¡Qué daríamos por un día, por una noche más de su compañía! ¡Qué cosas que no les dijimos cuando estaban aquí les diríamos entonces! ¡Cómo disfrutaríamos de ese reencuentro que sabemos irrealizable!

Los añoramos porque los sabemos irrepetibles. Nos solazamos con su recuerdo, pero es un gozo imbuido de nostalgia. Su permanencia en la memoria y en el corazón no nos consuela de su ausencia material. Por eso nos aferramos a las creencias religiosas que alimentan la ilusión de que nos esperan en un mundo en donde ya no nos separaremos de ellas y ellos.

Pero hasta los más firmes creyentes dudan de que ese mundo realmente exista. Por eso, sabiendo que aquí, en el único mundo que conocemos, ya es imposible tener nuevamente su compañía, algo muy íntimo que habita en el fondo del alma les pide: "¡Vuelvan!".

IMAGEN

Los que formamos parte de Grupo Imagen nos unimos a la pena que embarga a

Lázaro Cárdenas Batel
y a su familia

Por el sensible fallecimiento del

Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano
(1934-2026)

Les enviamos nuestro más sentido pésame.

Descanse en paz.

Ciudad de México, 29 octubre de 2026.

FUNDACIÓN Carlos Slim

Lamenta profundamente el fallecimiento del

ING. CUAUHTÉMOC CÁRDENAS SOLÓRZANO

Y acompaña a sus hijos
Lázaro, Cuauhtémoc y Camila,
así como a sus familiares y seres queridos.

Descanse en paz.

Ciudad de México, 28 de octubre de 2026.

Lamento profundamente
el fallecimiento del

Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano

Pionero de la Lucha por la Democracia y del Cambio Verdadero

DESCANSE EN PAZ

Mtro. Horacio Duarte Olivares
Secretario General de Gobierno

28 de octubre de 2026.

Lamento profundamente
el fallecimiento del

Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano

Líder Histórico de la Izquierda Mexicana

Mis condolencias
a sus familiares y amigos.

Descanse en paz.

Mtra. Delfina Gómez Álvarez
Gobernadora del Estado de México

28 de octubre de 2026.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

MURIÓ CUAUHTÉMOC CÁRDENAS

SÍMBOLO DE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA EN MÉXICO

PERSONAJES DE LA VIDA PÚBLICA DEL PAÍS COINCIDEN EN DESTACAR QUE FUE UN DEFENSOR DE LA SOBERANÍA Y LAS LIBERTADES POLÍTICAS

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA, GEORGINA OLSON E HILDA CASTELLANOS-LANZARIN
nacional@gimm.com.mx

A noche murió Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, a los 92 años de edad, luego de meses de enfrentar complicaciones de salud por deficiencias renal y hepática inherentes a su edad, de acuerdo con el relato de algunas de las personas que estuvieron al pendiente de él.

Los restos mortales del ingeniero Cárdenas arribaron al Panteón Francés a las 10 de la noche con 24 minutos, acompañados de su hijo Lázaro Cárdenas Batel.

La presidenta Claudia Sheinbaum lamentó la muerte de quien en 1988 abanderó un movimiento democrático pacífico y se refirió a él como un "hombre de principios firmes que transformó la vida política de nuestro país".

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, expresó sus condolencias por el fallecimiento del político michoacano y envió un abrazo solidario a sus hijos Lázaro, Cuauhtémoc y Camila, así como a toda su familia.

"Fue un hombre íntegro, un demócrata de convicciones firmes y un referente indiscutible de la izquierda mexicana. Fue mi amigo y su ejemplo y congruencia permanecen", dijo el zacatecano.

Por su parte, el presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Bolaños Cacho Cué se refirió a Cuauhtémoc Cárdenas como "figura central de la vida pública de México y pilar de la alternancia democrática. Su trayectoria es ejemplo de convicción, lucha y perseverancia".

Marcelo Ebrard, secretario de Economía, escribió en sus redes sociales: "Lamento profundamente el fallecimiento del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas, siempre generoso y cercano en los desafíos que tuvimos que enfrentar en nuestro tiempo. Mis sinceras condolencias a Cuauhtémoc y Lázaro, familiares, amigos y la izquierda mexicana. Descanse en paz".

Clara Brugada, jefa de Gobierno de la Ciudad de México expuso: "México despide a uno de los grandes protagonistas de su historia democrática; un hombre que deja una profunda huella en su historia y que abrió caminos de libertad para las generaciones venideras".



Fotos: Archivo Histórico **Excélsior**

El canciller Roberto Velasco expresó que Cuauhtémoc Cárdenas fue "figura fundamental en la historia democrática de México. Su congruencia y defensa de la soberanía contribuyeron a ampliar las libertades políticas y transformar la vida pública del país".

Itzel Castillo, secretaria de las Mujeres, resaltó que "su ejemplo permanecerá vivo en la memoria de nuestro pueblo y en las aspiraciones de construir un México más justo, libre y democrático".

La diputada federal Olga Sánchez Cordero recordó que "defendió sus convicciones con firmeza, mantuvo la independencia de su juicio y dio a la lucha por la justicia social y la soberanía nacional".

Luz Elena González, secretaria de Energía, agradeció "la generosidad y disposición para contribuir al fortalecimiento de Petróleos Mexicanos, desde la Presidencia Honoraria de la Comisión Consultiva del Petróleo, compartiendo su experiencia y visión para el futuro energético de nuestro país".

LA OPOSICIÓN LAMENTA EL DECESO

Políticos de la oposición se sumaron a las condolencias por el deceso de quien fuera tres veces candidato a la Presidencia de la República.

La diputada panista Kenia López Rabadán se refirió a Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano como "una figura fundamental de la vida política y democrática de México".

El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, describió a Cárdenas como un hombre "de gran vocación democrática cuyo trabajo fue decisivo en la evolución política de México".

Alejandro Moreno, presidente del Partido Revolucionario Institucional, se refirió al ingeniero "como una figura destacada de la vida política de México, cuya trayectoria dejó una huella importante en la historia democrática de nuestro país".

La senadora y secretaria general del PRI, Carolina Viggiano, destacó: "Hay hombres que pertenecen a un partido, y hay hombres que pertenecen a la historia. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano pertenece a la historia de México".



CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
@CLAUDIASHEIN

Con profundo pesar lamentamos el fallecimiento del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, un hombre de principios firmes, que transformó la vida política de nuestro país.
Su papel en la historia contemporánea de México es fundamental. En 1988 abanderó un movimiento democrático pacífico que canalizó el anhelo de cambio de millones de mexicanas y mexicanos.
Aquella histórica jornada electoral, en la que debió haber sido reconocido como presidente, marcó el inicio de la transformación democrática.
Hijo del general Lázaro Cárdenas, supo honrar ese legado con una trayectoria congruente, siempre fiel a la defensa de la soberanía nacional y las causas sociales.
Su dignidad y convicción republicana quedan como un referente imprescindible para nuestra nación.
Enviamos nuestras más sinceras condolencias a Lázaro, Cuauhtémoc y Camila, a toda su familia, amigos y seres queridos. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano vive por siempre en la historia de México.



Foto: Cuartoscuro

@Excelsior

REACCIONES

Después de la confirmación del fallecimiento de Cuauhtémoc Cárdenas, las redes sociales se inundaron de muestras de cariño y condolencias a los familiares.

Petróleos Mexicanos
@Pemex
El director general de Petróleos Mexicanos, Juan Carlos Carpio Fragoso, y toda la familia petrolera lamentan profundamente el fallecimiento del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.
Su trayectoria se distinguió por un profundo compromiso con México y una firme defensa de la soberanía energética.
Su legado deja una huella imborrable en la historia de nuestro país y seguirá siendo un referente para Petróleos Mexicanos.
Expresamos nuestras más sentidas condolencias a su familia y seres queridos, a quienes acompañamos con respeto y solidaridad.
Descanse en paz.



Rosa Icela Rodríguez Velázquez
@rosaicela_
El ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas fue una figura fundamental de la izquierda mexicana, quien siempre luchó por sus ideales y protagonizó la defensa por la democracia en nuestro país. Su legado permanecerá en la historia de #México. A sus hijos, familiares y amigos un abrazo fraterno, con todo nuestro cariño y solidaridad.



Janecarlo Lozano
@yancolozano
CUAUHTÉMOC CÁRDENAS SOLÓRZANO
1934 – 2026
"Se va un hombre, pero permanece su legado."
México despide a uno de los grandes referentes de la lucha democrática y la justicia social.
Su ejemplo, sus convicciones y su incansable lucha por un México más justo permanecerán en la memoria de generaciones.
Mi solidaridad y más sinceras condolencias a su familia y seres queridos.
Descanse en paz, ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas.
Janecarlo Lozano
alcalde de Gustavo A. Madero



Martí Batres
@martibatres
Lamento mucho el fallecimiento del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas.
En 1988 cambió para siempre la correlación de fuerzas en México.
Su participación fue decisiva para terminar con la era del partido de Estado y abrir paso a la democracia. También le dio un gran impulso a la izquierda y al movimiento popular, constituyendo la primera gran oposición política al neoliberalismo. Puso en el centro de la agenda nacional temas fundamentales como la educación pública, la soberanía energética y las libertades políticas. Y fue un precursor del movimiento que hoy transforma a México.

Unión Europea en México
@UEenMexico
Desde la @UEenMexico expresamos nuestras más sentidas condolencias a Lázaro Cárdenas Batel y a toda la familia Cárdenas por el sensible fallecimiento del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, figura clave en la construcción de la vida democrática de México.

Descanse en paz.



Andrés Manuel
@lopezobrador_
Mando un abrazo a familiares, amigos y compañeros por el lamentable fallecimiento del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, precursor del movimiento democrático en la historia reciente de México. Sin él, otra sería la realidad política del país. Fue un transformador; nos deja sus enseñanzas y los ideales que nunca mueren.

TRES VECES CANDIDATO PRESIDENCIAL

EL LÍDER QUE FRACTURÓ AL PRI Y FORJÓ LA ALTERNANCIA PACÍFICA

POR ANDRÉS BECERRIL
andres.becerril@gimm.com.mx

CUAUHTÉMOC CÁRDENAS, FUNDADOR DEL PRD Y PRIMER JEFE DE GOBIERNO DEL DF, FUE PROTAGONISTA DE LA TRANSFORMACIÓN POLÍTICA NACIONAL

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, motor, protagonista, figura central del inicio de la transición democrática en México a finales del siglo XX, murió ayer a los 92 años.

Con un gesto permanentemente severo y distante de cualquier informalidad, Cárdenas siempre fue parco al hablar, pero preciso, tajante en sus declaraciones. Fue un hombre hermético, con evidente templanza, que imponía.

Era poseedor de un equilibrio institucional, de un pragmatismo técnico y una incontrovertible independencia crítica.

Egresado de Ingeniería Civil por la UNAM, a Cárdenas fueron pocas las veces que se le vio sonreír en público. Su fotografía riendo era "la foto" del día de los diarios mexicanos. Tenía un magnetismo singular.

Su lenguaje corporal proyectaba una personalidad reservada, tenía algo como una armadura casi impenetrable, que lo hacía visibilizarse como un personaje enigmático.

Criado y educado bajo cánones de orden y disciplina militar, Cárdenas Solórzano nunca estuvo relacionado con ningún escándalo en su vida privada ni en su quehacer político.

Siete meses antes de su fallecimiento, el ingeniero Cárdenas aceptó ser presidente honorario de la Comisión Consultiva del Petróleo. Este nombramiento lo hizo público la presidenta Claudia Sheinbaum el 18 de marzo de 2026, en el marco del 88 Aniversario de la Expropiación Petrolera, en Pueblo Viejo, Veracruz.

En sus últimas intervenciones públicas, entre 2025 y 2026, el ingeniero Cárdenas mantuvo sobre la mesa del debate nacional, temas que por décadas fueron la columna vertebral de sus propuestas para buscar el progreso de México, como son los problemas fiscales, la falta de planeación, los límites de la política social, la seguridad y el futuro energético del país.

Cárdenas Solórzano era un animal político. Era algo así como un caimán. Que parecía quieto, inerte, pero siempre estaba pensando cómo haría su siguiente propuesta política, económica, social o energética. Cómo cazaría a su siguiente presa.

A partir de su irrupción como un político opositor al oficialismo priista y sin el amaro de esa hegemonía política, Cárdenas fue blanco de ataques. **Excélsior** tiene copia de dos textos preparados desde 1989 y distribuidos en 1997 para su publicación —lo que no ocurrió—, desacreditando al ingeniero.

La cercanía con su padre, el general Lázaro Cárdenas del Río, presidente de México entre 1934 y 1940 —que vivió como expresidente 30 años—, no solamente le infundió un cariz de nacionalismo revolucionario, con acento en una preocupación social, sino también le allanó el camino para ser testigo y protagonista de hechos de la vida nacional e internacional, además de poder entrar en contacto con generaciones de personajes de la clase política.

La primera aparición pública de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, fue como activista político. Ocurrió hace 72 años, cuando tenía 20. En junio de 1954, en el contexto de un golpe de Estado en Guatemala con el auspicio de Estados Unidos. El joven Cárdenas hizo su debut en la escena pública. El documento de prueba está publicado en *La Extra* de **Excélsior**.



A Cárdenas fueron pocas las veces que se le vio sonreír en público. Su fotografía riendo era "la foto" del día de los diarios mexicanos.

El 29 de junio de 1954 en la página 8 de la edición vespertina de **Excélsior** se publicó la nota titulada *Cuauhtémoc aplaza manifestación pro Guatemala.* La información inicia así:

"Cuauhtémoc Cárdenas y el Consejo Nacional de Estudiantes Defensores del Pueblo de Guatemala decidieron aplazar hasta el viernes (2 de julio), a las 16 horas. La manifestación que habían anunciado para hoy, para protestar porque Guatemala ha sido invadida por fuerzas extranjeras".

EN 1987 ROMPIÓ AL PRI

Cárdenas Solórzano participó en la creación de la Corriente Democrática dentro del PRI. Rompió con el PRI. Rompió al PRI en 1987. A partir de entonces su figura política creció.

Fue candidato presidencial en tres ocasiones, 1988, 1994 y 2000. En la primera elección reunió en torno a él a trotskistas, marxistas, leninistas, el más nutrido y disímbolo grupo de partidos, organizaciones y personajes de izquierda en la historia del país que dieron vida al Frente Democrático Nacional, cigoto del PRD. Fenómeno que no ha vuelto a repetirse. Fue entonces que por primera vez la real oposición al PRI existió.

En 1989 fundó el Partido de la Revolución Democrática (PRD), que hasta el 2009 fue la segunda fuerza política de México y que en 2024 perdió el registro como partido nacional. Cárdenas fue el primer gobernante electo de la Ciudad de México, por el PRD, en 1997. En 2014 renunció al PRD.

El ingeniero Cárdenas impulsó desde el PRD la carrera política de Andrés Manuel López Obrador, quien llegó a ser presidente de México de 2018 a 2024.

Cárdenas Solórzano nació el 1 de mayo de 1934 en la calle de Wagner número 50, que después fue Guty Cárdenas, en la colonia Guadalupe Inn de la Ciudad de México.

Se llamó Cuauhtémoc por elección de su padre, el general Lázaro Cárdenas, según testimonio de su madre, doña Amalia Solórzano, publicado en el libro *Cárdenas por Cárdenas.*

El niño Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano fue registrado en San Ángel, los testigos de ese trámite fueron el general Francisco J. Múgica y Alberto Cárdenas del Río, quienes olvidaron la voluntad del general Cárdenas, que su hijo se llamara Cuauhtémoc Lázaro. Y quedó registrado solamente como Cuauhtémoc.

Creció en pañales con sello priista. Su padre, el general Cárdenas, fue el fundador de uno de los tres membretes del PRI, el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), en 1938.

Los primeros pasos de Cárdenas Solórzano fueron en uno de los símbolos de poder que el nuevo régimen de Morena —que inició en 2018—, desbarató: la llamada residencia oficial de Los Pinos, en el Bosque de Chapultepec, que hoy opera como una casa de cultura.

CON EL PRI FUE GOBERNADOR

Dentro del PRI, el más alto cargo que ocupó Cárdenas Solórzano fue la gubernatura del estado de Michoacán, entre 1980 y 1986, tierra donde nació su madre, Doña Amalia Solórzano, igual que el general Cárdenas.

Fue al término de su administración en Michoacán y el proceso de selección del candidato presidencial del PRI, 1986-1987, que se formó la Corriente Democrática en el PRI.

Con Cárdenas Solórzano en esta facción priista participaron Porfirio Muñoz Ledo, a quien conoció en el jardín de niños Brígida Alfaro y empezó a tratar de forma directa a partir de 1974, cuando Muñoz Ledo era presidente nacional del PRI; la maestra Ifigenia Martínez, entre muchas otras cosas, fue participante activa del movimiento estudiantil de 1968, que terminó con la matanza de la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco, y el entonces embajador de México en España, Rodolfo González Guevara.

El objetivo de la Corriente Democrática del PRI era impulsar la candidatura presidencial de Cárdenas Solórzano para el sexenio 1988-1994.

El entonces presidente de México, Miguel de la Madrid Hurtado quería mantener la tradición priista de nominar a su sucesor. La Corriente Democrática provocó cambios de supuesta democratización dentro del PRI, una especie de elección interna.

Por vez primera en su historia, el PRI organizó un remedo de selección interna que se conoció como la pasarela de los "distinguidos priistas". En ese grupo participaron Manuel Bartlett Díaz, entonces secretario de Gobernación —titular de organismo que entonces organizaba las elecciones en México—, Miguel González Avelar, secretario de Educación Pública; Sergio García Ramírez, procurador General de la República; Alfredo del Mazo González, titular de la SEMIP —señalado como muy cercano a De la Madrid—, y Carlos Salinas de Gortari, secretario de Programación y Presupuesto, a la postre Presidente de México.

En octubre de 1987, Cárdenas Solórzano fue expulsado del PRI. El argumento fue haber violado varios estatutos de ese partido. Incluso hubo un comunicado en el que el PRI informó que el ingeniero Cárdenas dejó de pertenecer a esta agrupación al ingresar en el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) y al aceptar la candidatura del mismo a la Presidencia de México. El PARM era un partido satélite del PRI.



Multipartidista. El 11 de mayo de 1988, Cárdenas encabezó una marcha del Frente Democrático Nacional al Ángel.

EXPULSION DEL PRI

Dionisio Pérez Jácome —un político veracruzano que murió en enero de 2025—, que en 1987 era secretario de Información y Propaganda del PRI, fue el encargado de dar a conocer, el 10 de marzo de 1987, el comunicado de la expulsión de Cárdenas Solórzano del PRI.

Con el título de *Cárdenas dejó de colaborar; decisión personal*, **Excélsior** publicó la información con la que ese partido anunciaba la expulsión del hijo del general Lázaro Cárdenas del Río.

"La decisión personal del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas de no colaborar más con el partido, se hace del conocimiento de los dirigentes y las bases que integran el PRI en toda la República, para los efectos correspondientes", afirmó en el breve comunicado Pérez Jácome, secretario de Información y Propaganda de ese instituto político, dice el inicio de la nota publicada el 11 de marzo de 1987.

La salida de Cárdenas del PRI, ya fuera por la vía de la renuncia o la expulsión, como en todo caso sucedió, era cuestión de tiempo. Desde que en agosto de 1986 se conoció que Cárdenas y otros priistas de alto nivel, como Porfirio Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez habían organizado un grupo disidente llamado Corriente Democrática al interior del PRI, cosa que no le gustó al presidente Miguel de la Madrid.

Haber quedado fuera del PRI, a Cárdenas le allanó varias cosas, una de ellas la creación del Frente Democrático Nacional, con el cual compitió en las elecciones presidenciales de 1988 y luego la formación del PRD en 1989.

Como reacción al comunicado leído por Pérez Jácome, el ingeniero Cárdenas se comunicó directamente a la redacción de **Excélsior** para informar, dice la nota del mismo 11 de marzo de 1987: "Me he enterado de un texto leído en la televisión. En él se limita el licenciado Dionisio Pérez Jácome a reproducir un párrafo de mi documento. Yo no he pedido mi baja del PRI, ni éste tampoco me da de baja".

Cárdenas, que había sido gobernador de Michoacán por el PRI, dijo entonces que el asunto era serio: "No quiero hacer declaraciones precipitadas. Medito sobre mi contestación para expresar mi posición. Elaboraré un documento mañana temprano".

Roberto Robles Garnica, expresidente municipal de Morelia y un fiel seguidor de Cárdenas dijo entonces que "expulsar a Cuauhtémoc Cárdenas del partido sería un error histórico que provocará mayor confusión en el país".

Al día siguiente de la expulsión de Cárdenas, el ingeniero definió para el PRI tres tareas fundamentales: ampliar los cauces de expresión de participación popular; elevar en el más corto plazo posible los niveles de vida, bienestar de la población; y la reactivación de la economía para el desarrollo nacional sin condicionamientos externos.

ELECCIÓN DE 1988

El preámbulo de la elección presidencial de 1988 —que oficialmente ganó Carlos Salinas de Gortari—, estuvo cargado de tensión: el PRI, el partido hegemónico hasta entonces, se había fracturado recientemente.

Cuauhtémoc Cárdenas era el opositor del candidato priista, que había emergido de un remedo de elección interna, que crispó aún más al priismo nacional.

Aún sin cómputos oficiales, porque fue el día que el sistema se cayó, según el entonces secretario de Gobernación, Manuel Bartlett Díaz, el PRI no esperó y a la 1:35 de la madrugada del 7 de julio de 1988, Jorge de la Vega Domínguez, su presidente proclamó el triunfo de Salinas de Gortari.

En el titular principal de la edición de **Excélsior** del 7 de julio de 1988 se lee: *PRI: triunfo contundente, legal e inobjetable de CSG.*

La información generada en la sede nacional del PRI y que se publicó después de la elección —no obstante que, en las calles de distintas ciudades, principalmente de la Ciudad de México, se invocaba al fraude electoral contra Cárdenas—, era que el PRI había ganado.

"Señores, han visto que las elecciones han sido seguramente las más limpias en la historia y el triunfo de nuestro candidato es contundente. Lo hemos anunciado así, con la información veraz y fehaciente que hemos obtenido de todos nuestros representantes en toda la república", dijo De la Vega Domínguez como respuesta a la única pregunta que aceptó de los periodistas.

En la edición del lunes 7 de julio, **Excélsior** publicó en uno de sus cuatro cuerpos editoriales, uno que tituló: *Oposición fuerte*. En éste, se establece que, a partir de los resultados oficiales, "el PRI va a perder posiciones, y será su obligación reconocer ese hecho con disciplina y apego a la ley. No se descarta la posibilidad de que alguna senaduría pase a manos de los opositores. En ese terreno se va a reflejar con mayor intensidad el hecho de que el partido oficial ya no tendrá un dominio absoluto. De igual manera es lógico suponer una muy importante presencia de la oposición en la Cámara de Diputados".

Así sucedió, el Frente Democrático Nacional, que fue una coalición de varios partidos, entre ellos el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, el Partido Mexicano Socialista, el Partido Socialista Unificado de México, entre otros, ganaron cuatro espacios en el Senado y 135 en la Cámara de Diputados.

RESULTADOS DE 1988

También en la primera plana de este diario del 7 de junio de 1988 se publicó una serie de reacciones desde distintas partes del mundo. El titular del compendio de información se lee así: *Las elecciones transformaron al sistema político, dicen en el extranjero* y como cabeza secundaria la consigna *El PRI se enfrenta a una oposición que nunca había tenido tan alta cabeza*.

La nota, firmada de las corresponsalías, señala que las elecciones celebradas en México son consideradas en el exterior como una transformación al sistema político mexicano, y aunque la prensa internacional vaticinó la victoria del PRI, subrayó al mismo tiempo que este partido enfrenta por primera vez en los últimos 60 años "una oposición a su izquierda y a su derecha que nunca había tenido la cabeza tan alta como ahora".

En la misma nota, se lee, en Europa, por ejemplo, el *Times de Londres* sostuvo que si triunfa en los comicios Carlos Salinas de Gortari tal vez se convierta en el primer presidente surgido del PRI "que tendrá que negociar la política económica con la oposición". Como sucedió, según se puedo ver con el paso de la administración 1988-1994.

En el último párrafo de uno de los editoriales de **Excélsior** del día siguiente de las elecciones, se apuntaba que el futuro presidente de la República ejercerá el poder en condiciones distintas a las habituales en el México contemporáneo, pero si hay una interpretación correcta del nuevo fenómeno, el resultado va a ser óptimo tanto para el partido mayoritario como apara las organizaciones opositoras y el país en su conjunto. Desde el punto de vista político iniciamos ya la modernización, y sus efectos se producirán en cascada.

El 13 de julio de 1988, la Comisión Federal Electoral (que era manejada por la Secretaría de Gobernación y que durante el sexenio de Salinas fue sustituida por el IFE, que después se convirtió en INE), dio a conocer los siguientes resultados sobre una votación efectiva de 19 millones 145 mil 12 votos: Salinas 50.36%; Cárdenas 31.12% y Clouthier 17.07 por ciento.

Manuel Bartlett dijo una vez que se conocieron los resultados de la comisión que él presidía: el pueblo espera que todos nosotros sigamos actuando con serenidad y responsabilidad, que consolidemos los avances democráticos y consumemos la jornada electoral con confianza y concordia.

Uno de los primeros antecedentes se remonta a la elección presidencial del 2 de julio de 1988, cuando Cárdenas encabezó el Frente Democrático Nacional.

En ese contexto, Cárdenas y el entonces candidato presidencial panista Manuel J. Clouthier sostuvieron reuniones privadas para elaborar una agenda legislativa común, con la intención de limitar el poder del PRI y establecer acuerdos entre las fuerzas opositoras. La dirigencia nacional del PAN, encabezada entonces por Luis H. Álvarez, rechazó la propuesta.

De acuerdo con el testimonio de Salvador Nava Calvillo, quien relató este episodio a **Excélsior**, Clouthier insistió en la necesidad de establecer puntos de coincidencia con la izquierda, aunque sus gestiones no prosperaron. Este acercamiento representó uno de los primeros intentos de coordinación entre ambos sectores después de las elecciones de 1988.

LOS ACERCAMIENTOS EN LOS NOVENTA

La posibilidad de construir una alianza opositora volvió a plantearse antes de las elecciones presidenciales de 1994, en las que Cárdenas compitió por segunda ocasión y Ernesto Zedillo resultó ganador.

Según Rubén Aguilar Valenzuela, quien formó parte del equipo de prensa de Cárdenas, un grupo de ciudadanos buscó acercar al ingeniero con dirigentes y figuras políticas vinculadas al PAN, entre ellas Vicente Fox, con el propósito de explorar una candidatura común. No obstante, las conversaciones no se tradujeron en un acuerdo electoral.

En 1997, el PAN, el PRD, el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México —estos dos últimos, actualmente aliados de Morena—, coincidieron en la Cámara de Diputados en la conformación del denominado G-4, un bloque legislativo que permitió la colaboración entre distintas fuerzas políticas. La alianza terminó al año siguiente, en medio de diferencias políticas y del acercamiento del PAN con el PRI en torno al Fobaproa.

Para entonces, Cárdenas, quien había asumido la jefatura de Gobierno del Distrito Federal tras ganar la elección de 1997, defendía la posibilidad de construir un bloque opositor que incluyera tanto a la izquierda como a la derecha.

Entre febrero y septiembre de 1999, las negociaciones para conformar una coalición entre el PAN, el PRD y otras fuerzas políticas se intensificaron. El proyecto, denominado Alianza por México, contemplaba una plataforma electoral compartida, un programa de gobierno, acuerdos legislativos y un mecanismo para elegir una candidatura presidencial única.

Sin embargo, las conversaciones se estancaron cuando llegó el momento de definir quién encabezaría la candidatura: Vicente Fox, por el PAN, o Cuauhtémoc Cárdenas, por el PRD.

Las diferencias también se centraron en el método de selección. Mientras el PRD y Cárdenas proponían una consulta abierta a la ciudadanía, Fox y el PAN se inclinaban por utilizar encuestas.



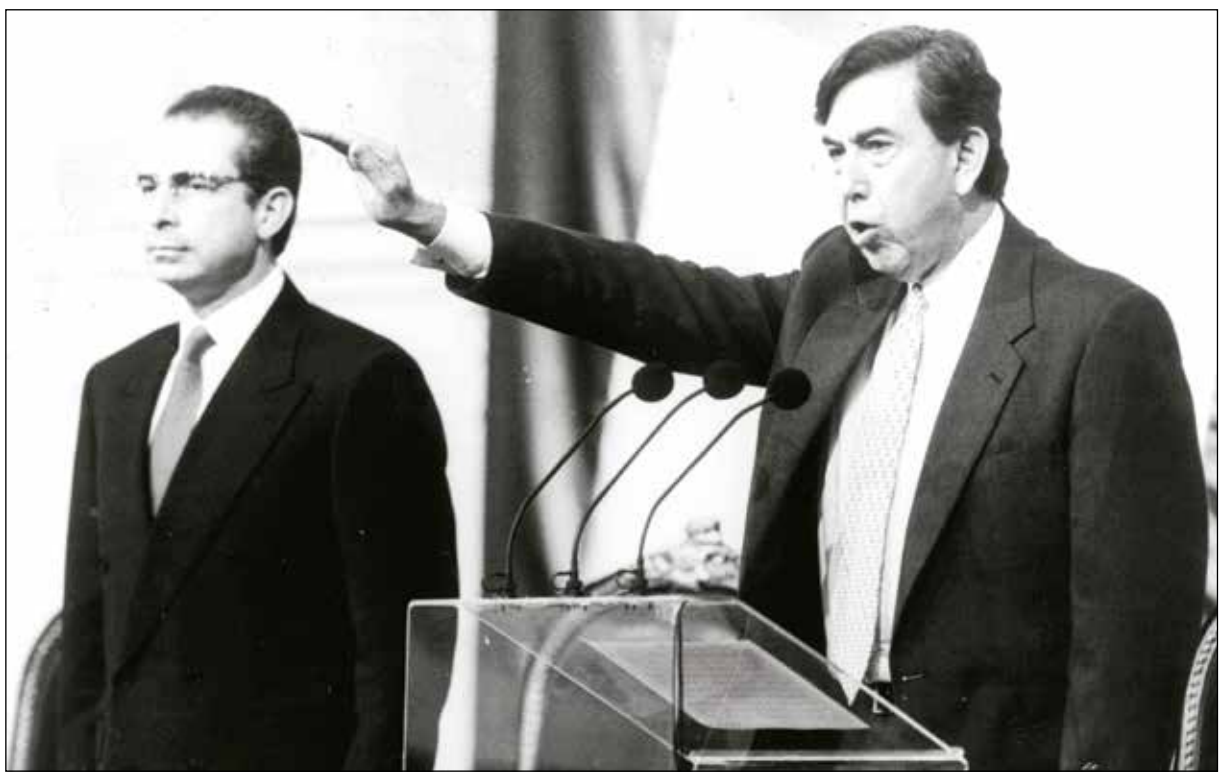
Meses de lucha continua. Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, los artífices del PRD tras salirse del PRI, se saludan el 23 de enero de 1988.

COQUETEO DE UNA ALIANZA PRD-PAN

El ingeniero Cárdenas fue protagonista de los primeros intentos de alianza entre el PAN y la izquierda, desde 1988.

Cárdenas impulsó acuerdos con fuerzas políticas de distintas ideologías para construir una oposición al PRI; las diferencias sobre la selección de candidaturas impidieron una coalición nacional en 1999.

La historia de los intentos de alianza entre el PRD y PAN para competirle al PRI tuvo como uno de sus principales protagonistas al ingeniero Cárdenas Solórzano.



Histórico. Cárdenas, durante la toma de protesta como jefe de Gobierno del Distrito Federal, el 5 de diciembre de 1997.

PRECURSOR DE ALIANZAS

Ante la falta de consenso, un grupo de 14 personalidades, conocido como el grupo de los Notables, intervino como mediador. Su propuesta consistía en realizar una consulta representativa mediante centros de votación y encuestas, con el propósito de conciliar las posiciones de ambos partidos.

Alberto Aziz, integrante del grupo, explicó que no fue posible alcanzar un acuerdo sobre el procedimiento. Finalmente, el 28 de septiembre de 1999 se rompieron las negociaciones y quedó descartada la posibilidad de presentar una candidatura presidencial común.

De acuerdo con los testimonios de Aguilar Valenzuela y Aziz, aunque existían coincidencias en torno a la transición democrática y la necesidad de construir una alternativa al PRI, las diferencias políticas y la falta de disposición para ceder la candidatura impidieron concretar el proyecto.

Los intentos encabezados o promovidos por Cárdenas durante las décadas de 1980 y 1990 constituyeron antecedentes de los posteriores acercamientos electorales entre el PAN y el PRD, tanto en el ámbito legislativo como en distintas entidades del país. Muchas de ellas ganadoras.

La trayectoria de estas negociaciones muestra que la construcción de acuerdos entre PAN y PRD no fue un proceso lineal. Aunque compartieron objetivos relacionados con la competencia electoral y la transformación del sistema político, sus diferencias ideológicas y sus desacuerdos sobre la selección de candidatos dificultaron la consolidación de una coalición nacional.

En ese capítulo aliancista, Cuauhtémoc Cárdenas ocupó un lugar central como impulsor de acuerdos entre sectores de izquierda y otras fuerzas opositoras, desde el Frente Democrático Nacional de 1988 hasta las negociaciones de Alianza por México en 1999.

Los hechos muestran que existió la posibilidad de establecer un frente común contra el PRI, y que esté ánimo estuvo presente durante más de una década, aunque las diferencias entre sus principales actores fueron irreconciliables debido a celo por la candidatura presidencial.

10 AÑOS DESPUÉS DE VICENTE FOX

En entrevista con **Excélsior**, a propósito de los 10 años del primer triunfo del PAN en las elecciones presidenciales del 2 de julio de 2000, el ingeniero Cárdenas afirmó que la transición democrática en México existirá hasta que se cambie el modelo económico y social por otro que permita oportunidades de igualdad a la gente; sostuvo que aunque las elecciones libres son una condición de la democracia, ésta no acaba ahí.

En la elección de 2000, Cárdenas fue candidato del PRD por tercera ocasión. Y en esa entrevista de 2010, el ingeniero desmitificó el hecho de que en el triunfo panista de 2000 se configuró una transición democrática.

"Lo que hay que entender es que la alternancia es sólo una condición que existe, que pueda darse en un sistema democrático, donde puede ganar un partido o el otro, que son cambios de acuerdo a cómo se expresen los electores. Pero hay que entender que la democracia es un sistema político donde no únicamente hay elecciones libres y confiables.

"Porque una condición de un sistema democrático es que haya democracia en lo electoral: que se respete el voto, que los votos cuenten, que se cuenten bien, que quien resulte elegido para ir a un Poder Ejecutivo nacional, estatal o municipal o a cargos legislativos, corresponda efectivamente a cómo se expresen los votantes".

Hace 16 años el ingeniero Cárdenas afirmó:

"La democracia no se acaba con lo electoral, si bien es un valor fundamental de la democracia y a veces se igualan o son equiparables, quiere decir que en un sistema democrático debe haber igualdad, pero no sólo en lo electoral.

"Debe haber igualdad en las oportunidades de que cualquier persona pueda mejorar, superarse, debe haber igualdad para que todo mundo tenga acceso a los servicios públicos básicos, educación, salud, seguro social, porque todo mundo pueda ejercitar los derechos que la Constitución concede, algo en lo que estamos todavía, diría, muy rezagados".

El ingeniero Cárdenas puntualizó que el objetivo de las luchas políticas en las que él participó, más que echar fuera a quien estaba gobernando, llámese partido, llámese personas, "era por cambiar el modelo político y el modelo económico instrumentado en el país. Esto es para que tuviéramos un país con equidad social, con crecimiento económico, con oportunidades para todo mundo, donde imperara el Estado de derecho".



Frente unido. Rosario Ibarra de Piedra, Manuel J. Clouthier y Cuauhtémoc Cárdenas, durante la movilización de 1988.

SIN VALOR EL TRIUNFO DE FOX

"El cambio no es sacar al PRI, o ahora sacar al PAN del gobierno, puede ser un objetivo en cuanto a que es un medio para alcanzar un fin, pero el fin en realidad es que tengamos un país distinto al que tenemos, que podamos poner en práctica un proyecto político muy distinto al que tenemos.

"Porque el modelo con el que se ha gobernado a México desde 1988 es un proyecto político que concentra la riqueza en grupos de población cada vez más reducidos, que nos hace depender de decisiones ajenas a los intereses del país, que ha permitido que porciones muy amplias del territorio nacional estén dominadas por la delincuencia, y hay una gran mayoría de mexicanos que queremos una situación totalmente distinta", dijo.

En ese sentido, Cárdenas no le dio mucho valor el triunfo de Fox. Dijo que la alternancia es así, el cambio de un partido a otro, pero la alternancia democrática, que es a donde él anhelaba llegar, era en términos de equidad, no nada más de quitar a unos y poner a otros.

"Sino cambiar de modelo económico y social, con oportunidades para todos. Que todo mundo pueda ir a la universidad, que todo mundo pueda tener seguridad social, una pensión de retiro, protección de un seguro de desempleo, que todo mundo tenga la certeza de que su familia va a tener atención de salud".

Hace 16 años, cuando el PRD existía y aún era una fuerza política, se le preguntó al ingeniero si entonces había alguna posibilidad para recomponer el rumbo del país, como él lo dice. Dijo que esa posibilidad estaba en la formación de un gobierno de reconstrucción nacional, entre todos los partidos políticos. En ese entonces el fundador del PRD ya trabajaba en la construcción de una nueva fuerza política.

"Lo primero que tendrían que acordar no es juntarse para repartirse cargos, por decirlo así, muy brusco, tendrían que ponerse de acuerdo primero en qué proyecto se puede instrumentar en el país y cómo se pueden alcanzar metas, objetivos de empleo, elevación consistente del ingreso y un mejor reparto de la riqueza pública".

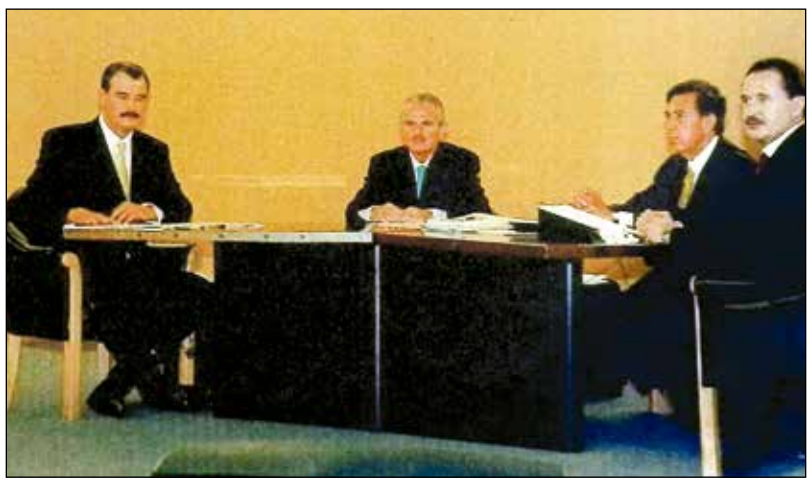
Cárdenas opinaba que en el triunfo panista de 2000 mucha gente pensó que el cambio de partido podía significar un cambio también en el proyecto político económico y social que desde el gobierno se instrumentaba en el país.

"Pero yo diría que cuando se da la transición del PRI al PAN, el PAN no llegó con el compromiso de cambiar el modelo político-económico, llegó con las mismas visiones neoliberales, llegó sin un compromiso serio de combatir la corrupción, llegó sin un compromiso serio de garantizar empelo, bueno, ese es el modelo que se está aplicando en el país, que nos lleva a un muy serio deterioro social, que nos lleva a que la delincuencia se expanda, que tengamos una violencia que no conocíamos en el país hace muy pocos años, en fin, ahora hay que poner la vista y el acento en qué proyecto de país queremos desarrollar".

FUNDACIÓN DEL PRD

Diez meses después del resultado de la elección del 6 de julio de 1988, el 5 de mayo de 1989, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano fundó el Partido de la Revolución Democrática (PRD), con el registro del Partido Mexicano Socialista, del que su líder era Heberto Castillo.

El 6 de mayo, en la primera plana de **Excélsior** se publicó la información, con el titular: *Descartamos el todo o nada: Cuauhtémoc*. La nota empieza así: con su nuevo partido, el PRD, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano se propone "restaurar la República" y buscará todas las alianzas que se requieren con otros partidos; llamará a los empresarios a participar en la planeación democrática de la economía, a la vez que promoverá que las iglesias hagan política abiertamente y lleven la polémica nacional al seno mismo de las comunidades.



Nuevo milenio. Vicente Fox, Francisco Labastida y Cárdenas, previo al debate de los tres candidatos presidenciales, moderado por Ricardo Rocha.

Ante decenas de miles de simpatizantes que se concentraron en el Zócalo de la Ciudad de México para atestiguar la constitución del PRD, Cárdenas dijo que la situación política del país "irá normando las decisiones y conducta del PRD". En el corazón del país, el excandidato presidencial afirmó que los perredistas no queremos la confrontación violenta.

En el acto, al que acudieron, como parte de la plana mayor del nuevo partido, Porfirio Muñoz Ledo, que entonces era senador de la República, Heberto Castillo, personaje medular para que Cárdenas compitiera en las elecciones de 1988 como candidato del Frente Democrático Nacional, entre otros, Cárdenas sorprendió a sus simpatizantes, según se lee en la nota del 6 de mayo de 1989.

El hecho ocurrió cuando Cárdenas aludió al tema de la relación Iglesia-estado. La gente empezó a gritar ¡viva Juárez!, pero fue acallado cuando el líder del PRD demandó que se les devuelvan a los ministros de culto el disfrute pleno de sus derechos políticos.

Cárdenas, entonces se pronunció por que asuman los sacerdotes y las iglesias como instituciones, la responsabilidad de contribuir a mantener la lucha política dentro de los cauces legales.

A finales de enero de 1992, el presidente Carlos Salinas de Gortari promulgó la reforma al artículo 130 de la Constitución, que reformuló la relación de las iglesias y el Estado mexicano.

"Los gobiernos de derecha administran lo que heredaron, y esperan que el mercado y la iniciativa privada les solucione todo. Las fuerzas progresistas y de izquierda, hundidas en una crisis profunda de conducción, han sido incapaces de forjar una propuesta política alternativa a la oficial y una hegemonía que construya y conduzca a un México para todos", se lee en la Agenda Política —de 12 temas: económicos, sociales, políticos, laborales, de justicia, energía, electorales, urbanismo, medios de comunicación, relaciones internacionales, reformas constitucionales—, con la que arrancaron los trabajos de la fuerza política que intentó Cárdenas hace 15 años.

La Agenda Política contenía doce puntos, con temas económicos, sociales, políticos, laborales, de justicia, energía, electorales, urbanismo, medios de comunicación, relaciones internacionales, reformas constitucionales.

Rascón Córdova dijo que hasta entonces no había entrado en esa discusión de cómo se iba a llamar ese nuevo partido político, que nunca existió.

"Lo que sí tenemos claro es hay que generar una fuerte corriente de opinión, cada vez más consistente y coherente de que hay que desarrollar esta fuerza y esto se debería transformar en una fuerza política organizada en el país, con cuadros, con gente experimentada, con unidad conceptual y programática", señaló Rascón.

Según Rascón, el ingeniero Cárdenas estaba preocupado en la idea de que una fuerza política consistente tendría que dialogar y mantener el debate con todos los sectores políticos.

También dijo que con la creación de esta fuerza política se terminan de despejar las versiones de que el ingeniero Cárdenas volvería al PRI, sobre todo después de su participación en el aniversario de la Central Nacional Campesina (CNC), filial del PRI.

"Están sectores como la CNC, donde el ingeniero ha marcado diferencia entre ésta y el PRI, pero, además, se parte del esquema de que el desarrollo de la democracia en México es la convivencia, pero también marcando las diferencias, y sobre todo construyendo con la ciudadanía referentes políticos y propuestas y alternativas que sean reales y que no sean un diálogo entre estatuas o de dirigentes que se consideraron héroes a sí mismos", dijo Rascón.

Los doce puntos que plantea la Agenda Política que empezó Cárdenas a hacer circular a finales del 2009 entre grupos políticos, intelectuales y ciudadanos de todo el país eran los siguientes:

Una política anticrisis de crecimiento económico sostenido y sustentable, y un desarrollo social equitativo; Una política energética de desarrollo integral; Una reforma hacendaria integral, equitativa y suficiente; Una reforma laboral democrática; Un Estado que asuma su responsabilidad social; Una reforma urbana integral.

Combate integral a la corrupción, la impunidad y la delincuencia organizada; Una reforma electoral del sistema de partidos transparente y eficaz; Una reforma de los medios para la democratizar la comunicación; México en el escenario mundial; Reformas a la Constitución Federal, y Una celebración con contenido social del bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución Mexicana.



La familia. De izquierda a derecha, Cuauhtémoc de joven, su madre Amalia Solórzano y su padre, el general y expresidente Lázaro Cárdenas del Río.

EN 1952 INICIÓ SU ACTIVISMO

En su libro *Sobre mis pasos*, de 2010, Cárdenas Solórzano hizo un recorrido de su vida en el ámbito político. Desde 1952, cuando entre amigos y familiares hizo pública su simpatía por la candidatura del general Miguel Henríquez, que rompió con el PRI y contendió por la presidencia de México en 1954.

"...Nunca participé en ningún acto público para apoyar o promover su candidatura. Invitaciones de algunos conocidos no faltaron, pero conocía la postura y decisión de mi padre al concluir su periodo presidencial de no tener participación alguna en cuestiones electorales, y sabía que cualquier presencia pública de mi parte en un acto de campaña se tomaría como una participación no mía sino de él, aunque no fuera el caso", se lee en *Sobre mis pasos*.

En el contexto de la aparición de Sobre mis pasos, Marco Rascón, uno de los fundadores del PRD, declaró a **Excélsior** que el ingeniero Cárdenas trabajaba entonces en la construcción de un nuevo partido político de izquierda.

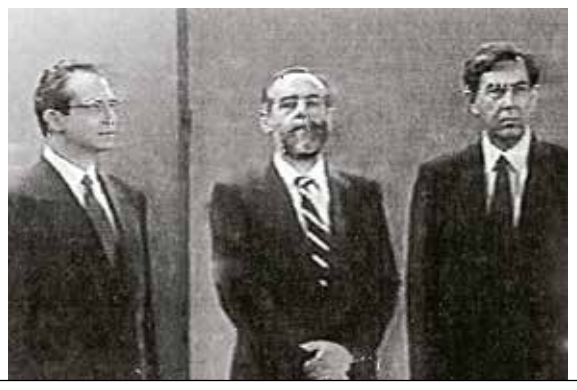
Este intento fallido se dio en paralelo al germen que López Obrador sembró dentro del PRD para el surgimiento de Morena.

La idea de Cárdenas y sus seguidores era impulsar las reformas estructurales "que requiere con urgencia México" y mantendría el diálogo y el debate con todos los sectores políticos y empresariales del país.

Ellos iniciaron la era de los debates

POR ANDRÉS BECERRIL
andres.becerril@gimm.com.mx

HACE 20 AÑOS, ERNESTO ZEDILLO, DIEGO FERNÁNDEZ DE CEVALLOS Y CUAUHTÉMOC CÁRDENAS PROTAGONIZARON UN HISTÓRICO ENCUENTRO ANTES DE SU CITA EN LAS URNAS



Pioneros. En 2014, **Excélsior** destacó el 20 aniversario del primer debate presidencial en México, protagonizado por Zedillo, Fernández de Cevallos y Cárdenas.

El primer debate entre candidatos presidenciales, con el cual se abrió la puerta de par en par a este tipo de ejercicios en México, se realizó hace exactamente 20 años y se transmitió en vivo por televisión.

Ernesto Zedillo, del Partido Revolucionario Institucional (PRI); Diego Fernández de Cevallos, del Partido Acción Nacional (PAN), y Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), fueron los protagonistas de ese debate que tuvo como sede el Museo Tecnológico de la Comisión Federal de Electricidad, en el Bosque de Chapultepec.

La periodista Mayté Noriega fue la moderadora, aunque en el camino de la negociación para la cita del 12 de mayo de 1994 hubo dos propuestas más que se hicieron públicas, es decir, que estuvieran en la conducción el escritor Carlos Fuentes y el periodista Jacobo Zabludovsky.

La idea nació por dos vías. La primera, a través de Luis Donaldo Colosio. El 28 de noviembre de 1993, cuando fue nombrado

DISTANCIA CON AMLO

En el contexto del proceso electoral de 2012, dos años antes de su renuncia al PRD, Cárdenas Solórzano declaró a **Excélsior** que no buscaría un escaño en el Senado de la República ni ningún otro puesto de elección popular en las elecciones del 1 de julio de ese año.

La negativa a volver a la vida político-electoral de Cárdenas fue el escenario para que el grupo político que entonces encabezaba Un México para Todos se reuniera con López Obrador, entonces virtual candidato de las izquierdas (PRD-PT-MC) a la Presidencia de México, de quien Cárdenas ya estaba distanciado, aunque públicamente ninguno de los dos lo aceptaba.

Un México para Todos había elaborado un proyecto que llamó Construyamos un proyecto alternativo, que puso a discusión de la sociedad. Entonces Cárdenas negó que la reunión con López Obrador se tratara de una reconciliación, bajo el argumento de que entre ellos no había habido pleito, pero no se comprometió a participar constantemente en la que fue la segunda campaña presidencial de López Obrador.

La entrevista de **Excélsior** con Cárdenas por ese motivo lo pinta de cuerpo entero.

—¿Se anunció que tendría una reunión con Andrés Manuel López Obrador?

—Sí, efectivamente, tendremos una reunión en el grupo Un México para Todos y se invitó a Andrés Manuel López Obrador a conocer unas propuestas de carácter programático.

—¿Es a propuesta de usted que él es invitado?

—Él es invitado nuestro, efectivamente.

—¿En este documento que le presentarán plantean esquemas de gobierno?

—Son propuestas a realizar, propuestas a llevar a cabo en el momento de ser gobierno, principalmente.

—¿Qué hay de las versiones de que usted regresaría a la política activa en un escaño en el Senado de la República?

—Nunca he dejado de estar en la política activa, pero no pienso participar como candidato en ninguna actividad electoral.

—¿Este reencuentro con López Obrador tiene visos de unidad, pero también es una forma de reconciliación?

—De reconciliación no puede ser porque nunca ha habido problemas entre los dos.

—¿A partir de ahora se incorporará activamente a la campaña presidencial de López Obrador?

—No sé qué quiera decir activamente, yo estaré participando en este evento que tenemos el martes y a partir de ahí, posiblemente, estaré participando en algunos otros actos de la campaña, pero, vamos, el candidato es él, y el que estará haciendo campaña será él, desde luego.

—¿Entonces usted ya no tiene interés por ningún puesto de elección popular?

—No es que no tenga interés, pero yo no voy a participar como candidato en esta elección de 2012.

EL DEBATE DE 1994

En 1994, Cárdenas Solórzano fue candidato presidencial del PRD por segunda vez consecutiva. Ese año, el ingeniero perdió toda posibilidad de llegar a Los Pinos —entonces era la casa oficial, ahora lo es Palacio Nacional—, por el desempeño que tuvo en el debate del 12 de mayo de 1994, frente al panista Diego Fernández de Cevallos y al priista Ernesto Zedillo.

En el libro *Sobre mis pasos,* Cárdenas escribió algunos de los detalles de ese episodio, convertido en histórico en la vida moderna de México, ya que fue el primer debate entre quienes aspiraban a llegar a la Presidencia.

"Después de propuestas reiteradamente planteadas, de resistencias un tanto veladas por parte del candidato oficial, de pláticas entre representantes de los candidatos que participábamos en la contienda electoral, se fijaron la fecha y las condiciones para celebrar un debate con los candidatos del PAN y del PRI. Este acontecimiento se veía, en el grupo más cercano que me acompañaba en la campaña, como un suceso de la mayor importancia, decisivo para el resultado electoral. Con esa visión había que prepararse para el encuentro".

En el texto, presentado a principios de 2012, el excandidato presidencial en tres ocasiones (1988, 1994 y 2000) narró que debido al debate suspendió los recorridos que tenía programados por el país.

"Tuve largas prácticas principalmente con Adolfo Aguilar y Jorge Castañeda, quienes habían estudiado las experiencias de debates en otros países. Habían visto videos de los debates y analizábamos cómo podría darse el nuestro, convenido con un formato acartonado que en aquel momento se juzgó adecuado", escribe Cárdenas en *Sobre mis pasos*.

El fundador del PRD escribió: "viéndolo bien ahora, no sé por qué con tiempos muy acotados, con tiempos preestablecidos, que es como desde entonces se dan los debates entre candidatos. Y, vistos retrospectivamente, son formatos que no contribuyen a un verdadero debate y no resultan atractivos y de interés para quienes los siguen a través de la radio y la televisión.

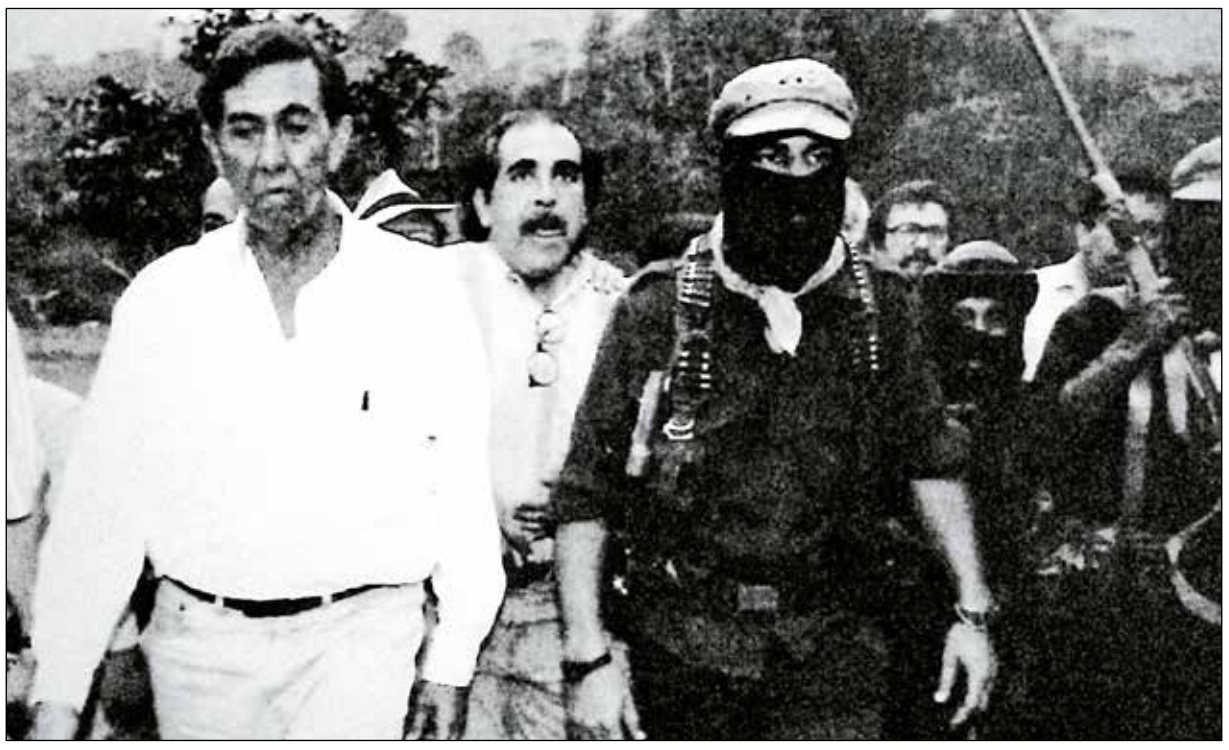
"En este contexto de preparación —cuenta Cárdenas en su libro—, en el que los que se consideraban conocedores de cuestiones de medios de comunicación estaban tensos y daban una importancia inusitada al debate, yo estaba más tenso todavía. De repente se me pedía que ensayara con una especie de libreto, y no soy de libretos, o leo algo que quiero transmitir a un auditorio o digo las cosas como las siento, no aprendidas de antemano. Actuar y hablar a partir de un libreto no se me da".

En ese capítulo, Cárdenas recuerda que unos días antes del debate le llamó Diego Fernández de Cevallos. "Me dijo que iría al debate a presentar argumentos y fijar sus puntos de vista y no pretendía hacer descalificaciones personales de sus contrincantes. Respondí que yo llegaría con la misma actitud".

Cuenta Cárdenas que el debate causó expectación y tensiones entre su equipo de campaña, igual que en él. "Tengo la impresión de que lo mismo sucedió a los otros participantes. Quien realmente llegó desinhibido y presentó sus argumentos con más fuerza y golpeando a un lado y a otro, más a mí que a Zedillo, fue Diego. A sus ataques no respondí, lo que, visto pasado el encuentro, fue un grave error, pues tenía argumentos para rebatirlo. Pero pensando en el tiempo de que disponía me concentré en las propuestas, lo que consideraba sería de mayor impacto. Diego resultó, sin duda alguna, el mejor librado en el debate y el mejor valorado por la opinión pública", escribió Cárdenas.

Según dice el perredista en *Sobre mis pasos*, la experiencia deja ver con claridad que tan importante como puede ser un debate es la forma como los medios de información lo presentan, lo comentan y evalúan después de que sucede.

"En este caso, los principales medios, dependientes en alto grado de los recursos y la voluntad del gobierno, se volcaron destacando el supuesto buen desempeño del candidato oficial, lo que estuvo acompañado de la desaparición de Diego de la escena pública por varias largas semanas. Suspendió por ese tiempo sus actividades de campaña, sin que se conozca hasta ahora una explicación clara de los motivos".



Encuentro. En 1994, Cuauhtémoc Cárdenas se reunió con el entonces subcomandante Marcos, vocero del EZLN.

ACERCAMIENTOS CON EL EZLN

La irrupción de movimientos armados en México durante la década de los noventa se convirtió en una prueba para las distintas rutas que la izquierda mexicana consideraba posibles para transformar al país.

En ese contexto, el ingeniero Cárdenas tuvo una posición que marcó su relación con organizaciones como el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y el Ejército Popular Revolucionario (EPR): la defensa de la vía democrática como alternativa a las armas, acompañada de un reconocimiento de las condiciones sociales y políticas que dieron origen a la insurgencia.

El levantamiento zapatista, iniciado el 1 de enero de 1994 en Chiapas, encontró a Cárdenas en plena campaña presidencial como candidato del PRD.

Ante la irrupción zapatista, el ingeniero se pronunció por una solución política negociada y rechazó que la respuesta del Estado se limitara al uso de la fuerza. Para él, la inconformidad expresada por las comunidades indígenas debía atenderse mediante el diálogo y la búsqueda de acuerdos, en lugar de profundizar la confrontación militar.

La disposición al entendimiento tuvo uno de sus momentos más significativos en noviembre de 1994, cuando Cárdenas viajó a Guadalupe Tepeyac, en el municipio chiapaneco de Las Margaritas, para encontrarse con integrantes de la comandancia zapatista, entre ellos el subcomandante Marcos. Lo acompañaron su hijo Cuauhtémoc Cárdenas Batel, Andrés Manuel López Obrador y Rosario Ibarra de Piedra.

El encuentro representó un acercamiento entre dos expresiones de la izquierda mexicana que, pese a compartir cuestionamientos al orden político de entonces, concebían de manera distinta el camino para modificarlo. En las conversaciones estuvieron presentes la pacificación del país, la transición democrática y las posibilidades de articulación política en torno a la Convención Nacional Democrática.

Sin embargo, el diálogo no eliminó las diferencias. Mientras Cárdenas apostaba por la participación electoral y la construcción de instituciones capaces de garantizar una competencia democrática, el EZLN fue desarrollando una postura crítica frente a los partidos políticos con registro y al sistema electoral. Con el paso del tiempo, esa divergencia abrió una distancia entre el proyecto político encabezado por el ingeniero y la estrategia de autonomía y organización independiente impulsada por el zapatismo.

DESLINDE DE LA VIOLENCIA ARMADA

Dos años después, otra irrupción armada volvió a colocar el tema sobre la mesa. El 28 de junio de 1996, durante la conmemoración de la matanza de Aguas Blancas, en Guerrero, el Ejército Popular Revolucionario (EPR) hizo su aparición pública.

El acontecimiento ocurrió un año después de la muerte de 17 campesinos a manos de policías estatales, un episodio que evidenció la gravedad de la violencia política y la impunidad denunciadas en la región.

Frente al EPR, la postura de Cárdenas se distinguió por un deslinde tajante de la lucha armada. A diferencia del acercamiento que había sostenido con el EZLN, su posición ante la organización guerrillera se concentró en rechazar la violencia como método para alcanzar la democratización. Desde su perspectiva, la transformación política debía construirse mediante la organización civil, la participación electoral y el fortalecimiento de las libertades democráticas.

Ese rechazo, no obstante, no significaba ignorar las condiciones que favorecían el surgimiento de movimientos insurgentes. La pobreza extrema, la falta de justicia, la represión estatal y la ausencia de respuestas institucionales en regiones como Guerrero formaban parte del contexto que alimentaba la inconformidad. Para Cárdenas, comprender esas causas era indispensable para evitar que la respuesta gubernamental se convirtiera en una nueva fuente de violencia.

De ahí también su advertencia sobre los riesgos de utilizar la presencia de grupos armados como justificación para extender la militarización del campo o perseguir a quienes participaban en la oposición por vías legales. La distinción era importante: una cosa era rechazar la insurgencia armada y otra, muy distinta, permitir que ese rechazo sirviera para restringir los derechos políticos de la sociedad.

La relación de Cuauhtémoc Cárdenas con el EZLN y el EPR revela, así, una constante en su trayectoria pública durante aquellos años. Ante el zapatismo, privilegió el diálogo y buscó abrir espacios para una salida negociada, aunque las diferencias sobre la vía electoral terminaran por distanciarlos. Ante el EPR, marcó una separación explícita respecto de las armas, al tiempo que llamó la atención sobre los problemas estructurales que daban sustento a la inconformidad social.

En ambos casos, el ingeniero colocó en el centro una misma discusión: cómo transformar un país atravesado por la desigualdad, la represión y la desconfianza hacia las instituciones sin recurrir a la violencia. Su respuesta se mantuvo en el terreno de la democracia, la participación ciudadana y la solución política de los conflictos, con la convicción de que la pacificación no podía limitarse a contener los levantamientos, sino que exigía atender las causas que los habían hecho posibles.



Visión. Cárdenas (en la foto con Jesús Ortega y Porfirio Muñoz Ledo) apostó por la democracia y la participación ciudadana.

LA CRISIS DEL PRD

En 2014, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano volvió a ocupar un lugar central en la discusión sobre el rumbo de la izquierda mexicana y la crisis interna que entonces vivía el PRD, que 10 años después perdió el registro como partido nacional.

En ese contexto, Cárdenas alzó la voz para que Carlos Navarrete renunciara como dirigente nacional del partido. El ingeniero puso de manifiesto el deterioro político y moral que atravesaba el perredismo, particularmente después de los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, en septiembre de ese año, que dejaron seis personas asesinadas y 43 estudiantes de Ayotzinapa desaparecidos, de quienes hasta la fecha se desconoce su paradero.

La exigencia de Cárdenas abrió un debate sobre las responsabilidades de la dirigencia, la pérdida de identidad política del PRD y el funcionamiento de las corrientes internas que, con el paso del tiempo, habían adquirido un peso determinante en la distribución de candidaturas, posiciones y espacios de poder. Para el ingeniero, la crisis exigía una respuesta política ante el descrédito de la organización y la necesidad de recuperar su compromiso con las causas democráticas y sociales que habían impulsado su fundación.

El origen de esta controversia se encontraba en la transformación de un partido que había reunido a distintas expresiones históricas de la izquierda en torno a un proyecto común de democratización del país.

Con los años, aquella convergencia dio paso a grupos internos que disputaban el control de la organización. La discusión sobre las llamadas tribus se convirtieron, así, en uno de los principales puntos de confrontación entre quienes consideraban que la pluralidad era una fortaleza del PRD y quienes advertían que la lucha por el poder interno había desplazado sus objetivos políticos.

En las declaraciones recogidas por **Excélsior** en 2014, Ricardo Pascoe, antiguo colaborador de Cárdenas, responsabilizó al ingeniero de haber permitido el desarrollo de esas corrientes durante su primera presidencia partidista. Según su interpretación, Cárdenas habría confiado en mantener el equilibrio entre los grupos mediante la negociación, un modelo que, a juicio de Pascoe, terminó debilitando la cohesión del partido. El exdirigente sostuvo que los conflictos que debían procesarse en la discusión política nacional se trasladaron al interior de la organización, mientras la disputa por posiciones y candidaturas desplazaba el debate sobre el proyecto de país.

NO ENCONTRÓ PROYECTOS POLÍTICOS

Sin embargo, las opiniones de Jesús Ortega y Pablo Gómez mostraron que la crisis no podía explicarse desde una sola perspectiva. Ortega defendió la pluralidad como un componente esencial de la vida democrática, aunque reconoció que las corrientes debían dejar de funcionar como grupos de presión y convertirse en espacios de elaboración de ideas. Gómez, por su parte, consideró que el problema del PRD era fundamentalmente moral, debido a las responsabilidades políticas relacionadas con los acontecimientos de Iguala y a las omisiones de las autoridades involucradas. También sostuvo que las críticas de Cárdenas debían ser escuchadas, aunque advirtió que cambiar a la dirigencia no bastaría para transformar al partido.

El debate dejó al descubierto una contradicción que acompañaba al PRD desde su fundación: la dificultad de conciliar la diversidad ideológica de sus integrantes con la construcción de una dirección política compartida. La crisis de 2014 no se limitaba, por tanto, a la permanencia de un dirigente o a la distribución de posiciones entre las distintas corrientes, sino que involucraba la identidad, la responsabilidad pública y la capacidad de la organización para mantener su papel en la vida política nacional.

La intervención de Cárdenas adquirió relevancia precisamente porque provenía de uno de los principales referentes históricos de aquella convergencia de izquierdas. Su llamado a la renuncia de Navarrete representó una exigencia de responsabilidad ante el descrédito del partido y abrió una discusión sobre la necesidad de recuperar el sentido político que había dado origen al PRD.

Al mismo tiempo, las críticas de sus antiguos colaboradores evidenciaron que el propio proceso de construcción partidista y las decisiones adoptadas durante sus primeros años también formaban parte del debate.

En perspectiva, aquel episodio constituye un antecedente significativo para comprender las preocupaciones que Cárdenas expresaría posteriormente sobre la falta de proyectos políticos articulados, la debilidad de las instituciones y la necesidad de anteponer los objetivos colectivos a las disputas por el poder. La controversia de 2014 mostró que la crisis de la izquierda no era únicamente una disputa entre grupos, sino una discusión más profunda sobre su identidad, sus responsabilidades y su capacidad para ofrecer una alternativa política al país.

LOS CAMBIOS QUE ESPERABA

En 2016, cuando López Obrador se perfilaba por tercera vez como candidato presidencial, **Excélsior** entrevistó al ingeniero Cárdenas, en el contexto de los 30 años de la creación de la Corriente Democrática en el PRI, que históricamente cambió el rumbo político en el país, de cara a la transición democrática.

En esa entrevista, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano se metió al juego electoral de 2018. Afirmó que trabajaría en favor de la candidatura presidencial que lo convenza, y se pronunció por la creación de un proyecto de nación con respaldo social y político para que se constituya una mayoría política, que pueda ser una mayoría electoral y cambie las cosas en el país.



Cierre de campaña. Ante miles de simpatizantes, el candidato presidencial de Alianza por México, en el Zócalo capitalino.

—¿Usted, como icono de esa ruptura en el PRI, está satisfecho con los cambios políticos que se han dado en estos 30 años?

—Yo creo que lo que no se ha logrado es vencer a los intereses que se oponen a un cambio profundo que el país está reclamando, esto es lo que no ha sido posible.

—¿Cómo cuáles, ingeniero?

—Primero, en vez de retroceder socialmente, avanzar, disminuir la desigualdad social, erradicar efectivamente la pobreza, tener una economía que crezca, tenemos treinta y tantos años con un muy escaso crecimiento económico e incluso con retrocesos en lo económico, como el error de diciembre, la caída de la economía entre 1994 y 1995, y la caída muy fuerte, de la cual no acaba totalmente de recuperarse el país, que empieza con la crisis inmobiliaria de Estados Unidos en 2008.

"Para no ir muy lejos —apunta el exjefe de gobierno del desaparecido Distrito Federal—, tenemos las devaluaciones presentes, los recortes presupuestales a programas sociales en lo fundamental, y me parece que éstos son retrocesos.

"Una educación que no mejora en su calidad, una educación que no cubre ni siquiera cabalmente la educación básica, no ha logrado universalizar los grados de educación obligatoria, quizá la primaria podríamos pensar que ahí anda, pero ni en jardín de niños ni en secundaria, menos en media superior; tenemos rechazados por centenares, por miles en las universidades públicas, no ha habido inversión para ampliar la capacidad de la universidad pública.

"Todo esto y sobre todo una economía que no crece, y una economía que por ejemplo en vez de avanzar en la industrialización pues ha cobrado mucha más fuerza en la industria extractiva, que es la venta de materia primas, de minerales, de petróleo crudo, en vez de que esos recursos pudieran industrializarse en el país, más allá de los desastres ecológicos que puedan estar ocasionando".

SE RESPETÓ LA ELECCIÓN DEL 97

En esa misma entrevista por los 30 años de la fundación de la Corriente Democrática, Cárdenas mencionó "el fraude electoral del 88, reconocido por el propio Miguel de la Madrid, presidente de la República, en su libro autobiográfico, y bueno, lo que vino después: la formación del PRD, con altas y bajas, hasta la elección del 97, que aparte de ganarse la jefatura de Gobierno y la Asamblea, con una fuerte mayoría, significó un cambio en realidad, un cambio cualitativo en las elecciones.



Fotos: Cuartoscuro

Acude a la UNAM. Visitó la Universidad Nacional en 1994.

"Yo diría que fueron las primeras elecciones que se respetaron cabalmente, no solo en la ciudad, sino en el contexto nacional; hubo un cambio muy importante cuando los medios, televisión y radio principalmente, se abrieron a la oposición. Antes de esa elección habían estado muy cerrados y vino este cambio, que fue muy importante.

"Además —sigue el exgobernador del estado de Michoacán—, terminó por primera vez con la mayoría absoluta (del PRI) en la Cámara de Diputados, que no ha vuelto a darse y bueno, la autonomía de la autoridad electoral. Me parece que fueron cambios muy importantes que se dieron a partir de entonces, podría considerar que ha habido avances, en lo que podemos considerar la democracia electoral".

Recordó que desde la elección de 1997 a la fecha en ninguna elección nacional ni local se ha cuestionado el conteo de los votos, aunque, dijo "ha habido fuertes cuestionamientos por otras razones, como la intervención de altos funcionarios, incluso en su momento de (Vicente) Fox como presidente, en la elección. Tendría que haber sido anulada, no se atrevieron anularla, pero si uno ve la argumentación, el dictamen del Tribunal Electoral, respecto a la elección de 2006, pues la conclusión lógica hubiera sido la anulación de la elección". En referencia a la primera partición de López Obrador como candidato presidencial por el PRD.

Cárdenas dijo que ha habido también numerosísimas denuncias de dinero sucio en las elecciones. "Me parece que éstas son dos cuestiones que se tienen que superar si realmente queremos que haya una auténtica democracia electoral; y hemos tenido un gravísimo retroceso en lo que podríamos llamar la democracia social.

—¿Cómo explicar, ingeniero, que el movimiento que encabezó en 1986 haya tenido objetivos progresistas de izquierda y la alternancia que se dio en el 2000 haya sido hacia la derecha?

—Bueno, porque en este caso PRI y PAN han representado un mismo proyecto económico y un mismo proyecto de subordinación hacia el exterior y un mismo proyecto social. Esto es, los programas, tanto de las políticas de estado del PAN como del PRI, han sido socialmente excluyentes, concentradoras de la riqueza en grupos más reducidos y de franca entrega de muchos recursos del país a intereses ajenos.

NO SÓLO FUE ASUNTO ELECTORAL

—¿A la luz de la globalización, en el caso de México, cree que hay posibilidades de un cambio al sistema económico?

—Yo creo que sí, gobiernos que han tenido una amplia base popular, Brasil durante 13 años, Ecuador, Uruguay, un país pequeño en otras condiciones, pero son países que han podido o pueden mantener políticas independientes, esto es políticas que favorecen su crecimiento económico y favorecen el crecimiento social, entonces, sí se ha podido hacer en otras partes, yo no veo por qué aquí no pueda haber una política de crecimiento económico, por qué aquí no puede haber una política de fomento a la industrialización. Vamos, no estamos hablando de cuestiones ideológicas, no estamos hablando de cambiar estructuras económicas fundamentales, ni salirse de las economías de mercado, pero si se aplican otro tipo de políticas, si se tiene como objetivo la creación de empleos formales, pues bueno otro gallo cantaría.

En ese sentido, Cárdenas mencionó que Corriente Democrática no emergió solamente por asuntos electorales, sino que planteaba un cambio de modelo económico, social y político.

"Y la búsqueda de inserción en todo este proceso de globalización en la parte favorable y no en la desfavorable. Esto es porque ahí funcionan la concentración de la riqueza y también donde hay un mejor reparto de la riqueza pública, que yo no digo que sea perfecto en ningún caso, pero digamos las diferencias que aquí hay, por ejemplo, entre quienes más ingresan y entre quienes menos tienen, es abismal".

—La mayoría entendió que la Corriente Democrática solamente tenía fundamentos electorales

—Bueno, yo podría decir si en el 88 la Corriente Democrática o incluso el Frente Democrático Nacional hubiera querido posiciones políticas o administrativas, seguramente las hubiéramos obtenido. Pero eso hubiera sido entregar principios, pasar por encima de principios y acogerse a tener una posición política o administrativa cómoda y punto.

—¿Cuál es el sentimiento que tiene al haberle generado el boquete al PRI a partir del cual cambió la historia del país?

—Yo creo que más que el boquete al PRI, lo que importa es poder lograr lo que no se ha logrado y que es en lo que estamos trabajando muchos, despacio y no sin dificultades: que es tratar de tener un programa, una propuesta clara, un proyecto de nación distinto al que tenemos actualmente y al mismo tiempo lograr que ese proyecto tenga un verdadero respaldo social y político, que se constituya una mayoría política, que en un momento puede ser una mayoría electoral que cambie las cosas, de otro modo no basta con presentar incluso el mejor programa si este no trae un respaldo suficientemente fuerte".



Reconocimiento. En 2011, le entrega a Lula, expresidente de Brasil, la medalla Amalia Solórzano.

ÚLTIMAS INTERVENCIONES

Las intervenciones públicas de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano entre 2025 y 2026 permiten constatar una preocupación constante por el rumbo del país y por la capacidad del Estado para responder a sus principales desafíos.

En estas apariciones se refirió a temas que abarcaron desde la fragilidad de las finanzas públicas hasta el deterioro de la seguridad en diversas regiones, pasando por las reformas institucionales y el futuro de la industria energética.

El ingeniero insistió en la necesidad de contar con una estrategia nacional de largo plazo que vaya más allá de las decisiones coyunturales.

En sus declaraciones de este periodo se hizo presente una idea recurrente: los problemas de México no pueden resolverse únicamente mediante programas, reformas legales o anuncios gubernamentales si no existe una planeación capaz de articular objetivos, recursos y resultados.

Esta perspectiva fue el hilo conductor de sus cuestionamientos a distintas políticas públicas y un llamado a abrir espacios de discusión en los que participen especialistas, sectores productivos y organizaciones de la sociedad civil.

Las últimas intervenciones de Cárdenas en la vida pública del país adquieren particular interés porque no se limitaron a un solo ámbito.

Cárdenas abordó cuestiones económicas, sociales, energéticas y políticas que, regularmente se discuten por separado, están estrechamente relacionadas con la capacidad institucional para generar condiciones de desarrollo, seguridad y estabilidad democrática.

En julio y agosto de 2025, el ingeniero advirtió sobre los riesgos que representa la debilidad fiscal del Estado y las restricciones presupuestarias con las que, según su análisis, comenzó la administración federal.

Su preocupación se centró entonces, en las consecuencias que la falta de recursos puede tener sobre servicios fundamentales como la salud, la educación, la infraestructura y la seguridad pública.

Frente a este escenario, planteó la necesidad de una reforma fiscal integral que no se limite a aumentar los ingresos gubernamentales, sino que también revise la distribución del gasto y garantice un reparto más equitativo de los recursos entre la Federación y los gobiernos estatales y municipales.

La importancia del planteamiento radica en que ubica la discusión presupuestaria en el terreno de las responsabilidades del Estado.

Para Cárdenas, la disponibilidad de recursos no constituye un asunto meramente contable, sino una condición para sostener los servicios públicos y financiar las inversiones que el país necesita.

Su propuesta de impulsar esquemas de inversión mixta apunta, además, a la búsqueda de mecanismos que permitan ampliar la capacidad de desarrollo sin perder de vista las obligaciones públicas.

PUGNÓ POR UN PROYECTO DE NACIÓN

En agosto de 2025, Cárdenas lanzó críticas sobre la falta de un proyecto de nación articulado. Cuestionó que la planeación gubernamental pueda reducirse a documentos formales sin seguimiento, metas precisas ni mecanismos efectivos de rendición de cuentas.

Advirtió que, cuando no existen objetivos compartidos y una ruta clara de desarrollo, la actividad política corre el riesgo de quedar subordinada a intereses particulares.

Su llamado a construir un plan de largo plazo mediante consultas con académicos, sectores productivos y representantes de la sociedad civil, antes de presentarlo al Congreso, refleja una concepción de la política que privilegia la continuidad y la construcción de acuerdos.

El señalamiento también plantea una interrogante sobre la gestión pública: hasta qué punto los programas y las decisiones de cada administración responden a una estrategia nacional sostenida y en qué medida sus resultados pueden ser evaluados por la ciudadanía.

La cuestión social ocupó otro lugar relevante en sus intervenciones. Durante la presentación del libro *Camino a la nueva República*, realizada el 28 de noviembre de 2025 en el Colegio de San Ildefonso, Cárdenas se refirió a los alcances y limitaciones de las transferencias monetarias dirigidas a los sectores vulnerables.

Sin desconocer que estos apoyos alivian necesidades inmediatas y fortalecen la capacidad de consumo de las familias, sostuvo que no bastan para transformar de fondo las condiciones que reproducen la pobreza.

Su planteamiento apuntaba a una discusión de mayor alcance sobre el modelo de desarrollo: la necesidad de acompañar la política social con la creación de empleos formales, salarios remunerativos y acceso integral a la seguridad social.

Desde la perspectiva del ingeniero, la redistribución del ingreso no depende exclusivamente de las transferencias públicas, sino también de la capacidad de la economía para generar oportunidades de trabajo y mejores condiciones de vida.

La observación introduce una distinción importante entre atender las necesidades inmediatas y modificar las causas estructurales de la desigualdad.

La valoración de una política social bajo este enfoque requiere considerar no solamente el número de personas beneficiadas, sino también sus efectos sobre el empleo, los ingresos y la protección social a lo largo del tiempo, resaltó Cárdenas en sus apariciones públicas.

DIVERSIFICACIÓN ENERGÉTICA

En el ámbito energético, el ingeniero Cárdenas mantuvo una posición orientada a la diversificación y a la planeación de largo plazo. Durante el primer simposio del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, el 6 de noviembre de 2025, planteó que México necesita revisar su estrategia de generación eléctrica y considerar seriamente el desarrollo de la energía nuclear como parte de una matriz capaz de proporcionar electricidad limpia y constante.

El ingeniero relacionó esta discusión con las necesidades de competitividad de la industria mexicana en el marco del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá.

A su juicio, el país debe aprovechar distintas fuentes de energía, entre ellas la nuclear, la eólica, la solar, la hidroeléctrica, la mareomotriz y la biomasa.

También consideró la posibilidad de explorar asociaciones público-privadas en áreas no estratégicas, sin comprometer la propiedad nacional de los recursos.

Más allá de las tecnologías específicas que propuso considerar, la intervención del ingeniero reveló una preocupación por la capacidad del sistema energético para responder a las necesidades industriales y económicas de las próximas décadas.

La diversificación, sin embargo, plantea retos de financiamiento, infraestructura, regulación y evaluación ambiental que deben resolverse para convertir las propuestas en opciones viables.

En ese sentido, la discusión que abrió Cárdenas exige valorar tanto la seguridad del suministro como los costos y las condiciones técnicas de cada alternativa.

El capítulo más significativo de su participación reciente en este sector se produjo el 18 de marzo de 2026, durante la conmemoración del 88 aniversario de la Expropiación Petrolera, celebrada en Pueblo Viejo, Veracruz.

En ese acto, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció la creación de la Comisión Consultiva del Petróleo y la designación de Cárdenas como su presidente honorario.

El anuncio representa un hecho relevante en esta etapa de su trayectoria, pues incorpora al ingeniero a un espacio consultivo relacionado con el futuro de la principal empresa petrolera del Estado mexicano.

Su trayectoria política y su interés sostenido en los asuntos energéticos otorgan especial interés a esta designación, aunque su alcance efectivo dependerá de las atribuciones de la comisión, de su funcionamiento y de la manera en que sus planteamientos puedan incidir en las decisiones de la empresa.

El nombramiento, por sí mismo, no permite anticipar cuáles serán los resultados de ese trabajo.

La seguridad y la defensa de las instituciones democráticas han sido otros de los asuntos presentes en sus intervenciones.

LA SEGURIDAD ESTABA EN SU AGENDA

En febrero de 2026, Cárdenas advirtió sobre los riesgos que representa el control territorial de la delincuencia organizada, particularmente cuando los grupos criminales tienen capacidad para financiar campañas, presionar a autoridades o influir en la selección de candidaturas y en los resultados electorales.

Desde su perspectiva, el problema no puede abordarse únicamente mediante modificaciones a las reglas del financiamiento partidista; requiere impedir que las organizaciones criminales condicionen el ejercicio de la autoridad en los municipios y regiones donde mantienen presencia.

Para enfrentar esta situación, propuso una estrategia de pacificación regionalizada, con policías profesionales, presencia institucional permanente y persecución rigurosa de los vínculos entre autoridades y grupos delictivos.

El planteamiento vincula directamente la seguridad con la calidad de la democracia. Cuando las autoridades locales carecen de condiciones para ejercer sus funciones con autonomía, no sólo se afecta la tranquilidad de la población, sino también la libertad con la que las comunidades participan en la vida política.

La respuesta, en consecuencia, demanda capacidades de investigación, coordinación entre instituciones y mecanismos efectivos para combatir la corrupción y la impunidad.

Esta preocupación se relaciona con sus llamados al diálogo político en torno a las reformas electorales y judiciales debatidas durante 2025 y 2026.

Cárdenas ha cuestionado la aprobación de cambios institucionales sin una deliberación suficientemente amplia y ha insistido en que las propuestas de gran alcance deben someterse a una discusión que incluya a especialistas, constitucionalistas y sectores críticos del gobierno.

También ha planteado la conveniencia de revisar experiencias internacionales antes de modificar las reglas electorales.

Su posición partió de una preocupación por la calidad de las decisiones legislativas y sus consecuencias sobre el funcionamiento de las instituciones.

El desacuerdo político no tendría que convertirse en una confrontación permanente ni cerrar la posibilidad de construir acuerdos.

La deliberación no garantiza por sí misma que una reforma sea acertada, pero permite contrastar argumentos, anticipar consecuencias y hacer visibles sus costos y beneficios.

POR EL DESARROLLO NACIONAL

Al observar el conjunto de estas intervenciones, destaca la continuidad de una preocupación por la relación entre el Estado y el desarrollo nacional. La fragilidad fiscal, la falta de planeación, las limitaciones de la política social, la seguridad territorial y la transición energética aparecen como problemas distintos que, en sus planteamientos, comparten una exigencia: contar con instituciones capaces de establecer prioridades, sostener políticas públicas y responder por sus resultados.

La valoración de esta etapa no depende solamente de la repercusión inmediata de cada declaración, sino de la posibilidad de que sus planteamientos contribuyan a una discusión más amplia sobre el rumbo de México.

Sus intervenciones recuperan asuntos de fondo que obligan a examinar la suficiencia de los recursos públicos, la calidad de las políticas sociales, las necesidades de inversión y las condiciones que permiten preservar la autonomía de las instituciones democráticas.

La designación en la Comisión Consultiva del Petróleo añade una dimensión concreta a este periodo, al vincular sus preocupaciones energéticas con una instancia de carácter institucional.

Queda por observar si esa participación se traducirá en recomendaciones con incidencia efectiva y qué lugar ocuparán sus propuestas dentro de las decisiones futuras de Pemex.

Entre 2025 y 2026, Cuauhtémoc Cárdenas ha mantenido presencia pública a través de una serie de intervenciones que permiten identificar sus prioridades y sus cuestionamientos sobre la conducción del país.

Más que ofrecer un diagnóstico cerrado o una solución única, sus declaraciones plantearon una exigencia de fondo: que las decisiones gubernamentales se apoyen en una visión de largo plazo, cuenten con recursos y capacidades suficientes y estén abiertas a la crítica y la evaluación pública.

La trascendencia de estos posicionamientos dependerá de su discusión y de la posibilidad de traducirlos en políticas cuyos resultados puedan verificarse.

MÁS RECONOCIMIENTOS

2026, el año del fallecimiento del ingeniero Cárdenas, también quedará en la historia como el año que el tres veces candidato presidencial recibió dos reconocimientos más en el ámbito universitario.

El 30 de enero de 2026, en Sesión Solemne celebrada por el 90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional (IPN), se le otorgó el grado de Doctor *Honoris Causa* en reconocimiento a su trayectoria técnica y su contribución a la democratización del país.

Durante su discurso de agradecimiento ante el Consejo General Consultivo y el director general de la institución, Arturo Reyes Sandoval, Cárdenas definió a la educación superior pública como el factor multiplicador más determinante para la equidad, el desarrollo científico y la movilidad social en América Latina.

En su mensaje, el ingeniero reconoció abiertamente que el sistema educativo nacional padece graves problemas de calidad e infraestructura que exigen corrección inmediata para evitar el estancamiento social.

Instó a la juventud a organizarse colectivamente en torno a coincidencia de principios para impulsar las transformaciones del país.

El evento culminó con un acto de elevado valor simbólico en la Plaza Lázaro Cárdenas del campus Zacatenco, donde el ingeniero colocó una ofrenda floral ante el monumento a su padre.

Otro reconocimiento a la figura política en que se convirtió Cárdenas Solórzano, sobre todo desde que rompió con el PRI, fue que en septiembre de 2026, la UNAM —su alma mater— formalizó mediante acuerdo publicado en su gaceta institucional la creación de la Cátedra Extraordinaria Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano: Democracia y Elecciones.

Esta iniciativa académica tiene como objetivo promover la investigación, la organización de coloquios internacionales y la difusión de publicaciones sobre la evolución de los sistemas electorales, el desarrollo del pluralismo partidista y el fortalecimiento de la ética pública, destacando el papel histórico de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, motor, protagonista y figura central en el inicio de la transición democrática en México a finales del siglo XX, quien murió ayer.



Reconocimiento . En 1981, el entonces gobernador de Michoacán firmó el libro de visitantes.



En Pemex. En marzo, Cárdenas fue designado presidente honorario de la Comisión Consultiva.


EL PAÍS 50

México

Muere a los 92 años Cuauhtémoc Cárdenas, histórico líder de la izquierda mexicana

El político e ingeniero, hijo del general Lázaro Cárdenas, fue jefe de Gobierno del Distrito Federal y abrió el camino del poder a la izquierda en el país


Morto Cuauhtémoc Cárdenas, leader della sinistra messicana

Mondo

Morto Cuauhtémoc Cárdenas, leader della sinistra messicana

Fondatore del Prd, guidò la transizione democratica del Paese


La Opinión

Falleció Cuauhtémoc Cárdenas, pilar de izquierda mexicana

FIGURA CENTRAL DE MÉXICO

HIZO ECO EN MEDIOS INTERNACIONALES

Diarios y agencias de Estados Unidos y Europa recordaron a Cuauhtémoc Cárdenas como un hombre clave de la transición democrática y de la izquierda mexicana

POR FERNANDO ISLAS
fernando.islas@gimm.com.mx

La noticia sobre la muerte de Cuauhtémoc Cárdenas traspasó las fronteras y destacó en medios de Estados Unidos y Europa. Periódicos y agencias coincidieron en presentarlo como un hombre clave de la transición democrática mexicana.

The New York Times publicó un obituario de Anthony DePalma bajo el titular *Cuauhtémoc Cárdenas, Who Helped End One-Party Rule in Mexico, Dies at 92* ("quien ayudó a poner fin al gobierno de un solo partido en México"). Subraya que el ingeniero Cárdenas "nunca ganó la Presidencia, pero fue una figura central de la transformación democrática del país".

La agencia AP lo definió como "una de las voces políticas modernas más importantes de México" y "un líder indiscutido de la izquierda mexicana", cable reproducido por *The Washington Post*.

El diario español *El País* tituló: "Muere a los 92 años Cuauhtémoc Cárdenas, histórico líder de la izquierda mexicana", destacando que el hijo del general Lázaro Cárdenas "abrió el camino del poder a la izquierda en el país".

La Opinión, de Los Ángeles, en nota de Evaristo Lara, lo llamó "pilar de la izquierda mexicana" y citó a la presidenta Claudia Sheinbaum, que lo describió como "un hombre de principios firmes, que transformó la vida política de nuestro país".

La agencia ANSA, de Italia, lo recordó como "el arquitecto de la transición democrática del país". Asimismo, subrayó que en 1988, tras denunciar fraude electoral, "eligió no llamar al pueblo a las armas".



Foto: Archivo histórico de **Excélsior**

En la redacción de Excélsior. De visita el 18 de enero de 2000, el ingeniero Cárdenas fue entrevistado en las instalaciones de **El Periódico de la Vida Nacional**.


THE HILL

Cuauhtémoc Cárdenas, historic Mexican politician and former presidential candidate, dies at 92


MEDIAPART

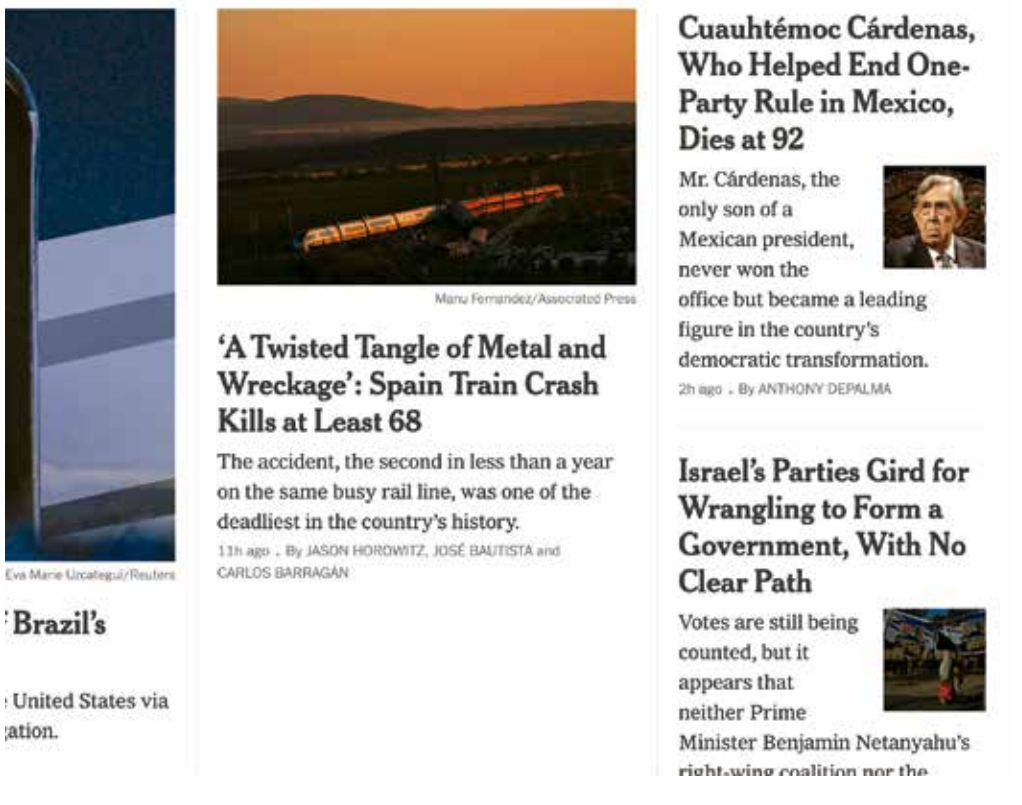
Cuauhtémoc Cárdenas, figure de la gauche mexicaine, est décédé à 92 ans


Cuauhtémoc Cárdenas, historischer Führer der mexikanischen Linken, ist gestorben


NOTICIAS TELEMUNDO

Muere a los 92 años Cuauhtémoc Cárdenas, un líder histórico de la izquierda mexicana

Cárdenas, quien fundó el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en 1989 y aspiró tr... a la presidencia de México, falleció este miércoles por la noche.


The New York Times

Cuauhtémoc Cárdenas, Who Helped End One-Party Rule in Mexico, Dies at 92

Mr. Cárdenas, the only son of a Mexican president, never won the office but became a leading figure in the country's democratic transformation.

2h ago . By ANTHONY DEPALMA

Manu Fernandez/Associated Press

'A Twisted Tangle of Metal and Wreckage': Spain Train Crash Kills at Least 68

The accident, the second in less than a year on the same busy rail line, was one of the deadliest in the country's history.

11h ago . By JASON HOROWITZ, JOSÉ BAUTISTA and CARLOS BARRAGÁN

Israel's Parties Gird for Wrangling to Form a Government, With No Clear Path

Votes are still being counted, but it appears that neither Prime Minister Benjamin Netanyahu's right-wing coalition nor the



El Gobierno del Estado de Michoacán lamenta profundamente el sensible fallecimiento del

Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano

Exgobernador de Michoacán y artífice de la democracia moderna en México. Enviamos nuestras sinceras condolencias a su familia.

Descanse en paz.

Alfredo Ramírez Bedolla
Gobernador del Estado de Michoacán

MICHOACÁN ES MEJOR



COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO
FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO

Estados de Situación Financiera
Al 30 de Septiembre de 2026 y 2025
(Cifras en miles de pesos mexicanos)

Activo	2026	2025
Activo a Corto Plazo:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 2,796,966	$ 2,472,775
Instrumentos Financieros para cobrar o Vender:	**11,303,277**	**10,634,952**
Reserva operativa	1,509,881	1,334,418
Reserva administrativa	502,762	451,754
Reserva adicional	854,862	795,191
Reserva de Contingencia	50,000	50,000
Contribuciones al Capital	1,486,738	1,486,738
Recursos sin asignación específica	6,899,034	6,516,851
Cuentas por cobrar:		
Partes relacionadas	50,883	50,184
Deudores diversos	39,886	19,934
Pagos anticipados	743	1,347
Suma del Activo a Corto Plazo	**14,191,755**	**13,179,192**
Inversiones Permanentes	3,434,548	3,135,179
Propiedades Mobiliario y Equipo - Neto	33,132	40,281
Otros Activos		
Otros Activos	18	18
Activos Intangibles – Neto	9,228	125
Suma del Activo a Largo Plazo e Intangibles	**$ 3,476,926**	**$ 3,175,603**
Total de Activo	**$ 17,668,681**	**$ 16,354,795**

Pasivo	2026	2025
Pasivo a corto plazo:		
Cuentas por pagar y otros gastos acumulados	$ 260,618	$ 198,920
Partes relacionadas	1,645	101,587
Impuestos y contribuciones por pagar	42,404	28,485
Suma del Pasivo a Corto Plazo	**304,667**	**328,992**
Total Pasivo	**304,667**	**328,992**
Capital Contable		
Capital Contribuido:		
Capital social	1,486,738	1,486,738
Capital Ganado:		
Remanente de Operación acumulados:	**9,845,990**	**9,188,118**
Remanente Asignado a Cubrir Reservas especial, operativa, administrativa adicional y de contingencia	6,352,052	5,766,543
Remanente sin asignación específica	3,493,938	3,421,575
Otros Resultados Integrales	6,031,286	5,350,947
Total Capital Contable	**$ 17,364,014**	**$ 16,025,803**
Total Pasivo y Capital Contable	**$ 17,668,681**	**$ 16,354,795**

(Cifras en miles de pesos mexicanos)
CUENTAS DE ORDEN

RECURSOS Y VALORES ADMINISTRADOS	2026	2025
Acciones administradas por cuenta de trabajadores	$ 555,170,057	$ 516,357,447
Acciones de Siefores, posición propia	14,737,824	13,770,132
Bancos cuentas administradas por cuenta de trabajadores	210,871	242,085
Total Recursos y valores administrados	**$ 570,118,752**	**$ 530,369,664**

INFORMACIÓN ADMINISTRADA DE TRABAJADORES	2026	2025
Saldos administrados de vivienda INFONAVIT	$ 23,490,394	$ 23,632,734
Saldos administrados de vivienda FOVISSSTE	201,168,873	191,208,707
Saldos de bonos de pensión del ISSSTE	36,770,778	43,201,942
Saldos administrados Régimen 10° Transitorio	107,908,451	107,127,984
Total Información administrada de trabajadores	**$ 369,338,496**	**$ 365,171,367**

Estados de Resultado Integral
Del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2026 y 2025
(Cifras en miles de pesos mexicanos)

	2026	2025
Ingresos por comisiones	**$ 2,589,969**	**$ 2,310,861**
Costos de operación:		
Costos de afiliación y traspaso	274,750	225,831
Costos directos de operación por inversión y administración de riesgos	118,104	112,138
Otros costos de operación	628,541	427,634
Utilidad bruta	**1,568,574**	**1,545,258**
Gastos de administración	255,437	210,132
Utilidad de operación	**1,313,137**	**1,335,126**
Otros ingresos y gastos - Neto	611	59
Resultado integral de financiamiento:		
Intereses (a cargo) a favor	105,849	109,088
Remanente de operación antes de participación en los resultados de subsidiarias y asociadas	**1,419,597**	**1,444,273**
Participación en los resultados de subsidiarias y asociadas	132,900	333,361
Remanente de Operación del ejercicio	**1,552,497**	**1,777,634**
Otros resultados integrales (ORI)	458,442	1,038,802
Resultado Integral	**$ 2,010,939**	**$ 2,816,436**

"Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben."
PENSIONISSSTE es un Órgano Desconcentrado en términos de la Ley del ISSSTE con un objeto social y sin fines de lucro.
Los estados financieros del trimestre anterior fueron aprobados en la Centésima Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de PENSIONISSSTE celebrada con fecha 26 de agosto de 2026.

Mtro. Edgar Díaz Garcilazo
Vocal Ejecutivo
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

Mtro. Oberlin Burgos Morales
Subdirector de Finanzas y Administración
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO
FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO

Estados de Cambios en el Capital Contable
Periodos terminados al 30 de Septiembre de 2026 y al 30 de Septiembre de 2025
(Cifras en miles de pesos mexicanos)

	Capital social pagado			Remanentes de operación acumulados				Otros	Total del
	Fijo	Variable	Total	Asignados a cubrir las reservas especial, operativa, administrativa y adicional	Sin asignación específica Acumulado	Sin asignación específica Del ejercicio	Total	resultados integrales	capital contable
Saldos al 31 de Diciembre de 2024	**25,000**	**1,461,738**	**1,486,738**	**5,449,061**	**1,586,993**	**374,430**	**7,410,484**	**4,312,145**	**13,209,367**
Movimientos inherentes a las decisiones de la junta directiva:									
Traspaso del remanente de operación del ejercicio anterior y acumulado	-	-	-	317,482	(317,482)	-	-	-	-
Cancelación del remanente de operación para los trabajadores	-	-	-	-	374,430	(374,430)	-	-	-
	-	-	-	317,482	56,948	(374,430)	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral:									
Remanente de operación del ejercicio	-	-	-	-	-	1,777,634	1,777,634	-	**1,777,634**
Efecto por la valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	1,038,802	**1,038,802**
	-	-	-	-	-	1,777,634	1,777,634	1,038,802	**2,816,436**
Saldos al 30 de Septiembre de 2025	**25,000**	**1,461,738**	**1,486,738**	**5,766,543**	**1,643,941**	**1,777,634**	**9,188,118**	**5,350,947**	**16,025,803**
Saldos al 31 de Diciembre de 2025	**25,000**	**1,461,738**	**1,486,738**	**5,858,012**	**1,552,472**	**883,008**	**8,293,492**	**5,572,845**	**15,353,075**
Movimientos inherentes a las decisiones de la junta directiva:									
Traspaso del remanente de operación del ejercicio anterior y acumulado	-	-	-	494,040	(494,040)	-	-	-	-
Cancelación del remanente de operación para los trabajadores	-	-	-	-	883,008	(883,008)	-	-	-
	-	-	-	494,040	388,968	(883,008)	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral:									
Remanente de operación del ejercicio	-	-	-	-	-	1,552,498	1,552,498	-	**1,552,498**
Efecto por la valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	458,441	**458,441**
	-	-	-	-	-	1,552,498	1,552,498	458,441	**2,010,939**
Saldos al 30 de Septiembre de 2026	**25,000**	**1,461,738**	**1,486,738**	**6,352,052**	**1,941,440**	**1,552,498**	**9,845,990**	**6,031,286**	**17,364,014**

"Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben."
PENSIONISSSTE es un Órgano Desconcentrado en términos de la Ley del ISSSTE con un objeto social y sin fines de lucro.

Los estados financieros del trimestre anterior fueron aprobados en la Centésima Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de PENSIONISSSTE celebrada con fecha 26 de agosto de 2026.

Mtro. Edgar Díaz Garcilazo
Vocal Ejecutivo
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

Mtro. Oberlin Burgos Morales
Subdirector de Finanzas y Administración
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO
MÁS PENSIÓN SIEFORE BÁSICA DE PENSIONES, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO
SOCIEDAD DE INVERSIÓN BÁSICA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	2026	2025
DISPONIBLE		
Bancos moneda nacional	1	1
Bancos monedas extranjeras	27,669	365,417
	27,670	**365,418**
INVERSIONES		
Inversión en valores de renta variable	3,383,556	2,799,263
Plus (Minus) valía en valores de renta variable	1,844,576	1,581,421
Inversión en instr. deuda nacional de tasa real denom. en pesos y udis	34,529,132	27,523,584
Plus(Minus) valía instrum. deuda nacional de tasa real denom. en pesos y udis	1,901,537	3,276,313
Inversión en instr. deuda nacional de tasa nominal denom. en pesos	6,459,363	13,689,995
Plus (Minus) valía en instrum. deuda nacional de tasa nom. denom. en pesos	(121,348)	358,985
Inversión en instrum. deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	-	9,894
Plus(Minus) valía instrum. deuda nacional tasa nominal divisas distintas al peso	-	(312)
Inversión en FIBRAS	918,893	1,171,356
Plus (Minus) valía en Inversion en FIBRAS	557,499	666,081
Inversión en valores extranjeros de deuda	1,308,351	1,926,471
Plus (Minus) valía en Inversión en valores extranjeros de deuda	72,080	72,125
Inversión en títulos Fiduciarios	158,122	160,074
Plus (minus) valía en Títulos Fiduciarios	10,917	11,126
	51,022,677	**53,248,375**
DEUDORES DIVERSOS		
Liquidadora	492	362,447
Dividendos o derechos por cobrar	965	3,355
Intereses devengados sobre valores	464,892	488,926
Reportos	1,158,137	326,798
	1,624,486	**1,181,526**
TOTAL ACTIVO	**52,674,834**	**54,795,319**

PASIVO	2026	2025
OBLIGACIONES		
Acreedores	133,011	36
Provisiones para gastos	751	875
TOTAL PASIVO	**133,761**	**911**
CAPITAL CONTABLE		
CAPITAL		
CAPITAL CONTRIBUIDO	**27,345,521**	**32,855,311**
Capital social pagado	14,522,652	16,063,414
Prima en venta de acciones	12,822,869	16,791,898
CAPITAL GANADO	**20,930,291**	**15,973,359**
Resultados de ejercicios anteriores	17,569,706	12,147,874
Resultados del ejercicio	3,360,584	3,825,484
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
PLUS (MINUS) VALÍAS	4,265,261	5,965,738
TOTAL CAPITAL CONTABLE	**52,541,072**	**54,794,408**
TOTAL PASIVO MAS CAPITAL	**52,674,834**	**54,795,319**

CUENTAS DE ORDEN					
Valores entregados en custodia	51,022,677	53,248,375	Capital social autorizado	1,099,999,100	1,099,999,100
Colaterales recibidos por reportos	1,158,947	326,853	Acciones emitidas	1,099,999,100,000	1,099,999,100,000
Bancos divisas en moneda extranjera	1,531	19,931	Acciones en circulación, posición propia	3,213,125,981	3,227,829,171
Dólares americanos	1,531	19,931	Acciones de Siefores, posición de terceros	1	1
			Acciones en circulación propiedad de los trabajadores	11,309,526,133	12,835,584,474

La Sociedad Valuadora de esta Sociedad de Inversión determinó:		
Una plus (minus) valía de:	$ 4,265,261	$ 5,965,738
Un valor de los activos netos de:	$ 52,541,072	$ 54,794,408
El precio de la acción de:	$ 3.617870	$ 3.411131

Jorge Armando Flores Ruiz
Contador General
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Mtro. Edgar Díaz Garcilazo
Vocal Ejecutivo
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.
Los presentes estados financieros son publicados en fecha anterior a la sesión del Consejo de Administración.

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO
MÁS PENSIÓN SIEFORE BÁSICA DE PENSIONES, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO
SOCIEDAD DE INVERSIÓN BÁSICA
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL POR LOS PERIODOS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025
(Cifras en miles de pesos)

	2026	2025
Ingresos por la venta de Valores	16,320,989	25,191,875
Intereses, dividendos, premios y derechos	1,838,016	1,999,846
Resultado cambiario / Otros productos	(2,762)	(19,742)
INGRESOS NETOS	**18,156,244**	**27,171,978**
Costo de ventas de valores	14,582,531	23,136,384
Gastos generales	1,725	413
Comisiones sobre saldos	211,404	209,697
EGRESOS NETOS	**14,795,660**	**23,346,494**
UTILIDAD DE OPERACIÓN	**3,360,584**	**3,825,484**
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
PLUS (MINUS) VALÍAS	(1,264,362)	1,747,194
UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO	**2,096,222**	**5,572,678**

Jorge Armando Flores Ruiz
Contador General
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Mtro. Edgar Díaz Garcilazo
Vocal Ejecutivo
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.
Los presentes estados financieros son publicados en fecha anterior a la sesión del Consejo de Administración.

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO
MÁS PENSIÓN SIEFORE BÁSICA 60-64, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO
SOCIEDAD DE INVERSIÓN BÁSICA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	2026	2025
DISPONIBLE		
Bancos moneda nacional	1	1
Bancos monedas extranjeras	287,941	715,562
Divisas por recibir	4,809	44,137
	292,751	**759,701**
INVERSIONES		
Inversión en valores de renta variable	4,024,709	4,802,659
Plus (Minus) valía en valores de renta variable	1,739,819	1,886,903
Inversión en instr. deuda nacional de tasa real denom. en pesos y udis	22,862,108	16,199,384
Plus(Minus) valía instrum. deuda nacional de tasa real denom. en pesos y udis	1,092,387	2,068,694
Inversión en instr. deuda nacional de tasa nominal denom. en pesos	4,020,694	10,193,024
Plus (Minus) valía en instrum. deuda nacional de tasa nom. denom. en pesos	(279,046)	116,317
Inversiones Tercerizadas	216,076	272,220
Plus (Minus) valía en inversiones tercerizadas	294,245	317,623
Inversión en instrum. deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	-	69,975
Plus(Minus) valía instrum. deuda nacional tasa nominal divisas distintas al peso	-	(2,208)
Inversión en FIBRAS	1,126,151	1,338,060
Plus (Minus) valía en Inversion en FIBRAS	640,489	779,569
Inversión en valores extranjeros de deuda	687,239	703,952
Plus (Minus) valía en Inversión en valores extranjeros de deuda	84,427	93,275
Inversión en títulos Fiduciarios	2,766,597	3,113,150
Plus (minus) valía en Títulos Fiduciarios	132,677	(56,203)
	39,408,571	**41,896,394**
DEUDORES DIVERSOS		
Liquidadora	145,348	272,176
Dividendos o derechos por cobrar	1,263	4,937
Intereses devengados sobre valores	351,876	344,414
Reportos	1,583,417	362,048
	2,081,903	**983,575**
TOTAL ACTIVO	**41,783,225**	**43,639,670**

PASIVO	2026	2025
OBLIGACIONES		
Acreedores	133,120	3,705
Provisiones para gastos	1,727	4,809
TOTAL PASIVO	**134,847**	**8,514**
CAPITAL CONTABLE		
CAPITAL		
CAPITAL CONTRIBUIDO	**(8,485,399)**	**(4,478,830)**
Capital social pagado	11,808,008	12,953,389
Prima en venta de acciones	(20,293,408)	(17,432,218)
CAPITAL GANADO	**46,428,779**	**42,906,016**
Resultados de ejercicios anteriores	43,748,743	39,998,975
Resultados del ejercicio	2,680,036	2,907,041
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
PLUS (MINUS) VALÍAS	3,704,998	5,203,970
TOTAL CAPITAL CONTABLE	**41,648,378**	**43,631,156**
TOTAL PASIVO MAS CAPITAL	**41,783,225**	**43,639,670**

CUENTAS DE ORDEN					
Valores entregados en custodia	39,408,571	41,896,394	Capital social autorizado	1,099,999,100	1,099,999,100
Colaterales recibidos por reportos	1,584,545	362,085	Acciones emitidas	1,099,999,100,000	1,099,999,100,000
Bancos divisas en moneda extranjera	15,935	39,029	Acciones en circulación, posición propia	78,434,856	79,991,007
Dólares americanos	15,935	39,029	Acciones de Siefores, posición de terceros	1	1
Divisas por recibir	266	2,407	Acciones en circulación propiedad de los trabajadores	11,729,573,427	12,873,397,702
Dólares americanos	266	2,407			
Compromisos futuros por la adquisición de títulos fiduciarios	241,625	352,244			

La Sociedad Valuadora de esta Sociedad de Inversión determinó:		
Una plus (minus) valía de:	$ 3,704,998	$ 5,203,970
Un valor de los activos netos de:	$ 41,648,378	$ 43,631,156
El precio de la acción de:	$ 3.527130	$ 3.368320

Jorge Armando Flores Ruiz
Contador General
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Mtro. Edgar Díaz Garcilazo
Vocal Ejecutivo
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.
Los presentes estados financieros son publicados en fecha anterior a la sesión del Consejo de Administración.

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO
MÁS PENSIÓN SIEFORE BÁSICA 60-64, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO
SOCIEDAD DE INVERSIÓN BÁSICA
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL POR LOS PERIODOS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL POR LOS PERIODOS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025

	2026	2025
Ingresos por la venta de Valores	12,444,436	13,601,237
Intereses, dividendos, premios y derechos	1,355,300	1,513,719
Resultado cambiario / Otros productos	3,164	(99,937)
INGRESOS NETOS	**13,802,900**	**15,015,018**
Costo de ventas de valores	10,951,448	11,937,852
Gastos generales	2,254	1,414
Comisiones sobre saldos	167,377	166,246
Comisiones por servicios de Tercerización	1,785	2,464
EGRESOS NETOS	**11,122,864**	**12,107,977**
UTILIDAD DE OPERACIÓN	**2,680,036**	**2,907,041**
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
PLUS (MINUS) VALÍAS	(1,390,745)	994,217
UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO	**1,289,291**	**3,901,258**

Jorge Armando Flores Ruiz
Contador General
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Mtro. Edgar Díaz Garcilazo
Vocal Ejecutivo
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.
Los presentes estados financieros son publicados en fecha anterior a la sesión del Consejo de Administración.

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en www.gob.mx/consar

ISSSTE INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
PENSIONISSSTE FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO

COMISION NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO
MÁS PENSIÓN SIEFORE BÁSICA 65-69, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO
SOCIEDAD DE INVERSIÓN BÁSICA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	2026	2025
DISPONIBLE		
Bancos moneda nacional	1	1
Bancos monedas extranjeras	580,894	57,022
Divisas por recibir	3,501	3,552
	584,396	**60,575**
INVERSIONES		
Inversión en valores de renta variable	10,788,237	9,992,087
Plus (Minus) valía en valores de renta variable	4,592,230	4,081,203
Inversión en instr. deuda nacional de tasa real denom. en pesos y udis	29,473,511	21,693,002
Plus(Minus) valía instrum. deuda nacional de tasa real denom. en pesos y udis	1,668,306	2,450,684
Inversión en instr. deuda nacional de tasa nominal denom. en pesos	12,079,922	20,196,492
Plus (Minus) valía en instrum. deuda nacional de tasa nom. denom. en pesos	(485,217)	336,282
Inversiones Tercerizadas	550,436	619,510
Plus (Minus) valía en inversiones tercerizadas	746,075	609,601
Inversión en instrum. deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	70,405	129,844
Plus(Minus) valía instrum. deuda nacional tasa nominal divisas distintas al peso	(15,698)	(14,688)
Inversión en FIBRAS	1,516,596	1,516,596
Plus (Minus) valía en Inversion en FIBRAS	923,804	840,680
Inversión en valores extranjeros de deuda	1,154,179	1,640,357
Plus (Minus) valía en Inversión en valores extranjeros de deuda	50,696	91,443
Inversión en títulos Fiduciarios	4,648,804	4,788,026
Plus (minus) valía en Títulos Fiduciarios	631,148	511,619
	68,393,433	**69,482,738**
DEUDORES DIVERSOS		
Liquidadora	287,005	749,681
Dividendos o derechos por cobrar	3,120	5,124
Intereses devengados sobre valores	645,936	643,962
Reportos	1,830,442	1,504,195
	2,766,503	**2,902,962**
TOTAL ACTIVO	**71,744,332**	**72,446,276**

PASIVO	2026	2025
OBLIGACIONES		
Acreedores	199,515	20,141
Provisiones para gastos	3,763	6,652
TOTAL PASIVO	**203,278**	**26,793**
CAPITAL CONTABLE		
CAPITAL		
CAPITAL CONTRIBUIDO	**43,559,042**	**48,487,440**
Capital social pagado	43,607,048	46,657,871
Prima en venta de acciones	(48,006)	1,829,569
CAPITAL GANADO	**19,870,667**	**15,025,219**
Resultados de ejercicios anteriores	16,014,521	11,872,460
Resultados del ejercicio	3,856,146	3,152,759
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
PLUS (MINUS) VALÍAS	8,111,344	8,906,824
TOTAL CAPITAL CONTABLE	**71,541,054**	**72,419,483**
TOTAL PASIVO MAS CAPITAL	**71,744,332**	**72,446,276**

CUENTAS DE ORDEN				
Valores entregados en custodia	68,393,433	69,482,738	Capital social autorizado	1,099,999,100	1,099,999,100
Colaterales recibidos por reportos	1,831,777	1,504,662	Acciones emitidas	495,742,961,571	495,742,961,571
Bancos divisas en moneda extranjera	32,148	3,110	Acciones en circulación, posición propia	119,510,092	122,907,135
Dólares americanos	32,148	3,110	Acciones de Siefores, posición de terceros	1	1
Divisas por recibir	194	194	Acciones en circulación propiedad de los trabajadores	19,533,130,783	20,904,665,497
Dólares americanos	194	194			
Compromisos futuros por la adquisición de títulos fiduciarios	3,611,201	1,055,146			
La Sociedad Valuadora de esta Sociedad de Inversión determinó:					
Una plus (minus) valía de:	$ 8,111.344	$ 8,906.824			
Un valor de los activos netos de:	$ 71,541.054	$ 72,419.483			
El precio de la acción de:	$ 3.640277	$ 3.444025			

Jorge Armando Flores Ruiz
Contador General
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Mtro. Edgar Díaz Garcilazo
Vocal Ejecutivo
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.
Los presentes estados financieros son publicados en fecha anterior a la sesión del Consejo de Administración.

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO
MÁS PENSIÓN SIEFORE BÁSICA 65-69, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO
SOCIEDAD DE INVERSIÓN BÁSICA
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL POR LOS PERIODOS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025
(Cifras en miles de pesos)

	2026	2025
Ingresos por la venta de Valores	14,093,192	13,815,615
Intereses, dividendos, premios y derechos	2,302,350	2,627,554
Resultado cambiario / Otros productos	10,728	(3,224)
INGRESOS NETOS	**16,406,270**	**16,439,945**
Costo de ventas de valores	12,258,802	13,013,213
Gastos generales	4,751	1,651
Comisiones sobre saldos	282,533	268,522
Comisiones por servicios de Tercerización	4,038	3,801
EGRESOS NETOS	**12,550,124**	**13,287,187**
UTILIDAD DE OPERACIÓN	**3,856,146**	**3,152,759**
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
PLUS (MINUS) VALÍAS	(1,033,461)	3,930,135
UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO	**2,822,685**	**7,082,894**

Jorge Armando Flores Ruiz
Contador General
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Mtro. Edgar Díaz Garcilazo
Vocal Ejecutivo
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.
Los presentes estados financieros son publicados en fecha anterior a la sesión del Consejo de Administración.

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO
MÁS PENSIÓN SIEFORE BÁSICA 70-74, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO
SOCIEDAD DE INVERSIÓN BÁSICA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	2026	2025
DISPONIBLE		
Bancos moneda nacional	1	1
Bancos monedas extranjeras	242,135	75,085
Divisas por recibir	3,273	3,321
	245,409	**78,407**
INVERSIONES		
Inversión en valores de renta variable	12,556,113	11,019,820
Plus (Minus) valía en valores de renta variable	5,160,999	4,241,341
Inversión en instr. deuda nacional de tasa real denom. en pesos y udis	30,183,733	17,659,116
Plus(Minus) valía instrum. deuda nacional de tasa real denom. en pesos y udis	1,112,050	2,135,322
Inversión en instr. deuda nacional de tasa nominal denom. en pesos	12,970,007	19,898,661
Plus (Minus) valía en instrum. deuda nacional de tasa nom. denom. en pesos	(760,291)	82,556
Inversiones Tercerizadas	568,228	568,228
Plus (Minus) valía en inversiones tercerizadas	669,089	568,851
Inversión en instrum. deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	71,535	115,416
Plus(Minus) valía instrum. deuda nacional tasa nominal divisas distintas al peso	(15,951)	(14,404)
Inversión en FIBRAS	1,583,434	1,583,434
Plus (Minus) valía en Inversion en FIBRAS	810,878	759,472
Inversión en valores extranjeros de deuda	1,487,380	1,533,419
Plus (Minus) valía en Inversión en valores extranjeros de deuda	213,676	213,582
Inversión en títulos Fiduciarios	5,631,134	5,881,573
Plus (minus) valía en Títulos Fiduciarios	447,249	504,005
	72,689,262	**66,750,392**
DEUDORES DIVERSOS		
Liquidadora	313,712	53,862
Dividendos o derechos por cobrar	3,551	4,043
Intereses devengados sobre valores	686,293	618,312
Reportos	2,399,150	1,633,094
	3,402,705	**2,309,310**
TOTAL ACTIVO	**76,337,376**	**69,138,108**

PASIVO	2026	2025
OBLIGACIONES		
Acreedores	66,560	21,559
Provisiones para gastos	3,680	6,185
TOTAL PASIVO	**70,240**	**27,743**
CAPITAL CONTABLE		
CAPITAL		
CAPITAL CONTRIBUIDO	**50,689,661**	**47,236,975**
Capital social pagado	47,229,640	44,992,235
Prima en venta de acciones	3,460,021	2,244,740
CAPITAL GANADO	**17,939,777**	**13,382,665**
Resultados de ejercicios anteriores	14,136,967	10,756,309
Resultados del ejercicio	3,802,810	2,626,356
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
PLUS (MINUS) VALÍAS	7,637,699	8,490,725
TOTAL CAPITAL CONTABLE	**76,267,136**	**69,110,365**
TOTAL PASIVO MAS CAPITAL	**76,337,376**	**69,138,108**

CUENTAS DE ORDEN				
Valores entregados en custodia	72,689,262	66,750,392	Capital social autorizado	1,099,999,100	1,099,999,100
Colaterales recibidos por reportos	2,400,606	1,633,631	Acciones emitidas	109,999,910,000	109,999,910,000
Bancos divisas en moneda extranjera	13,400	4,095	Acciones en circulación, posición propia	27,441,787	25,728,780
Dólares americanos	13,399	4,094	Acciones de Siefores, posición de terceros	1	1
Euros	1	1	Acciones en circulación propiedad de los trabajadores	4,695,522,167	4,473,494,765
Divisas por recibir	181	181			
Dólares americanos	181	181			
Compromisos futuros por la adquisición de títulos fiduciarios	3,017,923	500,155			
La Sociedad Valuadora de esta Sociedad de Inversión determinó:					
Una plus (minus) valía de:	$ 7,637.699	$ 8,490.725			
Un valor de los activos netos de:	$ 76,267.136	$ 69,110.365			
El precio de la acción de:	$ 16.148151	$ 15.360509			

Jorge Armando Flores Ruiz
Contador General
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Mtro. Edgar Díaz Garcilazo
Vocal Ejecutivo
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.
Los presentes estados financieros son publicados en fecha anterior a la sesión del Consejo de Administración.

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO
MÁS PENSIÓN SIEFORE BÁSICA 70-74, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO
SOCIEDAD DE INVERSIÓN BÁSICA
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL POR LOS PERIODOS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025
(Cifras en miles de pesos)

	2026	2025
Ingresos por la venta de Valores	21,532,819	10,152,412
Intereses, dividendos, premios y derechos	2,460,668	2,653,683
Resultado cambiario / Otros productos	(3,311)	(12,609)
INGRESOS NETOS	**23,990,176**	**12,793,486**
Costo de ventas de valores	19,882,562	9,910,026
Gastos generales	5,006	1,978
Comisiones sobre saldos	296,011	251,610
Comisiones por servicios de Tercerización	3,788	3,516
EGRESOS NETOS	**20,187,366**	**10,167,130**
UTILIDAD DE OPERACIÓN	**3,802,810**	**2,626,356**
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
PLUS (MINUS) VALÍAS	(1,176,354)	4,122,026
UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO	**2,626,456**	**6,748,382**

Jorge Armando Flores Ruiz
Contador General
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Mtro. Edgar Díaz Garcilazo
Vocal Ejecutivo
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.
Los presentes estados financieros son publicados en fecha anterior a la sesión del Consejo de Administración.

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO
MÁS PENSIÓN SIEFORE BÁSICA 75-79, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO
SOCIEDAD DE INVERSIÓN BÁSICA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	2026	2025
DISPONIBLE		
Bancos moneda nacional	1	1
Bancos monedas extranjeras	396,503	46,708
Divisas por recibir	3,106	3,151
	399,610	**49,860**
INVERSIONES		
Inversión en valores de renta variable	12,214,060	10,763,915
Plus (Minus) valía en valores de renta variable	5,146,326	4,383,536
Inversión en instr. deuda nacional de tasa real denom. en pesos y udis	22,063,298	14,494,335
Plus(Minus) valía instrum. deuda nacional de tasa real denom. en pesos y udis	1,488,234	2,243,631
Inversión en instr. deuda nacional de tasa nominal denom. en pesos	15,227,428	18,584,053
Plus (Minus) valía en instrum. deuda nacional de tasa nom. denom. en pesos	(910,040)	(129,122)
Inversiones Tercerizadas	519,825	596,974
Plus (Minus) valía en inversiones tercerizadas	704,968	551,466
Inversión en instrum. deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	73,795	105,554
Plus(Minus) valía instrum. deuda nacional tasa nominal divisas distintas al peso	(16,457)	(14,434)
Inversión en FIBRAS	1,731,113	1,667,374
Plus (Minus) valía en Inversion en FIBRAS	843,539	770,848
Inversión en valores extranjeros de deuda	1,255,319	1,263,020
Plus (Minus) valía en Inversión en valores extranjeros de deuda	23,146	45,985
Inversión en títulos Fiduciarios	5,825,636	6,111,058
Plus (minus) valía en Títulos Fiduciarios	60,295	(4,311)
	66,250,486	**61,433,882**
DEUDORES DIVERSOS		
Liquidadora	151,741	2,672
Dividendos o derechos por cobrar	3,555	2,608
Intereses devengados sobre valores	633,272	584,608
Reportos	2,418,905	1,134,438
	3,207,473	**1,724,326**
TOTAL ACTIVO	**69,857,569**	**63,208,068**

PASIVO	2026	2025
OBLIGACIONES		
Acreedores	66,560	20,040
Provisiones para gastos	3,577	6,133
TOTAL PASIVO	**70,137**	**26,173**
CAPITAL CONTABLE		
CAPITAL		
CAPITAL CONTRIBUIDO	**34,883,230**	**31,703,692**
Capital social pagado	18,782,749	17,909,174
Prima en venta de acciones	16,100,480	13,794,518
CAPITAL GANADO	**27,564,192**	**23,630,603**
Resultados de ejercicios anteriores	24,625,007	21,480,567
Resultados del ejercicio	2,939,185	2,150,037
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
PLUS (MINUS) VALÍAS	7,340,011	7,847,599
TOTAL CAPITAL CONTABLE	**69,787,432**	**63,181,895**
TOTAL PASIVO MAS CAPITAL	**69,857,569**	**63,208,068**

CUENTAS DE ORDEN				
Valores entregados en custodia	66,250,486	61,433,882	Capital social autorizado	1,099,999,100	1,099,999,100
Colaterales recibidos por reportos	2,420,389	1,134,814	Acciones emitidas	1,099,999,100,000	1,099,999,100,000
Bancos divisas en moneda extranjera	21,943	2,547	Acciones en circulación, posición propia	112,729,464	107,301,133
Dólares americanos	21,942	2,545	Acciones de Siefores, posición de terceros	1	1
Euros	2	2	Acciones en circulación propiedad de los trabajadores	18,670,019,724	17,801,872,831
Divisas por recibir	172	172			
Dólares americanos	172	172			
Compromisos futuros por la adquisición de títulos fiduciarios	2,785,817	898,777			
La Sociedad Valuadora de esta Sociedad de Inversión determinó:					
Una plus (minus) valía de:	$ 7,340.011	$ 7,847.599			
Un valor de los activos netos de:	$ 69,787.432	$ 63,181.895			
El precio de la acción de:	$ 3.715507	$ 3.527907			

Jorge Armando Flores Ruiz
Contador General
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Mtro. Edgar Díaz Garcilazo
Vocal Ejecutivo
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.
Los presentes estados financieros son publicados en fecha anterior a la sesión del Consejo de Administración.

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO
MÁS PENSIÓN SIEFORE BÁSICA 75-79, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO
SOCIEDAD DE INVERSIÓN BÁSICA
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL POR LOS PERIODOS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025
(Cifras en miles de pesos)

	2026	2025
Ingresos por la venta de Valores	9,577,321	4,354,536
Intereses, dividendos, premios y derechos	2,271,459	2,335,457
Resultado cambiario / Otros productos	(6,664)	(17,967)
INGRESOS NETOS	**11,842,116**	**6,672,027**
Costo de ventas de valores	8,630,726	4,290,398
Gastos generales	4,061	1,995
Comisiones sobre saldos	264,351	226,047
Comisiones por servicios de Tercerización	3,792	3,551
EGRESOS NETOS	**8,902,931**	**4,521,990**
UTILIDAD DE OPERACIÓN	**2,939,185**	**2,150,037**
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
PLUS (MINUS) VALÍAS	(497,768)	4,064,959
UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO	**2,441,417**	**6,214,995**

Jorge Armando Flores Ruiz
Contador General
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Mtro. Edgar Díaz Garcilazo
Vocal Ejecutivo
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.
Los presentes estados financieros son publicados en fecha anterior a la sesión del Consejo de Administración.

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO
MÁS PENSIÓN SIEFORE BÁSICA 80-84, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO
SOCIEDAD DE INVERSIÓN BÁSICA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	2026	2025
DISPONIBLE		
Bancos moneda nacional	1	1
Bancos monedas extranjeras	461,854	314,516
Divisas por recibir	4,493	4,559
	466,348	**319,075**
INVERSIONES		
Inversión en valores de renta variable	15,612,374	13,695,247
Plus (Minus) valía en valores de renta variable	6,531,628	5,428,351
Inversión en instr. deuda nacional de tasa real denom. en pesos y udis	24,082,238	15,198,964
Plus(Minus) valía instrum. deuda nacional de tasa real denom. en pesos y udis	1,395,084	2,215,508
Inversión en instr. deuda nacional de tasa nominal denom. en pesos	20,025,551	23,504,118
Plus (Minus) valía en instrum. deuda nacional de tasa nom. denom. en pesos	(1,252,014)	(204,296)
Inversiones Tercerizadas	657,975	685,204
Plus (Minus) valía en inversiones tercerizadas	891,307	761,455
Inversión en instrum. deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	73,795	130,723
Plus(Minus) valía instrum. deuda nacional tasa nominal divisas distintas al peso	(16,457)	(15,229)
Inversión en FIBRAS	2,304,923	2,190,286
Plus (Minus) valía en Inversion en FIBRAS	1,067,825	994,911
Inversión en valores extranjeros de deuda	1,413,498	1,423,232
Plus (Minus) valía en Inversión en valores extranjeros de deuda	11,929	40,272
Inversión en títulos Fiduciarios	6,828,821	6,998,202
Plus (minus) valía en Títulos Fiduciarios	178,134	230,798
	79,806,611	**73,277,749**
DEUDORES DIVERSOS		
Liquidadora	179,778	2,748
Dividendos o derechos por cobrar	4,636	3,338
Intereses devengados sobre valores	780,319	720,613
Reportos	3,988,209	2,031,491
	4,952,942	**2,758,189**
TOTAL ACTIVO	**85,225,901**	**76,355,013**

PASIVO	2026	2025
OBLIGACIONES		
Acreedores	133,120	28,514
Provisiones para gastos	4,475	7,686
TOTAL PASIVO	**137,595**	**36,199**
CAPITAL CONTABLE		
CAPITAL		
CAPITAL CONTRIBUIDO	**56,324,724**	**51,607,958**
Capital social pagado	53,029,837	50,047,612
Prima en venta de acciones	3,294,887	1,560,346
CAPITAL GANADO	**19,956,147**	**15,259,085**
Resultados de ejercicios anteriores	16,171,640	12,846,848
Resultados del ejercicio	3,784,507	2,412,237
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
PLUS (MINUS) VALÍAS	8,807,435	9,451,771
TOTAL CAPITAL CONTABLE	**85,088,306**	**76,318,814**
TOTAL PASIVO MAS CAPITAL	**85,225,901**	**76,355,013**

CUENTAS DE ORDEN				
Valores entregados en custodia	79,806,611	73,277,749	Capital social autorizado	1,099,999,100	1,099,999,100
Colaterales recibidos por reportos	3,990,667	2,032,229	Acciones emitidas	109,999,910,000	109,999,910,000
Bancos divisas en moneda extranjera	25,560	17,154	Acciones en circulación, posición propia	30,395,206	28,561,325
Dólares americanos	25,559	17,153	Acciones de Siefores, posición de terceros	1	1
Euros	1	1	Acciones en circulación propiedad de los trabajadores	5,272,588,490	4,976,199,861
Divisas por recibir	249	249			
Dólares americanos	249	249			
Compromisos futuros por la adquisición de títulos fiduciarios	4,266,488	1,548,069			
La Sociedad Valuadora de esta Sociedad de Inversión determinó:					
Una plus (minus) valía de:	$ 8,807.435	$ 9,451.771			
Un valor de los activos netos de:	$ 85,088.306	$ 76,318.814			
El precio de la acción de:	$ 16.045365	$ 15.249242			

Jorge Armando Flores Ruiz
Contador General
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Mtro. Edgar Díaz Garcilazo
Vocal Ejecutivo
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.
Los presentes estados financieros son publicados en fecha anterior a la sesión del Consejo de Administración.

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO
MÁS PENSIÓN SIEFORE BÁSICA 80-84, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO
SOCIEDAD DE INVERSIÓN BÁSICA
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL POR LOS PERIODOS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025
(Cifras en miles de pesos)

	2026	2025
Ingresos por la venta de Valores	11,208,748	2,581,634
Intereses, dividendos, premios y derechos	2,797,920	2,817,078
Resultado cambiario / Otros productos	(10,806)	(59,135)
INGRESOS NETOS	**13,995,862**	**5,339,577**
Costo de ventas de valores	9,881,713	2,649,917
Gastos generales	4,890	2,682
Comisiones sobre saldos	319,967	270,269
Comisiones por servicios de Tercerización	4,785	4,473
EGRESOS NETOS	**10,211,355**	**2,927,341**
UTILIDAD DE OPERACIÓN	**3,784,507**	**2,412,237**
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
PLUS (MINUS) VALÍAS	(917,963)	5,370,332
UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO	**2,866,545**	**7,782,568**

Jorge Armando Flores Ruiz
Contador General
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Mtro. Edgar Díaz Garcilazo
Vocal Ejecutivo
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.
Los presentes estados financieros son publicados en fecha anterior a la sesión del Consejo de Administración.

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO
MÁS PENSIÓN SIEFORE BÁSICA 85-89, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO
SOCIEDAD DE INVERSIÓN BÁSICA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	2026	2025
DISPONIBLE		
Bancos moneda nacional	1	1
Bancos monedas extranjeras	392,416	387,556
Divisas por recibir	3,826	3,882
	396,244	**391,439**
INVERSIONES		
Inversión en valores de renta variable	16,572,457	14,298,316
Plus (Minus) valía en valores de renta variable	7,066,496	5,883,842
Inversión en instr. deuda nacional de tasa real denom. en pesos y udis	23,455,528	13,603,734
Plus(Minus) valía instrum. deuda nacional de tasa real denom. en pesos y udis	1,240,139	2,177,950
Inversión en instr. deuda nacional de tasa nominal denom. en pesos	20,846,074	23,501,011
Plus (Minus) valía en instrum. deuda nacional de tasa nom. denom. en pesos	(1,215,351)	(241,022)
Inversiones Tercerizadas	639,993	747,844
Plus (Minus) valía en inversiones tercerizadas	865,617	668,423
Inversión en instrum. deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	73,795	142,430
Plus(Minus) valía instrum. deuda nacional tasa nominal divisas distintas al peso	(16,457)	(15,598)
Inversión en FIBRAS	2,371,681	2,236,967
Plus (Minus) valía en Inversion en FIBRAS	1,123,089	1,061,246
Inversión en valores extranjeros de deuda	1,328,522	1,339,234
Plus (Minus) valía en Inversión en valores extranjeros de deuda	6,046	35,101
Inversión en títulos Fiduciarios	6,545,261	6,617,463
Plus (minus) valía en Títulos Fiduciarios	197,076	302,707
	81,099,967	**72,359,646**
DEUDORES DIVERSOS		
Liquidadora	172,714	2,676
Dividendos o derechos por cobrar	4,967	3,324
Intereses devengados sobre valores	779,530	665,524
Reportos	4,198,266	3,772,734
	5,155,478	**4,444,258**
TOTAL ACTIVO	**86,651,689**	**77,195,343**

PASIVO	2026	2025
OBLIGACIONES		
Acreedores	66,505	44,582
Provisiones para gastos	4,416	7,424
TOTAL PASIVO	**70,920**	**52,006**
CAPITAL CONTABLE		
CAPITAL		
CAPITAL CONTRIBUIDO	**43,346,104**	**37,957,134**
Capital social pagado	23,202,701	21,739,507
Prima en venta de acciones	20,143,403	16,217,627
CAPITAL GANADO	**33,968,010**	**29,313,554**
Resultados de ejercicios anteriores	30,257,042	26,813,549
Resultados del ejercicio	3,710,968	2,500,005
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
PLUS (MINUS) VALÍAS	9,266,655	9,872,649
TOTAL CAPITAL CONTABLE	**86,580,768**	**77,143,337**
TOTAL PASIVO MAS CAPITAL	**86,651,689**	**77,195,343**

CUENTAS DE ORDEN				
Valores entregados en custodia	81,099,967	72,359,646	Capital social autorizado	1,099,999,100	1,099,999,100
Colaterales recibidos por reportos	4,200,009	3,774,152	Acciones emitidas	1,099,999,100,000	1,099,999,100,000
Bancos divisas en moneda extranjera	21,717	21,138	Acciones en circulación, posición propia	138,049,966	129,055,172
Dólares americanos	21,716	21,137	Acciones de Siefores, posición de terceros	1	1
Euros	1	1	Acciones en circulación propiedad de los trabajadores	23,064,651,303	21,610,451,527
Divisas por recibir	212	212			
Dólares americanos	212	212			
Compromisos futuros por la adquisición de títulos fiduciarios	5,069,353	1,926,712			
La Sociedad Valuadora de esta Sociedad de Inversión determinó:					
Una plus (minus) valía de:	$ 9,266.655	$ 9,872.649			
Un valor de los activos netos de:	$ 86,580.768	$ 77,143.337			
El precio de la acción de:	$ 3.731495	$ 3.548532			

Jorge Armando Flores Ruiz
Contador General
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Mtro. Edgar Díaz Garcilazo
Vocal Ejecutivo
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Los presentes estados financieros han s

AMPARAN AUTOGOBIERNO

Universidad de Nayarit mantiene su autonomía

LA SCJN aprobó el proyecto de la ministra Yasmín Esquivel que impide injerencia en los procesos de elección de autoridades



Foto: Cuartoscuro

Esquivel Mossa subrayó que ninguna autoridad externa debe intervenir en decisiones que corresponden al autogobierno.

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó en lo general el proyecto de la ministra Yasmín Esquivel Mossa, con el que concedió la protección a la Universidad Autónoma de Nayarit en los procesos de elección de autoridades.

En el proyecto del amparo en revisión 267/2026 se revisó si diversas disposiciones de su Ley Orgánica vulneran su autonomía, por permitir que autoridades externas intervengan en la integración de órganos universitarios y en la elección de su Rector.

Consideró que las disposiciones impugnadas exceden los límites que corresponden al legislador, al establecer la creación, integración y facultades del Consejo de Educación Media Superior, cuestiones que deben definirse conforme a la organización interna de la propia universidad.

La ministra ponente planteó que la autonomía universitaria es una garantía constitucional vinculada directamente con el derecho a la educación.

"Pues permite que las universidades públicas cumplan sus funciones de enseñanza, investigación y difusión de la cultura con independencia en sus decisiones internas.

"Esta autonomía comprende, entre otros aspectos, la facultad de establecer su propia forma de gobierno, definir las atribuciones de sus órganos y determinar los procedimientos para elegir a sus autoridades", destacó la ministra ponente Yasmín Esquivel.

En el proyecto se cuestionó que una persona ajena a la universidad nayarita y designada por el Congreso, a propuesta del gobernador, forme parte y presida el Colegio de Elección Universitario, encargado de conducir el proceso de elección de la rectoría.

El Pleno aprobó en lo general el proyecto de Esquivel Mossa por unanimidad de votos, con el voto de la ministra Lenia Batres por la invalidez parcial.

Se resolvió conceder el amparo a la Universidad Autónoma de Nayarit, para que las disposiciones impugnadas no se apliquen en ningún momento, con el objetivo de preservar su autonomía.

REYNALDO PÉREZ PÉREZ

Asesinan a defensor de derechos humanos



Foto: Daniel Sánchez Dórame

La Fiscalía de Chiapas investiga el asesinato con un grupo especial de ministerios.

POR GASPAR ROMERO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

TUXTLA GUTIÉRREZ.— El activista y defensor de derechos humanos indígenas Reynaldo Pérez Pérez fue asesinado tras recibir siete impactos de bala en la comunidad de Yabteclum, perteneciente al municipio de Chenalhó, Chiapas.

Los hechos ocurrieron la tarde de ayer cuando se encontraba en un taller mecánico y dos sujetos a bordo de una motocicleta le dispararon a quemarropa. Tras el ataque, los agresores se dieron a la fuga, según confirmó el fiscal general del estado, Jorge Luis Llaven Abarca.

La fiscalía estatal desplegó un grupo especial de ministerios públicos en la zona para realizar el levantamiento de indicios y llevar a cabo las investigaciones correspondientes. La agresión se registró en un contexto de vulnerabilidad pues el propio defensor había denunciado amenazas.

Reynaldo Pérez Pérez desempeñaba un papel fundamental de acompañamiento comunitario, ya que asesoraba a familias desplazadas de la comunidad de Santa Martha, así como a otros grupos en situación de desplazamiento asentados en Yabteclum, lugar donde previamente la población había alertado sobre la presencia y operación de civiles armados.

Además, Pérez Pérez se destacaba por su labor institucional y comunitaria al fungir como mediador en el conflicto territorial sostenido entre los municipios de Aldama y Chenalhó, priorizando la resolución pacífica de las disputas en la región de los Altos de Chiapas.

PIDEN COORDINACIÓN CON AUTORIDADES

Reclaman el registro de 200 fosas ilegales

Madres buscadoras de Sonora sostuvieron mesas de diálogo con el gobernador Alfonso Durazo

POR DANIEL SÁNCHEZ D.
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

HERMOSILLO, Son.— Colectivos de madres buscadoras de Sonora cuestionaron por qué no existe registro oficial de más de 200 fosas clandestinas que activistas acompañadas con autoridades, descubrieron durante el 2025, en distintas regiones de la entidad.

El gobernador Alfonso Durazo Montaño encabezó una reunión de trabajo con autoridades federales, agencias de seguridad, militares y ministeriales, observadores de la Organización de la Naciones Unidas y colectivos de madres buscadoras de toda la región fronteriza, en un hotel de Hermosillo, Sonora.

Además del mandatario estatal, estuvo presente la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y Oscar Solera, representante de los Derechos Humanos de la ONU en México, para la Mesas de Diálogo con Familias y Colectivos de Busqueda de personas desaparecidas de la Región Noroeste.

Cecilia Delgado, representante del colectivo Buscadoras por la Paz Sonora, denunció que la delegación en el estado de la Fiscalía General de la República (FGR) no reportó ninguna de las más de 200 fosas clandestinas descubiertas en la entidad durante 2025.

"Es importante que estemos coordinando a todos, colectivos y autoridades, por qué ya dieron unas cifras: Sonora fue el primer lugar en fosas en 2025, con 204 fosas y la FGR presentó cero fosas en Sonora, cómo es posible que exista tanta diferencia, por qué no dijo una ni 10, habló de cero fosas en Sonora", aseguró la activista Cecy Delgado.

El colectivo Buscadoras por la Paz Sonora señaló esta discrepancia como evidencia de una falta de coordinación entre las instancias encargadas de la búsqueda e investigación.

Cecy Delgado calificó la diferencia entre ambos registros como una señal de descoordinación entre las instancias de búsqueda y de procuración de justicia.

MÁS PENSIÓN SIEFORE BÁSICA 95-99, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO
SOCIEDAD DE INVERSIÓN BÁSICA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	2026	2025	PASIVO	2026	2025
DISPONIBLE			**OBLIGACIONES**		
Bancos moneda nacional	1	1	Acreedores	99,839	15,681
Bancos monedas extranjeras	24,005	8,244	Provisiones para gastos	322	267
	24,006	**8,245**	**TOTAL PASIVO**	**100,162**	**15,948**
INVERSIONES					
Inversión en valores de renta variable	5,017,801	4,031,223			
Plus (Minus) valía en valores de renta variable	1,607,417	1,102,512			
Inversión en instr. deuda nacional de tasa real denom. en pesos y udis	6,937,643	3,678,200			
Plus(Minus) valía instrum. deuda nacional de tasa real denom. en pesos y udis	155,283	343,874			
Inversión en instr. deuda nacional de tasa nominal denom. en pesos	4,804,037	5,297,398			
Plus (Minus) valía en instrum. deuda nacional de tasa nom. denom. en pesos	(124,226)	124,034	**CAPITAL CONTABLE**		
Inversión en instrum. deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	53,541	56,732			
Plus(Minus) valía instrum. deuda nacional tasa nominal divisas distintas al peso	(11,935)	(9,841)	**CAPITAL**		
Inversión en FIBRAS	565,557	514,207	**CAPITAL CONTRIBUIDO**	**(9,290,993)**	**(11,581,184)**
Plus (Minus) valía en Inversion en FIBRAS	110,671	87,710	Capital social pagado	6,362,010	5,689,323
Inversión en valores extranjeros de deuda	308,537	317,928	Prima en venta de acciones	(15,653,004)	(17,270,507)
Plus (Minus) valía en Inversión en valores extranjeros de deuda	(3,418)	2,743			
Inversión en títulos Fiduciarios	983,924	968,328	**CAPITAL GANADO**	**29,580,726**	**28,527,719**
Plus (minus) valía en Títulos Fiduciarios	163,872	150,431	Resultados de ejercicios anteriores	28,718,215	27,680,521
	20,568,707	**16,665,480**	Resultados del ejercicio	862,511	847,197
DEUDORES DIVERSOS					
Liquidadora	135	136	**OTROS RESULTADOS INTEGRALES**		
Dividendos o derechos por cobrar	1,225	378	PLUS (MINUS) VALÍAS	1,897,666	1,801,464
Intereses devengados sobre valores	176,923	160,292			
Reportos	1,516,563	1,929,416	**TOTAL CAPITAL CONTABLE**	**22,187,398**	**18,747,998**
	1,694,847	**2,090,222**			
TOTAL ACTIVO	**22,287,560**	**18,763,946**	**TOTAL PASIVO MAS CAPITAL**	**22,287,560**	**18,763,946**

CUENTAS DE ORDEN					
Valores entregados en custodia	20,568,707	16,665,480	Capital social autorizado	1,099,999,100	1,099,999,100
Colaterales recibidos por reportos	1,517,521	1,930,105	Acciones emitidas	1,008,766,442,272	1,008,766,442,272
Bancos divisas en moneda extranjera	1,328	450	Acciones en circulación, posición propia	34,408,411	29,800,182
Dólares americanos	1,328	450	Acciones de Siefores, posición de terceros	1	1
Compromisos futuros por la adquisición de títulos fiduciarios	1,246,777	233,182	Acciones en circulación propiedad de los trabajadores	5,799,943,031	5,187,656,368

La Sociedad Valuadora de esta Sociedad de Inversión determinó:

Una plus (minus) valía de:	$ 1,897,666	$ 1,801,464
Un valor de los activos netos de:	$ 22,187,398	$ 18,747,998
El precio de la acción de:	$ 3.802890	$ 3.593321

Jorge Armando Flores Ruiz
Contador General
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Mtro. Edgar Díaz Garcilazo
Vocal Ejecutivo
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.
Los presentes estados financieros son publicados en fecha anterior a la sesión del Consejo de Administración.

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO
MÁS PENSIÓN SIEFORE BÁSICA 95-99, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO
SOCIEDAD DE INVERSIÓN BÁSICA
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL POR LOS PERIODOS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025
(Cifras en miles de pesos)

	2026	2025
Ingresos por la venta de Valores	3,005,630	2,467,358
Intereses, dividendos, premios y derechos	760,221	748,072
Resultado cambiario / Otros productos	(1,688)	(573)
INGRESOS NETOS	**3,764,163**	**3,214,857**
Costo de ventas de valores	2,816,711	2,304,970
Gastos generales	1,296	1,004
Comisiones sobre saldos	83,644	61,686
EGRESOS NETOS	**2,901,652**	**2,367,659**
UTILIDAD DE OPERACIÓN	**862,511**	**847,197**
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
PLUS (MINUS) VALÍAS	(55,602)	1,136,289
UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO	**806,909**	**1,983,486**

Jorge Armando Flores Ruiz
Contador General
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Mtro. Edgar Díaz Garcilazo
Vocal Ejecutivo
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.
Los presentes estados financieros son publicados en fecha anterior a la sesión del Consejo de Administración.

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO
MÁS PENSIÓN SIEFORE BÁSICA INICIAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO
SOCIEDAD DE INVERSIÓN BÁSICA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	2026	2025	PASIVO	2026	2025
DISPONIBLE			**OBLIGACIONES**		
Bancos moneda nacional	1	1	Acreedores	33,253	-
Bancos monedas extranjeras	10,165	3,003	Provisiones para gastos	106	92
	10,166	**3,004**	**TOTAL PASIVO**	**33,359**	**92**
INVERSIONES					
Inversión en valores de renta variable	1,629,202	1,450,777			
Plus (Minus) valía en valores de renta variable	460,923	313,288			
Inversión en instr. deuda nacional de tasa real denom. en pesos y udis	2,584,355	1,151,625			
Plus(Minus) valía instrum. deuda nacional de tasa real denom. en pesos y udis	15,014	106,550			
Inversión en instr. deuda nacional de tasa nominal denom. en pesos	1,313,738	1,885,130			
Plus (Minus) valía en instrum. deuda nacional de tasa nom. denom. en pesos	(40,980)	71,268	**CAPITAL CONTABLE**		
Inversión en instrum. deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	11,778	12,495			
Plus(Minus) valía instrum. deuda nacional tasa nominal divisas distintas al peso	(2,625)	(2,165)	**CAPITAL**		
Inversión en FIBRAS	267,160	207,989	**CAPITAL CONTRIBUIDO**	**4,209,446**	**4,072,550**
Plus (Minus) valía en Inversion en FIBRAS	18,929	9,320	Capital social pagado	4,246,883	4,149,661
Inversión en valores extranjeros de deuda	119,453	129,618	Prima en venta de acciones	(37,436)	(77,111)
Plus (Minus) valía en Inversión en valores extranjeros de deuda	(3,234)	(1,946)			
Inversión en títulos Fiduciarios	219,165	213,329	**CAPITAL GANADO**	**2,275,676**	**1,832,907**
Plus (minus) valía en Títulos Fiduciarios	35,980	33,014	Resultados de ejercicios anteriores	1,913,981	1,555,177
	6,628,859	**5,580,293**	Resultados del ejercicio	361,696	277,730
DEUDORES DIVERSOS					
Liquidadora	18,700	37	**OTROS RESULTADOS INTEGRALES**		
Dividendos o derechos por cobrar	397	99	PLUS (MINUS) VALÍAS	484,008	529,329
Intereses devengados sobre valores	52,773	52,067			
Reportos	291,595	799,378	**TOTAL CAPITAL CONTABLE**	**6,969,131**	**6,434,786**
	363,464	**851,581**			
TOTAL ACTIVO	**7,002,489**	**6,434,878**	**TOTAL PASIVO MAS CAPITAL**	**7,002,489**	**6,434,878**

CUENTAS DE ORDEN					
Valores entregados en custodia	6,628,859	5,580,293	Capital social autorizado	1,099,999,100	1,099,999,100
Colaterales recibidos por reportos	291,687	799,640	Acciones emitidas	474,930,185,206	474,930,185,206
Bancos divisas en moneda extranjera	563	164	Acciones en circulación, posición propia	12,140,121	10,458,432
Dólares americanos	563	164	Acciones de Siefores, posición de terceros	1	1
Compromisos futuros por la adquisición de títulos fiduciarios	604,186	51,807	Acciones en circulación propiedad de los trabajadores	1,821,472,991	1,781,178,859

La Sociedad Valuadora de esta Sociedad de Inversión determinó:

Una plus (minus) valía de:	$ 484,008	$ 529,329
Un valor de los activos netos de:	$ 6,969,131	$ 6,434,786
El precio de la acción de:	$ 3.800764	$ 3.591567

Jorge Armando Flores Ruiz
Contador General
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Mtro. Edgar Díaz Garcilazo
Vocal Ejecutivo
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.
Los presentes estados financieros son publicados en fecha anterior a la sesión del Consejo de Administración.

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO
MÁS PENSIÓN SIEFORE BÁSICA INICIAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO
SOCIEDAD DE INVERSIÓN BÁSICA
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL POR LOS PERIODOS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025
(Cifras en miles de pesos)

	2026	2025
Ingresos por la venta de Valores	1,716,194	1,255,455
Intereses, dividendos, premios y derechos	269,500	258,660
Resultado cambiario / Otros productos	(337)	(258)
INGRESOS NETOS	**1,985,356**	**1,513,857**
Costo de ventas de valores	1,594,045	1,214,466
Gastos generales	617	396
Comisiones sobre saldos	28,999	21,265
EGRESOS NETOS	**1,623,660**	**1,236,127**
UTILIDAD DE OPERACIÓN	**361,696**	**277,730**
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
PLUS (MINUS) VALÍAS	(83,984)	415,102
UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO	**277,712**	**692,832**

Jorge Armando Flores Ruiz
Contador General
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Mtro. Edgar Díaz Garcilazo
Vocal Ejecutivo
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.
Los presentes estados financieros son publicados en fecha anterior a la sesión del Consejo de Administración.

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en www.gob.mx/consar

ISSSTE INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
PENSIONISSSTE FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO

LEGISLADORAS ACUSAN DE IGNORAR VIOLENCIA DE GÉNERO

Tema desaparecidos enciende San Lázaro

LOS ÁNIMOS SE CALENTARON durante la comparecencia de la secretaria de las Mujeres desatando acusaciones por parte de diputadas de lucrar con el dolor de las víctimas

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx



Foto: Cuartoscuro

Laura Itzel Castillo llegó en silla de ruedas al recinto legislativo, debido a una cirugía.

Megáfonos, fotografías de desaparecidas, pancartas, gritos desde las curules y una carta de la madre buscadora Ceci Flores terminaron por convertir la comparecencia de la secretaria de las Mujeres, Laura Itzel Castillo, en un enfrentamiento entre diputadas que se acusaron mutuamente de lucrar con el dolor de las víctimas y de ignorar la violencia de género en el país.

La frase de la presidenta Claudia Sheinbaum, "no llego sola, llegamos todas", se convirtió en el centro de una sesión en la que las legisladoras de PAN, PRI y MC exigieron justicia para las desaparecidas y cuestionaron los resultados del gobierno, mientras diputadas de Morena respondieron con acusaciones contra las pasadas administraciones.

El momento más tenso, durante la comparecencia de Castillo, quien llegó en silla de ruedas debido a una intervención quirúrgica en el tobillo, se dio cuando la panista Kenia López Rabadán subió a tribuna con fotografías y datos de mujeres desaparecidas en México y comenzó a leer una carta de Ceci Flores, madre buscadora de Sonora, dirigida a la Presidenta para solicitar seguimiento institucional a la búsqueda e investigación de la desaparición de su hijo, Alejandro Guadalupe.

"He dedicado gran parte de mi vida a buscar a personas desaparecidas, pero hoy comparezco ante usted para pedir ayuda por mi propia familia, por mi hijo Alejandro, cuya ausencia sigue siendo una de las razones principales por las que continúo en esta lucha", leyó la panista.

> **He dedicado gran parte de mi vida a buscar a personas desaparecidas, pero hoy comparezco ante usted para pedir ayuda por mi propia familia, por mi hijo Alejandro."**
>
> **CARTA DE CECI FLORES**
> **MADRE BUSCADORA**

Desde las curules oficialistas comenzaron los reclamos. "¡Fuera, fuera!", gritaron algunas diputadas de Morena, mientras otras exigían que terminara su intervención.

López Rabadán no cedió.

"¿Qué prisa tiene, diputada? ¿Sabe quién tiene prisa? ¡Las madres buscadoras!", respondió, en medio de las protestas.

La disputa escaló cuando las legisladoras de Morena reclamaron que la panista extendiera su tiempo y utilizara la tribuna para cuestionar al Instituto Nacional Electoral y a su expresidenta Guadalupe Taddei.

López Rabadán había advertido que el hecho de que una mujer ocupe un cargo público no exime a Taddei de rendir cuentas. En su intervención, rechazó que el feminismo se utilice para justificar impunidad, sin importar si se trata de una presidenta del INE, una legisladora, una secretaria de Estado o la titular del Ejecutivo.

"El feminismo no es impunidad", lanzó.

La morenista Claudia García Hernández fue más allá: acusó a la oposición de utilizar el dolor de las familias con fines políticos y defendió la actuación del actual gobierno en la búsqueda de personas desaparecidas.

"Nosotros los buscamos y los vamos a encontrar", afirmó, al sostener que durante los gobiernos anteriores también hubo desapariciones y violencia contra mujeres buscadoras.



Foto: Especial

Legisladores del Partido Verde han impulsado numerosas iniciativas que se han materializado en favor del ambiente.

POLO DE DESARROLLO DE ECONOMÍA CIRCULAR

Celebra respuesta en pro de Puerto Morelos

La propuesta prevé una capacidad proyectada de procesamiento de entre 600 y cuatro mil toneladas diarias de sargazo

POR MANUEL RODRÍGUEZ
nacional@gimm.com.mx

El PVEM celebró la respuesta del sector privado ante el Polo de Desarrollo de Economía Circular para el Bienestar en Puerto Morelos, Quintana Roo, donde alrededor de 20 empresas manifestaron formalmente su interés para instalarse en el complejo.

El proyecto, considerado el primero en su tipo a nivel nacional, contempla una capacidad proyectada de procesamiento de entre 600 y cuatro mil toneladas diarias de sargazo, con el objetivo de convertir este recurso, plásticos y residuos de la construcción en biofertilizantes, bioenergía y materiales sustentables para la edificación.

Esta infraestructura se alinea con la Ley General de Economía Circular, aprobada por el Congreso de la Unión y publicada en el *Diario Oficial de la Federación* en enero de 2026.

Derivada de dos iniciativas impulsadas por dicha fuerza política, la legislación dota de atribuciones a las autoridades federales, estatales y municipales para prolongar la vida útil de los productos, reducir la generación de desechos y asegurar el aprovechamiento de materias primas mediante su reincorporación a las cadenas productivas.

> **20**
> EMPRESAS
> manifestaron formalmente su interés para instalarse en el complejo ubicado en Quintana Roo.

Sobre la adopción del modelo en la entidad, el secretario de Ecología y Medio Ambiente de Quintana Roo, Óscar Rébora Aguilera, confirmó la recepción de las manifestaciones de interés empresarial. En ese sentido, la Secretaría de Medio Ambiente proyecta que la planta optimice la gestión de residuos a gran escala.



PN PULSO NACIONAL

ATACAN A CHOFER Y VUELCA. Un ataque armado contra una unidad del transporte público de la Ruta 9 con derrotero Trinchera-Paraíso dejó al conductor lesionado y provocó que la combi volcara sobre el libramiento Oriente de Cuautla, Morelos, luego de que el conductor perdiera el control tras recibir varios impactos de bala. — *Pedro Tonantzin*



Nudo gordiano

Yuriria Sierra
yuriria_sierra@yahoo.com

Pasaportes

Para entender esta semana en América Latina conviene fijarse en dos pasaportes. Uno, el de **Flávio Bolsonaro**, debía estar el martes al mediodía en manos de la Policía Federal de Brasil. Nunca llegó. El otro, el de **María Corina Machado**, sirvió el domingo para lo contrario: volver a un país del que salió a escondidas en diciembre de 2025 rumbo a Oslo y al Nobel de la Paz. Los dos documentos traen un sello que no es brasileño ni venezolano. Lo pusieron en Washington.

Empiezo por Brasil. **Flávio**, primogénito de **Jair**, perdió el balotaje del domingo 25 contra **Lula**, y al día siguiente un juez le ordenó entregar sus pasaportes. Desde julio el Supremo Tribunal Federal lo investiga por lavado de dinero, corrupción y evasión de divisas. El expediente nace de algo casi cómico: *Dark Horse*, la película sobre su padre. **Flávio** le pidió al banquero **Daniel Vorcaro**, dueño del quebrado Banco Master y preso desde marzo, 134 millones de reales para producirla, y según la Policía Federal más de 60 millones sí se pagaron. Primero negó cualquier trato con **Vorcaro**; luego Intercept Brasil publicó los audios y tuvo que admitirlo. El martes dejó vencer el plazo y a las 22:50, según la migración argentina, cruzó el puente Tancredo Neves hacia Puerto Iguazú. Un jet privado hizo escala en Guayaquil y este miércoles lo bajó en Opa-Locka, en Miami.

Lo peor vino después. El gobierno de **Javier Milei** confirmó que facilitó la salida, con **Santiago Caputo** en Iguazú desde el lunes. *Folha de S.Paulo* reportó que la operación tuvo el visto bueno de **Marco Rubio**. El Departamento de Estado de EU anunció visas para **Flávio** y su familia, y **Donald Trump** llamó "muy extrañas" a las elecciones brasileñas. Allá lo espera su hermano **Eduardo**, autoexiliado y con orden de captura en Brasil. Los **Bolsonaro** ya tienen sucursal en Florida.

> El Departamento de Estado de Estados Unidos anunció visas para Flávio Bolsonaro y su familia.

Ahora Venezuela. El mismo domingo en que Brasil votaba, **Machado** apareció en el santuario de la Divina Pastora, en Santa Rosa, Barquisimeto, después de al menos siete intentos frustrados. **Delcy Rodríguez**, presidenta interina desde que fuerzas estadunidenses capturaron a **Nicolás Maduro** el 3 de enero, dijo que el show se podía haber evitado. Y otra vez **Rubio** se colgó la medalla: escribió que el regreso seguro de **Machado** era fruto de las conversaciones de reconciliación que Estados Unidos impulsa desde agosto. La ironía es evidente. **Machado** se negó a sentarse en esa mesa y aun así volvió gracias a ella.

Celebro que esté en su país. Una Nobel de la Paz impedida de pisar Venezuela era una anomalía que nadie debía normalizar, y lo que pedían quienes la recibieron en las carreteras de Lara es razonable: elecciones con fecha. **Delcy** prometió en la ONU que las habrá. Todavía no dice cuándo.

Pero pongamos los dos hechos sobre la misma mesa. Sobre Venezuela, Washington sostiene que la democracia exige votar y que la líder opositora vuelva con garantías. Sobre Brasil, insinúa que una elección fue rara porque la perdió su aliado, y recibe con visa exprés a quien huye de una orden judicial. El criterio no es la urna ni la ley, es la cercanía con la Casa Blanca. **Machado** entró por la puerta que **Rubio** le abrió y **Flávio** salió por la ventana que **Rubio** le dejó abierta.

Y aquí tengo que voltear a México. Desde agosto sabemos que el Departamento de Estado de EU retiró visas a más de 50 políticos mexicanos sin mostrar una sola prueba pública. A un senador brasileño al que su propio Supremo investiga le resuelve el trámite en horas. La visa estadunidense dejó de ser un asunto consular para volverse herramienta de política exterior, y más vale que la Cancillería la lea así.

A **Machado** le toca ahora demostrar que su liderazgo no depende de la misma mano que hoy protege a **Bolsonaro**. Si la transición venezolana termina siendo una concesión de Washington, Venezuela habrá cambiado de tutor y poco más. Mala señal cuando la política latinoamericana empieza a tramitarse en una ventanilla de Miami.



ASESINAN A DOS

Se aviva violencia en Morelos

Dos ataques dejaron como saldo dos personas sin vida en la zona metropolitana de Morelos. En un primer hecho, en Temixco, sujetos que se hicieron pasar por agentes de la Fiscalía de Morelos ingresaron a una vivienda de la colonia Azteca y asesinaron a un hombre en su casa. En Xochitepec, un varón fue hallado muerto.

Foto y texto: Pedro Tonantzin

FALLECIÓ DURANTE UN ENFRENTAMIENTO

Cae en tiroteo capo de *El Chapo Isidro*

JESÚS GONZÁLEZ, alias *Chuy Peñuelas*, era operador de segundo orden del Cártel de Guasave, según autoridades

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

Jesús González Peñuelas, alias *Chuy Peñuelas*, operador de segundo orden del Cártel de Guasave, al mando de Fausto Isidro Meza Flores, *El Chapo Isidro*, fue abatido por elementos de la Secretaría de Marina-Armada de México durante un enfrentamiento en el municipio de Sinaloa, Sinaloa, confirmó el titular de la SSPC, Omar García Harfuch.

En su cuenta de X, indicó que, por González Peñuelas, el gobierno de Estados Unidos ofrecía una recompensa de cinco millones de dólares.

"Derivado de las acciones permanentes para reforzar las acciones y avanzar en la pacificación de Sinaloa, personal de Marina @SEMAR_mx realizó un operativo en las inmediaciones de la colonia Alfredo V. Bonfil, Sinaloa, donde fue agredido por integrantes de una célula criminal y repelió el ataque.

"Durante el enfrentamiento perdieron la vida dos personas, entre ellas, de acuerdo con la información disponible, Jesús González Peñuelas, alias *Chuy Peñuelas*, uno de los operadores del Cártel de Guasave; el gobierno de Estados Unidos ofrecía una recompensa de 5 millones de dólares", explicó García Harfuch.



Foto: Especial

En operativo contra el capo se aseguraron armas largas, vehículos con reporte de robo y pertrechos.

El funcionario indicó que en el operativo se aseguraron armas largas, vehículos con reporte de robo y pertrechos que quedaron a disposición de la autoridad ministerial.

"Como resultado del operativo, la Secretaría de Marina aseguró cuatro vehículos con reporte de robo, tres armas largas, cargadores y municiones. Los indicios quedaron a disposición de la @FGRMéxico para las investigaciones correspondientes.

"Estas acciones reflejan la importancia del trabajo coordinado y de inteligencia de las instituciones que conforman el Gabinete de Seguridad @GabSeguridadMX para lograr la pacificación de Sinaloa", indicó García Harfuch.

¿QUIÉN ES EL CHUY PEÑUELAS?

- **Rol y alianzas:** Identificado por el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) como uno de los hombres fuertes y operadores principales de Fausto Isidro Meza Flores, *El Chapo Isidro* (líder del Cártel de Guasave), con antecedentes de colaboración con Rafael Caro Quintero.
- **Estructura:** Encabeza una célula delictiva en la que participan sus hermanos Ignacio y Wilfrido González Peñuelas, junto a colaboradores cercanos como Efraín Mendívil, Adelmo Núñez y los hermanos Raúl y Juana Payán Meraz.
- **Negocio ilícito:** Desde el inicio del milenio coordina la producción y tráfico de metanfetamina, mariguana, heroína y goma de opio, habiendo incursionado recientemente en el mercado del fentanilo.
- **Territorio:** Opera en Sinaloa, Sonora y la frontera noroeste de México, con células de distribución en estados de Estados Unidos como California, Texas, Colorado, Washington, Utah y Nevada.

REALIZARÁN LABORES DE ENTRENAMIENTO

Avalan ingreso de marinos de EU

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Con 80 votos en favor y cinco en contra, el pleno del Senado autorizó el ingreso de 28 elementos de la fuerza naval de Estados Unidos, que portarán equipo táctico, municiones y armamente, para realizar labores de adiestramiento, durante una estancia de seis meses.

Los instructores estadunidenses capacitarán a 87 elementos mexicanos del Agrupamiento de Fuerzas Especiales, al Batallón de Fusileros Paracaidistas, al Batallón de Comandos Anfibios y a la Unidad de Inteligencia Naval, dice el dictamen.



Foto: Especial

Los instructores estadunidenses capacitarán a 87 elementos mexicanos del Agrupamiento de Fuerzas Especiales.

Precisa que ingresarán a territorio nacional los 28 elementos que forman parte del "Equipo 4 de los Navy SEAL de los Estados Unidos de América para impartir el Evento SOF 19 'Adiestramiento de Operaciones Terrestres y Marítimas con personal de SEAL y UNOPES', del 29 de octubre de 2026 al 15 de abril de 2027, en el Centro de Adiestramiento Avanzado de la Armada de México, en Donato Guerra, Estado de México, y el Sector Naval de Puerto Cortés, en Isla Margarita, Baja California Sur".

Añade que "el 16 de diciembre de 2026, 24 elementos retornarían a su país por líneas comerciales y reingresarían por la misma vía el 17 de enero de 2027; cuatro permanecerían para resguardar el equipamiento.

"La solicitud prevé que el grupo ingrese el 29 de octubre de 2026 a bordo de una aeronave Hércules C130 de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos de América, con equipo táctico, municiones y armamento orgánico, por la Base Aeronaval de La Paz, y que salga el 15 de abril de 2027 desde esa misma base a bordo de una aeronave del mismo tipo", dice.

CHIAPAS

Matan a defensor indígena de los derechos humanos

POR GASPAR ROMERO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

TUXTLA GUTIÉRREZ.— El defensor de derechos humanos indígenas, Reynaldo Pérez Pérez, fue asesinado de siete balazos en la comunidad de Yabteclum del municipio de Chenalhó, donde un grupo de la comunidad había denunciado la operación de un grupo civil armado.

Los hechos ocurrieron la tarde de ayer, cuando las víctima se encontraba en un taller mecánico en la comunidad de Yabteclum, y dos sujetos a bordo de una motocicleta llegaron y le dispararon, dio a conocer el fiscal de Chiapas, Jorge Luis Llaven Abarca.

Tras los hechos ambos sicarios huyeron del lugar.

En una conferencia de prensa, el funcionario estatal dijo que en el lugar se encuentra un grupo especial de ministerios públicos para las investigaciones correspondientes.



Foto: Gaspar Romero

Reynaldo Pérez Pérez, fue asesinado de siete balazos en la comunidad de Yabteclum del municipio de Chenalhó.

Reynaldo Pérez Pérez asesoraba a las familias desplazadas de Chenalhó de la comunidad Santa Martha, así como otras familias desplazadas en Yabteclum y había denunciado amenazas de muerte contra su persona.

Asimismo, fue mediador en el conflicto territorial entre el municipio de Aldama y Chenalhó.

LA PRESIDENTA SHEINBAUM DIO a conocer que el martes pasado acudió al estado el titular de la Sedena y ayer se presentó el secretario de Seguridad federal

REACOMODAN A AGENTES DE LAS FUERZAS ARMADA

Rediseñan el plan de seguridad en Sinaloa

987 PERSONAS fueron asesinadas en Sinaloa de enero a septiembre pasado, de acuerdo con cifras del SESNSP.

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

En Sinaloa se registró un incremento en el número de homicidios en las últimas semanas por lo que el gabinete de seguridad se encuentra rediseñando la estrategia de seguridad para esa entidad, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum.

En la rueda de prensa matutina, la jefa del Ejecutivo federal explicó que los secretarios del gabinete de seguridad han tenido que acudir personalmente a Sinaloa para abordar la redistribución de los elementos de las Fuerzas Armadas desplegadas recientemente.

"Ha habido un incremento en homicidios en Sinaloa en los últimos dos meses y particularmente en las últimas semanas. Entonces, hay todo, los análisis de inteligencia de por qué ocurre esto, pero lo que nos interesa es proteger evidentemente a las y los sinaloenses.

"Ayer estuvo ahí el general secretario (Ricardo Trevilla), estuvo en Sinaloa, reuniéndose con los mandos militares y de la Guardia Nacional para evaluar el trabajo que se está haciendo, si es necesario reorientar algunos elementos de un lugar a otro", expuso la mandataria federal.

La Presidenta destacó que el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch estuvo este miércoles (ayer) en Sinaloa para entablar diálogo con autoridades locales y mantener la estrategia de combate a la delincuencia organizada.

> Ha habido un incremento en homicidios en Sinaloa en los últimos dos meses y particularmente en las últimas semanas. Entonces, hay todo, los análisis de inteligencia de por qué ocurre esto, pero lo que nos interesa es proteger a los sinaloenses."
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> PRESIDENTA DE MÉXICO

"Entonces estuvo ayer (martes) el general y hoy (ayer) estuvo... está Omar ahí, estuvo desde muy temprano en Sinaloa, se está reuniendo con la gobernadora y viendo pues lo que necesitemos hacer para garantizar la paz y la seguridad en Sinaloa" (...) "Pues que estamos ahí para protegerlos y que vamos a seguir trabajando", comentó la presidenta Sheinbaum.



Fotos: Especial

OCTUBRE HA "SIDO MUY DURO"

Mazatlán se coloca como epicentro de las disputas

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

La jornada del martes estuvo marcada por hechos violentos en Mazatlán y Culiacán. En el puerto, el hallazgo de una hielera con una cabeza humana y una cartulina con amenazas frente al palacio municipal fue seguido por otros ataques armados.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, **Imagen Radio**, Juan Ordorica, analista sinaloense y columnista de *Línea Directa*, describió "una jornada muy dura, Todo octubre ha sido muy duro; pinta para ser, si no el mes con más asesinatos del año, sí uno de los tres primeros", afirmó.

El analista sostuvo que Mazatlán se ha convertido en el principal foco de la disputa criminal, mientras Culiacán continúa registrando homicidios.

"Mazatlán viene siendo el epicentro ahorita de la guerra, donde se movieron las trincheras", señaló.

Sobre la cartulina localizada junto a los restos humanos, Ordorica indicó "todo mundo supone que el mensaje iba dirigido a ese Renato", al referirse a Renato Palacios, padre de la alcaldesa de Mazatlán, Estrella Palacios".

Renato Palacios mantiene una relación personal cercana con Rubén Rocha Moya, gobernador con licencia.

"Tienen una relación muy cercana, personal, desde hace muchos años. Los dos iniciaron sus carreras políticas en la Universidad Autónoma de Sinaloa".

Además, indicó que entre ellos también hay vínculos familiares, puesto que "una hija de Renato, hermana mayor de Estrella Palacios, es ahijada de Rocha".

En Culiacán, un grupo armado disparó contra una vivienda que, de acuerdo con Ordorica, fue utilizada como cuartel de campaña de Rubén Rocha Moya en distintas contiendas electorales.



GOLPE AL CRIMEN

Semar detiene a sucesor de *El Tanque*

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

Carlos César Cruz Muñoz, alias *El Semo*, *El Semáforo* o *El Señor de las Luces*, identificado como el presunto jefe regional del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y presunto sucesor de Iván Cazarín, *El Tanque*, fue detenido por elementos de la Secretaría de Marina-Armada de México (Marina), en San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.

El Gabinete de Seguridad informó que el sospechoso fue capturado junto con Ana Gabriela "N", presunta operadora logística de la célula delictiva, como presuntos integrantes de un grupo delictivo vinculado con secuestros y homicidios.

REFUERZAN LA SEGURIDAD

Harfuch supervisa la estrategia en Culiacán

El titular de la SSPC también visitó la entidad para revisar los planes para la construcción de un nuevo centro penitenciario federal

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, realizó ayer una visita de trabajo en Sinaloa para supervisar el esquema de seguridad en Culiacán y los planes para la construcción de un nuevo centro penitenciario federal en la entidad.

A través de su cuenta de X, el funcionario detalló que estuvo acompañado del general Guillermo Briseño, comandante de la Guardia Nacional, y de Marcela Figueroa, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), quienes se reunieron con la gobernadora interina Graciela Domínguez.

"Por instrucciones de la presidenta @Claudiashein, (Claudia Sheinbaum) realizamos una visita de supervisión a Sinaloa, en coordinación con el comandante de la @GN_MEXICO_, Gral. Guillermo Briseño, para evaluar los operativos de seguridad, revisar los resultados y fortalecer las acciones contra los grupos generadores de violencia.

"Sostuvimos una reunión de trabajo con la gobernadora @GracielaDguezN, para evaluar los avances de la estrategia de seguridad y reforzar la coordinación entre las autoridades federales y estatales", indicó, en su mensaje, el secretario de Seguridad.

Harfuch dijo que uno de los objetivos de esta gira, como parte de las visitas de los titulares de las dependencias del Gabinete de Seguridad a la entidad, es identificar las necesidades de las policías, el funcionamiento del C4 y los planes para la construcción de una prisión federal.

"Uno de los principales objetivos de esta visita fue revisar el plan de fortalecimiento de la policía de Sinaloa y de la de Culiacán, identificando sus principales necesidades de personal, capacitación, equipamiento, tecnología, infraestructura, inteligencia e investigación.

"También supervisamos el funcionamiento del C4, sus necesidades de fortalecimiento y el terreno destinado a la construcción del nuevo centro penitenciario", explicó.

En su mensaje de X, García Harfuch anunció que la titular del SESNSP, Figueroa, será la responsable de dar seguimiento a estos trabajos.

"En una siguiente visita revisaremos específicamente el plan de fortalecimiento de la Policía Municipal de Mazatlán, con el objetivo de consolidar instituciones policiales más profesionales y con mayores capacidades operativas con el apoyo del @GabSeguridadMX @Maffiguer, titular del @SESNSP, será la encargada de dar seguimiento y supervisar los avances de estos planes de fortalecimiento institucional.

"Por instrucciones de la Presidenta @Claudiashein, el Gabinete de Seguridad mantendrá una supervisión permanente de las acciones en Sinaloa, con evaluaciones diarias de los avances, seguimiento a los operativos y los ajustes necesarios para fortalecer la estrategia", indicó.



Foto: Especial

El secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, acompañado de la gobernadora interina Graciela Domínguez.



TM TODO MÉXICO

PASÓ UNA CRISIS MENTAL. Tras la aparición del ambientalista Samuel Cardona Garza, quien había sido reportado como desaparecido en Nuevo León, el colectivo Un Río en el Río compartió que éste se aisló debido a una crisis de salud mental. Según el colectivo, la situación estuvo relacionada con desgaste emocional y carga de trabajo. — *Aracely Garza*



Número cero

José Buendía Hegewisch

Jbuendia@gimm.com.mx

La partidización terminó por partir al INE

La partidización terminó por fracturar al INE en el peor momento: con las elecciones cruciales de 2027 en macha. La lógica política de someter una institución pública a cuotas partidistas o rediseñarla a la medida de un partido acabó por llevar a una de sus mayores crisis de credibilidad, cuando lo que se requiere es garantizar certeza en elecciones sin mácula. La renuncia de **Guadalupe Taddei**, en medio de denuncias de corrupción, asesta un golpe penoso a la imagen del INE y a altos mandos involucrados. Llegó a la presidencia en 2023 mediante una insaculación en el Congreso, después de que los partidos no alcanzaran un acuerdo. La ausencia del consenso drenó la confianza en el organismo electoral y, además, resultó muy cara para las reformas que impulsó la 4T.

Su integración mediante cuotas partidistas no comenzó con Morena. Es una herencia de la cartelización de alternancia, cuando los partidos extendieron su influencia sobre los órganos autónomos. Pero la apuesta de la 4T por centralizar facultades en la Presidencia y subordinar la colegialidad interna detonó la crisis. Esa transformación se justificó con el discurso de austeridad y la crítica de **López Obrador** de dispendios y privilegios, que se recrudecieron en la confrontación con la anterior dirigencia de **Lorenzo Córdova**. Este caso de corrupción no tiene precedentes, aunque haya antecedentes de otro tipo de conmociones. Las críticas al costo del INE y las denuncias de fraude en 2006 forman parte del historial. Sin embargo, una cosa es un antecedente que ayuda a explicar una crisis y otra un precedente como el que ahora obligaría a restablecer su autonomía para evitar que se repita.

La denuncia contra la "burocracia dorada" abrió paso a reformas de la 4T en nombre de la austeridad y la honestidad. Morena impulsó, primero, una reestructuración presupuestaria y, después, una reforma que dio superpoderes a **Taddei** para designar a la estructura ejecutiva y administrativa sin acuerdos con el Consejo General. Trastocó el modelo de decisiones colegiadas concebido para proteger la autonomía y equilibrios internos frente a los partidos. También debilitó los contrapesos sobre decisiones administrativas y contrataciones millonarias. La magnitud del escándalo exhibe el costo de esa concentración. La investigación anunciada por la ASF puso bajo sospecha los mecanismos de control interno. Las imágenes y audios difundidos sobre posible tráfico de influencias personales y familiares de **Taddei** con un contratista agravaron la crisis. La exigencia de **Claudia Sheinbaum** de investigar para que no hubiera "ninguna sombra de corrupción" terminó por precipitar el desenlace político.

El caso debe sentar un precedente ineludible en dos sentidos. Primero, para investigar y limpiar redes de abuso de poder, desvío de recursos y colusión en las contrataciones públicas, incluidas las denuncias que apuntan a otras 13 entidades. Segundo, Morena debe asumir su responsabilidad en el rediseño institucional que generó el mayor caso de corrupción en su historia. Reducirlo a debilidades personales de **Taddei** o tratar de culpabilizar a la oposición —como intenta **Sheinbaum**— es una salida en falso. La crisis de 2006 se enfrentó mediante una reforma electoral que incorporó al partido agraviado. Hoy, reconstruir la confianza exige, como mínimo, restablecer los contrapesos del Consejo General.

La crisis también pone en entredicho los controles anticorrupción y la regeneración institucional de la 4T, tanto en el INE como en otras instituciones; salpica hasta la Corte, que desechó amparos de consejeros contra la concentración de facultades en la presidencia. Pero también puede abrir una nueva oportunidad para que **Sheinbaum** impulse una reforma político-electoral de fondo. Esa posibilidad se frustró cuando el Senado aprobó un plan B descafeinado, condicionado por la resistencia del PT y el Verde a perder prerrogativas. El problema va más allá de sus aliados: un sistema que protege privilegios partidistas alimenta la captura de instituciones y socava la confianza en la democracia.

La crisis del INE no se resolverá sólo con una renuncia ni con el relevo de sus responsables. Si Morena pretende recuperar la confianza pública, tendrá que admitir que la austeridad no justifica la concentración del poder y que ningún partido puede ser juez de las reglas electorales que lo benefician. La autonomía no se garantiza cambiando a quienes dirigen el árbitro, sino impidiendo que un partido pueda moldearlo a su conveniencia.



PATRONO EN SALTILLO

Foto: Alma Gudiño

Fieles visitan a San Judas Tadeo

SALTILLO.- Miles de fieles acudieron a venerar al Santo de las Causas Difíciles y Desesperadas, San Judas Tadeo.

Desde temprana hora la iglesia ubicada en las calles de Maclovio Herrera y La Fragua en la zona centro de la capital lucía abarrotada. En las calles aledañas la romería ofrecía sus productos.

— *Alma Gudiño/Corresponsal*

SE MANTIENE LA ALERTA PREVENTIVA

El paso de *Vance* azotará el Pacífico

POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@gimm.com.mx

LA DEPRESIÓN TROPICAL ocasionará lluvias intensas en BCS, Sinaloa, Nayarit, Jalisco y Durango, así como vientos sostenidos y alto oleaje

El centro de la tormenta tropical *Vance* se localiza aproximadamente a 390 kilómetros al oeste suroeste de Cabo Corrientes, Jalisco, y a 425 kilómetros al oeste-suroeste de Punta Mita, Nayarit, informó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

Vance tiene vientos máximos sostenidos de 65 kilómetros por hora, rachas de 85 kilómetros por hora y desplazamiento hacia el nor-noroeste a 17 kilómetros por hora.

La tormenta tropical ocasionará lluvias intensas en Baja California Sur (sur), Sinaloa (centro y sur), Nayarit, Jalisco (oeste) y Durango (este, oeste y sur); vientos sostenidos de 30 a 40 kilómetros por hora con rachas de 50 a 70 kilómetros por hora y oleaje de 2.5 a 3.5 metros de altura en costas de Jalisco, y vientos sostenidos de 20 a 30 kilómetros por hora con rachas de 40 a 60 kilómetros por hora y olas de 1.5 a 2.5 metros en Baja California Sur, Sinaloa, Nayarit y Colima.

"Las precipitaciones generadas por este sistema podrían originar deslaves, incremento en los niveles de ríos y arroyos, así como desbordamientos e inundaciones en las zonasbajas de los estados mencionados", destacó.

Por otra parte, el SMN dio a conocer que se esperan lluvias muy fuertes en Zacatecas (oeste y sur); fuertes en Chihuahua (sur y sureste), Coahuila (oeste y suroeste) y Colima (costa) debido a canales de baja presión y el ingreso de humedad procedente edel Océano Pacífico, Golfo de México y Mar Caribe.

Asimismo, se pronostican chubascos en Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Ciudad de México, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Tabasco y Quintana Roo, así como lluvias aisladas en varios puntos de Sonora, Morelos, Puebla, Tlaxcala, Campeche y Yucatán.

ESTÁ EN RUTA

Su circulación generará precipitaciones de fuertes a intensas en varios puntos del país.

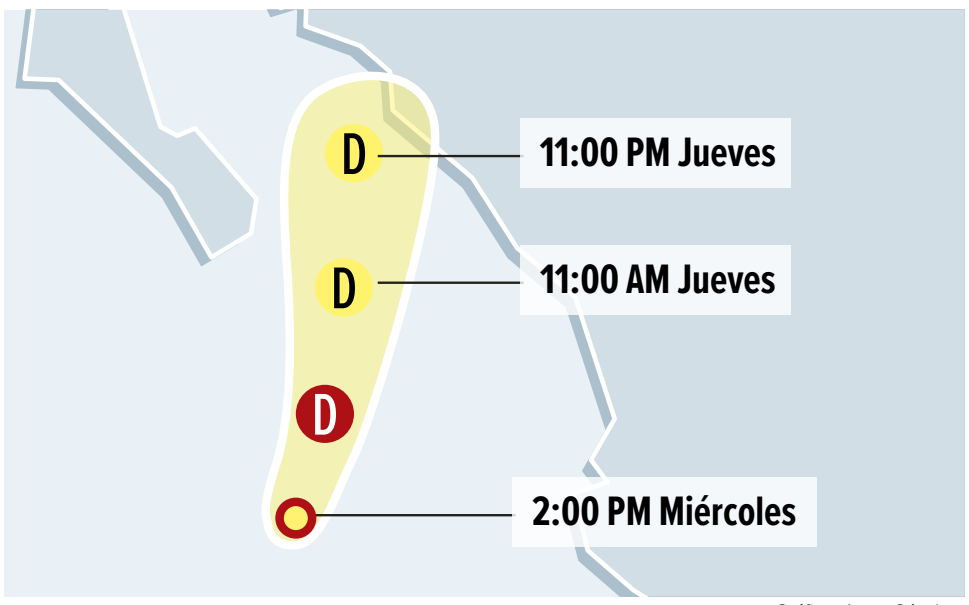


Gráfico: Jesus Sánchez

En contraparte, pero por la tarde, se prevén temperaturas máximas de 35 a 40 grados en Sonora (sur) y Sinaloa (norte), y de 30 a 35 grados en Baja California Sur, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca (costa), Chiapas (costa), Nuevo León (este), Tamaulipas (oeste), Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Además se pronostica viento del llamado componente norte con rachas de 50 a 70 kilómetros por hora en Oaxaca (Istmo y golfo de Tehuantepec).

Asimismo, hay que prepararse por rachas de 40 a 60 kilómetros por hora en las costas de Baja California Sur (sur) y Colima, y de 30 a 50 kilómetros por hora en costas de Sinaloa y Nayarit, así como oleaje de 1 a 2 metros de altura en el Golfo de Tehuantepec (Oaxaca) y costas de Baja California Sur (sur), Sinaloa, Nayarit y Colima.

EL DATO

El factor *Vance*

Los puertos de Cabo San Lucas y San José del Cabo permanecen cerrados a la navegación desde las 20:30 horas del martes 27 de octubre, debido a las condiciones meteorológicas adversas.

Llamado de alerta en Los Cabos

LA PAZ.- En Los Cabos, las inundaciones ocasionaron el arrastre de personas y pérdida de varias decenas de vehículos que quedaron, muchos de ellos, sepultados en los cauces de los arroyos que cruzan por el municipio en zonas urbanas.

En videos grabados por ciudadanos se observa el rescate de personas y motociclistas que fueron arrastrados por la corriente. Al momento no se reportan pérdidas de vidas humanas.

El alcalde Chrstian Agúndez ordenó implementar el Operativo Cruce Seguro en el que participan elementos de la policía municipal de Los Cabos y Cuerpos de emergencia.

Ayer se suspendieron las clases en San José del Cabo y Cabo San Lucas para ambos turnos en todos los niveles educativos, informó la SEP.

La Zona Federal Marítimo Terrestre (Zofemat) de Los Cabos informó que este miércoles se colocaron banderas negras en 31 playas del municipio como medida preventiva ante la posibilidad de más lluvias intensas.

— *Germán Medrano/Corresponsal*



Foto: Germán Medrano

Vecinos prestaron ayuda en las calles de Los Cabos.

4.2 KM DE BARRERAS EN LA PRESA ENDHÓ

Buscan frenar la plaga de lirio

Como parte del Plan Maestro de Recuperación del embalse, la Conagua desplegará barreras tipo cortina y boya para focalizar las fumigaciones

POR EMMANUEL RINCÓN
Corresponsal
emmanuel.rincón@gimm.com.mx



Foto: Especial

La instalación de las barreras busca mejorar la organización de los trabajos de limpieza y control del insecto en el embalse.

TULA DE ALLENDE, Hidalgo.- Iniciarán esta semana los trabajos de instalación de barreras de contención en la presa Endhó, en Hidalgo, con el propósito de delimitar las zonas cubiertas por lirio acuático y facilitar las labores de extracción de esta planta, así como las acciones para controlar la reproducción del mosco Culex.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) informó que al embalse llegaron 2 mil 100 metros de barrera tipo cortina y otros 2 mil 100 metros de tipo boya, materiales que permitirán concentrar la vegetación para retirarla con maquinaria y, al mimso tiempo, focalizar las jornadas de fumigación

Mayela Godínez Alarcón, gerente de Planificación Hídrica del organismo federal, indicó que estas acciones forman parte del Plan Maestro de Recuperación de la presa, que contempla la incorporación de embarcaciones especializadas para ampliar la capacidad de retiro del lirio.

De manera paralela, se realizan adecuaciones en las zonas de descarga y maniobras para facilitar el acceso y la operación de dichas embarcaciones.

La Conagua detalló que entre el 1 de mayo y el 24 de octubre se efectuaron siete jornadas de fumigación en el embalse para combatir las larvas del mosco Culex. En ese mismo periodo, se retiraron 163 mil 730 metros cúbicos de lirio acuático.

COVID-19 EN TEMPORADA INVERNAL

Variante frankenstein predomina en el país

Monitoreada por la OMS, la linaje XFG deriva de ómicron; expertos enfatizan la importancia de inmunizar a adultos mayores, personal de salud y grupos vulnerables

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA
prc@gimm.com.mx



Foto: Daniel Betanzos

Campaña de vacunación que se realizó en diciembre de 2021 para combatir el covid-19.

En la actual temporada invernal que inició este mes de octubre, la variante XFG de covid-19 conocida como stratus o frankenstein es la que está circulando de manera predominante en territorio nacional.

Y aunque no produce síntomas más graves, sino los mismos que ocasiona la infección respiratoria, su capacidad de transmisión podría ser mayor debido a que mutó, ya que se originó de otros linajes de ómicron.

En entrevista con **Excélsior**, el infectólogo Alejandro Macías, explicó que aunque actualmente ya no se realizan secuencias de todos los virus, se puede inferir que los que están circulando en México, se parecen a los que están presentes en Estados Unidos.

"Entonces, estamos suponiendo que lo que está circulando es XFG predominantemente, pero no exclusivamente de acuerdo a la epidemiología que se conoce.

"El virus de covid-19 está circulando y están cambiando para volverte a infectar. O sea, el virus no quiere matarte, quiere volverte a infectar. Entonces el virus va mutando para que ya no lo reconozcas de la misma manera y te pueda volver a infectar", señaló.

Ante este panorama, el también internista señaló que para evitar el contagio de cualquier variante de SARS-CoV-2 y del linaje XFG, el cual, es monitoreado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) desde junio del año pasado, lo ideal es vacunarse cada año con los biológicos actualizados.

Señaló que la nueva vacuna de Pfizer que aplica el gobierno federal para la Campaña Nacional de Vacunación Invernal 2026-2027, sí contempla la variante XFG.

"La vacuna de Pfizer abarca la variante o el linaje XFG. La vacuna de Moderna, hasta donde entiendo en México va a va a ser de una variante un poquito anterior que es LP.8.", dijo.

> El virus de covid-19 está circulando y están cambiando para volverte a infectar. O sea, el virus no quiere matarte, quiere volverte a infectar. Entonces el virus va mutando para que ya no lo reconozcas de la misma manera y te pueda volver a infectar."
>
> **ALEJANDRO MACÍAS**
> INFECTÓLOGO

¿QUIÉNES SE DEBEN VACUNAR?

Macías expuso que en general toda la población debería vacunarse contra covid-19, pero se debe hacer énfasis en los siguientes grupos:

-Adultos mayores de 60 años.

-Personas con enfermedades crónicas o condiciones que incrementan el riesgo de complicaciones.

-Personal de salud.

-Mujeres embarazadas

-Niñas y niños de acuerdo a la edad de vacunación.

"El resto de las personas, aunque no tengan alto riesgo de complicarse, deben estar conscientes de que todos tenemos riesgo de infectarnos y se pueden poner la vacuna ya sea en el sector privado. Aunque no tengas ninguna condición, tener esas vacunas te puede servir para evitar una enfermedad que te puede poner clínicamente en malas condiciones.

"También es una corresponsabilidad cuando convivimos con adultos mayores o que tienen alguna comorbilidad. Entonces, si tienes en casa a una persona de alto riesgo de complicarse, primero vacuna a esa persona, pero también tú vacunate", detalló el infectólogo.

EL DATO

Exhorto médico

Aunque la variante XFG de covid-19 no causa síntomas más graves, su alta capacidad de transmisión la convierte en la de mayor circulación en el país.

Especialistas llaman a aplicarse dosis actualizadas para reducir riesgos, principalmente en grupos vulnerables.

EDICTOS, AVISOS Y CONVOCATORIAS
55 5506 5529
ventasexcelsior@gimm.com.mx
EXCELSIOR

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
CONVOCATORIA No. 002/2026

La Auditoría Superior del Estado de Puebla, en observancia del artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, así como los artículos 15 fracción I, 16, 78, 79 y 82 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, y 47, numeral 1, Apartado H del anexo de Transparencia, de la Ley de Egresos de Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2026, convoca a presentar libremente proposiciones solventes en idioma español en sobre cerrado, a las personas físicas o morales, de nacionalidad mexicana, en la licitación pública, cuyas bases contienen los requisitos de participación, los interesados podrán revisar las Bases, previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación, en la liga: https://www.auditoriapuebla.gob.mx/transparencia/licitaciones o en el domicilio de la Convocante, sito en: calle 5 Sur No.1108, Centro Histórico, Puebla, Puebla, C.P. 72000, número telefónico: (222) 229 34 00, extensión 1808; de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas; tiempo y lugar de cumplimiento según Bases; no aplican anticipos.

No. de Licitación, Carácter y Descripción	ASE-DGALP-04-2026 (Nacional) Adquisición de un software para la Implementación del "Buzón Digital" y del "Sistema Integral de Auditoría (SIA)" para la recepción de la información de las entidades fiscalizadoras, servidores públicos y auditores externos, así como la ejecución de auditorías para la Auditoría Superior del Estado de Puebla				
Volumen a contratar	**Período para adquirir bases**	**Junta de aclaraciones**	**Presentación y Apertura de propuestas**	**Comunicación de Evaluación Técnica y Apertura de propuestas económicas**	**Fallo**
1 Partida. Especificaciones en el Anexo 1 de las Bases	29 de oct de 2026, de 9:00 a 15:00 horas 30 de oct de 2026, de 9:00 a 14:00 horas	04/nov/2026 12:00 horas	09/nov/2026 12:00 horas	11/nov/2026 13:00 horas	12/nov/2026 17:00 horas
Partida	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad de medida**	**Visitas a las instalaciones**	**Costo de las Bases**
1	Adquisición de un software para la Implementación del "Buzón Digital" y del "Sistema Integral de Auditoría (SIA)" para la recepción de la información de las entidades fiscalizadoras, servidores públicos y auditores externos, así como la ejecución de auditorías para la Auditoría Superior del Estado de Puebla	1	Pieza	No aplica	$3,680.00

Los interesados en adquirir las bases deberán comunicarse al teléfono (222) 229 34 00, extensión 1808 o acudir a las instalaciones de la Convocante en calle 5 Sur No.1108, Centro Histórico, Puebla, Puebla, Código Postal 72000, en donde también se celebrarán todos los actos de la licitación, en las fechas y horas señaladas en la presente convocatoria. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrá ser negociada, a excepción de lo que establece el artículo 81 de la Ley de la materia; no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 77 de Ley de la materia. Condiciones de pago: No podrá exceder de cuarenta y cinco días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato. Para acreditar la solvencia económica y financiera, se requiere que se presente pago provisional obligado de Impuestos Federales de septiembre 2026 o posterior y Declaración Anual de Impuestos Federales del ejercicio fiscal de 2025.

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 29 DE OCTUBRE DE 2026
RUTH FUENTES MONTERROSAS
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DÉCIMO TERCERO DE DISTRITO EN EL EDO. Poza Rica, Ver.

EDICTO

En el **juicio de amparo 279/2025-IV-B**, promovido por Ciriaco González Cruz, contra actos del Presidente ejecutor de la Junta Especial Número Tres de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Veracruz, con sede en esta ciudad, consistentes en: La resolución de veintiuno de mayo de dos mil veinticinco, así como la omisión de dictar las medidas necesarias para lograr la ejecución del laudo y hacer efectivos los apercibimientos, dictados en autos del expediente laboral 312/III/2018; en el cual se señaló como terceros interesados a Transportes Especializados Toluca, Sociedad Anónima de Capital Variable, y Zago Transportes Especializados, Sociedad Anónima de Capital Variable; y toda vez que se desconocen sus domicilios, se ordenó emplazarlas por medio de edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de mayor circulación en la República, con fundamento en los artículos 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo, en relación con el numeral 209, párrafo segundo, del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares aplicado supletoriamente; quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda, haciéndole saber que deberán presentarse dentro del término de TREINTA DÍAS HÁBILES, contado a partir del día siguiente al de la última publicación, a deducir sus derechos y señalar domicilio en esta ciudad, apercibidos que en caso de no comparecer, las subsecuentes notificaciones de carácter personal, se harán por lista de acuerdos que se fijarán en los estrados de este Juzgado; se le hace saber que se encuentran señaladas las DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS, para que tenga verificativo la audiencia constitucional.

POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, A OCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS

LA SECRETARIA DEL JUZGADO DÉCIMO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ

EUGENIA RAMÍREZ RAMÍREZ

Juicio de amparo 1471/2025.
"2026, Año de Margarita Maza Parada"
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN LA LAGUNA, EN TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA.

E D I C T O:

En los autos del juicio de amparo **1471/2025**, promovido por **Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte**, contra actos del **Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de esta ciudad y otras autoridades**, radicado en este Juzgado Cuarto de Distrito en La Laguna, se ha señalado a ustedes como partes terceras interesadas a **Jesús Alberto Aguilera Galindo**, **Brandon Enríquez Soto** y **Eduardo Pérez Tueme**, y como se desconoce sus respectivos domicilios actuales, se ha ordenado emplazarlos por medio de edictos, que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días naturales en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, que se edita en la Ciudad de México, y uno en esta ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, fracción III, inciso c), de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la citada ley, queda a su disposición en la secretaría de este juzgado copia simple de la demanda de amparo, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de **treinta días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, apercibidos que en caso de no comparecer ante este juzgado federal, pasado ese tiempo, se seguirá el presente juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por lista que se fijará en los estrados de este juzgado, conforme a lo dispuesto por el artículo 27, inciso b), de la Ley de Amparo. Finalmente, dígaseles que se encuentran señaladas las **trece horas con diez minutos del uno de octubre de dos mil veintiséis**, para que tenga verificativo la audiencia constitucional en este asunto.
Torreón, Coahuila de Zaragoza, a diez de septiembre de dos mil veintiséis.

Atentamente
La secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en la Laguna.
Lic. Gabriela González González.
(FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE OAXACA, SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAX.
E D I C T O

Con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso b) de la Ley de Amparo, en el lugar en que se encuentre, hago saber a usted, Rodolfo Narváez Sosa, que en el **juicio de amparo indirecto 765/2026** promovido por Juan Antonio Castillo Treviño contra actos de la Séptima Sala Penal Unitaria del Estado de Oaxaca y otra autoridad; de quien reclama la resolución emitida dentro del toca penal 9/2024, se ordenó emplazarlo a juicio el dieciocho de septiembre de dos mil veintiséis, por lo que, si a su interés legal conviene, deberá comparecer ante este Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Oaxaca, con residencia en San Bartolo Coyotepec, en un término de treinta días, contados a partir de la última publicación de este edicto. Con apercibimiento que si no comparece, las ulteriores notificaciones que le correspondan se realizarán por lista de acuerdos que se fijará en los estrados de este Juzgado.

San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 18 de septiembre de 2026.

Mtra. Xareni Hernández García.

Jueza del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Oaxaca.

JUZGADO DÉCIMO SÉPTIMO EN MATERIA ORAL MERCANTIL

EDICTO

Al calce un sello que dice: Consejo de la Judicatura, Poder Judicial del Estado de Jalisco, Primer Partido Judicial, Juzgado Décimo Séptimo Oral Mercantil.
En los autos del Juicio Ejecutivo Oral Mercantil, que promueve Banco Regional S.A. Institución de Banca Múltiple, Banregio Grupo Financiero, en contra de Grupo Publicitario Textil Gigam S. de R.L. de C.V., María Isabel Ochoa Lions y Marco Aurelio Santacruz Luebbert, tramitado bajo número de expediente 516/2024; resulta procedente ordenar requerir, embargar y emplazar a la parte demandada Grupo Publicitario Textil Gigam S. de R.L de C.V., haciéndosele saber a la parte demandada que debe presentarse dentro del término de 30 treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a efecto de que comparezca a contestar la demanda entablada en su contra, y realice el pago de la cantidad de $1´033,332.80 (un millón treinta y tres mil trescientos treinta y dos pesos 80/100 moneda nacional), reclamada como suerte principal por la parte actora en su escrito inicial de demandada y en caso de no hacerlo señale bienes que garanticen el pago de la misma, apercibido que en caso de no hacerlo, el derecho de señalar bienes para embargo pasara a la parte actora, dejando lo embargado en poder de persona nombrada por el actor bajo su responsabilidad. También para que en dicho termino se presente a dar contestación a la demanda entablaba en su contra, bajo el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se le declarará precluído su derecho para ello y se seguirá el juicio por sus etapas correspondientes y las notificaciones les serán practicadas por medio de Boletín Judicial. Las copias de la demanda y documentos fundatorios de la acción quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. Se demanda: A). POR EL PAGO DE LA CANTIDAD DE $1´033,332.80 (UN MILLÓN TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 80l100 M.N.), POR CONCEPTO DE CAPITAL VENCIDO Y VENCIDO POR ANTICIPADO, ADEUDO QUE PROVIENE DEL "CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE" DE FECHA 11 DE MAYO DEL 2022, MISMO ADEUDO QUE SE ACREDITA MEDIANTE LA CERTIFICACIÓN CONTABLE ELABORADA Y SIGNADA POR EL CONTADOR FACULTADO DE LA ACREEDORA, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA DEL CONTRATO EN CITA, DE QUIEN SE ANEXA ADICIONALMENTE COPIA CERTIFICADA DE SU CEDULA PROFESIONAL NUMERO 3129116 A FIN DE ACREDITAR SU CARÁCTER COMO CONTADOR, DICHA CERTIFICACIÓN CONTABLE SE ENCUENTRA ACTUALIZADA AL DÍA 22 DE AGOSTO DEL 2024, MISMA QUE ADJUNTA A LA PRESENTE DEMANDA, Y QUE CONSTA 04 HOJAS ÚTILES POR UNO SOLO DE SUS LADOS. B) POR EL PAGO DE LA CANTIDAD DE $146,722.58 (CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS PESOS 58l100 M.N.), POR CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS, MÁS LO QUE SE CONTINÚEN GENERANDO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA QUINTA Y SÉPTIMA DEL CONTRATO AHORA FUNDATORIO DE LA ACCIÓN, EN RELACIÓN CON EL ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO QUE SE ANEXA AL PRESENTE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA ACTUALIZADO EL DÍA 22 DE AGOSTO DEL 2024, DICHAS CANTIDADES SERÁN LIQUIDADAS A SU VALOR ACTUALIZADO YA SEA EN EL PROCEDIMIENTO O BIEN AL MOMENTO DE LA EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEFINITIVA. C). POR EL PAGO DE LA CANTIDAD DE $49,652.22 (CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 22l100 M.N.), POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS QUE SE GENERARON POR EL INCUMPLIMIENTO AL PAGO TOTAL DEL CAPITAL VENCIDO Y VENCIDO POR ANTICIPADO EN TÉRMINOS DE LA CLAUSULA QUINTA Y SÉPTIMA DEL CONTRATO AHORA FUNDATORIO DE LA ACCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO QUE SE ANEXA AL PRESENTE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA ACTUALIZADO EL DÍA 22 DE AGOSTO DEL 2024, DICHAS CANTIDADES SERÁN LIQUIDADAS A SU VALOR ACTUALIZADO YA SEA EN EL PROCEDIMIENTO O BIEN AL MOMENTO DE LA EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEFINITIVA. D). POR EL PAGO DE GASTOS Y COSTAS QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO.

Atentamente
Ciudad Judicial en Zapopan, Jalisco, 11 once de septiembre del 2026 dos mil veintiséis.
Maestra Yara Gabriela Barragán Ibarra Y Wong
Rúbrica
Secretario de Acuerdos del Juzgado Décimo Séptimo Oral Mercantil
del Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco.





Foto: Especial

La gobernadora mexiquense Delfina Gómez destacó que la institución brinda una educación gratuita y de calidad.

MODALIDAD PRESENCIAL Y A DISTANCIA

UNRC ofrece carrera en IA, Derecho y más

La Universidad Rosario Castellanos cuenta con opciones de educación superior en su plantel de Chalco

122
MIL ALUMNOS
forman parte de la Universidad Nacional Rosario Castellanos en todo el país.

POR JORGE GÓMEZ
nacional@gimm.com.mx

Para quienes vivan en Chalco o en municipios cercanos y les interesa la inteligencia artificial (IA), la Universidad Nacional Rosario Castellanos (UNRC) ofrece una opción de educación superior pública y gratuita para prepararlos en esta área, así como en Ciencia de Datos y otras disciplinas.

Con modalidades presencial, a distancia e híbrida, la institución busca acercar la formación universitaria a las y los jóvenes de la zona oriente del Estado de México.

La oferta académica incluye inteligencia artificial, Ciencia de Datos, Psicología, Derecho y Seguridad Ciudadana, Ciencias de la Comunicación, Contaduría y Filosofía e Historia. Además de cursar una carrera sin pagar colegiaturas, las y los estudiantes pueden acceder a apoyos como la beca Gertrudis Bocanegra, destinada a contribuir con sus gastos de transporte.

En el Estado de México, la UNRC cuenta con planteles en Chalco, Naucalpan y Nicolás Romero. A esta infraestructura se sumará la sede de Chimalhuacán, actualmente en construcción, mientras que el Plan Oriente contempla nueve planteles adicionales para ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior en esta región.

Durante la inauguración de una nueva sede en Nicolás Romero, en octubre pasado, la presidenta Claudia Sheinbaum y la gobernadora Delfina Gómez Álvarez destacaron la importancia de acercar la educación superior a más jóvenes.

ALUDEN PROPIEDAS MILLONARIAS

Viggiano y Noroña *chocan* por Taddei

LA SENADORA PRIISTA llamó "acomplejado" y "clasista" al morenista luego de que éste negó que la expresidenta del INE perteneciera a su partido

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Desde su escaño, la priista Carolina Viggiano se puso de pie. "Yo lo único que quiero decir al senador es que cuando suba y me aluda, cuando alguien, en cualquier lugar, aquí en el Senado, quiera aludirme, lo haga abiertamente, con huevos", lanzó para responder al morenista Gerardo Fernández Noroña, quien hizo mención a información que ha circulado en diferentes espacios donde se señala a la senadora de tener terrenos y casas que no corresponden a sus ingresos.

Momentos antes, él subió a tribuna a decir que Guadalupe Taddei no es de Morena y a negar que el morenismo haya modificado la ley para darle más poder como presidenta del INE.

Carolina Viggiano respondió que "Taddei era de carrera, pero como todo lo que toca Morena lo echa a perder, pues también la echaron a perder.

"Por supuesto que a Taddei le van a seguir pagando, ahora con impunidad, le dieron todo el poder para pagarle todo lo que les dio. Eso es lo que pasó realmente. Y quiero decir una cosa.

"Aquí el único farsante ya sabemos quién es, el que siempre viene aquí a decir el mismo discurso de siempre, nada nuevo, a sacar sus complejos y sus resentimientos aquí, como buen racista y clasista que es, acusar siempre, porque es una seudo izquierda y no se conforma con ser un simple senador aquí, porque siempre va a tener la frustración de querer ser el presidente.





Fotos: Cuartoscuro

Noroña subió a tribuna y acusó a la oposición de farsante; Viggiano le respondió que "si de farsantes se trata", él es uno.

> El único farsante ya sabemos quién es, el que siempre viene aquí a decir el mismo discurso de siempre, nada nuevo, a sacar sus complejos y sus resentimientos aquí como buen racista y clasista que es."
>
> **CAROLINA VIGGIANO**
> SENADORA DEL PRI

"Ese es el único farsante que tenemos aquí y todos lo conocemos, acomplejado, racista, clasista. Eso es usted" y señaló a Fernández Noroña.

El morenista respondió que "me señaló al final quien estaba haciendo uso de la palabra. Yo no tengo propiedades por 107 millones de pesos. Yo no soy dirigente de un partido encabezado por Alejandro Moreno Cárdenas, con casas de 300 millones de pesos.

"Yo no me he apropiado del PRI cambiando el estatuto para reelegirme eternamente, ni pertenezco a un partido de represores, de traidores al pueblo, de vendepatrias y de corruptos que hoy están perfectamente representados y aliados con Acción Nacional, que son lo mismo.

"Puede decir lo que quiera, pero efectivamente cuando me quiera aludir que lo haga claramente, porque me señaló, está claro. Por eso le respondo. Si no, como ver llover, porque nada de lo que dijo me acomoda", dijo.

Y Carolina Viggiano exigió que cuando la aluda "lo haga abiertamente, con huevos".



Avenida México

Jesús Sesma
sesmasuarez1@gmail.com

La naturaleza no necesita que le hagamos promesas

El 28 de octubre de 1982, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó la Carta Mundial de la Naturaleza, un documento con diversas disposiciones para orientar la relación de la humanidad con el medio ambiente. Cuarenta y cuatro años después, la reflexión no es si aquellos principios siguen vigentes, sino cuánto hemos hecho realmente para cumplirlos.

Resulta paradójico que, pese a contar con mayores conocimientos científicos, herramientas tecnológicas y acuerdos internacionales, muchos de los problemas que entonces se buscaba prevenir no solamente persisten, sino que han adquirido dimensiones más preocupantes. Y es que, aunque la tecnología puede ayudarnos a proteger los ecosistemas, también puede acelerar su deterioro cuando la innovación avanza sin considerar sus costos ambientales.

Datos actuales permiten dimensionar esta contradicción: el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente advierte que el calentamiento global podría avanzar aproximadamente 2.8 °C durante este siglo, y a ello se suman la pérdida de biodiversidad, la contaminación de océanos y la presión creciente sobre los recursos naturales.

Y aunque sería injusto afirmar que no hemos avanzado, pues hoy existen más áreas naturales protegidas, instrumentos de cooperación ambiental y tecnologías para producir energía limpia, los avances todavía resultan insuficientes frente a la magnitud del impacto ambiental generado por la humanidad.

La transformación de nuestras formas de producir y consumir merece especial atención. En 1982 aún no podíamos imaginar que pronto nos convertiríamos en una sociedad dependiente de internet, centros de datos, inteligencia artificial y dispositivos electrónicos que se renuevan constantemente. Tampoco la velocidad que alcanzarían la producción industrial, el comercio global o la demanda de minerales estratégicos para fabricar herramientas como vehículos eléctricos, baterías y nuevas tecnologías.

> La transformación de nuestras formas de producir y consumir merece especial atención.

Todo ello, si bien refleja los avances de la humanidad, su capacidad de innovación y el desarrollo de herramientas que han facilitado nuestra vida cotidiana, también implica nuevos desafíos que no podemos pasar por alto. Por ejemplo, la Agencia Internacional de Energía estima que el consumo eléctrico de los centros de datos podría, prácticamente, duplicarse entre 2025 y 2030, lo que podemos considerar ejemplo de los nuevos costos ambientales de las herramientas asociadas al progreso.

Si bien la Carta Mundial de la Naturaleza de 1982 ya advertía sobre el uso responsable de los recursos, la necesidad de evaluar los impactos de las actividades humanas y la obligación de prevenir daños ambientales, es momento de ir más allá en la interpretación de esos principios, en los que los desafíos tecnológicos contemporáneos caben perfectamente. Y es que la escala de nuestras decisiones y sus consecuencias ha trascendido considerablemente los límites de aquellos tiempos.

El verdadero desafío, entonces, consiste en dejar de asumir que todo avance económico o tecnológico representa automáticamente un avance para la humanidad. Porque si algo nos ha demostrado el deterioro del medio ambiente es que la naturaleza no necesita que la humanidad renueve sus compromisos cada cierto tiempo, necesita que comience a cumplirlos fielmente.

Así, a 44 años de su proclamación, la Carta Mundial de la Naturaleza no sólo sigue siendo una referencia vigente, es también un recordatorio incómodo de la incapacidad colectiva para convertir los compromisos en resultados eficientes.



Columna invitada

Martín Espinosa
Periodista
martin.espinosa@gimm.com.mx

Rentas en CDMX, en la encrucijada

• La nueva ley tiene más riesgos que beneficios.

Para sorpresa de nadie, sin sopesar los vacíos legales que contiene ni las afectaciones para inquilinos y propietarios de un inmueble, la mayoría morenista en el Congreso de la Ciudad de México se apresta a aprobar en los próximos días la iniciativa de Ley de Relaciones Inquilinarias y Rentas Justas, Razonables y Asequibles, presentada por la jefa de Gobierno **Clara Brugada**.

Como ocurre en el Congreso federal, la bancada del oficialismo en la capital coordinada por **Xóchitl Bravo Espinosa**, tiene la consigna de darle salida *fast track*, sin moverle "ni una sola coma", pese a que abogados constitucionalistas y especialistas inmobiliarios han advertido de los grandes riesgos que conlleva.

Entre estos se enlistan la violación a la libertad contractual, la reducción de los derechos de los inquilinos, la cancelación de los contratos de arrendamiento para evitar registrarlos —como obligaría la nueva ley— y un aumento sustancial a las rentas antes de que las nuevas reglas entren en vigor.

Pero no sólo eso; la iniciativa de **Clara Brugada** plantea también sanciones económicas tanto para propietarios de inmuebles como para inquilinos que incumplan la nueva norma y las cuales podrían ir de los 2 mil 932 pesos hasta los 46 mil 924.

¿Acaso algún legislador del oficialismo ha cuestionado que esas disposiciones podrían provocar que se retiren inmuebles en renta, reduciendo la oferta y contrayendo el mercado? La respuesta es no. Es decir, si una persona, un estudiante o una familia se ve en la necesidad de rentar un cuarto o un departamento en la CDMX, se encontrará con la sorpresa de que ya no habrá inmuebles disponibles porque los propietarios encontrarán en la nueva ley más riesgos que beneficios.

Para muchas familias un departamento en renta es patrimonio; el ahorro de una vida, una herencia, el complemento de la pensión y, por lo tanto, no van a poner en riesgo su inmueble ni sus ingresos por un capricho gubernamental. Los más afectados serán quienes por alguna necesidad estudiantil, laboral o familiar busquen sin éxito un lugar para rentar. Y si en medio de esa escasez de inmuebles disponibles logran encontrar alguno, no será sorpresa que la renta esté por las nubes.

Quienes conocen del tema nos refieren que ni los congresistas ni las autoridades han dimensionado la gravedad del daño social que se generaría. ¿Cabrá en este caso la prudencia de la mayoría morenista del Congreso capitalino? La experiencia nos dice que no, pero mientras no se apruebe siempre existe la esperanza. Veremos.

PUEBLA, GRAN INVERSIÓN EN SEGURIDAD

El gobernador de Puebla, **Alejandro Armenta**, se reunió con el alcalde de la capital, **Pepe Chedrahui**, para compartirle el balance de la inversión histórica de más de 11 mil 500 millones de pesos que el gobierno del estado ha destinado al municipio. En pleno proceso electoral por la alcaldía de la capital poblana no se frena la inversión. Por el contrario, se incrementa. **Armenta Mier** destacó que "con el respaldo de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, se trabaja en favor de los poblanos".

Hay que destacar que el Plan Estatal de Seguridad está "alineado" a la visión de paz y a los cuatro ejes estratégicos establecidos por el gobierno federal, entre los que figuran el impulso a las zonas más vulnerables en cuestiones de pobreza y desarrollo con el fin de prevenir el deterioro en el tejido social y el impulso a las comunidades de la entidad.

El estado está sosteniendo e impulsando la gestión de los municipios, principalmente de la ciudad de Puebla, lo que obliga a las autoridades municipales a dar resultados favorables no sólo en seguridad, sino también en otros rubros. ¿Por qué será que pese a esa multimillonaria inversión, Puebla capital es una de las ciudades peor evaluadas en el país en materia de percepción de seguridad?

JÓVENES POR LA SEGURIDAD VIAL

Esta nueva generación impulsa una cultura de prevención vial entre cerca de 2,300 estudiantes de 10 instituciones educativas de Chimalhuacán, Estado de México, y promueve decisiones más seguras en motocicleta

Una iniciativa de Gran Vecino, programa de intervención social del Circuito Exterior Mexiquense (CEM), promueve el liderazgo juvenil para compartir conocimientos y hacer de la prevención vial un compromiso comunitario. El proyecto se realizó en colaboración con Youth for Road Safety (YOURS) y Fundación Aleatica.



APRENDER Y TRANSMITIR
El proyecto utiliza una metodología de aprendizaje entre pares, donde las personas reciben herramientas de prevención, las adaptan a su realidad y las transmiten a otros jóvenes para promover decisiones más seguras.

DONDE LAS IDEAS ENCUENTRAN SU FORMA

FORMAR

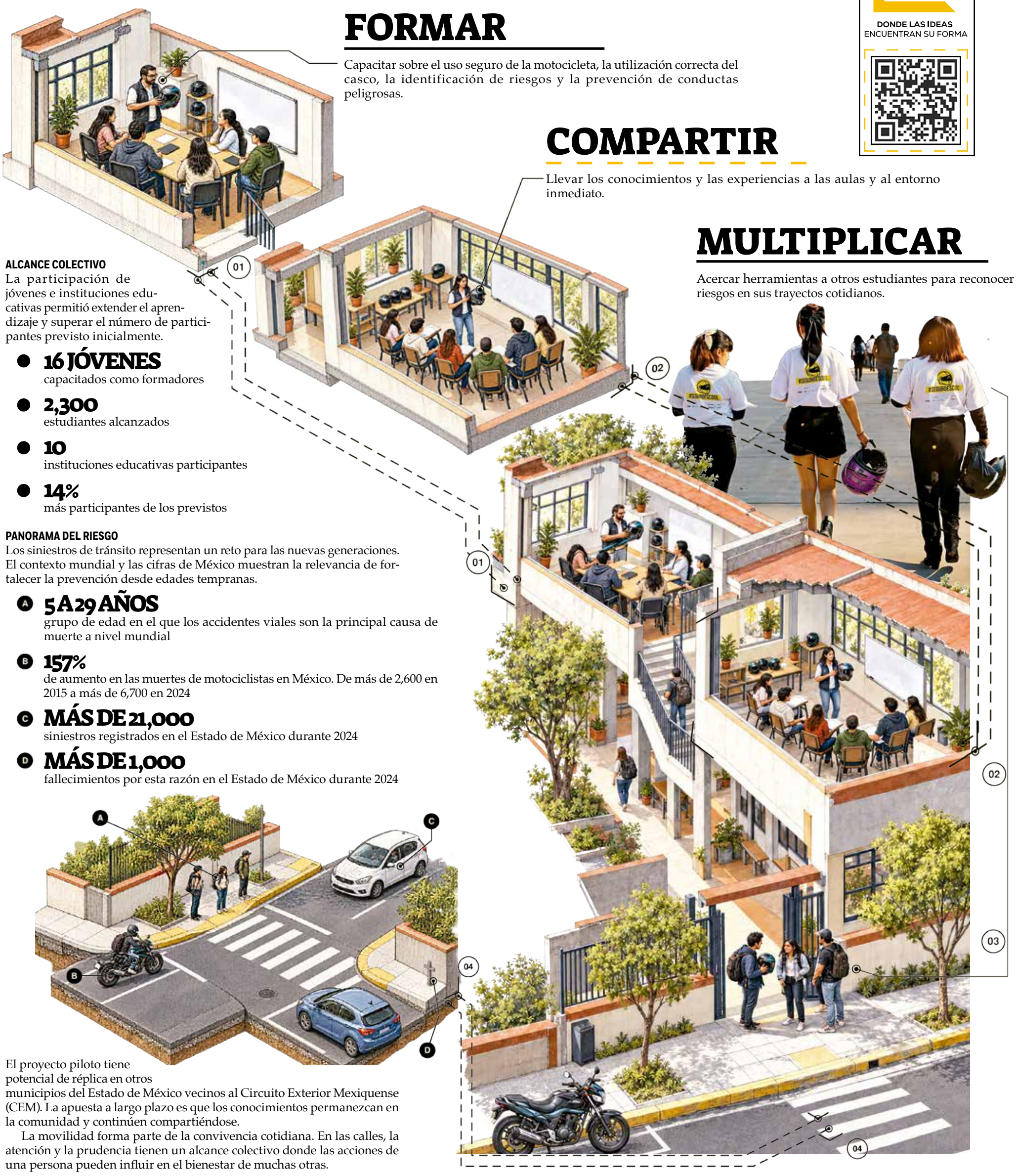
Capacitar sobre el uso seguro de la motocicleta, la utilización correcta del casco, la identificación de riesgos y la prevención de conductas peligrosas.

COMPARTIR

Llevar los conocimientos y las experiencias a las aulas y al entorno inmediato.

MULTIPLICAR

Acercar herramientas a otros estudiantes para reconocer riesgos en sus trayectos cotidianos.



ALCANCE COLECTIVO
La participación de jóvenes e instituciones educativas permitió extender el aprendizaje y superar el número de participantes previsto inicialmente.

- **16 JÓVENES** capacitados como formadores
- **2,300** estudiantes alcanzados
- **10** instituciones educativas participantes
- **14%** más participantes de los previstos

PANORAMA DEL RIESGO
Los siniestros de tránsito representan un reto para las nuevas generaciones. El contexto mundial y las cifras de México muestran la relevancia de fortalecer la prevención desde edades tempranas.

- **A 5 A 29 AÑOS** grupo de edad en el que los accidentes viales son la principal causa de muerte a nivel mundial
- **B 157%** de aumento en las muertes de motociclistas en México. De más de 2,600 en 2015 a más de 6,700 en 2024
- **C MÁS DE 21,000** siniestros registrados en el Estado de México durante 2024
- **D MÁS DE 1,000** fallecimientos por esta razón en el Estado de México durante 2024

El proyecto piloto tiene potencial de réplica en otros municipios del Estado de México vecinos al Circuito Exterior Mexiquense (CEM). La apuesta a largo plazo es que los conocimientos permanezcan en la comunidad y continúen compartiéndose.

La movilidad forma parte de la convivencia cotidiana. En las calles, la atención y la prudencia tienen un alcance colectivo donde las acciones de una persona pueden influir en el bienestar de muchas otras.

CIERRAN SAN HIPÓLITO

Riesgo de estampida revienta festividad

POR RODOLFO DORANTES E IVÁN MEJÍA
comunidad@gimm.com.mx

Las misas en el templo de San Hipólito y San Casiano, en el Centro Histórico de la CDMX, fueron suspendidas debido a la masiva aglomeración de fieles congregados desde las primeras horas del miércoles con motivo de la festividad de San Judas Tadeo.

Por la desesperación por entrar, los presentes comenzaron a empujarse, lo que generó pánico ante el riesgo de una estampida.

Procedentes de diversas alcaldías capitalinas y estados de la República, miles de peregrinos acudieron al recinto ubicado en avenida Hidalgo y Paseo de la Reforma para dar gracias por favores recibidos.

Entre los asistentes se encontraba Jonathan Martínez, feligrés de San Juan de Aragón, quien acudió a pedir por la salud de su padre internado: "Sé que él es muy grande, le tenemos mucha fe y sé que lo va a sacar". A las afueras, la multitud formó largas filas entre puestos ambulantes, mientras devotos regalaban comida y objetos religiosos para cumplir mandas.

Ante el incremento de asistentes, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) implementaron cortes viales y colocaron vallas de contención.





Fotos: Cuartoscuro

Ante la multitud molesta por el cierre de la iglesia, policías formaron un cerco hasta el desalojo de la zona.

No obstante, la saturación del espacio llevó a las autoridades eclesiásticas a cancelar los servicios religiosos y cerrar las puertas del templo alrededor de las 20:00 horas como medida preventiva para facilitar la dispersión del público.

El cierre intempestivo provocó descontento, empujones y reclamos entre cientos de personas que aún esperaban ingresar. Aunque se hablaba de niños extraviados, autoridades no tenían reporte de algún caso.

En respuesta, la Policía Metropolitana desplegó un cerco perimetral, orientó el desalojo de manera ordenada por la calle de Zarco mediante altavoces y patrullas, y logró controlar la situación en las inmediaciones del recinto.

comunidad@gimm.com.mx 𝕏: @Comunidad_Exc

COMUNIDAD

EXCELSIOR | JUEVES 29 DE OCTUBRE DE 2026





Autoridades aumentaron la vigilancia en el Parque México, así como en el Parque Pushkin. Vecinos llamaron a extremar precauciones.

SALDO EN UN AÑO

VAN 16 PERROS MUERTOS POR ENVENENAMIENTO

Hallan más embutidos contaminados

El número de perros fallecidos por envenenamiento en el Parque España y sus alrededores aumentó a cuatro, tras registrarse otro caso de intoxicación atendido en la clínica VETME. Esto, en medio de 19 nuevos hallazgos de embutidos intoxicados.

Los animales presentaron síntomas como salivación excesiva, convulsiones y fiebre tras consumir embutidos con pastillas de posible rodenticida. Betsaida Reyes, coordinadora de la clínica, precisó: "Tuvimos cinco pacientes en nuestro hospital Condesa y (...) tres pacientes perdieron la vida, y hoy, un paciente de nuestro hospital de Hipódromo".

A pesar de los operativos de revisión, vecinos encontraron nuevos embutidos con veneno intacto en cruces aledaños como Atlixco y Veracruz. "No hay manera de que haya estado desde ayer (...), con todas las búsquedas que se hicieron ayer y con todos los vecinos alertados, no había manera que esto no se haya visto", dijo Karla, vecina de la zona.

Mientras dos perritas continúan internadas, las autoridades ampliaron las labores de limpieza, cambio de gravilla e inspección a los parques México y Pushkin, instalando módulos veterinarios de urgencia.

— *Ariel Rodríguez y Brenda Salas*

NUEVE DE LOS CASOS YA FUERON JUDICIALIZADOS; la cifra incluye los cuatro lomitos que fallecieron luego de ingerir alimento en el Parque España

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

En un año se registraron 16 casos de presunto envenenamiento de perros en la Ciudad de México, de los cuales nueve derivaron en carpetas de investigación por crueldad animal y maltrato, de acuerdo con la agrupación Pasos Perrunos.

Berenice Luna, integrante de Pasos Perrunos, explicó que, de los nueve casos que derivaron en carpetas de investigación, "tres fueron en unidades habitacionales donde se colocaba este veneno dentro de cebos en las áreas comunes".

Advirtió que estos hechos no necesariamente tienen como propósito atacar a las mascotas, pues en ocasiones el veneno se utiliza para exterminar fauna considerada nociva, lo que también representa un riesgo para los animales de compañía.

Ante esta situación, integrantes de Pasos Perrunos hicieron un llamado a los propietarios para que paseen a sus perros con correa y eviten que ingieran alimentos u objetos que encuentren en el suelo, ya que podrían contener sustancias tóxicas o representar otros peligros para su salud.

La alerta ocurre luego de que el martes pasado se reportara el envenenamiento de cinco perros en el Parque España, ubicado en la colonia Condesa, alcaldía Cuauhtémoc, donde presuntamente consumieron cebos que contenían una sustancia tóxica, lo que derivó el inicio de una querella en la Fiscalía de la CDMX.

Hasta el cierre de esta edición, no se tenía el resultado de la necropsia de los cuatro canes que habían perdido la vida, por lo que se desconocía la sustancia que consumieron que los llevó a la muerte.

José Luis Vázquez Molina, abogado consultado sobre estos hechos, explicó que para iniciar una investigación es necesario que el propietario del animal acuda a la FGJCDMX, en particular a la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana, para presentar la denuncia y narrar lo ocurrido.

ALCANCES PENALES

En relación con el caso del Parque España, el abogado detalló que, una vez abierta la carpeta de investigación, el Ministerio Público debe coordinar las diligencias con la Policía de Investigación.

Vázquez Molina indicó que el Código Penal de la Ciudad de México contempla sanciones para las conductas que provoquen lesiones o la muerte de animales.



Foto: Cuartoscuro

El Parque España permaneció vacío luego de los casos de envenenamiento de canes.

Explicó que el artículo 350 Bis establece penas de uno a tres años de prisión y multas de hasta 500 UMA cuando se ocasionan lesiones que no ponen en peligro la vida del animal. Y el artículo 350 Ter contempla penas de dos a seis años de prisión cuando las agresiones provocan la muerte del animal, además de multas de hasta 1,500 UMA.

La aplicación de estas sanciones depende de la acreditación de los hechos y de la clasificación jurídica que determinen las autoridades ministeriales y judiciales.

El abogado recordó que la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México establece obligaciones para las personas que tienen animales de compañía, entre ellas llevarlos con correa durante los paseos en espacios públicos.

La disposición se encuentra en el artículo 28 de dicha ley, por lo que pasear perros sin correa puede constituir una infracción administrativa.

De acuerdo con las sanciones correspondientes a una infracción tipo B, esta conducta puede castigarse con una multa de 11 a 40 UMA, cuyo monto en pesos depende del valor vigente de dicha unidad.

CEBOS, VIDRIOS, COMIDA...

A las advertencias de Pasos Perrunos se sumó la asociación DOG PARADE, cuyos integrantes señalaron que durante sus actividades también han encontrado objetos y residuos que ponen en riesgo la integridad de los perros en parques y espacios públicos.

Jorge, integrante de la organización, relató que han localizado cebos, vidrios, comida descompuesta y bolsas de basura que incluso contienen jeringas, materiales que pueden ocasionar lesiones, intoxicaciones y otros daños a las mascotas.

DOG PARADE se dedica a recolectar colillas de cigarro para transformarlas en esculturas de perros, con el objetivo de promover la conciencia ambiental y demostrar que los residuos contaminantes pueden convertirse en piezas artísticas.

Foto: Cuartoscuro

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

Advierten mercado negro de las rentas

LA JUCOPO ACORDÓ realizar foros para analizar la propuesta de Brugada; PVEM rechaza topar incrementos sólo con la inflación y propone como límite 1% de su valor

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de la Ciudad de México acordó llevar a cabo foros de análisis y consulta ciudadana para discutir la iniciativa de Ley de Relaciones Inquilinarias y Rentas Justas enviada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

No obstante, los diputados de la bancada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) adelantaron que no respaldarán el dictamen si no se integran sus propuestas en el proyecto final.

El dirigente del PVEM en la Ciudad de México, Jesús Sesma, advirtió que la iniciativa del Ejecutivo local plantea restringir los aumentos de arrendamiento para que no superen la inflación anual reportada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

A juicio del líder ecologista, una medida de esta naturaleza podría generar distorsiones en el sector inmobiliario y fomentar la proliferación de un mercado negro de rentas.

Ante este panorama, Sesma recordó que su grupo parlamentario presentó una iniciativa propia que plantea una metodología distinta: establecer como tope máximo de alquiler hasta el 1% del valor comercial del inmueble.

Para ejemplificar el esquema, detalló que si un departamento cuenta con un valor comercial de 2 millones de pesos, el propietario podría fijar una renta mensual máxima de hasta 20 mil pesos.



Foto: Especial

Diputados del Verde adelantaron que no respaldarán el dictamen.

EL DATO

La iniciativa

Jesús Sesma recordó la propuesta plantea que si un departamento cuenta con un valor de 2 mdp, el propietario podría fijar una renta mensual máxima de hasta 20 mil pesos.

COINCIDENCIAS

A pesar de los desacuerdos sobre el control de precios, la bancada del Verde manifestó su respaldo a la propuesta de Brugada referente a obligar a los arrendadores a inscribir las propiedades destinadas al alquiler en el Registro Digital de Contratos.

Sin embargo, la agrupación legislativa solicitará formalmente modificar la ventana de cumplimiento, pasando de los 30 días naturales que contempla el proyecto original a 30 días hábiles, lo que otorgaría un plazo efectivo aproximado de un mes y medio para regularizar las propiedades.

> No sería justo limitar los aumentos de renta únicamente a la inflación (...) (debemos) construir una propuesta que atienda estos problemas sin poner en riesgo el desarrollo ni la inversión en la capital."
>
> **MANUEL TALAYERO**
> DIPUTADO DEL PVEM

En tanto, el coordinador del Partido Verde en el Congreso de la Ciudad de México, Manuel Talayero, consideró que "no sería justo limitar los aumentos de renta únicamente a la inflación".

Asimismo, el legislador del PVEM afirmó que su partido comparte la prioridad de proteger a los inquilinos, mitigar los efectos de la gentrificación y frenar el encarecimiento desproporcionado de la vivienda en la capital, pero subrayó la importancia de equilibrar el impacto económico de la reforma.

"Construir una propuesta que atienda estos problemas sin poner en riesgo el desarrollo ni la inversión en la capital", sostuvo el diputado al definir la postura de su bancada.

Para desahogar el análisis de la iniciativa, la Jucopo instruyó formalmente a las comisiones unidas de Vivienda y de Administración y Procuración de Justicia para que coordinen los foros correspondientes con la participación de especialistas, propietarios e inquilinos.

Asimismo, el acuerdo del órgano de gobierno parlamentario faculta a los distintos grupos y asociaciones representados en el recinto de Donceles a convocar a sus propios encuentros para profundizar en el alcance de la regulación antes de someterla a votación en el pleno.



Foto: Especial/ IA

El policía primero del Agrupamiento Fuerza de Tarea evitó que un joven atentara contra su vida en la colonia Narvarte.

JUAN ENRIQUE JARAMILLO

Policía suma 5 rescates en intentos de suicidio

POR JORGE GUTIÉRREZ CHAMORRO
jorge.chamorro@gimm.com.mx

Juan Enrique Jaramillo Cruz, policía primero del Agrupamiento Fuerza de Tarea de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), conocido como Jaras, ha logrado impedir en cinco ocasiones que personas atenten contra su propia integridad.

Su intervención más reciente se registró en la colonia Narvarte, cuando dos personas le solicitaron auxilio debido a que un joven de 35 años intentaba aventarse desde un tercer piso.

El uniformado tomó su equipo de rapel y solicitó acceso para intervenir junto con vulcanos y compañeros que acordonaban la zona.

"Bajamos cuerda y unos mosquetones, pedimos autorización para poder subir. Cuando llegamos al tercer piso, me interceptaron unos familiares, al parecer eran familiares de él, y nos dice un poco desesperada a las personas que por favor ayudemos a su hijo", detalló.

A escasos metro y medio de la persona, el oficial entabló diálogo de contención para distraerlo y lograr ponerlo a salvo antes de que tomara una decisión fatal.

"En ese instante trato con diálogos, labor de convencimiento que se tranquilice, que todo va a estar bien. Nos vuelve a repetir que tenía problemas, un poquito variada su información que nos daba, no estaba muy bien", explicó.

"Le trato de hablar y le digo que me dé su nombre, que cómo se llamaba su mamá, su papá. En ese instante él hizo una pequeña bajada de su mirada, me dejó de ver y fue cuando aproveché, es cuando dije es ahora o nunca. Me estiro, lo jalo del brazo con ambas manos y lo abrazo inmediatamente para evitar que él se arrojar".

El uniformado, impulsado por sus tres hijos, cursa la licenciatura en Derecho para defender a los desprotegidos ante la ley.

"Para mí sí es un sueño realizado el ser policía. Amo ser policía. Nos preparamos todos los días en la Ciudad de México", finalizó.

AVANZAN EN DESAZOLVE E INFRAESTRUCTURA

Retiran 100 toneladas de cableado en Coyoacán

POR PILAR AGUILAR
maria.aguilar@gimm.com.mx

La alcaldía Coyoacán retiró 100 toneladas de cableado aéreo en desuso de un estimado total de 600 toneladas presentes en la demarcación, informó el alcalde Giovani Gutiérrez en entrevista con Francisco Zea para la Segunda Emisión de **Imagen Informativa**.

Precisó que las labores se realizan por cuadrantes y en coordinación con las empresas de telecomunicaciones para no afectar los servicios.

"Eso es un trabajo casi artesanal porque van las telecableras en coordinación con nosotros, porque la alcaldía no puede llegar y cortar. Entonces vamos en un trabajo artesanal de medición. Calculamos que son como 600 toneladas, llevamos 100", afirmó.



Foto: Tomado de **Imagen Radio**

Giovani Gutiérrez, alcalde de Coyoacán.

En materia de obras públicas, sostuvo que se erradicaron las anegaciones en 12 puntos críticos mediante un programa preventivo de desazolve iniciado en octubre, complementado con la repavimentación de dos millones de metros cuadrados.

BREVES

Aseguran más de 8 mil productos apócrifos

El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) aseguró 8 mil 254 productos apócrifos, con un valor estimado en 728 mil 935 pesos, en las tiendas China Mega Shop en las alcaldías Miguel Hidalgo e Iztapalapa.

En el operativo participado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Marina, se incautó ropa, juguetes y accesorios que falsificaban marcas como Adidas, Nike, Puma, Lego, Marvel y Disney en Tacuba y Tezontle.



Foto: Especial

La intervención busca combatir la competencia desleal y proteger al consumidor.

— *Iván Mejía*

CDMX albergará Congreso Mundial de Mariachi

La Ciudad de México albergará la tercera edición del Congreso Mundial de Mariachi del 11 al 15 de noviembre, con una oferta turística y cultural que busca proyectar esta tradición a nivel internacional.

José de Jesús Rodríguez, presidente del evento, destacó que, aunque la cuna del género se ubica en Guadalajara, la capital opera como su principal plataforma de difusión.

"Porque, cuando el mariachi suena, el mundo canta", expresó.



Foto: Cuartoscuro

La inauguración será el 11 de noviembre en el Kiosco Morisco y las actividades culminarán con dos magnos conciertos en El Cantoral y la plancha del Zócalo.

— *Marco Nájera*



LA DIFERENCIA

¿Qué diferencia hay entre tequila, mezcal y sotol?
R. El tequila proviene exclusivamente del Agave tequilana Weber azul y se produce, sobre todo, en Jalisco; su perfil es más limpio y regulado por normas estrictas. El mezcal, en cambio, puede elaborarse con decenas de especies de agave y conserva técnicas artesanales, como hornos de tierra, lo que genera notas ahumadas y una enorme diversidad sensorial. El sotol no es agave: proviene del dasylirion, una planta del norte del país, y su sabor es más herbal, seco y menos dulce. Cada destilado expresa su territorio, su historia y su método.

DE ANIMACIÓN

¿Y ahora a qué se debe que parece que de repente el cine de animación mexicano está ganando prestigio internacional?
R. El auge de la animación mexicana se explica por talento, técnica y una identidad visual propia.
Destacan artistas como René Castillo, pionero del stop-motion con *Hasta los huesos*; Rita Basulto, cuya obra combina atmósferas poéticas y precisión artesanal; Sofía Carrillo, ganadora del Ariel por cortos que mezclan fantasía y crítica social, y Carlos Carrera, cuya influencia sigue marcando generaciones. Estudios como Cinema Fantasma han logrado presencia global con proyectos que dialogan con tradiciones mexicanas sin caer en folclorismo. La animación nacional se distingue por narrativas íntimas, temas sociales y una estética híbrida que combina técnicas digitales con texturas artesanales.

LA CLADO...

¿Qué es Cladophialophora bantiana, debe preocupar a México?
R. Cladophialophora bantiana es un hongo raro que puede causar infecciones graves en el sistema nervioso, especialmente en personas inmunocomprometidas. Su peligrosidad radica en que puede provocar abscesos cerebrales difíciles de tratar y con alta mortalidad. Sin embargo, los casos son extremadamente infrecuentes en México y en el mundo; no representa una amenaza poblacional ni un riesgo cotidiano. La mayoría de los contagios se relacionan con exposición ambiental en zonas específicas y condiciones médicas previas. Para la población general, la preocupación debe ser mínima. El reto para México está en la detección temprana en hospitales y en la capacidad de identificar el hongo en laboratorios especializados.

LOS CLÁSICOS

¿Por qué la lectura de clásicos sigue siendo relevante en la era digital?
R. Los clásicos sobreviven porque ofrecen marcos para entender dilemas actuales: poder, deseo, justicia, identidad. En un entorno dominado por estímulos rápidos, leer a Homero, Shakespeare o Sor Juana obliga a una atención profunda que contrasta con la fragmentación digital. Además, funcionan como un lenguaje común entre generaciones y culturas, permitiendo debates más ricos. En México, universidades y clubes de lectura han redescubierto su valor como antídoto contra la superficialidad informativa. Su relevancia no está en la antigüedad, sino en su capacidad de iluminar lo que vivimos hoy.



Común denominador

Manola Zabalza Aldama
X: @ManolaZabalza Instagram: @manola.zabalza

Google nació en el escritorio de un mexicano

A mediados de los 90, dos estudiantes de Stanford saturaban las computadoras de la universidad con el prototipo de un buscador. Necesitaban discos, procesadores y, sobre todo, a alguien que creyera en el experimento. Lo encontraron en la oficina de **Héctor García-Molina**, un ingeniero mexicano que codirigía el Proyecto de Bibliotecas Digitales de Stanford. Él era asesor de **Sergey Brin** y consiguió los fondos con los que se compraron refacciones para los servidores. En ese proyecto se dieron los primeros pasos del algoritmo que hoy usamos miles de millones de personas. Antes de ser empresa, Google fue una idea que encontró respaldo en el escritorio de un mexicano.

El talento mexicano sigue en la frontera de varias industrias en el mundo. **Paulo Lozano** dirige el Laboratorio de Propulsión Espacial del MIT y diseña propulsores iónicos para satélites pequeños. Su fascinación por el cosmos empezó en un planetario de la Ciudad de México. El chiapaneco **Luis Enrique Velasco** encabezó la ingeniería mecánica del rover Perseverance en la NASA. **Luis Herrera Estrella**, pionero de la ingeniería genética de plantas, dirige un instituto de genómica en la Universidad Texas Tech. **Alfredo Quiñones-Hinojosa** llegó a California como jornalero a los 19 años y hoy encabeza el Departamento de Neurocirugía de la Clínica Mayo en Florida.

Esta lista es apenas una muestra de un activo enorme. En 2020 vivían en Estados Unidos 891 mil personas nacidas en México con licenciatura completa o más. De ellas, cerca de 190 mil tenían maestría y casi 24 mil, doctorado. Ese talento se concentra sobre todo en 11 metrópolis, encabezadas por Los Ángeles, Houston, Chicago, Dallas y Riverside; les siguen San Diego, Phoenix, San Antonio, el área de San Francisco, El Paso y Nueva York. Cada una de esas ciudades es una oportunidad de desarrollo compartido y una red de inversionistas con mexicanos.

La atracción de inversiones también es una tarea de reencuentro. Parte de nuestra política industrial consiste en que esos mexicanos vean en su país una oportunidad para volver: con la empresa que abre aquí su centro de ingeniería, con la startup que encuentra en nuestras universidades a su primer equipo, con el capital que apuesta por la biotecnología chilanga o con la experiencia de quien ya dirigió un laboratorio en Boston. Quien conoce ambos mundos traduce mejor que nadie las ventajas de nuestra ciudad ante un consejo de administración en Houston o en Palo Alto.

> La atracción de inversiones también es una tarea de reencuentro.

La Ciudad de México está de moda, y los vuelos lo confirman. En 2025, el aeropuerto capitalino atendió 17.5 millones de pasajeros internacionales, 72% más que en 2021. Entre enero y agosto de este año, ese tráfico ya supera al del mismo periodo de 2019, el récord previo a la pandemia. Hoy cuatro de cada 10 viajeros del aeropuerto vuelan desde o hacia el extranjero: cada día llegan en promedio más de 24 mil pasajeros en vuelos internacionales. Muchos son mexicanos que vuelven de visita desde Houston, Chicago o Los Ángeles y encuentran una ciudad transformada por las Utopías, el Sistema de Cuidados y las nuevas oportunidades para emprender que impulsa la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**.

Google encontró consejo en el escritorio de un mexicano. Hoy, en la Ciudad de México, hay startups que buscan su primera ronda de inversión, laboratorios universitarios con patentes listas para llegar al mercado y pymes que quieren exportar. Nuestra apuesta es acercar esos proyectos a los escritorios correctos. Si una conversación en Stanford ayudó a que despegara el buscador más usado del mundo, miles de conversaciones entre la diáspora y esta ciudad pueden impulsar, durante las próximas décadas, la siguiente generación de emprendimientos mexicanos.

**Secretaria de Desarrollo Económico de la Ciudad de México*



Capital político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Evidencian juego de Cravioto en el PRD

Cuánta razón tenía la dirigencia del PRD capitalino cuando denunció que el poblano **Arnulfo Cravioto**, secretario de Gobierno de **Clara Brugada**, tenía las manos bien metidas en el litigio que dos fuerzas internas de ese partido mantenían por la titularidad del mismo.

Siempre se supo que el funcionario *apretaba* a los magistrados del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, para que *estorbaran* en la resolución del conflicto, a fin de favorecer a una de las dos partes, o en su defecto, desaparecer a todo el sol azteca.

Y los magistrados capitalinos obedecieron al pie de la letra, pues hay que recordar que el TECM no le rinde cuentas al Poder Judicial local, sino directamente al Congreso capitalino, porque así lo mandata la Constitución Política de la CDMX.

La supuesta *independencia* del órgano electoral está sujeta al capricho de los diputados locales, y sólo hay que ver quién tiene la mayoría en Donceles para entender por qué el tribunal hace todo lo que les indica **Arnulfo**, quien controla la bancada guinda.

Y si no fuera suficiente, los consejeros tienen que rendir cuentas ante la Auditoría Superior de la Ciudad de México, organismo encargado de fiscalizar sus recursos, con facultades para hacerles *observaciones*, que en su momento podrían convertirse en denuncias.

¿Y de quién depende ese órgano fiscalizador? Pues claro, del gobierno capitalino, donde el poblano se despacha con la cuchara grande, por lo que puede hacer con los magistrados electorales lo que se le dé su regalada gana.

Ahora se entiende por qué el TECM ha venido dilatando el juicio por la posesión del PRD local, aceptando impugnaciones de risa con tal de afectar la vida interna de ese partido, poniéndolo en franca desventaja ahora que dio inicio el año electoral.

> Ésa es la verdadera jugada de Cravioto: que se desconozcan asambleas y se hagan nuevas, pero sin un centavo a la dirigencia para realizarlas.

La misma Sala Regional del Tribunal Federal Electoral, por conducto del magistrado **José Luis Ceballos**, les llamó la atención por no haber resuelto ellos mismos la impugnación sobre la elegibilidad de la dirigencia amarilla, pues tienen facultades.

En lugar de ello, enviaron por tercera vez el tema al Instituto Electoral de la Ciudad de México, con lo cual está claro que solamente quieren retrasar el proceso, dejando en estado de indefensión a todo el perredismo, independientemente del bando en el que jueguen.

El IECM dará a conocer hoy un nuevo dictamen, en el que probablemente bajen de la presidencia a **Alan Lobo Rodríguez**, por ser inelegible, y a otro de los integrantes de la dirección estatal, lo cual no cambia el estatus de quién tiene la posesión del partido; se propone a otro y ya.

Pero donde sí hay que poner ojo —y ésa es la jugada de **Arnulfo**— es en ver si le piden al PRD reponer algunas asambleas, argumentando que las anteriores no fueron suficientemente publicitadas.

Ésa es la verdadera jugada de **Cravioto**: que se desconozcan asambleas y se hagan nuevas, pero sin un centavo a la dirigencia para realizarlas, y que el gobierno entre con toda la lana para apoderarse del proceso y darles la vuelta.

Es otra sucia maniobra para alargar de nuevo el litigio, hasta que ya no haya tiempo para más y el PRD muera de inanición, como quieren muchos en Morena.

CENTAVITOS

Por cierto, en medio del escandalazo de **Guadalupe Taddei** en el INE, mucho cuidado deberán tener las autoridades electorales de la CDMX con sus decisiones. De por sí como árbitros quedaron bastante dañados a nivel federal, no sea que ahora le toque al órgano local. Y claro, si algo sale mal, **Arnulfo** se lavaría las manos.





Algunos viajaron dos horas desde Madrid para buscar a sus familiares.

EUROPA, DE LUTO

TRAGEDIA EN ESPAÑA POR LA COLISIÓN DE DOS TRENES

El segundo accidente ferroviario grave en España este año deja al menos 68 fallecidos y múltiples heridos, generando la conmoción en todo el país

AFP
global@gimm.com.mx

URDA, España.— Al menos 68 personas fallecieron y decenas resultaron heridas cuando un tren de alta velocidad colisionó con otro a unos 150 kilómetros al sur de Madrid, según el balance provisional del segundo siniestro ferroviario de gravedad en España este año.

Este accidente se produjo en plena precampaña hacia las elecciones generales del 29 de noviembre y meses después de que la colisión de dos trenes de alta velocidad en Adamuz, Andalucía, dejara 46 fallecidos en enero.

Fue "un golpe muy fuerte", describió Pablo Mejía, que viajaba en uno de los trenes siniestrados, sobre el impacto que sucedió cerca del municipio de Urda, en la provincia de Toledo.

Había "muchas personas en el suelo, encima de otros, asientos arrancados, maletas, mucho caos", agregó con el jersey manchado de sangre. Él no padeció lo peor porque había decidido cambiar de vagón para ir más cómodo.

"Eso es lo que me salvó la vida", agregó.

Sobre las vías podían verse los dos largos convoyes, uno blanco de la compañía pública española Renfe empotrado en uno rojo de Iryo, descarrilados en parte.

"Toda España está de luto", aseguró el presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, desde el lugar de los hechos, donde afirmó que "no es asumible" para un país como España "sufrir dos accidentes ferroviarios de alta velocidad en un mismo año".

"IMÁGENES MUY FUERTES"

El lugar del accidente, ocurrido en una larga recta con aparente buena visibilidad, tuvo escenas de caos.

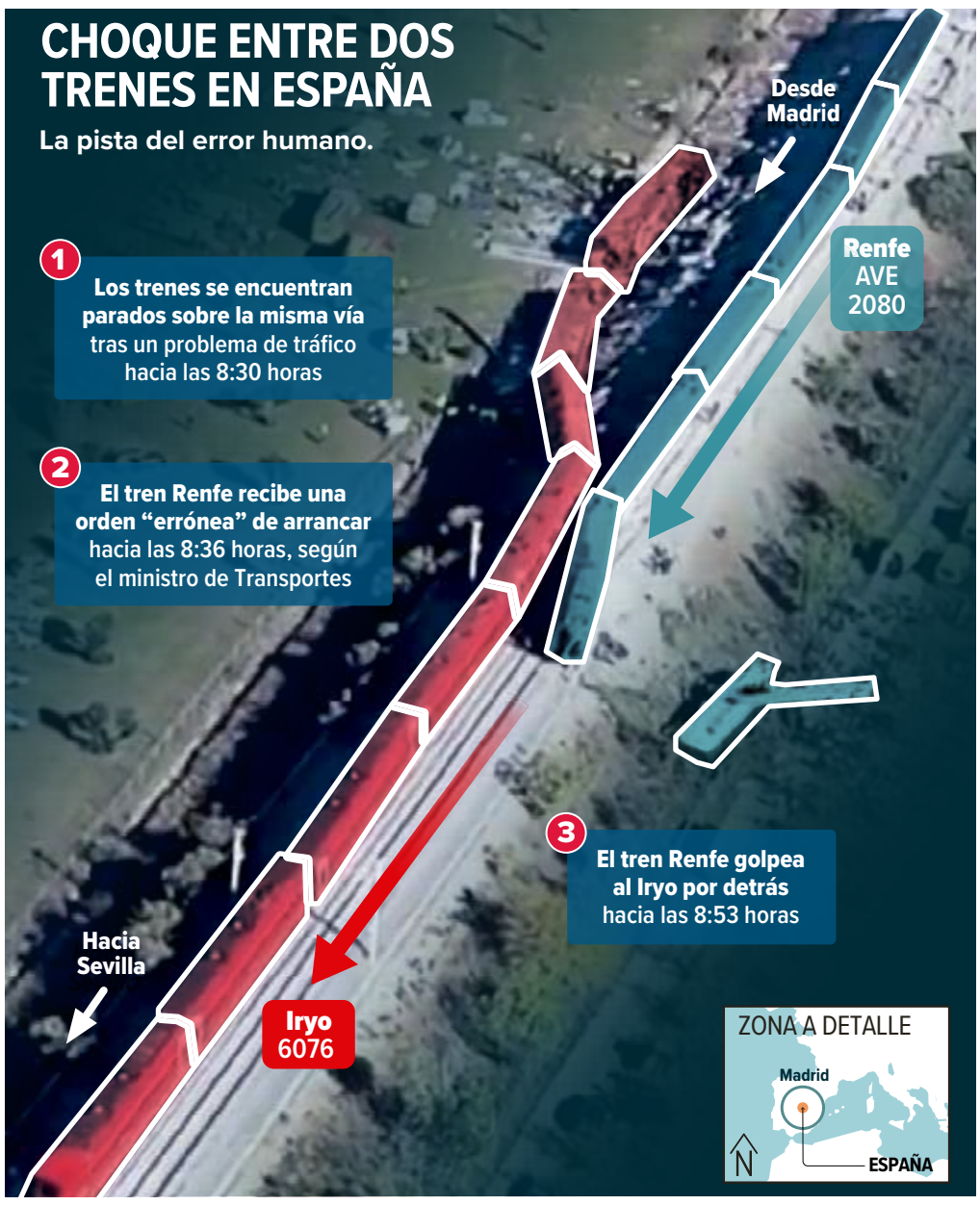
"Me desperté y estaba en el aire", contó Josimar Medina, un turista peruano de 31 años que viajaba a Sevilla junto a su novia. Iban en el tren de Renfe cuando los sorprendió el golpe.

Vio a personas afectadas e "imágenes muy fuertes", aseguró con la ropa manchada de sangre de los pasajeros a los que ayudaron.

"Los últimos datos que tenemos son de 68 fallecidos", indicó el presidente de la región de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page, que afirmó que había varias decenas de heridos siendo atendidos en hospitales, 15 de ellos muy graves.

El balance, sin embargo, todavía no está cerrado. "No sabemos si al mover los vagones puede aparecer todavía algún cadáver más", añadió más tarde.

El siniestro se produjo sobre las 8:53 horas locales cuando el tren AVE de Renfe, que había salido de Madrid rumbo a Sevilla menos de una hora antes, colisionó con un Iryo que realizaba el mismo trayecto, y que había partido seis minutos antes, explicó el ministro de Transportes, Óscar Puente.





"Es inaceptable para un país como España sufrir dos accidentes ferroviarios de alta velocidad en el mismo año."

PEDRO SÁNCHEZ
PRESIDENTE DE ESPAÑA



En estos momentos difíciles, el Gobierno italiano está junto a España y el pueblo español tras el trágico accidente ferroviario."

GIORGIA MELONI
PRIMERA MINISTRO DE ITALIA

4
MIL
kilómetros (2 mil 485 millas) de líneas de alta velocidad tiene España, aproximadamente

69
ACCIDENTES
de tren hubo en España el año pasado, incluidos descarrilamientos y colisiones

397
PERSONAS
viajaban en el servicio de Renfe y 147 iban a bordo del tren Iryo

EL DATO

Presupuesto

- Mil 500 millones de euros anuales invittió España en su red de alta velocidad entre 2018 y 2022, más que cualquier otro país europeo.
- La mayor parte de ese dinero se destinó a construcciones nuevas. Sólo alrededor del 16% se reservó para mantenimiento, renovaciones y mejoras.

Un pueblo se movilizó para ayudar

URDA, España.— Los conmocionados residentes de Urda se pusieron en marcha para ayudar tan pronto como se enteraron del accidente ferroviario del miércoles en la línea férrea a pocos kilómetros de la normalmente tranquila localidad española.

Un farmacéutico de Urda, de 78 años, dijo que fue uno de los primeros en llegar al lugar del accidente, subiéndose a su coche para intentar ayudar después de que su hija le contara del choque.

Antonio García dijo que, a medida que se acercaba a la zona del accidente, se hizo evidente la magnitud del mismo.

Unas horas más tarde, Urda estaba repleta de policías, bomberos y personal de emergencias de toda la región, y su polideportivo local se convirtió en un centro para supervivientes.

La escuela primaria local estaba reservada para los familiares de las víctimas, donde una psicóloga voluntaria de Madrid llamada Carmen dijo que había estado ayudando desde la mañana.

— *Reuters*

Según los primeros indicios, alrededor de las 8:30 horas se produjo una "avería informática" en un tramo de unos 69 kilómetros. Eso obligó, como está previsto, a la detención de unos seis trenes, incluyendo los dos accidentados, indicó Puente.

Pero uno de ellos, el AVE de Renfe, reanudó la marcha aproximadamente a las 8:36 horas, recorriendo unos 25 kilómetros antes de impactar con la parte trasera del Iryo, que seguía detenido.

"Es el centro de control, a través de sus operarios, el que toma la decisión de reanudar la marcha, en unas circunstancias, desde nuestro punto de vista, inexplicables", consideró Puente, calificando de "errónea" esta orden.

La tragedia de Adamuz, ocurrida el 18 de enero, había reavivado en España el debate sobre el mantenimiento de la red ferroviaria y la seguridad de los pasajeros.

El accidente de Adamuz era, hasta ahora, la mayor catástrofe ferroviaria en España desde el descarrilamiento de un tren cerca de Santiago de Compostela, que dejó 80 muertos en 2013, en uno de los siniestros más letales de este tipo en décadas en el país.







Fotos: AFP y Reuters



La infancia rota y el clamor de justicia por los niños de Ucrania

No existe en el vocabulario humano una palabra capaz de contener el abismo del dolor que provoca la muerte de un niño. Toda civilización fundamenta su sentido moral y su fe en el porvenir en un pacto tácito e inviolable: la obligación irrenunciable de salvaguardar a las nuevas generaciones, de cobijar su fragilidad y de permitir que sus risas florezcan en un entorno de paz y certidumbre. En este *Café de Kyiv*, deseo convocar a los amables lectores a una de las reflexiones más dolorosas, desgarradoras y éticamente inaplazables de nuestro tiempo: la tragedia de los niños y niñas ucranianos cuyas vidas, sueños y futuros han sido cruelmente arrebatados por los bombardeos incesantes de la Federación Rusa.

Desde el inicio de la invasión a gran escala, las cifras verificadas por la Fiscalía General de Ucrania y los organismos humanitarios internacionales atestiguan una realidad atroz: cientos de menores han sido asesinados por el impacto de misiles balísticos, drones kamikaze y bombas guiadas de aviación (KAB) dirigidas contra zonas residenciales. A esta cifra de víctimas fatales se suman miles de niños con heridas físicas irreparables, mutilaciones causadas por metralla, y secuelas psicológicas que acompañarán sus días. El agresor no distingue entre objetivos militares y la inocencia; sus proyectiles han impactado directamente en maternidades, unidades de cuidados intensivos pediátricos —como el recordado ataque contra el hospital infantil Ojmatdyt en Kyiv—, guarderías, escuelas y patios de recreo. En Ucrania, dormir en una cuna o jugar en una plaza pública se ha convertido, por designio de la agresión imperial, en un riesgo letal.

Este agravio histórico, sin embargo, no se limita al estrago del fuego. Se complementa con una política perversa y sistemática de deportación y transferencia forzosa de miles de menores ucranianos hacia territorio ruso y zonas temporalmente ocupadas, con el propósito premeditado de despojarlos de su identidad, su lengua y su memoria nacional. La comunidad internacional y la justicia global no han permanecido ajenas: la Corte Penal Internacional ha emitido órdenes de arresto por crímenes de guerra que atentan directamente contra la infancia ucraniana. A través del programa nacional Bring Kids Back UA y de la plataforma de registro Children of War, el Estado ucraniano libra una batalla diplomática y legal titánica para rescatar a cada hijo de nuestra tierra y asegurar que ningún perpetrador de estos crímenes quede en la impunidad.

A pocos días de que México inicie sus tradicionales conmemoraciones del Día de Muertos —un momento en que la memoria colectiva de este entrañable pueblo reserva un lugar de infinito cariño y reverencia a los niños inocentes que partieron antes de tiempo—, el pueblo mexicano comprende con una sensibilidad única el calado espiritual de esta herida. En la cosmovisión mexicana, la vida de un infante es un bien intocable y la crueldad contra los indefensos no admite justificación retórica ni cálculo geopolítico alguno. La sociedad mexicana sabe bien que detrás de cada cifra oficial no hay una fría estadística, sino una bicicleta que quedó abandonada en un jardín, un cuaderno escolar que jamás volverá a abrirse y una familia mutilada por la intolerancia bélica.

La paz justa que Ucrania exige con vehemencia al mundo libre no es una abstracción jurídica: es el derecho elemental de nuestras niñas y niños a dormir una noche entera sin el terror de las sirenas antiaéreas, a acudir a un salón de clases que no esté bajo tierra y a crecer en una patria libre, democrática y soberana. Rendirse ante el agresor significaría legitimar el asesinato y el secuestro sistemático de la infancia como armas de negociación política.

Al cerrar este espacio, deseo consagrar un tributo de recogimiento y veneración eterna a la memoria de cada niña y cada niño ucraniano cuya luz fue apagada por la barbarie, al tiempo de refrendar el compromiso categórico de Ucrania y del mundo civilizado de no descansar hasta que la justicia repare su memoria y la paz ampare el porvenir de quienes resisten. Que la memoria de nuestros inocentes sea el faro indeleble que nos impida acostumbrarnos a la impunidad y la injusticia.

**Embajador de Ucrania en México*



PROTESTA CONTRA EL ICE Foto: AFP

BLOQUEAN PUENTE DE BROOKLYN

Manifestantes bloquearon ayer el puente de Brooklyn, Nueva York, durante una protesta en apoyo a Oscar Belgal, quien recibió un disparo por parte de agentes del ICE, el 28 de octubre.

Belgal, un inmigrante dominicano de 28 años, recibió un disparo en el cuello después de que los agentes abrieran fuego contra su vehículo mientras intentaba huir de un intento de detención.

— De la Redacción





Fotos: AFP

Manifestantes participaron ayer en una protesta frente a la residencia del primer ministro israelí Benjamin Netantyahu en Jerusalén.

VIOLAN ACUERDO

Persiste *genocidio* en Gaza aún con tregua

CONFLICTO EN ORIENTE MEDIO

UN REPORTE DE UNA COMISIÓN DE NACIONES UNIDAS destaca que Israel siguió atacando sistemáticamente el enclave palestino pese al pacto de hace un año

POR OSWALDO ROJAS
oswaldo.rojas@gimm.com.mx

Una comisión de la ONU acusó a Israel de seguir cometiendo genocidio en Gaza después del alto al fuego negociado por Estados Unidos en octubre de 2025, en un reporte que Israel desestimó como parte de una "campaña de desinformación".

Autoridades palestinas afirman que más de 74 mil personas han muerto en la ofensiva israelí contra Gaza, lanzada después de que combatientes liderados por Hamás mataran a unas mil 200 personas en el sur de Israel el 7 de octubre de 2023.

El informe de la Comisión Internacional Independiente de Investigación de la ONU sobre el Territorio Palestino Ocupado examinó las violaciones cometidas contra los niños palestinos desde el inicio de la guerra hasta septiembre de este año.

Según el documento, las autoridades israelíes continúan cometiendo "actos genocidas con la intención genocida de destruir, total o parcialmente, a los palestinos de Gaza".

Otro informe de la comisión, de septiembre de 2025, concluyó que Israel había cometido genocidio en Gaza y que altos cargos israelíes, entre ellos el primer ministro Benjamin Netanyahu, habían incitado a cometerlo. Israel calificó esas acusaciones de escandalosas.

En junio de 2026, la comisión sostuvo que las autoridades israelíes atacaron deliberadamente a niños palestinos y que ese patrón es uno de los elementos clave que establecen la intención genocida.

Durante el alto al fuego, las fuerzas israelíes siguieron usando munición pesada, drones, artillería y fuego de francotiradores en zonas densamente pobladas, constató la comisión. Según el informe, al menos 196 palestinos, entre ellos 43 niños, murieron por disparos israelíes en el frente que avanza.

El Ministerio de Salud palestino contabiliza más de mil 400 muertos desde la tregua.

La comisión señaló además que la "Línea Amarilla", presentada como una demarcación temporal, se adentra cada vez más en Gaza y se convierte en una frontera de facto. Según *The National*, el control territorial israelí pasó de 53% a al menos 60% de la Franja.

EL DATO

Suman más muertes

- Autoridades palestinas afirman que más de 74 mil personas han muerto en la ofensiva israelí contra Gaza.
- El Ministerio de Salud de Gaza contabiliza más de mil 400 muertos desde la tregua.

(Las autoridades israelíes) continúan cometiendo actos genocidas con la intención de destruir, total o parcialmente, a los palestinos de Gaza."

COMISIÓN DE LA ONU
INFORME

CISJODANIA, TAMBIÉN BAJO FUEGO

Entre las víctimas hay miles de menores: Unicef informó en noviembre de 2025 de más de 20 mil niños y niñas muertos en Gaza desde octubre de 2023.

En 2024, el alto comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Volker Türk, afirmó que la mayoría de los muertos eran mujeres y niños. El Ministerio de Salud de Gaza no distingue entre civiles y combatientes.

En Cisjordania, el número de palestinos muertos en ataques aéreos pasó de seis entre 2008 y el 6 de octubre de 2023 a 254 entre el 7 de octubre de 2023 y el 30 de septiembre de 2026, según la comisión.

Las operaciones militares desde enero de 2025 provocaron el mayor desplazamiento de palestinos en Cisjordania desde 1967, con 34 mil 176 personas todavía desplazadas en agosto de 2026.

El presidente de la comisión, Srinivasan Muralidhar, afirmó que el asesinato intencionado de civiles palestinos y la destrucción de viviendas en Cisjordania forman parte de una estrategia más amplia para exterminar y desplazar a los palestinos.

La misión israelí en Ginebra calificó el informe de campaña de desinformación destinada a demonizar al Estado de Israel, mientras la comisión sostiene que el genocidio no se detuvo.

VINCULADOS AL CÁRTEL DE SINALOA

Detienen 9 mexicanos por atracos a trenes

Agentes del condado de San Bernardino incautaron fentanilo, armas y mercancía con valor de 333 mil dólares

POR ERIDANI SALAZAR
eridani.salazar@gimm.com.mx

Nueve ciudadanos mexicanos fueron detenidos en San Bernardino, California, por su presunta participación en una organización criminal relacionada con el Cártel de Sinaloa y dedicada al robo de mercancías transportadas por tren, informó el Departamento del Sheriff del condado.

De acuerdo con las autoridades, los sospechosos estarían vinculados con una serie de atracos a trenes de carga de la compañía Burlington Northern Santa Fe (BNSF).

Las detenciones se realizaron el viernes pasado, cuando agentes ejecutaron una orden de registro en una vivienda ubicada en East 35th Street, en San Bernardino.

Durante el operativo localizaron mercancía presuntamente robada cuyo valor supera los 333 mil dólares.

Entre los productos asegurados había altavoces JBL, dispositivos y accesorios Logitech, artículos de Victoria's Secret, calzado de Nike y New Balance, así como herramientas de la marca Husky.

En el inmueble también fueron incautadas cuatro armas semiautomáticas, un dron utilizado presuntamente para labores de vigilancia, dinero en efectivo y herramientas que habrían servido para abrir los contenedores de carga.

Además, los agentes encontraron fentanilo que, según las autoridades, estaría destinado a la venta, así como cuatro vehículos relacionados con robos recientes.

Los nueve mexicanos detenidos fueron identificados como José Navarrete, de 24 años; Brian Iran Fontes-Carrillo, de 27; Mauro Ruiz-Medina, de 30; Pastor Pena-Lerma, de 43; Alfredo Covarrubias-Navarrete, de 24; José Alfredo Castillo-Baca, de 24; José Ismael Palafox-Bernal, de 18; César Daniel Navarrete-Martínez, de 31, y Cristian Erubiel Navarrete-Zapien, de 23 años.



Foto: Especial

Entre los productos decomisados al grupo había altavoces, calzado y herramientas.

EL DATO

Tráfico de vehículos

Las autoridades de EU detectaron una tendencia del traslado de vehículos robados a empresas que se dedican a la reventa para organizaciones criminales en México, a través de El Paso, Texas.

Los arrestados fueron ingresados en prisión mientras enfrentan cargos por presunto robo de propiedad ferroviaria y posesión de una sustancia controlada en relación con un arma de fuego.

Apenas el pasado 26 de octubre, el Departamento de Justicia de Estados Unidos anunció la acusación contra 13 personas por el transporte de vehículos robados desde Estados Unidos a México para que los utilicen los cárteles del narcotráfico.

Entre los señalados hay 11 estadunidenses y dos mexicanos, mismos que cuentan con permiso legal para cruzar la frontera.

DOLORES HUERTA TRANSFORMÓ VIDAS

Fue símbolo hispano de libertades civiles

LA LÍDER SINDICAL Y ACTIVISTA ESTADUNIDENSE, quien hicera campaña en favor de los trabajadores migrantes, falleció a los 96 años, informó su familia

POR MANUEL OCAÑO
Enviado
global@gimm.com.mx

SAN DIEGO.— Dolores Huerta, cofundadora del sindicato campesino Unión de Trabajadores Agrícolas (UFW) junto con César Chávez, falleció este miércoles en California a la edad de 96 años, informó un portavoz de sus familiares.

La madre de 14 hijos que dirigió al movimiento campesino en las décadas de los años sesenta y setenta pereció víctima de cáncer.

"Estamos profundamente tristes de anunciar que nuestra querida madre, Dolores Huerta, ha fallecido hoy a la edad de 96 años", confirmó la familia de la líder en redes sociales.

"Como pueden imaginar, este es un momento increíblemente difícil para nosotros, y pedimos privacidad mientras lamentamos esta increíble pérdida para nuestra familia. Sabemos que muchos de ustedes en todo el mundo comparten nuestro duelo, y seguiremos los planes para reconocer y celebrar su increíble vida y legado", agregó la familia.

Dolores Huerta nació en Nuevo México. Su madre fue trabajadora agrícola y minera.

Ambas se mudaron a Stockton, California, donde Alicia Huerta trabajó como camarera y empleada de fábrica hasta que ahorró lo suficiente para comprar un pequeño hotel con restaurante.

La exdirigente obtuvo en California el título de profesora asociada del Colegio Delta de la Universidad del Pacífico y ejerció como profesora brevemente en los años cincuenta, pero, según recordó en entrevistas, se sintió obligada a ayudar a organizar a los campesinos después de presenciar a los niños de granja hambrientos que asistían a la escuela.

Inició su vida de activista en 1955 como cofundadora de la Organización de Servicio a la Comunidad (CSO) de Stockton, que después se unió a la Asociación de Trabajadores Agrícolas.

En 1962 conoció a César Chávez y ambos fundaron ese año la Asociación Nacional de Trabajadores Agrícolas que empezó movimiento que llevó en 1965 a la formación de la UFW.

Desde entonces y hasta 1999, Dolores Huerta fue la vicepresidenta.

Al fallecer Chávez en 1993, Dolores Huerta dirigió al sector campesino sindicalizado.

En 2002 instauró la fundación que lleva su nombre para ayudar como servicio social a la comunidad. Dolores Huerta divulgó en la primavera de este año una carta en la que reveló que Chávez la abusó sexualmente repetidas ocasiones.

Desde entonces, varias ciudades de California han cambiado de nombre las calles que se llamaban César Chávez.

En su caso, las violaciones dieron lugar a dos embarazos.

"La primera vez... no sentí que pudiera decir que no porque era alguien a quien yo admiraba, mi jefe y el líder del movimiento al que ya había dedicado años de mi vida", dijo a *The New York Times*, que publicó la primicia.

"La segunda vez fui forzada, en contra de mi voluntad, y en un entorno en el que me sentía atrapada", añadió.



Foto: AFP

El expresidente Bill Clinton la elogió como una "querida amiga" y una "defensora inquebrantable de los trabajadores estadunidenses".

EL DATO

Premiada

- En 1998, el presidente Bill Clinton le otorgó el Premio Eleanor Roosevelt de los Derechos Humanos.
- El presidente Barack Obama, que adoptó el lema "Sí, se puede" de Dolores Huerta, la condecoró con la Medalla Presidencial de la Libertad en 2012.

SE LLEVÓ A SU FAMILIA

Flávio se declara el líder de los brasileños

El excandidato presidencial se instaló en Estados Unidos tras huir hacia Argentina y tomar un vuelo en Ecuador

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal
global@gimm.com.mx

SAN DIEGO.— Flávio Bolsonaro se declaró, en Miami, el presidente electo de Brasil.

El exsenador brasileño, que el domingo perdió las elecciones presidenciales ante el presidente Luis Inácio Lula Da Silva, dijo en Estados Unidos, a donde huyó la noche del martes, que es "el presidente electo legítimo" de Brasil.

El hijo del expresidente Jair Bolsonaro dijo que abandonó su país para evitar una "politización del sistema de justicia en Brasil".

Bolsonaro desobedeció una orden de un tribunal que el lunes le concedió 24 horas para entregar su pasaporte y le ordenó permanecer en Brasil para enfrentar acusaciones de corrupción.

Sin embargo, el excandidato abatido en comicios desobedeció la orden y voló a Miami con una escala en Ecuador. Medios argentinos informaron que Bolsonaro cruzó la frontera a pie primero a ese país, de donde partió a Ecuador.

Llegó junto con su familia la mañana de este miércoles a Miami en un vuelo privado en un avión ejecutivo de matrícula estadunidense.

The Washington Post informó que, "según los servicios de seguimiento de vuelos, el avión Gulfstream en el que viajaba Bolsonaro despegó de Guayaquil, Ecuador, el miércoles a las 4:22 horas. La aeronave aterrizó en el Aeropuerto Ejecutivo Miami-Opa Locka —un aeropuerto de uso mixto civil y militar— y Bolsonaro apareció alrededor de las 9:30 de la mañana".

El presidente Trump dijo que la elección en Brasil fue amañada. Bolsonaro ganó la primera vuelta electoral, pero Lula remontó y ganó con una ventaja de casi cuatro millones de votos.



Foto: AFP

La huida del político causó estupefacción incluso entre sus propias filas, que se quedaron sin jefe ante el nuevo ciclo político.

> Me dirijo al pueblo brasileño como el líder de Brasil. Los criminales que robaron la elección forman parte de una organización criminal que instauró una tiranía."
>
> **FLÁVIO BOLSONARO**
> EXCANDIDATO DE BRASIL



Foto: Especial

DESTACADA CARRERA

Murió juez del caso Maduro

AFP
global@gimm.com.mx

NUEVA YORK.— Alvin Hellerstein, el juez que llevaba el caso contra el derrocado presidente venezolano Nicolás Maduro, murió a los 92 años.

En un documento se presentó la asignación del caso a la jueza Analisa Torres, nacida en 1959.

Hellerstein llevó durante más de una década el caso de narcotráfico vinculado a Maduro, que ya ha dado lugar a la condena del exjefe de inteligencia de Venezuela Hugo Armando Carvajal.

Graduado de la Universidad de Columbia, Hellerstein sirvió como abogado en el Ejército de Estados Unidos de 1957 a 1960 antes de pasar a la práctica privada.



México y Australia: invertir para crecer juntos

Cuando hablo con empresas mexicanas sobre Australia, una pregunta aparece con frecuencia: ¿por qué Australia? Mi respuesta es sencilla: porque Australia es mucho más que un mercado, es una plataforma para crecer.

Las economías de México y Australia comparten algo importante: empresas que han aprendido a competir en mercados cada vez más globales y que buscan oportunidades de crecimiento. A 60 años de relaciones diplomáticas, tenemos una buena oportunidad para pensar qué sigue para los próximos 60, y eso incluye mirar con mayor atención hacia la inversión en ambos sentidos y diversificar nuestros vínculos económicos.

Durante la primera mitad de 2026, Australia fue el cuarto mayor inversionista extranjero en México. Australia ofrece, a su vez, acceso a una economía abierta, estable e innovadora. Con una población de apenas 27 millones de habitantes, tiene uno de los ingresos per cápita más altos del mundo y un mercado de alto poder adquisitivo estrechamente vinculado con el Asia-Pacífico.

Australia cuenta con 19 acuerdos de libre comercio vigentes, que abarcan 31 economías, incluidas China, Japón, Corea del Sur y el sudeste asiático. México y Australia son, además, socios en el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TIPAT), que facilita el comercio y la inversión entre ambos países y con otros mercados de la región. Para una empresa mexicana que busca diversificarse internacionalmente, esto representa una ventaja estratégica.

Las oportunidades van más allá del acceso a mercados. Australia tiene fortalezas en sectores como energía, minerales críticos, alimentos y agronegocios, infraestructura, tecnología, innovación y educación. Son áreas en las que México también cuenta con empresas competitivas a nivel global.

> México es una plataforma extraordinaria para que empresas australianas crezcan en América del Norte y América Latina.

Un ejemplo es el de los minerales críticos. Australia es el principal productor mundial de litio y aporta cerca de una tercera parte de la producción global. Iniciativas como Future Made in Australia están impulsando nuevas inversiones en industrias vinculadas con la transición energética y las tecnologías del futuro.

En alimentos, empresas mexicanas como GRUMA ya han demostrado que es posible establecer operaciones exitosas en Australia y utilizar el país como base para atender no sólo al mercado australiano, sino también a consumidores de la región. En manufactura avanzada, infraestructura, energía y tecnología también existen oportunidades para desarrollar alianzas.

Pero Australia puede ofrecer algo más: conexiones. Nuestras universidades, centros de investigación, empresas e instituciones llevan décadas construyendo relaciones en la región. Para una empresa mexicana que quiera establecer alianzas o desarrollar nuevos mercados en el Indo-Pacífico, esas conexiones pueden ser tan importantes como el capital.

Aquí es donde nuestra relación bilateral tiene un potencial todavía mayor. Durante mucho tiempo hemos pensado en México y Australia principalmente como dos países que comercian a distancia. Podemos también pensar en ellos como dos socios que se ayudan mutuamente a llegar más lejos.

México es una plataforma extraordinaria para que empresas australianas crezcan en América del Norte y América Latina. Australia puede cumplir un papel similar para empresas mexicanas que buscan ampliar su presencia en Asia y el Indo-Pacífico.

Eso es lo interesante de la inversión: no se trata solamente de dónde se coloca el capital. Se trata de qué nuevas capacidades, conexiones, empleos, conocimientos y oportunidades se crean a partir de él.

Me gustaría ver más empresas mexicanas en Australia. La Embajada de Australia en México está lista para dialogar con aquellas que quieran explorar las oportunidades que ofrece nuestro mercado. A 60 años del establecimiento de nuestras relaciones diplomáticas, quizá sea momento de pensar no sólo en cuánto más podemos comerciar, sino en cuánto más podemos crecer juntos.

Comentarios: ausmexevents@dfat.gov.au
Facebook, IG y X: @AusEmbMex

**Embajador de Australia en México*



Foto: Reuters

ALBANIA

Mano dura contra los manifestantes

TIRANA.— Albania endureció su postura contra los manifestantes antigubernamentales que se reúnen diariamente desde mediados de octubre en la capital. El gobierno impuso multas de hasta 500 mil leks (5,500 euros) para "quien decida permanecer en una multitud" u "oculte su identidad".

— *AFP*



Foto: Cortesía Secretaría de Cultura

La exposición *Expanded Tradition. Contemporary Craft Practices in Mexico* estará abierta hasta el 26 de diciembre.

CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN M7

Qatar exhibe la riqueza del arte popular mexicano

La muestra reúne 106 piezas de 26 artistas, artesanos y colectivos de 12 estados de México

DE LA REDACCIÓN
expresiones@gimm.com.mx

En el marco del Año de la Cultura Qatar-Canadá-México 2026, se inauguró la exposición *Expanded Tradition. Contemporary Craft Practices in Mexico* en el Centro de diseño e innovación M7, en Doha, la capital.

La muestra, que culminará el 26 de diciembre, reúne 106 piezas de 26 artistas y colectivos de 12 estados de la República Mexicana.

Claudia Curiel, secretaria de Cultura federal, destacó: "Queremos que el arte popular mexicano tenga una presencia mayor en el mundo, con pleno reconocimiento a las personas y comunidades que lo crean. La participación de Fonart en esta exposición responde a ese compromiso.

Expanded Tradition. Contemporary Craft Practices in Mexico contó con la curaduría de Ana Elena Mallet y el diseño museográfico de LANZA Atelier. La exposición reafirma a la tradición artesanal como un patrimonio vivo. Las técnicas y materiales reproducen formas del pasado y crean nuevas expresiones vinculadas con la identidad, el territorio y la vida contemporánea.

La muestra incluye cerámica, textiles, joyería, fibras naturales, madera, laca, mobiliario, indumentaria y calzado. Sus cinco núcleos temáticos que abordan la transmisión de los saberes, la invención material, la memoria del territorio, la identidad que se expresa en la vestimenta y las posibilidades futuras de las prácticas artesanales.

Para esta magna exposición participaron creadores de Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz. Entre las expresiones culturales representadas se encuentran las mazatecas, nahuas, purépechas, rarámuris, tsotsiles y zapotecas.

Expanded Tradition reconoce a las personas artesanas como protagonistas de procesos de creación y transmisión cultural y abre un espacio de diálogo internacional sobre el valor contemporáneo de los conocimientos artesanales mexicanos.







MUSEO DE BELLAS ARTES DE BUDAPEST Fotos: AFP

Hungría exhibe obra de Gauguin

BUDAPEST.—Un grupo de visitantes contempla el cuadro *¿A dónde vas?* durante la presentación a la prensa de la exposición *Bonjour Monsieur Gauguin – The Circles of Post-Impressionists and Symbolists,* en el Museo de Bellas Artes de Budapest.

Esta gran exposición reúne 80 de sus obras, junto con piezas de Gustave Courbet, Camille Pissarro, Claude Monet, Paul Cézanne, Vincent van Gogh.

— *AFP*



expresiones@gimm.com.mx 𝕏: @Expresiones_Exc

EXPRESIONES

EXCELSIOR | JUEVES 29 DE OCTUBRE DE 2026

LETRAS LIBRES, 25 AÑOS EN ESPAÑA

EL HOGAR DE LA LIBERTAD Y LA LITERATURA

El historiador mexicano Enrique Krauze y el filósofo Fernando Savater encabezaron el encuentro que conmemora los 25 años de la edición española de la revista

POR VIRGINIA BAUTISTA
virginia.bautista@gimm.com.mx

"*Letras Libres* es el hogar de la libertad y de la literatura", afirmó ayer el historiador mexicano Enrique Krauze al inaugurar en Madrid (España) el encuentro con el que se conmemoran los 25 años de la edición española de la revista que fundó en 1999.

"Vaya que hemos dado batallas contra el fanatismo de la identidad y, como sigue apareciendo por todos los rincones del planeta, con más fuerza cada vez, pues las seguiremos dando.

"Batallas contra el populismo en América Latina y, en particular, en México. Fuimos atacados desde el poder con mentiras, con calumnias. Nunca nos doblegamos y no nos doblegaremos", comentó el ensayista.

En el Centro Cultural Conde Duque, ante el filósofo Fernando Savater, el escritor Andrés Trapiello, el crítico literario Christopher Domínguez y Daniel Gascón, director de la revista en España, quienes participaron en la mesa El poder de las ideas, Krauze ofreció su pésame ante el trágico choque de trenes ocurrido ayer en Toledo.

"Ésta iba a ser una celebración, es decir, una fiesta; ya no será una fiesta, es una conmemoración por el 25 aniversario de la edición española de la revista. Y lo hacemos con ese sentimiento en el pecho: de solidaridad y de dolor con las familias y con España.

"España no es solamente un país ni una segunda patria, ni tampoco lo que llamamos la madre patria. Es realmente una nación hermana indistinguible de México. Yo pienso en la idea de España que me forjé desde niño, como un territorio de concordia", explicó.

El director de editorial Clío detalló que el primer número de la edición española de *Letras Libres*, titulada *Fanatismos de la identidad*, se mandó a la imprenta el 9 de septiembre de 2001, dos días antes del ataque a las Torres Gemelas de Nueva York.

"Hemos llegado a muchísimos lectores en países donde se habla español como primera lengua. Pero cerca de 20% de éstos no está en estos territorios. Además de Estados Unidos, nos leen en Nueva Zelanda, Alaska, Asia. Podemos llegar gratuitamente con contenido sobre cine, teatro, literatura, crítica, política, ideas, pensamiento, debates", agregó.

El ingeniero de profesión evocó que el escritor y editor Jorge Luis Borges decía que una revista la crea un grupo de personas que quieren apasionadamente algo o detestan apasionadamente algo.

"Nosotros somos un grupo de mexicanos, españoles, latinoamericanos, que no detestamos propiamente, pero sí combatimos, la opresión; todas las formas de opresión. Y vaya que la opresión tiene muchas caras. Y, eso sí, amamos apasionadamente la cultura, la discusión y la crítica", añadió.

> (España) Es realmente una nación hermana indistinguible de México. Yo pienso en la idea de España que me forjé desde niño, como un territorio de concordia.
>
> **ENRIQUE KRAUZE**
> HISTORIADOR Y EDITOR

Destacó que la revista *Vuelta*, fundada por el Nobel de Literatura mexicano Octavio Paz, "antecesora y guía de *Letras Libres,* "nació en un periodo oscuro, cuando gobernaban Luis Echeverría y José López Portillo: el primer populismo mexicano. Pero coincidió con la transición democrática en España. La luz que venía de España nos irradió y dio un enorme aliento.

"Pero ahora que México vive el momento más oscuro de su historia política que yo recuerde, no contamos con la luz de España. Es el más oscuro en opresión y el más peligroso; porque el orden republicano de México, imperfecto como era, tras una continuidad de 200 años, ha sido destruido. Bueno, habrá que reconstruirlo", señaló.

Krauze se comprometió a "seguir navegando contra la corriente del fanatismo, de la opresión, la mentira y del populismo". Tema que aborda el número de noviembre que mostró.

Christopher Domínguez coincidió por su parte en que "vivimos años terribles, sobre todo para Krauze, de agresión cotidiana perseverante desde la Presidencia de la República, a micrófono abierto. Pero me siento muy honrado de que la revista haya recibido esta violencia, porque quiere decir que estamos en el camino correcto".

Y Savater dio un aliento de esperanza al compartir que México ha sido fundamental en su vida. "No me explico cómo podría haber sido yo, como escritor e intelectual, sin haber pasado por la aventura mexicana. Este país ha sido un descubrimiento, una glorificación. La apertura que he tenido al mundo ha sido a través de México. Ha sido mi puerta".

Un siglo de perplejidad

El encuentro Una conversación entre España y México, que conmemora los 25 años de la edición española de la revista *Letras Libres,* continúa hoy en la Universidad Villanueva-Mirasierra de Madrid.

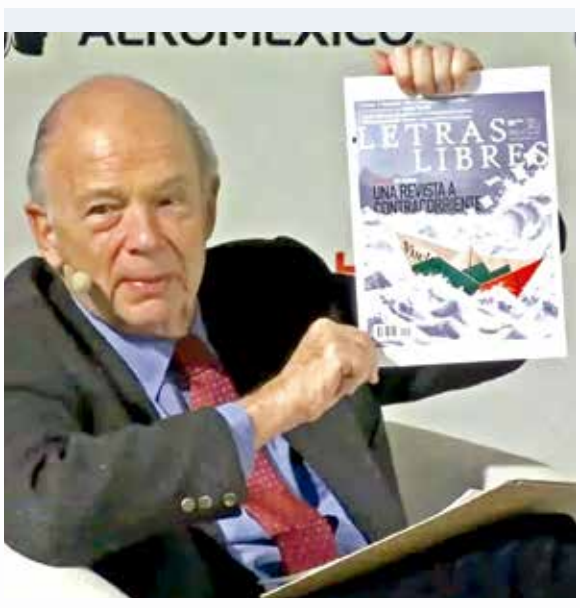
En cuatro mesas se abordarán los temas 25 años de España, El exilio español en México, Legados y querellas de la Conquista y Europa, América y el destino de la democracia, en las que participarán 16 especialistas.

"Vamos a hablar de historia, no de la politización de la historia. *Letras Libres* ha querido ser muy enfática en dar voz a los historiadores ante la artificial, absurda, vergonzosa querella, sobre todo provocada por el gobierno mexicano, en su pretensión enloquecida de los perdones históricos", aclaró Enrique Krauze.

El historiador definió a la presente centuria como "un siglo de perplejidades, porque lo comenzamos con una esperanza universal en la libertad y la democracia; pero la historia, como siempre, nos sorprendió".

Destaca en la última mesa, la de clausura, la participación del expresidente español José María Aznar, el político catalán Manuel Valls, y el expresidente mexicano Ernesto Zedillo.

— *Virginia Bautista*



Fotos: Captura de pantalla



Foto: Cortesía Érika Suárez

En este ejercicio escénico se unen el flamenco, la actuación y la música, creando una atmósfera de vulnerabilidad.

BERNARDA

El duelo de una madre, entre teatro y flamenco

POR LOURDES LÓPEZ
Corresponsal
expresiones@gimm.com.mx

XALAPA, Ver.- El suicidio de Adela marca el final de *La casa de Bernarda Alba* (1936), de Federico García Lorca, pero se convierte en el punto de partida de *Bernarda*, una propuesta escénica que explora mediante el flamenco, la actuación y la música el duelo de la madre.

Bernarda, bajo la dirección y autoría de Erika Suárez y con María Elena Anaya en el papel central, llegará el 31 de octubre a las 19:00 horas, al Teatro del Estado, en Xalapa, Veracruz en una única función con entrada libre.

La pieza transforma el dolor, la rabia y la ausencia en movimiento mediante una combinación de flamenco estilizado, actuación y música.

La pieza escénica toma como referencia las cinco etapas del duelo de la psiquiatra suiza Elisabeth Kübler-Ross: negación, ira, negociación, depresión y aceptación.

"Es una visión de una Bernarda desde su dolor, desde el duelo, que no hemos visto en la obra de García Lorca. Lo que vamos a encontrar es una Bernarda profundamente vulnerable", explicó Suárez.

Para María Elena Anaya, quien da vida a esta madre dolorosa, el personaje de Bernarda ha significado una inmersión particularmente intensa.

"Se apoderó de mí Bernarda. Cuando lo interpreto siento chinita la piel desde el cabello hasta la punta de los dedos del pie", relata la bailarina, quien además de interpretar danzas flamencas actúa y toca las castañuelas en escena.

Otro personaje es la propia casa, encarnada por Silvia Santos como una presencia que observa, acompaña y conserva las huellas de quienes la habitan.

"Soy la casa. Soy los recuerdos", describe Santos.

La propuesta incorpora además elementos de la tradición del Sotavento para tender un puente entre Andalucía y Veracruz.

Así, *Bernarda* no intenta volver a contar a Lorca: parte del silencio con el que termina su obra para imaginar el dolor que permanece después de la muerte de Adela con la fuerza narrativa de la expresión corporal sobre el tablao.

FORO LA GRUTA

EXPLOTAN SUS LÁGRIMAS DE AGUA DULCE

LA PUESTA EN ESCENA creada por Jaime Chabaud y dirigida por Gabriela Núñez incluye música original en vivo

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

La obra de teatro *Lágrimas de agua dulce*, que tendrá temporada en el Foro La Gruta del Centro Cultural Helénico, cuenta la historia de Sofía, una niña que vive en un pequeño pueblo donde el agua ha desaparecido hasta que todos descubren que ella desprende lágrimas dulces. Es entonces cuando aquella virtud despierta la ambición de los adultos, quienes tratan de sacarle el máximo provecho para revelar que la explotación infantil puede ser tolerada a costa del bien común.

La obra, creada por Jaime Chabaud e interpretada por la compañía Chac Bolay, tendrá temporada del 7 de noviembre al 13 de diciembre, bajo la dirección de Gabriela Núñez. Además, incluirá música original en vivo y un lenguaje escénico en el que se incluyen objetos animados.

"Esta obra es muy importante porque el tema es algo que me preocupa y hay una necesidad de hablar de los derechos de los niños, de la explotación y la sobreexplotación de los niños, quienes se ven obligados a trabajar en lugar de vivir su infancia", expresó a **Excélsior** la creadora escénica Gabriela Núñez.

"Claro que hay niños que trabajan, por ejemplo, en el campo, pero una cosa es ayudar a los padres y otra es ser el sustento. En este caso hablamos de una cosificación, de explotación infantil, pero también hablamos de ternura y de un pueblo que pierde la idea de qué es lo correcto, de cómo debe ser tratada una niña y hasta dónde podemos llegar en nuestra idea de satisfacer la carencia de agua", abunda.



Foto: Cortesía Cayambe Román

Esta obra teatral, que aborda la explotación infantil y la ambición adulta, es interpretada por la compañía Chac Bolay.

> El tema es algo que me preocupa y hay una necesidad de hablar de los derechos de los niños, de la explotación y la sobreexplotación de los niños."
> **GABRIELA NÚÑEZ**
> DIRECTORA ESCÉNICA

Cuando Sofía descubre que sus lágrimas no son saladas, sino dulces, "se vuelve la fuente de agua de todo el pueblo y se convierte también en el bien más anhelado hasta llegar al grado de querer expropiar a la niña y quieren apropiársela tanto las instituciones como la familia, porque es una fuente de un bien", explica.

Conforme el pueblo prospera gracias al llanto de Sofía, su infancia comienza a desmoronarse, revelando cómo una comunidad puede normalizar la violencia cuando el beneficio económico se impone.

Incluso, la comunidad llega a pensar si sería buena idea tomar a niños de la calle, a quienes nadie reclama, para tener más fuentes de agua. "Es como pasar por encima de los derechos de una niña, pasar por encima de su dignidad, que es a lo que nos aproxima el texto de Jaime Chabaud".

En el relato, el padre de la niña valora la posibilidad de que ella pueda resolver las deudas familiares "se observa cómo se pierden los derechos de esta niña para divertirse y jugar, ya que tiene que trabajar porque el pueblo tiene sed. Aunque tratamos el tema de una manera divertida para no hacer un drama o una tragedia, porque el tema es muy fuerte, trabajamos con máscaras, con títeres, con actores y actrices, música en vivo".

EL DATO

Corta temporada

Lágrimas de agua dulce se presentará los sábados y domingos, del 7 de noviembre al 13 de diciembre a las 13:00 horas, en el Foro La Gruta del Centro Cultural Helénico.



Foto: Cortesía Moisés Nava

Conexión Gráfica Oaxaca-Polonia se presenta en la Galeria Aula UAP, Al. Marcinkowskiego 28, Edificio A, en Polonia.

HASTA 8 DE NOVIEMBRE

Polonia y Oaxaca unen su tradición gráfica

POR PATRICIA BRISEÑO
Corresponsal
expresiones@gimm.com.mx

OAXACA, Oax.— La exposición *Conexión Gráfica Oaxaca–Polonia* marca el inicio de una colaboración artística y académica entre la Facultad de Artes Plásticas y Visuales de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) y la Universidad de las Artes Magdalena Abakanowicz de Poznań (UAP), Polonia.

La muestra reúne la obra de 33 estudiantes, docentes, egresados e invitados vinculados a la UABJO, proponiendo un diálogo entre las prácticas gráficas de Oaxaca y el país europeo.

El proyecto adquiere un significado especial porque se conmemoran 200 años de la introducción de la litografía en México. Esta efeméride permite reconocer la importancia histórica de la técnica y destacar su vigencia como medio de experimentación y expresión contemporánea.

A través del arte litográfico, Oaxaca y Poznań comparten conocimientos y perspectivas, reafirmando el papel de la gráfica como un espacio de encuentro entre culturas, comunidades artísticas e instituciones de educación superior.

En el proyecto participan: *Alucarda,* Alan Altamirano, Per Anderson, Juan Jorge Bautista, *Cala,* Mauricio Canseco, Julissa Chiñas, Alizze García, Sam Gardner, Enrique Gijón, Orlando González, *La Guevara,* Fulgencio Lazo, Mercedes López, Jorge Martínez, Paloma Muy Kuay, Israel Nazario, Xavier Scherenberg, Monserrat Steck, Shinzaburo Takeda, Abraham Torres y Soledad Vázquez.

La curaduría estuvo a cargo de Moisés Nava, Witold Modrzejewski, Max Skorwider y Michał Tatarkiewicz.

5 DE NOVIEMBRE

Alistan festival de escribidores

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

Con la participación de escritores como Leonardo Padura, Premio Princesa de Asturias de las Letras 2015; David Toscana, Premio Alfaguara de Novela 2026, así como Jean Meyer, Alberto Ruy Sánchez, Christopher Domínguez Michael, Rocío Cerón, Claudia Kerik y María Rivera, entre otros, se llevará a cabo el Festival Escribidores 2026, el jueves 5 de noviembre, en la Universidad de la Libertad.

Definido como una jornada de conversaciones sobre literatura, bajo el lema *Libertad en la escritura,* se dialogará sobre literatura, libertad y el papel de la escritura en la sociedad contemporánea.

El foro será inaugurado a las 10:00 horas, con la participación de Raúl Tola, de la Cátedra Vargas Llosa. Le seguirá la mesa *Crónica y ensayo: entre política y arte,* en la que participarán el escritor Jordi Soler y el historiador Carlos Tello Díaz. Posteriormente, en la mesa *Lenguaje: inteligencia artificial, creación y poder,* charlarán Pablo Boullosa, Ángel Jaramillo Torres y Gerardo Laveaga.

DESDE LA NOCHE DEL 27 DE OCTUBRE

Levantan paro y alcanzan acuerdos en la ENCRyM

El director del INAH, Joel Omar Vázquez; el titular de la escuela, Gerardo Ramos Olvera, y el alumnado suscribieron un documento

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

Alumnos de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía Manuel Castillo Negrete (ENCRyM) informaron que la noche del martes levantaron el paro activo que iniciaron en sus instalaciones académicas para sostener una mesa de acuerdos con las autoridades.

De acuerdo con el documento, obtenido por **Excélsior**, suscrito por el alumnado y el titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Joel Omar Vázquez; y el director de la ENCRyM, Gerardo Ramos Olvera, el instituto "garantizará la asignación total necesaria e indispensable de recursos económicos para materiales de restauración, prácticas, medios de transporte, considerando un incremento de apoyo directo de 500 pesos por día por estudiante a partir de 2027.

Aunque coincidieron en que el origen de los recursos asignados no implique el recorte presupuestal de otras áreas del Instituto.

También acordaron que "se implementarán los procedimientos y gestiones administrativas durante el primer trimestre de 2027, a fin de contar con los materiales de restauración necesarios y especificados en la descripción de los catálogos de los materiales de restauración que cumplan con los estándares de los titulares de los seminarios y talleres, así como los requeridos en las prácticas de campo semestrales".



Foto: Cortesía INAH

Se planteó crear un comité para dar seguimiento a las becas.

EL DATO

Liberación de recursos

El documento también considera que el INAH solicitará por vía de la Secretaría de Cultura a la SHCP la liberación de recursos del año presente, a más tardar el 5 de noviembre.

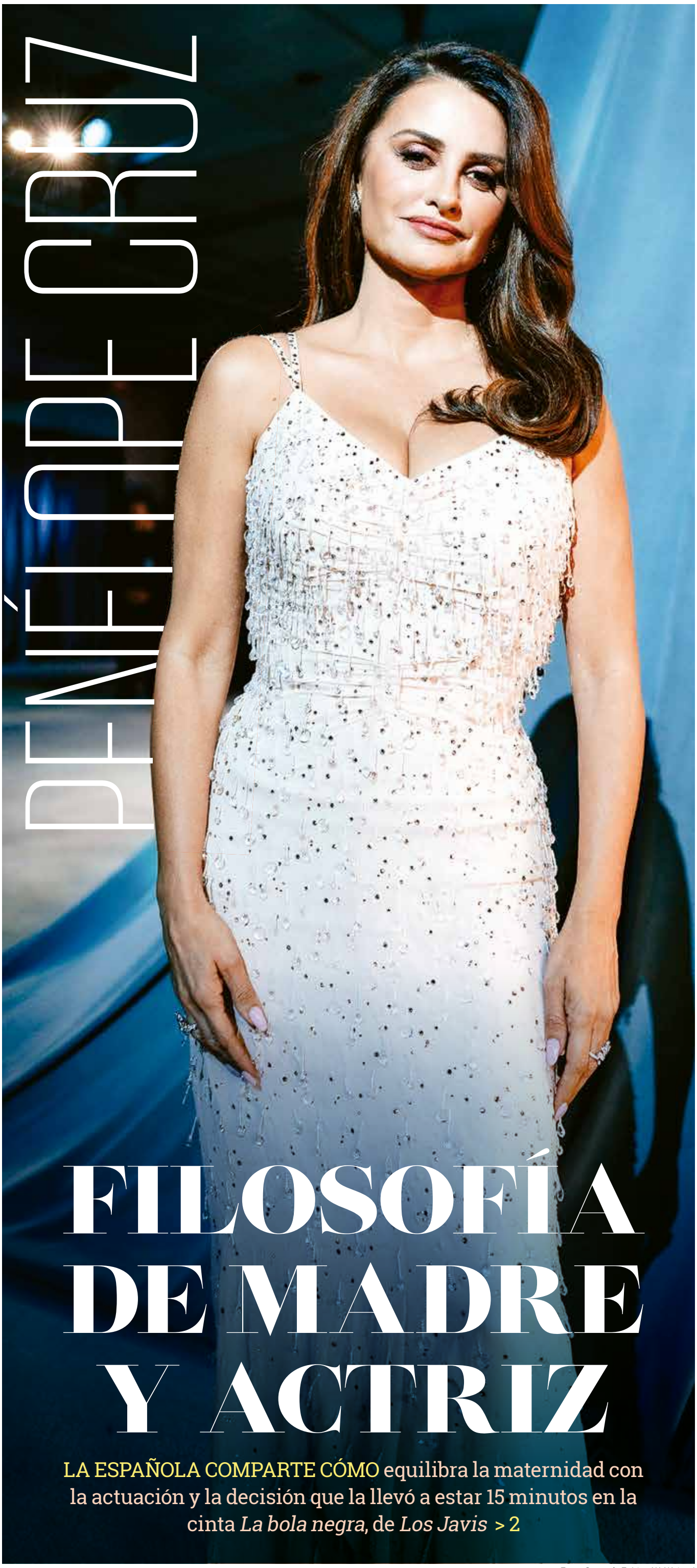
El documento también considera que el INAH "solicitará por vía de la Secretaría de Cultura a la SHCP la liberación de recursos del año presente, a más tardar el 5 de noviembre, para que el estudiantado pueda realizar las prácticas correspondientes en tiempo y forma sin hacer aportaciones personales".

Sobre el tema de las becas, destinadas a licenciatura y posgrados, la ENCRyM agilizará los trámites para que los recursos se entreguen oportunamente, de acuerdo con la calendarización propuesta por el Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales y, en su defecto, se notificará en un máximo de 30 días naturales la fecha de los pagos.

10 AÑOS
CUMPLIENDO
CONTIGO.



i3
IMAGEN TV



FILOSOFÍA DE MADRE Y ACTRIZ

LA ESPAÑOLA COMPARTE CÓMO equilibra la maternidad con la actuación y la decisión que la llevó a estar 15 minutos en la cinta *La bola negra*, de *Los Javis* > 2

Foto: Cortesía Fabian W. Waintal



Foto: DPA

David Bowie falleció en enero de 2016.

FESTIVAL DE CINE DE BERLÍN

David Bowie, inédito

La próxima edición de la Berlinale estrenará un documental con fragmentos de sus conciertos

EL DATO

Para saber

David Bowie Stage **se estrenará la primera semana de la Berlinale en pantallas LED transparentes.**

DPA
funcion@gimm.com.mx

BERLÍN.— El Festival Internacional de Cine de Berlín, la Berlinale, anunció que estrenará de manera mundial en su próxima edición el documental *David Bowie Stage*, con material inédito de sus conciertos.

En un comunicado, el festival explicó que la obra del director estadunidense Brett Morgen (*On the Ropes*, *Cobain*) busca ofrecer "una experiencia de concierto inmersiva", combinando la ayuda de distintos medios.

La producción del documental se basa en material fílmico recién descubierto y restaurado, perteneciente a la gira mundial *Isolar II* de 1978. En aquella ocasión, Bowie (1947-2016) presentó, entre otras, canciones de su álbum *Heroes*, que había grabado íntegramente en Berlín.

En el estreno mundial, que tendrá lugar el primer fin de semana de la Berlinale a mediados de febrero, el público tendrá la oportunidad de disfrutar del espectáculo en tres pantallas y pantallas LED transparentes, combinado con una "experiencia de luz y sonido", según comunicó el festival de cine. De este modo, los espectadores se verán transportados al centro de un concierto en directo de Bowie.

El director Brett Morgen descubrió los negativos originales de la cámara mientras trabajaba en su documental *Moonage Daydream*, de 2022, también sobre Bowie.

Las entradas estuvieron disponibles en una primera venta anticipada a través de la plataforma Eventim a partir de ayer. La venta anticipada general comenzará el día de mañana.

Berlín está estrechamente vinculada a la biografía del cantante británico. La capital alemana, entre 1976 y aproximadamente 1979, aparece a menudo en el relato de su biografía como eje central.

En aquella época, Bowie llegó a la ciudad para huir de diversos problemas, entre otros para recuperarse del abuso de drogas, y allí creó música legendaria.

La Berlinale se celebrará del 10 al 21 de febrero de 2027.

KATHLEEN KENNEDY

De *Star Wars* a los Juegos Olímpicos

La productora estará al frente de las ceremonias de inicio y final de 2028

AFP
funcion@gimm.com.mx

LOS ÁNGELES.— Kathleen Kennedy, la productora detrás de éxitos de Hollywood como *Parque Jurásico* y la saga moderna de *La guerra de las galaxias*, estará al frente de las ceremonias de inauguración y clausura de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de 2028 en Los Ángeles.

La californiana, de 73 años, fue elegida como jefa de ceremonias y contenido de los eventos, que tendrá lugar en el Memorial Coliseum y el SoFi Stadium, en sustitución de Peter Rice, quien se mantiene como productor ejecutivo.

"Kathleen es una leyenda. Es una de las grandes figuras de Hollywood de todos los tiempos, con un talento excepcional para contar historias", afirmó Casey Wasserman, presidente del comité organizador de LA28, en el comunicado de anuncio.

"Cuando las estrellas se alineen para centrar la atención del mundo en Los Ángeles durante los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de 2028, no puedo pensar en nadie mejor que Kathleen para evocar la magia de Hollywood", dijo Wasserman.

Kennedy, nominada a ocho premios Oscar, dijo que tanto ella como su esposo, el también productor Frank Marshall, son apasionados seguidores de los Juegos Olímpicos desde hace décadas.

"Los Juegos Olímpicos han sido una piedra angular en mi vida", afirmó la productora. "Mi marido y yo hemos asistido prácticamente a todos los Juegos desde Los Ángeles en 1984, y el deporte sigue siendo una de las grandes experiencias que compartimos".



Foto: AFP

El pasado enero, Kennedy terminó una etapa de más de una década como presidenta de Lucasfilm, en la que estuvo al frente de la trilogía moderna de *La guerra de las galaxias* (*Star Wars*).

Entre sus otros proyectos más emblemáticos como productora figuran *E.T., el extraterrestre e Indiana Jones y el templo perdido*.

La ceremonia de inauguración de los Juegos está programada para el 14 de julio de 2028 y la de clausura para el 30 de julio.

Los organizadores de LA28 también revelaron el miércoles que *Stars Align* será el eslogan oficial de la cita olímpica en Los Ángeles.

“A LOS PERSONAJES HAY QUE ENTENDERLOS”

PENÉLOPE CRUZ

POR FABIÁN W. WAINTAL
Especial
funcion@gimm.com.mx

Hacía tiempo que no la veíamos tan seguido, pero últimamente, el cine parece multiplicar diferentes versiones de Penélope Cruz. Ya había estrenado con Olivia Wilde y Ed Norton la comedia dramática *The Invite*. Y en un tono mucho más artístico, estrenó otras dos producciones en el Festival Internacional de Cine de Toronto, que la postulan por duplicado para las próximas nominaciones de premios. Por un lado, aparece con una participación especial de la favorita al Oscar como Mejor Película Extranjera *La bola negra* y, con un tono totalmente diferente, recrea en la ficción de *Búnker* ciertos aspectos de su matrimonio con Javier Bardem.

Con tres producciones tan diferentes como *The Invite*, *Búnker* y *La bola negra*, ¿se te ve más ocupada que nunca, en esta etapa de tu carrera?
Lo que pasa es que desde que tuve a mis hijos, realmente cambió el ritmo del tiempo que puedo trabajar cada año. Antes solía filmar tres producciones de cine por año, incluso cuatro, todo el tiempo. Pero cuando tuve a mis hijos, se convirtieron en mi total prioridad. Terminé filmando una o dos producciones de cine por año si no requerían demasiado tiempo o no se complicaba con la ciudad donde tenía que trabajar. Tomé esa decisión porque era la forma en que yo quería cuidar a mis hijos. Soy la primera en sorprenderme por todo el amor que recibió al estrenar casi al mismo tiempo *The Invite* con *Búnker* y *La bola negra*, porque es cierto que no trabajo tan seguido.

A la hora de elegir nuevos personajes, ¿notas la diferencia en el estilo de personajes que hoy te ofrecen, con los que te llegaban al principio de tu carrera?
Es cierto que después de todos estos años hoy estoy en un lugar donde tengo la oportunidad de elegir el material. Y no puedo estar más que agradecida por los personajes tan interesantes que hoy se escriben para mujeres de mi edad, porque no solía ser tan usual cuando yo recién empezaba. Tener acento y protagonizar cine en mi propio idioma... Todo eso fue cambiando lentamente y sigue cambiando. Es la gran diferencia que noto desde la época en que yo recién empezaba.

¿Tu carrera hubiera sido lo mismo sin el principio con Pedro Almodóvar?
Cada vez que me va bien en mi carrera, Pedro (Almodovar) está presente. Siempre está en mi mente. Es alguien que piensa igual que yo sobre la vida. No es alguien que se le ocurra filmar algo que no sea original, porque así funciona su cerebro y su corazón. Es único. Siempre cuento la misma historia, pero es verdad. Siempre admiré su estilo de cine y creo que tenía 12 años cuando yo me preguntaba “¿Cómo es que este hombre no es el presidente de nuestro país?” por todo lo que decía, era revolucionario. Es una persona que siempre me ha inspirado y y al día de hoy sigue siendo muy importante en mi vida, no sólo en mi carrera, en toda mi vida.

La experiencia de haber trabajado tantas veces con un director como Pedro Almodóvar, ¿ayuda a aceptar sin miedo ciertos personajes polémicos?
Tuve mucha suerte desde el principio, en el estilo de personajes que me ofrecieron. Y con un comienzo tan importante, también me di cuenta que había veces en que pude haber dicho “No”. He tenido muchas discusiones con mi representante española, la misma de hoy, con sus 83 años me insistía que no podía negarme a ciertos ofrecimientos que parecían riesgosos. Ella me lo enseñó, igual que mis padres, me permitieron arriesgar desde muy joven. Fue una lección muy importante que aprendí desde muy joven, aunque muchos amigos en la industria me decían que estaba loca, que estaba arriesgando demasiado, cuando en mi corazón algo me decía que yo tenía razón.

En la ficción de *Búnker* tu personaje se pelea con su esposo durante una escena que dura más de diez minutos, ¿cómo afrontas una escena así, cuando en frente está tu verdadero esposo, Javier Bardem?
Como podrás imaginarte, fue la escena que más nos preocupaba filmar. Y no fue por el hecho de poder afectarnos a nivel personal, porque ya habíamos trabajado juntos, muchas veces y vivimos en la ficción relaciones con bastantes desafíos. Pero en este caso, la escena estaba muy bien escrita por Florian Zeller (que además es el director) y no queríamos fallarle. Toda la historia se resume en esa escena, por el mensaje de la película. Sentimos muchísima presión, pero sin tratar de mezclar la ficción con realidad.

Con un particular diálogo que muestra a Penélope Cruz hablando en español con Javier Bardem, cuando el inglés sólo lo hablan fuera de casa (porque viven en Londres), la ficción de *Búnker* ilustra la historia de un matrimonio muy parecido a la realidad donde suelen discutir las decisiones donde el trabajo puede alejar la familia. En este caso, interpretan una pareja que debaten sobre el hecho de aceptar la construcción de un ultraseguro búnker para un multimillonario, con la discusión del ángulo moral, si es lógico permitir que una persona poderosa se aparte del resto de la sociedad.

El problema surge cuando en una historia paralela, un sospechoso vecino agujerea la pared del dormitorio para tener una ventana que termina quedando en pleno jardín de la millonaria casa donde viven los personajes de Cruz y Bardem. Es ahí donde generan otro debate entre negarle la seguridad al que quiere construir un búnker, mientras tratan de mantener la seguridad de su propia casa, como si fuera el búnker que se niegan ‘moralmente’ a construir.

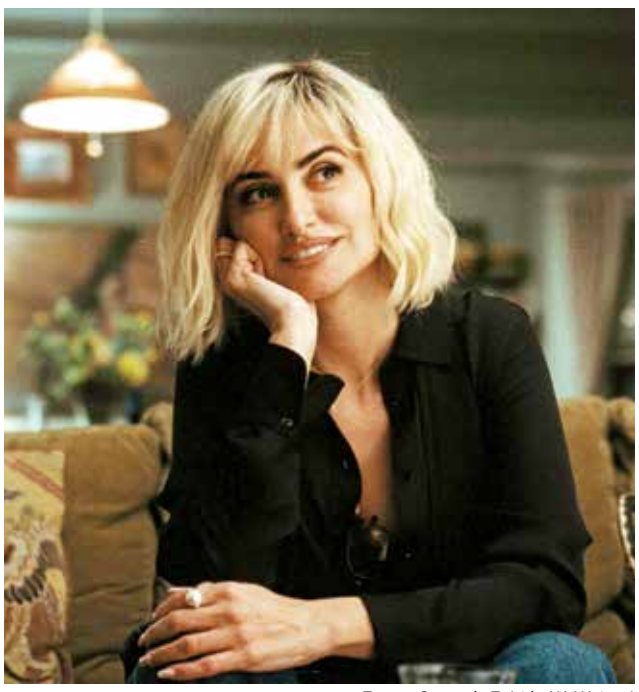
¿Podríamos decir que la historia de *Búnker* tiene que ver con una crisis matrimonial con la excusa de pensar diferente o es el trabajo el que los separa realmente?
Para mí es mucho más que la historia de una pareja en crisis. Siento que representa una crisis mundial alrededor de la metáfora del miedo que nos rodea hoy en el mundo y lo que representa en la historia las sospechas del vecino, obsesionados por una amenaza que realmente no existe (*spoiler*) que al final nos salva la vida. Es una metáfora tremenda. Y fue la gran razón por la que aceptamos, porque desafortunadamente entabla muchos de los debates importantes que necesitamos enfrentar sobre el mundo que vivimos, porque yo misma quise ser la que dice todo lo que mi personaje le dice a Javier, porque es así como yo me siento, tal cual.

En otro rincón de las salas de cine, Penélope Cruz también actúa en una de las producciones más aplaudidas en el Festival Internacional de Toronto: *La bola negra*. Abarcando otro estilo de historias paralelas sobre una verdadera obra perdida de García Lorca, ilustran el argumento del libro inédito, al mismo tiempo que cuentan cómo fue que realmente la encontraron (y la gran razón por la cual nunca antes la habían estrenado). En este caso, no resulta fácil reconocer a Cruz en el personaje secundario de Nene, quien tiene que entretener al mismo ejército homofóbico que ella tanto odia, en medio de la Guerra Civil española.

Tu participación en *La bola negra* apenas dura 15 minutos en casi tres horas de duración, ¿cómo

LA ACTRIZ VIVE UN momento cumbre en su carrera con el estreno de *The Invite*, *Búnker* y *La bola negra*

FUNCIÓN
Rodolfo Monroy Martínez, Coordinador
Jorge Santamaría, Jefe de Información
L. Elizabeth Martínez Ramos, Diseñadora
EXCELSIOR



Fotos: Cortesía Fabián W. Waintal

es que aceptaste un rol tan secundario como importante?
En realidad no nos conocíamos muy bien con los Javis (los directores Javier Calvo y Javier Ambrossi), pero cuando nuestros representantes nos reunieron en un almuerzo, sentí como si fueran amigos de toda la vida. Enseguida empezamos a compartir secretos mutuos y en algún momento me comentaron: "Tenemos un personaje en este guion que estamos escribiendo para la próxima dirección de cine y no sé si deberíamos pasártelo porque no es el rol protagónico y a lo mejor no es lo suficientemente grande". Pero yo dije que nunca deberían pensar que yo acepto un personaje por los minutos que aparezco en pantalla. Y cuando me enviaron el guion, me parecía perfecto. Me enamoré de la historia, del personaje de Nene Romero que represento. Y además me dio la oportunidad de bailar y cantar. Fue un verdadero desafío porque es algo que sólo había hecho antes en *Nine*, hace mucho tiempo atrás. Y lo venía buscando, siempre, pero tampoco es fácil de encontrar.

¿Qué tan difícil fue preparar la parte de la canción y el baile, junto con la transformación física donde tampoco es fácil reconocerte?
La preparación nos llevó meses, aunque el rodaje duró un par de semanas. Necesité meses para prepararme, aunque lo disfruté al máximo. Me transportó a la época en que yo tomaba clases de baile. Pero la parte donde tuve que cantar es lo que más miedo me daba. Al día de hoy siento que me sentía demasiado vulnerable. Eran dos números totalmente diferentes. Ni hablar de la forma que tenía que hablar arriba del escenario. Ella aparecía distinta a la vida real, porque también había creado su propio personaje. Es un rol dentro de otro rol. Preparar todo eso fue muy divertido, pero me daba pánico, un saludable pánico.

¿Te animarías a cantar y bailar en vivo, en un teatro de Madrid o Broadway?
Me ofrecieron trabajar en Broadway una vez y dije "no, gracias". Digamos que no tengo suficiente coraje para hacerlo. A lo mejor algún día cuando mis hijos sean grandes. ¿Quién sabe? Pero todavía no. Yo estudié teatro muchos años, más de cuatro años. Y también preparé muchos de mis personajes con mi segundo maestro de teatro. Me encanta volver y prepararme con un profesor. Pero no estoy lista para algo así, todavía. Me encantaría seguir haciéndolo en el cine.

¿Dónde quedó la osadía de aceptar riesgos al principio de tu carrera?
El mundo de la danza es una disciplina que no se parece a nada. En ese entonces, cuando recién empezaba a trabajar tan jovencita, estaba preparada para todo. Si me ponían en el agua congelada de enero, sentía que no se podía comparar con el dolor que sentía cuando bailaba. Me sorprendía cuando la gente se quejaba en el trabajo, porque el mundo de la danza clásica me enseñó a canalizar mi energía. Es algo que siempre le agradezco a mis padres, porque fueron muy inteligentes en llevarme a tres o cuatro horas de danza clásica para canalizar tanta energía que tenía cuando era tan jovencita.

¿Y la energía de *La bola negra*? ¿Hablaron sobre el coraje de las viejas generaciones gays que muestra la historia y la libertad social que hoy tienen en la comunidad?
No es algo que hablamos entre nosotros, ni siquiera lo pensamos. Es algo natural. Es la forma en que vemos la vida, la forma que experimentamos la vida, todos tenemos los mismos derechos, no es algo que se cuestiona. Es la misma forma en que me crie, luchando por el respeto a Almodóvar, quien ha sido un líder en ese sentido, toda su vida. Él es mi maestro también en ese sentido. No se me ocurre otra forma de ver al mundo, no imagino ver que alguien se merece menos respeto.

¿La empatía también es necesaria para ser actriz?
Sí. Supongo que si no tuviera empatía y juzgara mis personajes, jamás podría entenderlos. Es lo que decía antes sobre mi personaje de *Búnker*, donde coincido con su forma de pensar, porque no deberíamos vender nuestra alma por nada. Pero tampoco necesito interpretar los personajes con los que estoy de acuerdo o no necesito que querer-los. Necesito entenderlos, sin juzgarlos. Nunca los juzgo. No me importa si tienen razón o están equivocados, porque la respuesta siempre la tiene el público.

¿Las diferentes historias de *The Invite*, *Búnker* y *La bola negra* cambian tu forma de ver el amor?
– Supongo que todos los días de mi vida cambia un poco. Cada día se agrega algo y todos los proyectos contribuyen a crecer, cambiar y aprender. Pero *La bola negra* habla sobre temas que hoy siguen siendo relevantes. Dos de los protagonistas son de los años 30, pero hay otro protagonista en tiempo presente. Y al día de hoy se pueden seguir viendo situaciones así, que te rompen el corazón. Será por eso que me parece tan importante porque con *La bola negra* creo que se puede conectar una generación más joven, además de gente madura donde ellos estén en situaciones donde todavía no tuvieron la posibilidad de quedarse con su propia familia, por la forma en que se sienten con su sexualidad (gay). Todos conocemos situaciones parecidas. Sin importar que tengas 70 o 90 años, la historia trae preguntas importantes a la mesa.

LA BOLA NEGRA

Diamante español

LOS JAVIS están contentos por las gratas experiencias que les ha traído la cinta basada en una obra inconclusa de Lorca

REUTERS
funcion@gimm.com.mx

LONDRES.— Los cineastas españoles Javier Calvo y Javier Ambrossi afirmaron que su segundo largometraje *La bola negra* —que ha surgido como posible candidato a los Oscar— les ha brindado una experiencia inolvidable y les ha dejado muchas más ideas que están deseando llevar a cabo.

Desde su estreno en el Festival de Cannes en mayo —donde el dúo, conocido popularmente como *Los Javis*, obtuvo el premio a la Mejor Dirección—, han surgido rumores en la industria sobre una posible nominación a los Oscar.

Tras un éxito sin precedentes en la taquilla española, el mes pasado España seleccionó la cinta como su candidata oficial para los premios de la Academia de 2027.

Escrita conjuntamente por Calvo, Ambrossi y el dramaturgo español Alberto Conejero, *La bola negra* se inspira en una obra inconclusa del mismo título de Federico García Lorca —una de las figuras más influyentes de la literatura española del siglo XX, asesinado por fuerzas fascistas—, así como en la pieza teatral *La piedra oscura*, del propio Conejero.

La película entrelaza tres historias que abarcan desde la Guerra Civil española (1936-1939) hasta la actualidad, abordando las dificultades que, históricamente, ha supuesto vivir abiertamente la homosexualidad.



Foto: Reuters

Javier Ambrossi y Javier Calvo fueron premiados en Cannes.

"Significa muchísimo que una película con este mensaje —creada por dos hombres gays y protagonizada por tres actores gays que interpretan a personajes gays, en una historia de temática queer con alcance universal— esté conectando con tanta gente", declaró Ambrossi.

"Lo que me da mucha energía es saber que, en este momento, representamos a la cultura española. Es una película profundamente española: está rodada en español, trata sobre nuestra literatura y sobre Federico García Lorca. Y, cuando me siento cansado, recuerdo que es una película con un propósito: fomentar la empatía".

> Significa mucho que una cinta —creada por dos gays con actores gays que interpretan a gays— conecte con tanta gente."
>
> **JAVIER AMBROSSI**
> DIRECTOR

DEBUT ACTORAL DE GUITARRICADELAFUENTE
Las tramas de la película siguen a Sebastián en 1937, a Carlos en 1932 y a Alberto en 2017, interpretados, respectivamente, por el músico Guitarricadelafuente y los actores Milo Quifes y Carlos González.

Guitarricadelafuente, de 29 años, debuta como actor en el papel de Sebastián, un trompetista encargado de custodiar al soldado capturado Rafael Rodríguez Rapún, amante de Lorca.

Guitarricadelafuente comentó que encontrar paralelismos con su propia vida le ayudó a calmar los nervios.

"Musicalmente, en aquel momento, estaba trabajando en un álbum que hablaba del autodescubrimiento, de alguien que busca su lugar en el mundo", explicó el cantautor, quien también coescribió *La nieve* para la banda sonora de la película. "Simplemente puse mi alma en ello e intenté representar la historia de la manera más honesta posible".

La película cuenta además con la participación de Penélope Cruz, en el papel de una artista que actúa durante la guerra, y de Glenn Close, quien interpreta a una experta en la obra de Lorca.

Netflix se hizo con los derechos de distribución de la película en Estados Unidos tras una puja, y ha programado un estreno en cines de 47 días —una cifra récord— antes de su lanzamiento en la plataforma el 2 de diciembre.

La bola negra llegará a los cines del Reino Unido e Irlanda el 6 de noviembre, y a nivel mundial a partir de finales de 2026.

Por su parte, los dos directores están deseando poner manos a la obra con sus próximos proyectos.

"No veo la hora de volver a mi hoja en blanco. No veo la hora de volver a rodar, de volver a trabajar", señaló Calvo.

"Nos interesan historias muy variadas; creo que tenemos mucho por delante, con diferentes relatos, distintos personajes y un sinfín de historias que aún no se han contado", añadió Ambrossi.

MOBLAND

Violencia, secretos e improvisación

Pierce Brosnan y Helen Mirren regresan en la segunda entrega del drama criminal de Guy Ritchie

AFP
funcion@gimm.com.mx

LOS ÁNGELES.— Pierce Brosnan y Helen Mirren no esconden la emoción que les produce meterse en la piel de los peligrosos y volátiles Conrad y Maeve Harrigan, la pareja a cargo de un imperio criminal en *MobLand*.

La segunda temporada de la serie, coprotagonizada por Tom Hardy y codirigida por Guy Ritchie, se estrenó en septiembre, y narra la lucha de los Harrigan por el poder a medida que divisiones internas y adversarios externos amenazan a la familia.

Conrad aparece más impulsivo, pero vulnerable, mientras que Maeve maniobra para aumentar su poder.

"Me estoy divirtiendo muchísimo", dijo Brosnan en entrevista.

El exJames Bond dio parte del crédito del éxito de la serie al guionista Jez Butterworth, por la forma en que desarrolla la trama.

"Él es tan astuto que elige elementos tuyos o de tus actuaciones pasadas y las usa en el contexto del drama".

Para encarnar a Conrad, Brosnan, de 73 años, comentó que se sienta a leer el guion con una taza de té. "Y lo lees y lo lees muchas veces, y dejas a la imaginación correr a rienda suelta".

Helen Mirren aprovecha las libertades que le ofrece su personaje, y al que intenta imprimir algo de su propia cosecha



Foto: Cortesía

> Son muy violentos, muy ambiciosos y están lidiando con todo eso. Y entonces, de repente, la historia empieza a desviarse un poco de lo previsto."
>
> **HELEN MIRREN**
> ACTRIZ

La actriz de 81 años, quien ha encarnado a la reina Elizabeth, a la esposa y colaboradora de Alfred Hitchcock, Alma Reville, y más recientemente a la autora Patricia Highsmith en *Maestros del crimen*, dijo que cuando interpreta a personajes de la vida real se comporta "como una especie de detective".

"Tratas de penetrar la psicología de la persona y reflejarla de la forma más verídica posible".

Pero los roles de la ficción le dan libertad creativa.

"Puedes pensar que 'sería genial si ella tuviese una obsesión sobre, no sé, tejer o algo', y se lo puedes añadir", sonrió.

"Bueno como tú y (...) la cocaína", le dijo Brosnan.

"Cuando todo explota, Helen dijo 'Voy a buscar la cocaína, ella debería huir con una bolsa de cocaína'", explicó el actor refiriéndose a una escena en la que Maeve, en medio de un tiroteo, dice: "Voy a agarrar mi arma... y la cocaína", línea que se volvió viral en las redes sociales.

"ATORMENTADO POR SU PASADO"
En esta segunda entrega, el personaje de Brosnan adquiere nuevos matices.

El patriarca de la familia tiene su lucidez mental "claramente en entredicho", dijo el actor, y también "está atormentado por la sangre que tiene en las manos".

"Está atormentado por su pasado", le complementó Mirren.

La nueva condición de Conrad es "un matiz interesante" en la trama, agregó la actriz.

"Son muy violentos, muy ambiciosos y están lidiando con todo eso. Y entonces, de repente, la historia empieza a desviarse un poco de lo previsto", comentó.

"Ya tenemos los episodios uno, dos y tres de la tercera temporada, y no puedo revelar nada pero sí que se nota", dijo Brosnan.





HOY SE ESTRENA una serie documental que revisita la historia de José Luis Calva Zepeda, a casi dos décadas de los hechos

POETA CANÍBAL

BUSCAN DESMONTAR EL MITO DEL *CANÍBAL DE LA GUERRERO*

POR NANCY CORRO
nancy.corro@gimm.com.mx

En octubre de 2007, la detención de José Luis Calva Zepeda en un departamento de la colonia Guerrero sacudió al entonces Distrito Federal. La noticia del hallazgo de restos humanos en la cocina y de la posibilidad de que los hubiera ingerido fue devorada por la prensa de la época y así, el detenido fue bautizado bajo un nombre casi literario: *El poeta caníbal*. Sin embargo, detrás de los titulares sensacionalistas y el morbo mediático, existían víctimas, una cadena de omisiones institucionales, violencia intrafamiliar e impunidad.

Casi dos décadas después de aquellos hechos, la serie documental *Poeta caníbal* —producción original de tres episodios que estrena hoy HBO Max— revisita la historia de este personaje no para alimentar la fascinación por el homicida, sino para desmontar el mito y colocar el foco en las víctimas y en las fallas estructurales que permitieron sus crímenes, según explica Esteban Vidal, productor ejecutivo de HBO Max y mánager de Desarrollo y Producción Unscripted.

UNA NUEVA MIRADA DEL *CANÍBAL DE LA GUERRERO*

El periodista Luis Brito, una de las voces centrales del proyecto y quien entrevistó a Calva Zepeda durante 30 minutos tras su captura, reconoce que el tiempo que ha pasado y el acceso a documentos judiciales inéditos transformaron por completo la lectura de la tragedia.

"En aquel momento lo cubrí, como la mayor parte de la prensa, como un caso enfocado en un asesino serial. Ahora, después de hacer una revisión y de tener acceso a mucha más información oficial, porque pudimos desclasificar expedientes de la Ciudad de México y del Estado de México referentes a sus homicidios, tengo una visión muy diferente: la de un individuo que era un agresor y un violentador de mujeres", explica Brito en entrevista con **Excélsior**.



Fotos: Cortesía HBO Max



Para el periodista, el valor de la serie radica en desviar la atención de las excentricidades del personaje para señalar las alertas ignoradas: "El documental plantea no enfocarse en el sujeto o en facetas que llamaban la atención, sino en las problemáticas por las que este caso terminó ocurriendo: violencia de género, violencia intrafamiliar y muchísimas fallas de las instituciones que no prestaron atención a las alertas cuando esta persona iba evolucionando en su conducta".

Esa postura marca la pauta ética de la producción frente a los riesgos de contribuir a la fascinación hacia el asesino. Esteban Vidal también enfatiza que la distancia de 20 años obliga a mirar los hechos desde una perspectiva social distinta, alejada del vértigo informativo que caracterizó 2007.

"Bajo ningún punto de vista nos centramos en lo truculento o en los detalles morbosos del crimen", subraya. "Nos interesa dar voz a familiares de víctimas, sobrevivientes y personas vinculadas que aún buscan justicia. Queremos entender el contexto social, policial y judicial que permitió que esto ocurriera; ésa es la forma de no revictimizar".

EL DATO

Para saber

Dirigida por Matías Gueilburt y producida por Ánima Films, *Poeta caníbal* llega a la pantalla para recordar que antes del mito mediático hubo víctimas, y que el verdadero horror radicó en las señales que nadie quiso atender a tiempo.

EL POETA: VÍCTIMA Y VICTIMARIO

José Luis Calva Zepeda fue encontrado en su celda, colgado de un cinturón, a dos meses de su detención. Aunque su proceso se inició por homicidio calificado y profanación de cadáver en contra de su pareja, Alejandra Garavito, estaba vinculado con al menos dos crímenes más.

Aunque el documental profundiza en la mente de Calva Zepeda y en la ausencia de atención a su salud mental tanto en el ámbito personal como por parte del Estado, la producción traza un límite claro respecto al perfil del agresor.

"No hubo ni por parte del Estado ni por parte del propio individuo un tema de ir a terapia o consultar especialistas en salud mental", señala Brito, quien habló con él tras su detención y escuchó de su propia voz la forma en que se autopercibía.

Para Vidal, "hay una diferencia abismal entre tratar de entender y justificar. Desde HBO buscamos entregar la mayor cantidad de información para que el espectador trate de entender, pero bajo ningún punto de vista justificar ningún tipo de crimen. Entendemos la complejidad de la mente humana, de los problemas mentales y del funcionamiento de las instituciones, pero bajo ninguna circunstancia justificamos el crimen", enfatiza.

RUSSELL BRAND

"El consentimiento es fundamental"

El actor declaró ayer por primera vez en el juicio en su contra por agresión y violencia sexual

AFP
funcion@gimm.com.mx



Foto: DPA

LONDRES.— El actor británico Russell Brand declaró ayer en su juicio por violación que considera que el consentimiento es "fundamental" en las relaciones sexuales, durante su primera comparecencia como testigo.

Brand, de 51 años, se declaró inocente de todos los cargos que se le imputan y respondió en voz alta con un "no" cuando su abogado le preguntó si había cometido los tres delitos de violación, los tres de agresión sexual y uno de atentado contra el pudor, entre 1999 y 2009.

El actor, quien saltó a la fama en la década de 2000 como presentador de televisión y radio con opiniones políticas progresistas, se reinventó como un gurú conservador y religioso para millones de seguidores en las redes sociales.

El juicio con jurado, en el Tribunal de la Corona de Southwark, en Londres, comenzó hace dos semanas, y testificaron las seis mujeres que lo denunciaron.

La pena máxima por violación en el Reino Unido es la cadena perpetua.

Brand, quien se convirtió en un rostro muy conocido como presentador de MTV, Channel 4 y BBC, declaró que en 2004 era "moderadamente conocido", pero que en 2009, cuando comenzó a salir con la estrella del pop Katy Perry —con quien estuvo casado brevemente—, experimentó una "fama descomunal".

El actor también dio el salto a Hollywood, donde protagonizó varias películas de éxito.

Brand, casado nuevamente y con hijos, vive en Florida, Estados Unido, y conseguió una nueva audiencia como influencer en las redes sociales, con millones de suscriptores.

El comediante había afirmado a la policía no recordar a ninguna de las mujeres que lo acusan, pero el miércoles reconoció que le vinieron a la mente algunos de los acontecimientos.

El actor recordó haber conocido a la primera denunciante, quien lo acusa de haberla violado en 1999, después de un espectáculo en Bournemouth, en el sur de Inglaterra, durante la conferencia del Partido Laborista.

Brand dijo que, tras conocerla, "esperaba y creía que existía, al menos, la posibilidad de mantener relaciones sexuales", e insistió en que la mujer las había consentido.

"El consentimiento es fundamental, esencial, necesario y, de hecho, en muchos sentidos, más importante que el propio sexo", declaró.

El actor afirmó no recordar otro incidente, en el que una mujer declaró que había intentado arrastrarla a un baño de las oficinas del canal de televisión estadunidense MTV en 2001.

Brand también negó haberle agarrado el pecho a otra mujer en 2004 y calificó ese comportamiento de "obviamente repugnante".

La mujer lo acusa de haberla sometido a una violación oral en un baño después de que ambos se conocieran en un bar, lo que Brand niega.

El actor también negó el cargo de haber manoseado contra su voluntad a una empleada de una emisora de radio.



Foto: Reuters

MEGHAN MARKLE

En *Junior MasterChef*

REUTERS
funcion@gimm.com.mx

LONDRES.— Meghan, esposa del príncipe Enrique, participará en la próxima temporada de *Junior MasterChef* en Australia en 2027, regresando así a una franquicia en la que ya apareció como jueza invitada en la versión para adultos a principios de año.

Meghan, quien fue actriz antes de casarse con Enrique en 2018, regresó recientemente a Gran Bretaña desde Estados Unidos junto a su familia; según diversos medios, tenía mucho interés en encontrar un nuevo papel como actriz.

El canal Channel 10 anunció en Instagram que *Junior MasterChef Australia* regresará en 2027, presentado por Poh Ling Yeow y Meghan, duquesa de Sussex. El sitio web news.com.au informó que el rodaje está previsto para realizarse en Melbourne, entre principios y mediados del próximo año.

Enrique y Meghan han acaparado la atención mediática desde que, en 2020, dejaron de ser miembros activos de la familia real británica y se trasladaron a Estados Unidos.

La pareja volvió a ocupar los titulares la semana pasada, después de que las autoridades de Filipinas anunciaran que estaban investigando si Thomas Markle, padre de Meghan, había estado en posesión de material que contenía abusos sexuales contra menores.


Destino roto
Lunes a viernes
8:30 pm
10 AÑOS CUMPLIENDO CONTIGO.
i3 IMAGEN TV
SKY 103 · HD 1103 ● IZZI 3 · HD 703 ● DISH 103 · HD 603
● TOTALPLAY 3 ●MEGACABLE 103 ● STARTV 103



El Vampiro me fue a buscar... y Adame se pasó de la raya

• La inclusión se construye con espacios reales, preparación, paciencia, empleos y respeto.

En tres décadas de periodismo de espectáculos me han reclamado por todo. Me han gritado, amenazado y dejado de hablar por lo que escribo. Pero pocos reclamos se comparan con el día en que un hombre de casi dos metros entró furioso a mi oficina porque yo había escrito que estaba muy feo para ser novio de **Pilar Montenegro**. Ese hombre era nada menos que *El Vampiro Canadiense*.

Sí, el legendario luchador que enloqueció a las multitudes, que hizo de México su casa. Su verdadero nombre es **Ian Richard Hodgkinson**. Nuestra historia comenzó hace más de 30 años, cuando se me ocurrió opinar de su físico y de su relación con la bella **Pilar**. ¿Se imaginan mi cara al verlo aparecer frente a mí, exigiéndome una explicación? Una cosa es recibir una llamada de reclamo y otra tener enfrente a semejante gigante, visiblemente enojado.

Lo extraordinario es que aquel encuentro hoy forma parte de una historia que los dos podemos contar. Porque detrás del maquillaje, la cabellera y la mirada desafiante existe un ser humano cuya vida va mucho más allá del cuadrilátero. Hay triunfos, caídas y un costo físico que no vemos desde la tribuna.

Este sábado 31 de octubre, de 8 a 9:30 de la noche, les presentaré su historia en *El Minuto que Cambió Mi Destino Sin Censura*, por **Imagen Televisión**. **Ian** habla sin máscaras de sus momentos más duros y su salud. En su momento recibió diagnósticos de Parkinson y Alzheimer; años después aclaró que el de Alzheimer había sido equivocado, aunque las secuelas de tantos golpes siguen siendo parte de su batalla. Es una conversación fuerte, emotiva y reveladora. Y les contaré cómo terminó aquella visita a mi oficina. Ojalá me acompañen.

EN LUGAR DE QUEJARSE, ABRIERON UNA PUERTA

Quiero felicitar públicamente a **Luz Elena González** y a su esposo, **Bernardo Martínez**. En un ambiente donde muchos famosos presumen fiestas, viajes y cosas materiales, ellos decidieron poner manos a la obra y abrir un espacio para jóvenes neurodivergentes, donde puedan convivir, desarrollar habilidades y aprender oficios para tener más oportunidades.

EL DATO

Hay límites que cualquier persona decente debería respetar.

Luz Elena y **Bernardo** saben de lo que hablan. Su hijo mayor, **Santiago**, vive con autismo y ellos han acompañado de cerca su crecimiento y sus retos. He visto a **Santi** trabajar como mesero en Fisher's. Verlo trabajar y encontrar su sitio dice más que cualquier discurso de inclusión.

La inclusión no se consigue con una fotografía para las redes ni con una frase bonita en una entrevista. Se construye con espacios reales, preparación, paciencia, empleos y respeto. Por eso es tan importante lo que hace este matrimonio: no se quedó en su propia experiencia, decidió extender la mano a otras familias. Ojalá más empresarios y figuras públicas se animen a impulsar iniciativas así. No se trata de hacer favores, sino de abrir oportunidades y reconocer capacidades. Muchas felicidades, **Luz Elena** y **Bernardo**: eso sí es aprovechar la fama para algo útil.

ADAME, CON LA MUERTE NO SE JUEGA

Y mientras hay personas que utilizan su presencia pública para ayudar, otras la usan para provocar escándalos de pésimo gusto. Lo que hizo **Alfredo Adame** con **Laura Bozzo** me parece una barbaridad. Publicó en sus redes sociales una esquela dando por fallecida a la conductora peruana, sin confirmación alguna. La familia tuvo que salir a desmentir la información, justo cuando Laura atraviesa por problemas de salud.

Y por si fuera poco, después apareció otra publicación en la que **Adame** pretendió hacer el chiste de que en el cielo no la habían recibido y la habían regresado. ¿En serio eso le parece gracioso? ¿A un hombre que ronda los 70 años le parece divertido jugar con la angustia de una familia?

Laura tiene hijas, seres queridos, amigos y personas pendientes de su recuperación. Una esquela falsa no es una travesura ni una ocurrencia simpática para ganar seguidores. Es una irresponsabilidad. Imagínense lo que siente una hija al ver circular la supuesta muerte de su madre mientras ésta se encuentra delicada. ¿De verdad no alcanza a entenderlo?

No me importa si **Adame** y **Laura** se caen mal, si han discutido frente a las cámaras o si se han dicho hasta de lo que se van a morir. Hay límites que cualquier persona decente debería respetar. Y la salud y la vida de alguien son uno de ellos. Una cosa es hacer el ridículo para llamar la atención y otra muy distinta poner a circular información falsa y luego disfrazarla de sentido del humor.

En redes se confunde el escándalo con la relevancia. Informar exige verificar y entender que detrás de cada nombre hay una familia. **Adame** no actuó como informador; actuó como alguien que buscaba la reacción del público sin medir el daño que podía causar.

Así que un poquito de respeto, **Alfredo**. No todo se vale por un comentario, un aplauso o unos cuantos clics. La gente puede perdonar una mala broma, pero no debería acostumbrarse a que se juegue con la muerte ajena. La dignidad de las personas vale muchísimo más que cualquier escándalo.

JAVIER GURRUCHAGA

Medio siglo con la Orquesta Mondragón

POR LUIS GUTIÉRREZ
luis.gutierrez@gimm.com.mx

LA AGRUPACIÓN, que tiene un profundo lazo con México, celebrará el 12 de noviembre con un concierto en el Teatro Esperanza Iris





"Nosotros fuimos por primera vez a actuar en México en el año 82. Luego repetimos, tardamos tiempo y volvimos en el 2006, en el 7, en el 8, hicimos hasta películas ahí también. Con Cantinflas también salía yo en un papel pequeño. Tengo un gran recuerdo".

Así fue como Javier Gurruchaga recordó, en entrevista con **Excélsior**, su primera visita a México, un país con el que mantiene un profundo lazo afectivo y cultural. Una conexión que volverá a reafirmarse el próximo 12 de noviembre, fecha en la que la Orquesta Mondragón, encabezada por el carismático cantante, actor y showman español, volverá a pisar suelo mexicano tras siete años de ausencia para celebrar sus 50 años de trayectoria en el emblemático Teatro de la Ciudad Esperanza Iris.

"Uno se siente un poquito más mayor, porque esto de cumplir años no creas que hace tanta gracia, pero bueno, mientras uno tenga ganas y esté en forma. Yo me he cuidado bastante la voz y tengo ganas de cantar, ganas de subirme al escenario y más en este caso, después de varios años de no estar en México por culpa del covid", explicó.

Para este show de aniversario, la Orquesta Mondragón no estará sola. El espectáculo contará con la participación de Rubén Albarrán (Café Tacvba), Sergio Arau (exintegrante de Botellita de Jerez y cineasta), Jaime López y El Gato Rockabilly.

"Conocí a Jaime López a través de la cantante ya fallecida Betsy Pecanins, una gran cantante de blues que organizó una merienda y conocí a varios músicos. Luego coincidimos en algún concierto en el Zócalo con Botellita de Jerez y nació ahí también una afinidad, una cercanía con Sergio Arau, cantante de Botellita. Había una afinidad, un humor y unas letras", compartió.

Tengo ganas de cantar, ganas de subirme al escenario y más en este caso, después de varios años de no estar en México."
JAVIER GURRUCHAGA
CANTANTE

Al hablar de la propuesta artística que ha caracterizado a la Orquesta Mondragón, Gurruchaga explicó que, aunque el espectáculo siempre se transforma, la base sigue siendo la misma. El concepto es una mezcla de cabaret rock y "una gran fiesta muy lúdica donde tenemos guiños al cine, al circo, a Fellini y al Show de Terror de Rocky". Aseguró que el público podrá disfrutar de un show de más de dos horas, en el que repasará los grandes éxitos de su trayectoria con más de 20 canciones.

"Hay una canción que es una ironía simpática sobre el mundo de la gordura; la hicimos hace ya casi 40 años, *Ellos las prefieren gordas*. Y curiosamente, quien nos hizo una versión fue un gran cantante y actor: Piporro. La reinterpretaremos en el Teatro de la Ciudad y haremos también un guiño homenaje al gran Piporro", señaló.

Gurruchaga no ocultó su admiración por las tradiciones mexicanas, manifestando su gusto por coincidir con las fechas cercanas al Día de Muertos.

"Me gustan mucho los dibujos del maestro Posada, los grabados, las calaveras, las Catrinas, las calacas, los alebrijes. Soy muy fan de todo eso y son unas fechas con las que casualmente hemos coincidido muchos años, siempre por noviembre en México. Además, estar en la calle Donceles me permitirá meterme por las librerías de viejo, que me las conozco todas y en donde uno encuentra joyas. Es volver a encontrarme con una de mis ciudades más queridas del mundo", aseguró.

Para finalizar, Gurruchaga invitó al público."Yo animaría a todos los amigos mexicanos y no mexicanos que residen en la CDMX a que se den una vuelta y se desconecten, hagan un pequeño oasis y olvidemos los problemas, para reírnos, jugar y cantar juntos".

Fotos: Cortesía Orquesta Mondragón

POR INFRACCIÓN A LOS DERECHOS DE AUTOR

Neil Young demanda al Trump 47 Committee

La querella es por el mal uso de su tema *Rockin in the Free World*; reclama 10 millones de dólares

DPA
funcion@gimm.com.mx

MADRID.— El cantante Neil Young demandó al Trump 47 Committee, entidad política vinculada a Donald Trump, por utilizar su tema R*ockin' in the Free World* en un mitin. Es la segunda vez que el artista presenta una demanda por el uso de esta canción por parte del presidente de Estados Unidos.

Según informa The Hollywood Reporter, el equipo de Young asegura en la demanda que *Rockin' in the Free World* "es lo contrario de todo lo que representa Donald J. Trump". El cantante acusa a Trump de infracción de derechos de autor, dado que no contaba con una licencia para hacer uso de la canción, y reclama una indemnización de 10 millones de dólares.

En la demanda, el tema se describe como un "himno mordaz que contrasta las promesas vacías de la retórica política estadunidense con las duras realidades a las que se enfrentan los pobres, las personas sin hogar y los olvidados".

"La letra dibuja vívidos retratos de la vida en la calle –una madre que abandona a su bebé, adictos perdidos en la desesperación, basura amontonada a la sombra de la prosperidad–, mientras que el estribillo transmite una ironía feroz, celebrando una libertad que, claramente, no es compartida por todos", reza el escrito.

NEIL YOUNG DEMANDÓ A TRUMP EN 2020

Es la segunda vez que Young emprende acciones legales contra el presidente, pues ya lo hizo en 2020, cuando Trump utilizó *Rockin' in the Free World* como parte de su campaña. En esta nueva demanda, Young hace referencia a aquella primera, que emitió contra la organización Donald J. Trump for President hace seis años, recordando que el equipo de Trump "no presentó ninguna defensa y llegó a un acuerdo inmediatamente después de que se le notificara, prometiendo que nunca volvería a utilizar *Rockin' in the Free World* sin una licencia y el permiso de Young".



Foto: Reuters

Ésta es la segunda vez que Young emprende acciones legales contra el presidente estadunidense; la primera fue en 2020.

(Rockin' in the Free World) es himno mordaz que contrasta las promesas vacías de la retórica política estadunidense con las duras realidades a las que se enfrentan los pobres."
DEFENSA DE NEIL YOUNG
DOCUMENTO LEGAL



JUEGOS

@periodicoexcelsior

Sopa de letras

TEMA258
DIGITAL
DATOS
RED

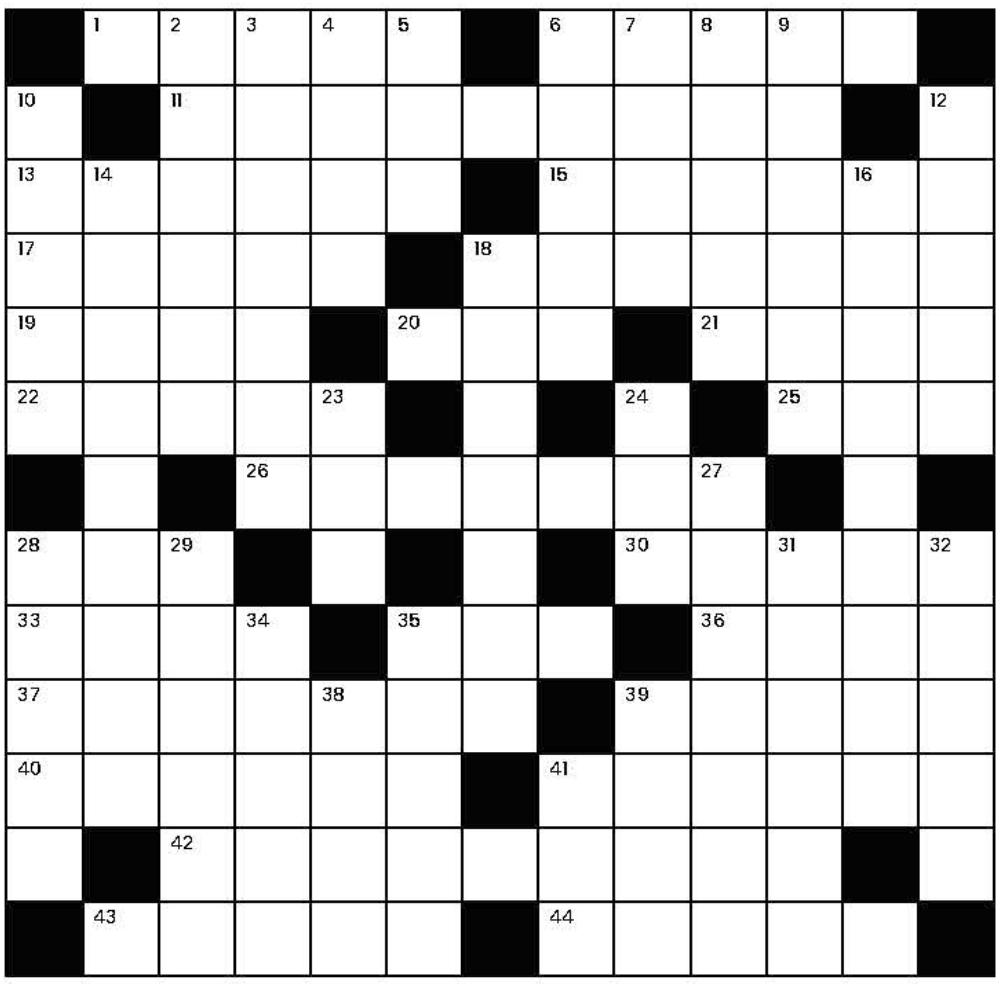
SISTEMA
CAMBIO
VALOR
PROCESO

O	O	S	Q	T	U	N	T	O
S	O	L	T	X	W	L	R	H
O	S	E	C	O	R	P	G	M
C	A	M	B	I	O	C	U	J
U	D	8	5	2	A	M	E	T
S	L	U	F	S	N	Y	L	A
I	I	Y	S	D	X	T	J	F
Q	L	S	I	I	A	I	G	J
D	D	A	T	J	T	T	F	P
P	U	D	T	E	K	D	O	N
Y	X	E	R	I	M	J	D	S
D	M	R	Y	O	G	A	T	Y
B	U	A	W	M	L	I	V	S
N	P	R	T	S	D	A	D	K

Sudoku

7					8	9	6	
9				5				4
		4		7				5
			3			4		1
	6	2	1					8
							2	
1					6			
	7						1	2
			9			7		

Crucigrama



PREGUNTAS VERTICALES

2-Un conjunto de uvas.
3-Dé forma de canal.
4-Anestesio, calmo, tranquilizo.
5-Aeropuerto Internacional de Atenas.
6-Lastima, causa molestia y aflicción
7-"... Fati" delantero en el F. C. Barcelona.
8-Vibrar, palpitar.
9-Frecuente, puntual, perseverante (fem).
10-"... Bruni Sarkozy" ex primera dama francesa.
12-Disfrutad.
14-Lo han impreso varias veces.
16-Aprender al pie de la letra.
18-Instrumento de tenaza, para sacar al bebé en partos difíciles.
23-"... / Abre tus ojos / Mira hacia arriba / Disfruta las cosas buenas que tiene la vida" Chayanne.
24-Nicotinamida Adenina Dinucleótido (siglas).
27-Dicho de una cosa: Tener su origen en otra.
28-Todos los curas de la iglesia.
29-Filtración de agua a través de un techo.
31-Ira, furia, enojo.
32-Soldados sin títulos.
34-Braceen en el agua.
35-Maestros espirituales del hinduismo.
38-Ocupación por la fuerza de una ciudad.
39-Mirará, observará.
41-Secretaría de Educación Pública (siglas).

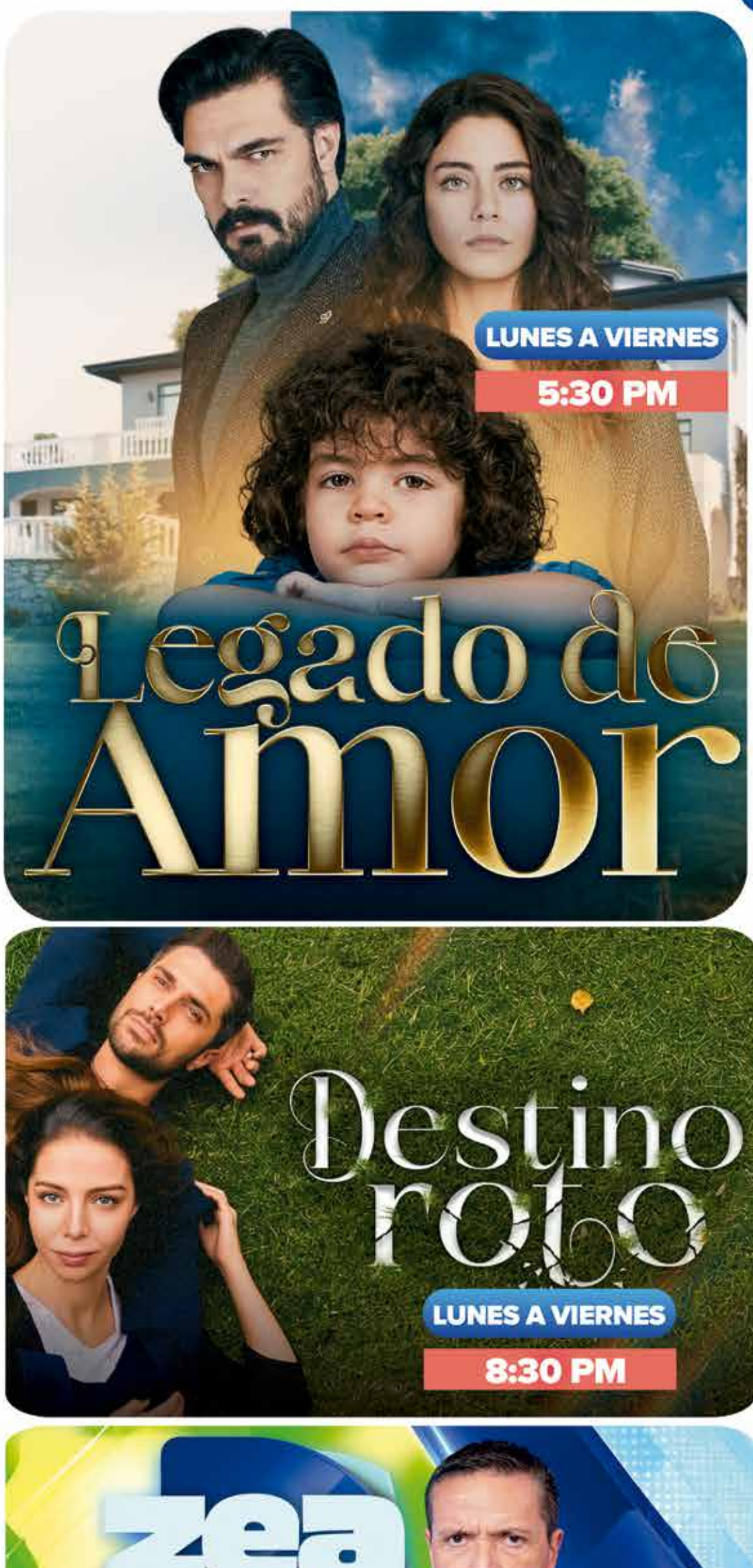
PREGUNTAS HORIZONTALES

1-Carbón encendido.
6-Canal por donde salía al mar el agua achicada (pl).
11-Fruto del olivo (pl).
13-Movimiento anterior al vómito.
15-Calculó o determinó el valor de algo.
17-Estado de organización monárquica.
18-Habla con soltura, con...
19-Fruto del limero.
20-"G.I...", muñecos militares enfocados a los niños.
21-Montaña de cosas amontonadas.
22-Sacó filo a un cuchillo.
25-Ayuda Oficial al Desarrollo.
26-Impulsad con fuerza hacia fuera.
28-Centro de Regulación Genómica.
30-Manifestar con palabras.
33-Rey de la sabana.
35-Sistema global de navegación por satélite.
36-Limpia la tierra de las matas y hierbas inútiles.
37-Nivel social.
39-"Guillermo...", extenista argentino creador del golpe la 'Gran Willy'.
40-Lo es la ardilla o el ratón.
41-Riguroso, estricto.
42-Recompensar, pagar.
43-Amigos venezolanos.
44-Bloquear un chute, para que no sea gol.

DESAFÍA
LA MENTE.
JUEGA Y DIVIÉRTETE
¡JUEGA AHORA!
excelsior.com.mx/juegos

10 AÑOS CUMPLIENDO CONTIGO.

JUEVES
29 DE OCTUBRE





5:30 am IMAGEN NOTICIAS 530

6:30 am IMAGEN NOTICIAS con Francisco Zea

8:00 am NOTICIERO DPC con Paola Rojas

9:30 am SALE EL SOL

12:00 pm ROCÍO A TU LADO

1:00 pm HISTORIAS DE UN MILAGRO

2:00 pm IMAGEN NOTICIAS con Crystal Mendevil

3:00 pm DE PRIMERA MANO

5:30 pm LEGADO DE AMOR

7:00 pm JESÚS

8:30 pm DESTINO ROTO

9:30 pm ME PROHIBO AMARTE

10:30 pm IMAGEN NOTICIAS con Nacho Lozano

11:10 pm QUÉ IMPORTA

imagentv.com

/ImagenTVMex

/imagentvmex

SKY 103 - HD 1103 ● IZZI 3 - HD 703
● DISH 103 - HD 603 ● TOTALPLAY 3
●MEGACABLE 103 ● STARTV 103

*PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS DE ÚLTIMO MOMENTO

i3 IMAGEN TV